



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Vicerrectorado de
INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE HUMANIDADES

LOS MACHAYES DE LLACTASHICA Y CUSHASHICA: ARQUITECTURA FUNERARIA
TARDÍA Y CULTO A LOS ANTEPASADOS EN EL AYLLU DE LUPO, HUAROCHIRÍ,
LIMA

Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Arqueología.

AUTOR

Bach. Paitamala Sáenz Humberto.

ASESOR

Lic. Farfán Lobatón Carlos Arturo.

JURADO

Mg. Flores Soria Carlos Roberto.

Mg. Masías Leiva Julio Rodolfo.

Mg. Córdova Conza Humberto Augusto.

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

En memoria de mi hermano Giancarlo Paitamala Sáenz, a quien hoy le cumpla la promesa que una vez le hice. A Yadelith Noel Veramendi, por su apoyo incondicional en todo este proceso de investigación. A mis padres, por estar siempre presentes.

Agradecimientos

Mi profundo agradecimiento al pueblo de Huarochirí, tierra de Julio C. Tello, que nos acogió de manera cordial y amable en todo el proceso de investigación. A los pobladores de sus cuatro comunidades campesinas y a la comunidad de Independientes. En especial, a los pobladores de la comunidad campesina de Lupo (lugar donde se concentró la presente investigación), quienes en todo momento nos brindaron el apoyo necesario: desde la etapa de reconocimiento arqueológico hasta los trabajos de excavación.

Asimismo a los alcaldes de turno, desde el 2008, año en que se realizaron los primeros trabajos de reconocimiento arqueológico.

Agradezco a las autoridades y al personal docente de esta universidad, quienes han permitido formarme en esta casa de estudios. A mis profesores de Arqueología, quienes aportaron de manera significativa a través de sus conocimientos, enseñanzas y colaboraciones.

A mis familiares por el apoyo incondicional y a todas las personas que ayudaron de manera directa e indirecta en este proceso de investigación.

Índice

I.	Introducción.....	1
	1.1. Descripción y formulación del problema.....	7
	1.2. Antecedentes.....	9
	1.3. Objetivos.....	36
	- Objetivo General	
	- Objetivos Específicos	
	1.4. Justificación.....	37
	1.5. Hipótesis.....	39
II.	Marco Teórico.....	40
	2.1. Bases teóricas sobre el tema de Investigación.....	40
III.	Método.....	45
	3.1. Tipo de Investigación.....	45
	3.2. Ámbito Temporal y espacial.....	45
	3.3. Variables.....	57
	3.4. Población y muestra.....	59
	3.5. Instrumentos.....	62
	3.6. Procedimientos.....	62
	3.7. Análisis de datos.....	71
IV.	Resultados.....	271

V.	Discusión de resultados.....	308
VI.	Conclusiones.....	316
VII.	Recomendaciones.....	318
VIII.	Referencias.....	319
IX.	Anexos.....	328

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló en la margen derecha del valle alto del río Mala, la cual abarca en mayor medida al distrito de Huarochirí, asimismo se enfatiza en la comunidad campesina de Lupo. El distrito de Huarochirí está conformado por cuatro comunidades campesinas (Lupo, LLambilla, Suni y Chuicoto) que son la continuidad de los ayllus que fueron reducidos en el corregimiento del mismo nombre durante la denominada extirpación de idolatrías. Mientras que los asentamientos de Llactashica y Cushashica se hallan en la comunidad campesina de Lupo, con sus áreas funerarias exclusivas de machayes.

Esta particularidad generó la intervención, con excavaciones restringidas, en los dos grupos de machayes de Llactashica y Cushashica; asimismo, se excavó en dos machayes con fines comparativos, ubicados al sur del distrito, de los cuales se determinó su filiación tardía y su asociación con espacios sagrados (plazas), donde se habrían llevado a cabo rituales en honor a los antepasados, como eje de integración del grupo social o ayllu.

El análisis arqueológico apoyado con el dato etnohistórico y etnográfico sitúa cronológicamente a las estructuras funerarias bajo machayes, a partir del Intermedio Tardío en adelante. Se trató de un periodo de movimientos poblacionales en busca de un mayor control de los pisos altitudinales que llevó al contacto entre grupos costeros y altoandinos, lo cual reforzó el papel de los antepasados como elemento de cohesión de los ayllus.

La intervención arqueológica y el posterior análisis permitieron obtener información acerca de los individuos, ajuar funerario, entre otros elementos, lo que muestra la existencia de un culto a los antepasados en el ayllu de Lupo con una marcada diferenciación entre los personajes enterrados en Cushashica respecto a los enterrados en Llactashica.

Por lo tanto, en la presente tesis se presume que las diferencias en la arquitectura funeraria, los emplazamientos y el ajuar funerario, en los dos grupos de machayes ubicados en los asentamientos de Llactashica y Cushashica, habrían actuado bajo un componente sagrado y simbólico, como eje de cohesión y de control de los recursos, en torno a la figura de los antepasados.

Palabras claves: Machay, culto a los antepasados, Intermedio Tardío, ayllu.

ABSTRACT

The present investigation was developed on the right bank of the upper valley of the Mala river, which covers the Huarochirí district to a greater extent, and is also emphasized in the rural community of Lupo. The district of Huarochirí is formed by four peasant communities (Lupo, LLambilla, Suni and Chuicoto) which are the continuity of the ayllus that were reduced in the corregimiento of the same name during the so-called extirpation of idolatries. While the settlements of Llactashica and Cushashica are in the peasant community of Lupo, with its exclusive burial areas of machayes.

This peculiarity generated the intervention, with restricted excavations, in two groups of machayes from Llactashica and Cushashica; likewise, it was excavated in two machayes for comparative purposes, located to the south of the district, from which its late filiation and its association with sacred spaces (squares) were determined, where rituals in honor of the ancestors would have been carried out, as an axis of integration of the social group or ayllu.

The archaeological analysis supported by the ethnohistorical and ethnographic data situates the funerary structures chronologically under machayes, from the Late Intermediate onward. It was a period of population movements in search of greater control of the altitudinal levels that led to contact between coastal and high Andean groups, which reinforced the role of the ancestors as an element of cohesion of the ayllus. The archaeological intervention and the subsequent analysis allowed to obtain information about the individuals, funerary trousseau, among other elements, which shows the existence of a cult to the ancestors in the Lupo ayllu with a marked differentiation between the characters buried in Cushashica with respect to those buried in Llactashica.

Therefore, in this thesis it is presumed that the differences in the funerary architecture, the emplacements and the grave goods, in the two groups of machayes located in the settlements of Lactashica and Cushashica, would have acted under a sacred and symbolic component, as axis of cohesion and control of resources, around the figure of the ancestors.

Keywords: Machay, ancestor worship, Late Intermediate, ayllu.

I. INTRODUCCIÓN

El paisaje huarochirano forma parte de las narraciones míticas recogidas a inicios del siglo XVII y son consignadas en el manuscrito quechua de Huarochirí¹. En él se entremezclan personajes míticos, lugares sagrados e históricos², por lo que convierten al manuscrito en uno de los documentos más valiosos que dan cuenta del pensamiento andino a la llegada de los españoles, de modo que deja un vasto campo de estudio para la arqueología, historia, etnografía, etc.

Actualmente Huarochirí es una de las seis provincias de Lima y está conformada, a su vez, por 32 distritos, uno de los cuales es el distrito de Huarochirí, lugar donde se asentó durante la colonia el corregimiento del mismo nombre. Aquí, motivados por su riqueza cultural y particularmente arqueológica, se llevó a cabo, a mediados del 2008, una prospección arqueológica a cargo del arqueólogo Carlos Farfán Lobatón, en la que, gracias a las coordinaciones con el alcalde de turno, nos permitió conocer la riqueza cultural de este territorio.

Geográficamente el distrito de Huarochirí se ubica en la margen derecha del valle alto del río Mala y está conformado por cuatro comunidades campesinas: Lupo, Llambilla, Suni y Chuicoto, las cuales tuvieron como punto de origen a los ayllus “definido como agrupaciones consanguíneas y territoriales basadas en el parentesco y en la posesión colectiva de un territorio”

¹ El Manuscrito es atribuido a Diego Dávila de Briceño, corregidor de Huarochirí. Actualmente las dos traducciones más utilizadas son las del antropólogo José María Arguedas y la del lingüista Gerald Taylor.

² Personajes míticos como Pariacaca, Wallallo Carhuincho, Huarirumo, etc.; lugares sagrados como la laguna de Mullucocha, Mama Capiama, etc.; y lugares históricos como Huarochirí, San Lorenzo de Quinti, San Damián, etc.

(Espinoza, 1981, p. 95) o unidades de parentesco que conformaron la región de Lurín Yauyos a la llegada de los incas.

Estas comunidades campesinas presentan dentro de su jurisdicción evidencias arqueológicas, algunas muy cerca del centro urbano de Huarochirí, como el sitio arqueológico de Suni, ubicado a 1,100 km, y otros asentamientos más alejados, como Llactashica y Cushashica, ubicados en la comunidad campesina de Lupo³, a poco más de 5 km en dirección norte.

Entre las evidencias arqueológicas destacan las estructuras mortuorias, ya sea en cámaras funerarias y chullpas, así como entierros en machayes. “El término machay etimológicamente, tanto en quechua como en aimara, significa caverna, cueva, gruta” (Villar Córdova, 1935, p. 110). Los machays o machayes consisten en bloques de roca y abrigos rocosos, bajo los cuales se han acondicionado estructuras funerarias que albergan, en casi todos los casos, restos óseos desarticulados y diseminados. Esta categoría de entierros se presenta con mayor frecuencia al norte del distrito (Lupo). Las características formales de la arquitectura bajo machayes muestran dos tipos de entierro: 1) Conformado por estructuras de uno y dos niveles, de arquitectura elaborada, con presencia de enlucido y emplazadas en peñascos, como los entierros de Cushashica. 2) Entierros acondicionados bajo rocas, presentan arquitectura menos elaborada, como los emplazados en Llactashica. Las diferencias existentes entre los dos grupos de enterramientos en machayes (Llactashica y Cushashica) motivaron la presente investigación, razón por la cual fue necesario analizar el dato arqueológico desde un punto de vista integral y

³ En la comunidad campesina de Lupo se ubican otras evidencias arqueológicas como las plazas de Hualashcoto y Huasahua, mientras al sur de Lupo se ubica la CP de Llambilla con la presencia de la plaza de Cuspampa y la presencia de Capyama.

holístico, teniendo en cuenta el dato arqueológico contrastado con los datos etnohistóricos y etnográficos. Considerando que el contexto funerario no es el resultado de un comportamiento social al azar, sino que la cultura se constituye por elementos simbólicos (Hodder, 1994; Vicent, 1995).

Por ello este estudio se basa en una línea de investigación desde una perspectiva de la arqueología del paisaje, considerando los aspectos medioambientales, sociales y el simbólico para comprender el fenómeno de los entierros en machayes en esta parte de la sierra central.

Esta práctica de enterrar en machayes fue muy extendida, especialmente en el centro y sur del Perú (Villar, 1935) (Duschense, 2005), así como en algunas partes de la selva (Kauffman, 2003). Sin embargo, se debe considerar que la razón de llevar a cabo esta forma de entierro debió relacionarse con aspectos medioambientales, y con ideas y creencias que la sociedad otorgaba a sus antepasados. Por ello se entiende el asombro de los primeros cronistas cuando describieron las variadas formas de entierro en los andes (Cieza de León, 2005) (Guamán Poma, 2017), lo cual les dio la impresión de importarles más la muerte que la vida. De esta manera se concluye que estas diferencias en las estructuras mortuorias responderían a razones étnicas y serían de larga data.

Bajo estas consideraciones y después de un trabajo de prospección, fue necesario indagar en este tipo de práctica mortuoria, por lo cual cuatro bachilleres en arqueología de esta casa de estudios, desarrollaron un proyecto de investigación arqueológica con excavaciones restringidas, el denominado “Proyecto de Investigación Arqueológica Huarochirí (2012): Excavaciones en los Sitios Arqueológicos de la Cuenca Alta del Río Mala”.

Como parte del proyecto de investigación se decidió intervenir, mediante excavaciones arqueológicas, en las estructuras mortuorias ubicadas en machayes, tanto en el territorio de Lupo (Llactashica y Cushashica) como en algunos machayes ubicados en el sitio arqueológico de Suni, por corresponder a una misma área de influencia que presenta diferencias en las formas de entierro. En este sentido se ejecutaron diez unidades de excavación en estructuras mortuorias en machayes: cuatro en Llactashica (Lupo), cuatro en Cushashica (Lupo) y dos en el sitio arqueológico de Suni.

La presente tesis es el resultado de las excavaciones y del análisis de los contextos funerarios que incluyen la arquitectura funeraria en machayes. Además se analizó la implicancia sagrada y simbólica asociada al culto a los antepasados como eje regulador en el ayllu de Lupo, de modo que consta de los siguientes capítulos:

En el capítulo I se aborda la descripción y formulación del problema el cual está en relación a las particularidades que encierran los entierros bajo machayes, que se concentran en mayor medida en la comunidad campesina de Lupo. Asimismo se consignan los antecedentes arqueológicos, etnohistóricos y etnográficos, los cuales dan cuenta del contexto social, político y económico de los ayllus que poblaron el valle alto del río Mala, donde tuvo un papel central el culto a los antepasados como eje de cohesión de los ayllus o unidades de parentesco. Posteriormente se plantean los objetivos, la justificación y la hipótesis.

El capítulo II se refiere al aspecto teórico que se entrelaza con el dato empírico para comprender las relaciones recíprocas del poblador andino con su entorno, que permita conocer las motivaciones en el uso de los machayes, y sobre el papel de los antepasados en la cohesión y

el funcionamiento de los ayllus de Huarochirí en general y de Lupo en particular, lo cual se refleja en los sitios arqueológicos de Llactashica y Cushashica.

El capítulo III aborda el aspecto metodológico, el cual incluye el tipo de investigación, así como el ámbito temporal y espacial del área de investigación, haciendo referencia a las características geográficas y medioambientales del valle alto del río Mala y su importancia por la ubicación estratégica de los asentamientos de Llactashica y Cushashica en torno al control de los recursos en los períodos tardíos.

Por otra parte se consignan las variables, así como la población y muestra que se han utilizado para el desarrollo de la presente investigación, en el cual se describen los sitios con presencia de machayes en el distrito de Huarochirí, por lo que se enfatiza mayormente la comunidad campesina de Lupo, donde se ubican los asentamientos de Llactashica y Cushashica, los cuales presentan un sector funerario conformado por entierros ubicados en machayes asociados a plazas, con diferencias en sus emplazamientos y asociaciones. Asimismo se excavó en dos entierros en machayes en el sitio arqueológico de Suni, el cual presenta diferencias en la arquitectura y configuración de sus entierros, a pesar de corresponder a una misma área de influencia.

De igual manera se describen los instrumentos utilizados y el procedimiento que se ha empleado, a través de un trabajo de campo y gabinete que han permitido el análisis de los datos.

El capítulo IV aborda los resultados de todo el proceso de investigación, desde el trabajo de prospección, así como los resultados de las excavaciones, el análisis óseo y el análisis documental. Se consignó el consolidado separados por sitio arqueológico, ilustrados con cuadros y gráficos para un mejor análisis e interpretación.

El capítulo V se refiere a las discusiones que surgen a partir de los resultados y análisis de la información obtenida durante todo el proceso de investigación.

El capítulo VI presenta las conclusiones en torno a los entierros en machayes y el rol regulador de los antepasados en los sitios de Llactashica y Cushashica ubicados en la comunidad campesina de Lupo, distrito de Huarochirí.

El capítulo VII consigna las recomendaciones pertinentes que buscan una continuidad en los trabajos de investigación en la zona.

Los capítulos VIII y IX abordan las referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

1.1. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El distrito de Huarochirí se ubica en la margen derecha del río Mala y está conformado por las comunidades campesinas de Lupo, Llambilla, Suni y Chuicoto. En ellas se han identificado tres tipos de arquitectura mortuoria, cámaras funerarias, chullpas o kullpis y machayes, de modo que los entierros en machayes presentan un mayor índice en la zona de Lupo y se agrupan en torno a los asentamientos de Llactashica y Cushashica, así que cabe preguntarnos: ¿La concentración de machayes al norte de Huarochirí (Lupo) estaría relacionada con su ubicación intermedia en una zona agrícola y ganadera donde habrían actuado estratégicamente como marcadores territoriales de Huarochirí para manifestar una forma de apropiación de los recursos ante grupos advenedizos?

La intervención arqueológica en la zona de Lupo ha demostrado que los machayes de Llactashica y Cushashica albergaron entierros múltiples y secundarios correspondientes a los periodos tardíos, en los que el dato etnohistórico registró movimientos poblacionales de grupos altoandinos hacia zonas más cálidas, por lo que nos preguntamos: ¿Si en estos periodos tardíos se dieron constantes movimientos poblacionales de los ayllus altoandinos a las partes bajas para controlar mejor los pisos altitudinales, habría influido en el uso de los machayes de Llactashica y Cushashica como lugares de entierros múltiples y secundarios como mecanismo de cohesión del ayllu de Lupo?

Asimismo los machayes ubicados en territorio de Lupo se concentraron en los alrededores de los asentamientos de Llactashica y Cushashica, los cuales tenían como referentes a los cerros Hualashcoto y Shushule, respectivamente, y estaban agrupados en torno a espacios abiertos donde actualmente se realizan festividades religiosas de carácter comunitario. En este

sentido: ¿Los machayes de Llactashica y Cushashica se habrían articulado mediante un componente sagrado y simbólico con los espacios abiertos para otorgar identidad y cohesión al ayllu de Lupo?

Ambos grupos de machayes poseen arquitectura, emplazamientos y ofrendas diferenciadas; los machayes de Cushashica presentan una arquitectura elaborada, así como iconografía asociada a los entierros, un camino tallado en la roca que los une con un espacio abierto, así como ofrendas más elaboradas, entonces: ¿Este tratamiento especial de la arquitectura funeraria, su ubicación estratégica y su configuración reflejarían algún tipo de diferencia social, política o de linaje con los machayes de Llactashica, lo cual indicaría que los personajes allí enterrados habrían tenido alguna connotación sagrada y simbólica como los encargados del cuidado y control de los recursos del ayllu de Lupo?

Estas interrogantes permitieron delinear las investigaciones a fin de aclarar el fenómeno de los entierros en machayes en el distrito de Huarochirí, y en particular en la comunidad campesina de Lupo.

1.2. ANTECEDENTES

La idea de la muerte y su ineluctable acontecer han acompañado al hombre a través del tiempo, de modo que generó una crisis entre los pueblos primitivos, al punto de amenazar la cohesión y, por tanto, la supervivencia de todo el grupo social. Esta idea desencadenó una explosión de temor y expresiones irracionales de defensa. Sin embargo, la solidaridad del grupo se salva haciendo del acontecimiento natural un ritual social (Malinowski, 1948, p. 17).

De esta forma, los muertos continúan siendo miembros del clan, linaje, parcialidad, ayllu; no abandonan la comunidad y “se veneran a algunos individuos considerados socialmente relevantes después de su muerte” (Kaulicke, 2001, p. 287).

Por ello se necesitan sacrificios para prolongar su existencia en el otro mundo y renacer en sus descendientes, pues, de lo contrario, deben dejar de ser. Los vivos, por su parte, necesitan la ayuda de sus antecesores, quienes gozan de poderes sobrenaturales. (Duviols 1986, pp. 15 – 16; Gil, 2002, p. 68).

De esta manera, los ritos y las creencias se enfrentan y se confirman recíprocamente (Geertz, 2011, p. 118), por lo que se manifiestan en rituales a la muerte como sustento ideológico para infundir coherencia al mundo de los vivos y, de esta manera, mantener la identidad y autonomía de cada ayllu (Gil, 2000, 2002; Nielsen, 2006 y Spalding, 2008).

En nuestra área de investigación, la asociación entre los entierros en machayes con espacios públicos, cerros y fuentes de agua estaría dando a entender la importancia de las estructuras funerarias y de los personajes que estos albergaron, quienes habrían regulado el mundo mítico y ritual de la población prehispánica que habitó el territorio de Huarochirí. Es

posible que en los espacios públicos de Llactashica, Cushashica y Suni se hayan llevado a cabo ritos funerarios orientados a mantener el orden local mediante la invocación a los ancestros. Considerando que no todos los muertos llegan a ser considerados ancestros, esto se logra mediante un tiempo ritual sobre aquellos personajes considerados socialmente relevantes (Duviols, 1979, 1986; Kaulicke, 2001). Los cuales fueron representados mediante un elemento lítico muy recurrente en la zona, como las huancas, que simbolizan la conexión entre el mundo de los vivos y el de los muertos.

En el trabajo de campo realizado en la zona se apreciaron algunas prácticas de data prehispánica, que son ejecutadas como continuación de su tradición ancestral, como es la limpia acequia o champería, llevadas a cabo en las plazas de Hualashcoto, Cushashica y Huasahua en Lupo, y que tienen como referente a la huanca.

En este sentido, se debe señalar la existencia de un grupo de estructuras funerarias ubicadas en los machayes de Cushashica, que reflejan un tratamiento especial, ya sea en su elaboración, acondicionamiento, así como la elección del lugar en el que fueron construidas. Por ello estos aspectos denotan que las personas allí enterradas tenían cierto grado de importancia política, en este caso, por estar cerca del recurso hídrico y en una zona estratégica donde se tiene control del valle. Así, sobre la base del dato arqueológico, apoyado con el dato etnohistórico y etnográfico, pretendemos abordar el tema de la arquitectura de los entierros en machayes, asociados al culto a los antepasados en la población prehispánica de Lupo.

Investigaciones arqueológicas

En el campo de la arqueología, una de las referencias más tempranas de los sitios arqueológicos ubicados en el distrito de Huarochirí fue llevada a cabo por Julio C. Tello⁴, quien menciona los sitios de Cushashica, Llactashica, Chuycoto, etc.; sitios que formaron parte de Lurín Yauyos y actualmente del distrito de Huarochirí. Tello señala que “todos sus utensilios son groseros y rudimentarios, apenas si se ve uno que otro objeto de cobre y armas o maccanas, conopas y otros objetos de piedra” (Tello, 1909, p. 139). La descripción que hace Tello (1909) acerca de lo rudimentario de los objetos encontrados ha sido confirmada, tanto por el material de superficie como por los materiales arqueológicos recuperados durante las excavaciones, lo cual atestigua lo utilitario de los objetos, en su gran mayoría, así como su filiación tardía.

Respecto a los lugares de entierro, Tello (1909) menciona a las chullpas y las chaukallas como los lugares donde los antiguos pobladores de Huarochirí depositaron a sus antepasados. Aunque hace algunas aclaraciones y discute el término “chullpa”, lo que interesa en esta propuesta es la definición del término “chaukalla”, el cual hace referencia a los entierros ubicados debajo de las rocas, que vendrían a ser los machayes, pero cuyo significado, en este caso, responde a la idea de esconder, el cual sería una definición más moderna. Por ello se prefiere la palabra “machay” por ser utilizada por los antiguos pobladores a la llegada de los españoles, como se observa en los documentos y procesos judiciales de la época (Arriaga, 1920; Duviols, 1986), y por hacer referencia a una cueva más que a algo escondido, ya que, en la

⁴ Julio C. Tello realizó prospecciones a inicios del siglo XX como parte de su trabajo de tesis en medicina denominada *La antigüedad de la sífilis en el Perú*⁴ (1909).

concepción del antiguo poblador andino, la importancia de enterrar en estos lugares está dada por su conexión con el cerro más que al hecho de estar escondido. Hay que considerar, además, que los trabajos realizados por Tello en la zona, por tener un objetivo específico de investigación, no presentan un detallado registro de los lugares de entierro ni tampoco los interpreta, sino que de manera general menciona los sitios, y se centra en el recojo y análisis de los restos óseos que le permitieron sustentar su tesis sobre la antigüedad de la sífilis en el Perú.

Existen escasos trabajos destinados a interpretar los machayes, siendo uno de ellos el realizado por Duchense (2005), aunque algo alejados de nuestra área de investigación; nuestro estudio comprende, en mayor medida, los valles altos de la sierra de Lima, por observar allí similitudes en la cultura material, como lo describe Villar Córdoba (1935) para el caso de los lugares de entierro o necrópolis, dispersos en Canta, Huarochirí y Yauyos.

Villar Córdoba (1935) hace referencia a los entierros en chullpas y machayes; del primero menciona que es la denominación que los aimaras del altiplano le daban a las estructuras funerarias construidas en forma de túmulo. Para el caso de los machayes o cavernas, como también lo designa, distingue entre caverna-habitación, caverna adoratorio y caverna sepulcral, y menciona el uso familiar de algunos de ellos. Aunque su trabajo es más descriptivo que interpretativo, sin embargo, es de gran utilidad por el registro realizado en un periodo temprano en el que no se enfatizaban mucho los trabajos arqueológicos, al menos para la sierra de Lima.

De lo antes expuesto se observa el uso extendido de los machayes en la sierra central, así como su filiación tardía, como lo destaca Lavalle (1983) en su estudio sobre el curacazgo de Asto, la cual asocia los entierros en machayes para el Intermedio Tardío y el Horizonte Tardío, y los describe de esta manera:

Generalmente los muertos eran depositados en las anfractuosidades de los acantilados o bajos gruesos bloques naturales, a poca distancia de los lugares de vivienda. Se han localizado numerosos de estos lugares de sepultura, conteniendo grandes cantidades de cráneos y osamentas diversas, restos de momias, así como vestigios de mobiliario funerario (Lavalle, 1983, p. 42).

Estos entierros, como sostiene Lavalle (1983), se hallan agrupados y separados de otras formas de entierro, algo que también se observa en Llactashica y Cushashica en Lupo, mientras que en otros lugares, como el caso de Suni en Huarochirí, los machayes están mezclados con otras formas de entierro.

Por otra parte, en 1992, Bueno realiza una prospección en el distrito de Huarochirí, y enfatiza, debido a su monumentalidad, los sitios arqueológicos de Suni y Chuicoto, pero es escasa la referencia sobre el territorio de Lupo; por ende, es nula la descripción de machayes en su trabajo, ya que esta forma de entierro, si bien existe en el sitio de Suni, es insuficiente y no tiene la misma configuración que en Lupo. En este último, los lugares de entierro están emplazados dentro de abrigos rocosos o rocas (machayes), asociados a los sitios de Llactashica y Cushashica, ambos en territorio de Lupo.

Una de las investigaciones que aborda el tema de los machayes, asociada a la ancestralidad en la sierra central, es atribuida a Perales (2004), en el valle de Ricrán, quien describe estructuras de hasta dos niveles, muchas veces adosadas a las paredes rocosas, con presencia de pictografía.

En su trabajo, Perales (2004) identifica 37 sitios arqueológicos y destaca las diferencias en los pisos altitudinales en los que estos se ubican, lo cual pone de relieve el papel que pudo

haber tenido el medio ambiente para el emplazamiento de los sitios y, por ende, de los lugares de entierro. Esto implica algunas consideraciones en torno a las fuentes de agua, tierras de cultivo, zona de pastoreo, componentes que caracterizan la zona de Huarochirí, en especial las áreas con mayor altitud al norte del distrito, como es el caso de Lupo, donde se asientan los sitios de Llactashica y Cushashica.

Perales considera, además, a partir de las evidencias arqueológicas y, asumiendo los planteamientos de Isbell (1997), en su obra *Mummies and mortuary monuments*, que los entierros en machayes son una variante, desde el punto de vista formal y funcional, del monumento mortuario que Isbell denomina “sepulcro abierto”, refiriéndose con este término a aquellos lugares donde se han depositado varios individuos, pero no al mismo tiempo, sino que, después de un entierro primigenio, debido al estatus del individuo, van a ser depositados otros individuos pertenecientes a un mismo grupo familiar, esto sería la evidencia material fehaciente de la existencia de la organización social tipo ayllu, en el que estos machayes estarían albergando a los ancestros de los distintos linajes (citado por Perales, 2004, p. 53). Estas sugerencias, si bien son necesarias tener en cuenta, deberán tratarse en su contexto, porque pueden existir algunas similitudes entre los entierros en chullpas con los machayes por tratarse de entierros múltiples y por los materiales arqueológicos hallados en superficie. Sin embargo, no hay que olvidar las diferencias que separan unos de otros; los entierros en machayes se caracterizan por estar escondidos en el paisaje, ya sea bajo rocas o en abrigos rocosos de difícil acceso. Este detalle permite suponer otras interpretaciones sobre los entierros en machayes, dado no solo por su ubicación (asociados a canales, fuentes de agua, etc.), sino también por el mismo simbolismo que encierra la roca, la cueva, el cerro y otros elementos considerados como sagrados en el

pensamiento andino (Iwasaki, 1992; Taylor, 2003; Gil García y Fernández, 2008; Farfán, 2002, 2010; Arroyo 2008). Estas consideraciones podrían dejar una distancia interpretativa entre enterrarse en machayes y en chullpas.

Por otra parte, en la región de Tarama (Chinchaycocha), Parsons, Hastings y Matos (2004) registran sitios arqueológicos caracterizados por su ubicación en una zona de interacción entre pastores y agricultores, lo cual es relevante por presentar similares características con la cuenca alta del río Mala. Los autores analizan las condiciones especiales donde se desarrollan y habrían desarrollado de manera especializada las dos principales economías tradicionales, que son el pastoreo y la agricultura en la puna y la Kishwa, respectivamente, que podrían estar asociadas a las formas de entierro que han registrado (Parsons Et-al, 2014). En la tipología de entierros que presentan los autores, el tipo I y II corresponderían a entierros en machayes, mientras el tipo III correspondería a entierros en chullpas o kullpis. Los entierros tipo I y II se asemejan a los entierros en machayes que hemos venido investigando y que en la zona de Tarama-Chinchaycocha se ubican alejados de los asentamientos, algo que no sucede para la zona de Lupo, donde los machayes tienen una configuración especial, asociados además a espacios públicos sagrados que son el objetivo de la presente investigación.

Estas consideraciones, en torno a diferencias altitudinales, estarían denotando una relación entre distintas formas de entierro con movimientos poblacionales, en este caso con la interacción costa-sierra y viceversa, lo cual es un fenómeno que habría ocurrido desde periodos tempranos, al menos para la sierra central, tal como registra el dato etnohistórico, que se revisará en el siguiente apartado, apoyado por la información lingüística. Sin embargo, existe también registro arqueológico que da cuenta de movimientos poblacionales costa-sierra, de modo que

tiene una estrecha relación con el reforzamiento de un culto a los antepasados, ante la amenaza que habrían significado estos movimientos poblacionales y la necesidad de apropiarse del entorno.

Existen evidencias arqueológicas de movimientos poblacionales costa-sierra de Lima, tanto en el valle del Rímac (Milla Villena, 1974) como en el valle alto del Chillón (Farfán 2011). Asimismo Cárdenas (1974) menciona la existencia de una conexión estilística en el valle alto del Chillón con los grupos de la costa central del periodo Intermedio Temprano. Este fenómeno también es posible observar en Cantamarca donde Farfán (2011) menciona que durante las tres temporadas de excavaciones en Cantamarca (1984, 1987-1988) se identificaron restos de cerámica Lima y de las fases tempranas Chancay, lo cual estaría indicando una ocupación temprana en esta área. Estos constantes movimientos poblacionales habrían hecho necesario reforzar el papel de los antepasados como una forma de apropiarse del entorno y con ello generaron un manejo ritualizado del paisaje, del cual quedan vestigios, como las plazas, los machayes, reservorios, etc., los cuales se articulaban en torno a la figura del ancestro.

Asimismo, en la cuenca alta del río Chillón, Farfán (2011) registró numerosos asentamientos, como Huishco, Cantamarca, Achim, Pumacoto, Tauripumku, Huaros, entre otros. En estos sitios arqueológicos que demuestran ocupaciones tardías, existen variadas formas de entierro, una de las más utilizadas son los machayes.

Estos ocupan cavidades y abrigos rocosos, que han sido adecuados mediante una arquitectura simple, cajas o receptáculos funerarios. En algunos casos carecen de construcción adicional, es decir, solo son fosas cavadas al interior de los abrigos.

Estos machais con entierros se ubican, por lo general, al pie de los asentamientos; así ocupan acantilados o pendientes abruptas (Farfán, 2011, p. 290).

Si bien los trabajos realizados por Farfán (2011) no se centran en el estudio de los machayes y su significación para las poblaciones prehispánicas, sin embargo, son importantes porque permiten ver la configuración espacial de los machayes en el valle alto del Chillón, así como su uso extendido; además en ellos se manifiestan que en todos estos machayes se registran fragmentos de cerámica que demuestran su filiación tardía, evidencias de osamenta de distintos individuos diseminadas y revueltas, lo cual revela su carácter colectivo, algo que también se observó en la mayoría de machayes emplazados en territorio huarochirano.

Cabe resaltar además los machayes hallados al este y sur del distrito de Huarochirí⁵, la mayoría de ellos se asocian a restos de cestería, corontas de maíz y, en algunos casos, pinturas rupestres, de modo que se deja claro que existía una estrecha relación entre los vivos y los antepasados, cuyos restos materiales permiten hablar de un culto a los antepasados. Es a través del estudio y análisis de la arquitectura mortuoria emplazada en los machayes de Llactashica y Cushashica y, en menor medida, en Suni y en el entorno paisajístico, que se busca entender esta dinámica social que tuvo como eje el culto a los antepasados.

Por otra parte, debemos mencionar que el estado actual de los machayes ubicados en Llactashica, Cushashica y Suni deja ver claramente un grado avanzado de abandono y desarticulación de los individuos, lo que en algunos lugares no necesariamente sería producto de

⁵ Al este, en la margen izquierda del río Mala, perteneciente a Santiago de Anchucaya, existen entierros en machayes con pinturas rupestres y abundante osamenta. Al sur, en el distrito de Sangallaya, también existen entierros en machayes pero menos elaborados.

la descontextualización poshispánica, sino que existen evidencias de que hallar entierros desarticulados y en desorden:

...era intencional y corresponde a una comprensión diferente que se tenía sobre lo que ocurre no sólo con el cuerpo sino también con el concepto de persona una vez que el fallecido ha cruzado cierto umbral temporal y espacial que los rituales funerarios secundarios han trazado (Ramos, 2010, p. 53).

De esta manera la separación de los huesos y su unión con los del resto estarían simbolizando la protección comunal del ayllu y deja de lado la visión individualista occidental. Esto podría haber originado la costumbre de guardar restos óseos a manera de amuleto, lo cual reflejaría, en algunos casos, la ausencia de huesos en los machayes, algo que podría suponerse después de las excavaciones realizadas en los machayes de Llactashica y Cushashica.

Asimismo, Duchense (2005) señala que el uso colectivo de los machayes sugiere que estos estarían albergando a los cuerpos pertenecientes a un grupo de parentesco, lo cual:

...a través del análisis de varios documentos de extirpación de idolatrías del siglo XVII...nos infunde pensar que después de una cierta temporada los muertos ya no eran honrados de una manera individual sino de manera colectiva y más bien simbólica. (Duchense, 1999, 2000 citado en Duchense 2005). Si volvemos de nuevo a Andagua, vemos así que todas las momias femeninas se llamaban Cuyaqmama y todas las momias masculinas Capachica. Todas estaban honradas sin distinción alguna y de forma colectiva (Duchense, 2005, p. 422).

Esta información coincide con el dato arqueológico de algunas zonas altoandinas, como la descrita anteriormente (Ramos, 2010), en la cual se hace ver que la adoración de los ancestros

tendría, en algunos casos, una connotación comunitaria, más que personalizada, en que los cuerpos se han encontrado muchas veces desarticulados y mezclados entre sí. Todo esto vendría a ser parte de las discusiones que tratan de explicar cómo estos entierros, ligados a rituales a la muerte, actuaron mediante un componente sagrado simbólico, como sustento ideológico en el antiguo ayllu de Lupo.

Investigaciones etnohistóricas

El dato etnohistórico, relacionado con la presente investigación, se desprende principalmente de las reducciones llevadas a cabo por la corona española, que van ligadas a una serie de procesos judiciales como parte de la denominada extirpación de idolatrías, la cual buscaba, entre otras razones, evangelizar e hispanizar a la población andina. Por ello queda como testimonio una serie de documentos (crónicas, documentos judiciales, instrucciones, prédicas, etc.) que van desde los siglos XVI en adelante.

La información etnohistórica, proveniente de documentos judiciales, refiere el uso frecuente de los machayes como lugares de entierro, como se lee a continuación:

...ellos lo llebarian y mostrarían los machayes donde estaban enterrados todos los dichos cuerpos... por caminos muy asperos riscos y despeñaderos descubrieron... machayes echos de aposentillos debajo de peñascos muy grandes/Fol.11 / con unas puertas muy pequeñas las cuales dichas peñas y paredes estaban salpicadas de sangre fresca... (Duviols, 1986, p. 17).

Esta cita aclara la extensión del término “machay”, el cual abarca tanto los entierros que se ubican bajo las rocas, como es el caso de los machayes de Llactashica, como las estructuras

funerarias de dos niveles, con pequeños accesos, ubicados bajo los abrigos rocosos, como es el caso de los machayes de Cushashica.

Los documentos sobre extirpación describen la manera como eran depositados los antepasados, cuál era su indumentaria, y la forma como estos regulaban la vida social, política y económica de estas sociedades, algo que se va a mantener aún con la llegada de los españoles, lo cual se refleja en la costumbre de sacar a los muertos de las iglesias, como lo refiere Arriaga (1920): “...en muchas partes y creo que es en todas las que an podido, an sacado los cuerpos de sus difuntos de las Yglesias, y lleuandólos al campo a sus Machays, que son las sepulturas de sus antepasados...” (Arriaga, 1920, p. 14).

Para estos pobladores, la adoración de los antepasados significaba mantener los nexos entre los vivos y los muertos; romper estos lazos era amenazar con la destrucción a los vivos y al grupo social en general. La muerte supone tan solo un cambio de estado, la traslación de esta ánima (mallqui/camaquem en quechua, hanchivisa en aymara (Gil García, 2002, p. 66).

“El acto de morir se convierte así, antes que nada, en un hecho social y cultural en torno al cual se constituyen sistemas de creencias y valores...” (García, 2002, p. 60). Esto explicaría por qué los lugares de entierro funcionaron no solo como receptáculo del muerto, sino que serían también parte de esta veneración que se le dio a los objetos y lugares sagrados en el mundo andino.

Para entender las motivaciones en la elección de los machayes como lugares de entierro, es necesario conocer el aspecto social, económico, religioso y político del distrito de Huarochirí.

En este sentido, se tiene constancia de que, en la segunda mitad del siglo XVI, el corregidor de Huarochirí Diego Dávila Briceño (1586) redacta un documento en torno a las reducciones que el virrey de turno ordena, por lo que una de las razones es lograr una efectiva conversión de la población andina. En parte de su descripción menciona lo siguiente:

...yo hize las reducciones de toda esta provincia de Yauyos que son Anan Yauyos y Lorin Yauyos en dos corregimientos... y donde se fundaron los pueblos de su reduzion que fueron 3 de más de 300 poblezuolos que eran antes (Dávila Briceño, 1586, en Jiménez de la Espada, 1881, p. 156).

Lurín Yauyos, que posteriormente se denominó Huarochirí, se conformó, según María Rostworowski (1978), por cinco guarangas. Llamada así a la organización social, económica y política de los Yauyos-Huarochirí (Espinoza, 1997), que fueron las de Quinti, Langasica, Chaurima, Colcaruna y Checa (Rostworowski, 1978, p. 112), mientras que Espinoza (1997) menciona once guarangas: Quinti, Chaucarímac, Checa, Colcaruna o Colquiruna, Langasica, Picoy, Yaucha, Carampoma, Chacla o Chacalla, Casta y Llacuaz. Ambos autores hacen referencia a la guaranga de Colcaruna comprendida por los ayllus de Lupo Curaca o Lupe primero, su cabecera principal, Lupe segundo, Yambilla, Llampilla o Zambilla, Huarochirí, Suni, Sangallaya Quiripa, Calaguaya, etc. Esta información es importante porque hace referencia a las actuales comunidades de Suni, Lupo, Llambilla, entre otros territorios que formaron parte de nuestra investigación y cuyos nombres aparecen también en otra guaranga, como se verá más adelante.

La labor de reducir a las poblaciones no fue sencilla, tanto por el difícil acceso de algunos lugares como por la persistencia en las prácticas prehispánicas. Esta tarea evangelizadora fue apoyada en el distrito de Huarochirí por la Compañía de Jesús en una primera etapa.

Una de las cartas anuales publicadas por Polia (1996) es el testimonio de la importante labor de evangelización llevada a cabo por la Compañía de Jesús, que fue de la mano con la destrucción de los oráculos andinos. Esta actividad misionera se desarrolló en diferentes pueblos de la sierra de Lima, la cual incluyó nuestra área de investigación, esto fue motivado por la presencia de importantes oráculos andinos, como se lee a continuación:

De aquí fueron los pobladores a S. Lorenço de Quinti donde por el mismo orden predicaron y cathequizaron los de el, y hizieron noueqientas confessions generales las sesenta por ynterprete por ser la lengua q. solo sabian muy distincta de la g.neral de este Reyno. y por q. deestos dos pueblos estauan qerca tres famosos adoratorios el uno llamado yampilla, y el otro llamado Xamuña, y el tercero llamado Pariacaca q. es el más famoso, y qelebre de todo este Reyno (Polia, 1996, p. 213).

De esta cita destacamos la dificultad de la predicación por razones del idioma, ya que en esta zona se hablaba un idioma distinto que la lengua general. Por otro lado, debemos mencionar la importancia de Yambilla o Yampilla, que en un primer momento los padres jesuitas lo consideran como un adoratorio; sin embargo, líneas más abajo hablan del pueblo de Llambilla, ubicado –dicen– a una legua de Huarochirí. Luego de analizar el texto es posible sostener que se trataría del mismo lugar y que el adoratorio era también conocido con el nombre de Llambilla por ser el nombre del ayllu prehispánico. Ese adoratorio se trataría de Capiama o Mama

Capiama, ubicado en el ayllu de Llambilla, a corta distancia del ayllu de Lupo. Mama Capiama es una deidad reconocida también en el texto quechua de Huarochiri, tal como se menciona en las traducciones de Arguedas (2012) y Taylor (1987), este último con una descripción del oráculo en el pie de página. Esta deidad ubicada en el ayllu de Llambilla, según las descripciones de los padres jesuitas, es fácilmente contrastada con el dato empírico.

El texto en referencia menciona que el 6 de abril del 1610, Francisco de Ávila, junto con algunos padres Jesuitas, llegaron al pueblo de Yampilla ubicado a una legua de Huarochirí: “Allí en una cancha o patio hecho de casas de indios destruyeron un adoratorio en el qual entre otros auia tres ydolos principales...” (Polia, 1996, p. 213). Esta cancha o patio hecho de casas es actualmente denominada Cuspampa y derivaría de la palabra quechua “Cusipampa”; allí se ofrecía, según el texto, maíz, coca, pluma, además de sangre de animales, por unos hoyos o canales que estaban debajo de la tierra (Polia, 1996). Estos canales u hoyos se registraron en los trabajos arqueológicos realizados como parte de nuestras investigaciones de campo. En plenas labores de excavación, un poblador de la zona mencionó acerca de la existencia de esos canales que estaban cubiertos por piedras lajas, de modo que, al retirar las lajas, se pudo comprobar efectivamente la existencia de estos canales, por donde habrían hecho discurrir la sangre de los animales sacrificados como parte de los rituales que en ese lugar se llevaban a cabo, por lo que se comprobó la filiación tardía del sitio y el carácter ritual de la plaza de Cusipampa.

En el territorio de Llambilla y posiblemente en Lupo se llevó a cabo la denominada extirpación de idolatrías, por la significación de este paisaje sacralizado para los antiguos pobladores huarochiranos, de modo que se quemó una gran cantidad de ídolos y cuerpos de sus antepasados: “...fueronse abriendo auqellos sepulcros antiguos, y sacando huesos, y muchos

cuerpos enteros... todos se trajeron a una pampa grande donde se encendió una hoguera, y en ella se quemaron con gran solemnidad, y consuelo de todos...” (Polia, 1996 p. 214).

Esto reafirma la importancia de esta zona en la campaña de extirpación, que intentó despojar los lugares de culto y erradicar estas antiguas creencias. Sin embargo, a pesar de haberse llevado a cabo las reducciones de las poblaciones prehispánicas, estas continuaron con sus antiguas creencias y actividades, entre las que destacaban sus prácticas mortuorias, como se observa en los documentos judiciales de la época, algunos de los cuales recopilados por Duviols (1986), mientras otros documentos forman parte de la sección de Idolatrías y Hechicerías del Archivo Arzobispal de Lima (AAL), que deja ver un sistema de reglas y de conducta muy distinto al mundo occidental.

Esta labor de extirpación requirió la designación de Francisco de Ávila, desde 1610, como el primer visitador de idolatrías formalmente autorizado, lo cual dio inicio a una serie de campañas en la sierra central denominadas “Visitas de idolatrías”, destinadas a desarraigar estas costumbres que, para los cristianos, resultaban tan aberrantes (Duviols, 1986)

Esto queda plasmado en un párrafo del padre Arriaga (1920), el cual sostiene que “este mal tan antiguo, y tan arraigado y connaturalizado en los indios, no se haya del todo desarraigado” (Arriaga, 1920, p. 3). Con estas palabras se entienden muchas de las actitudes que se siguieron practicando a pesar de las persecuciones y las penas que esto les traería.

La zona de Huarochirí, en 1598, estaba configurada por pequeños grupos familiares, dispersos en distintos pisos ecológicos, lo cual estaría en concordancia con lo percibido por el jesuita Anello Oliva, citado por Carcelén (2003), quien recogió la siguiente información:

Pero la segunda que es Guarochirí era negocio casi inhacesible; y la causa era porque entonces vivían los Yndios, según su antigua costumbre sin pueblos formados, sino divisos por parcialidades, habitando tres o cuatro familias en un lugar y otras tantas en otro apartado distante, una, dos o más leguas unas de otras [1598] (Carcelén, 2003, p. 115).

Este tipo de organización, de pequeñas entidades dispersas producto del escenario político, ocurrido en la cuenca alta del río Mala, antes de la llegada de los incas, se refleja en pequeños asentamientos como Llactashica, Cushashica, Cuspampa, Mayama, etc., para la zona de Huarochirí. Por ello fue necesario, para los españoles, reducirlos en la cantidad de poblados en las que resultó Lurín Yauyos o Huarochirí, de allí pervive el distrito de Huarochirí con sus actuales centros poblados de Lupo y Llambilla.

Estos pequeños grupos familiares hacían alianzas destinadas a llevar a cabo incursiones a otras zonas alejadas para tener un mejor control de los pisos altitudinales; esto lo refieren dos testigos: uno del ayllu de Lupo y otro de Llambilla, que manifiestan lo siguiente:

...en el se juntaron los indios de este dicho pueblo de los ayillos llamados LUPO y YAMPILLA y AYLLO GUAROCHEI se juntaron y entraron haciendo guerra a los dichos indios llacuaz y los echaron del dicho asiento de Calaguaya... y por suya acordaron de enviar y enviaron de todos los dichos ayillos gente que poblasen el dicho asiento y sembrasen las dichas chacras los cuales dichos indios dicen estos testigos fueron llevados al punto de donde dicen tomaron posesión y nombre... (AAL Papeles Importantes, Documento 9, 1594)

Aquí se observa la manera como los ayllus de Lupo, Llambilla y Huarochirí arrojaron a los Llacuaces para apropiarse de la actual zona de Calaguaya, de esta forma los actuales pueblos de Chatacancha, ubicado en el distrito de Mariatana, así como Mayama, fueron colonias de ayllus de altura, como son los ayllus Lupo y Llambilla. Dicho sea de paso, Mayama continúa siendo parte de Huarochirí, específicamente de Llambilla, a pesar de estar muy lejos de la zona, lo cual queda como testigo de estas antiguas incursiones.

Otra evidencia que refleja el modelo de control vertical de un máximo de pisos ecológicos llevado a cabo por los pueblos del norte, a través de movimientos poblacionales serranas hacia territorios yungas, está atestiguada en la revisita al pueblo de Sisicaya, en la que se ha registrado la presencia de los ayllus de Lupo, Llambilla, entre otros, como de origen serrano, los cuales son representantes de poblaciones mucho más grandes situadas en pueblos de altura.

“Los ayllus o segmentos sociales estaban diferenciados étnicamente. Algunos de los ayllus eran nativos yungas, en tanto que otros eran enclaves... con base en la sierra, enviados a explorar el valle de Lurín” (Salomon, Grosboll, 2009, p. 29).

En el mismo texto se menciona a los primeros cuatro ayllus en la relación, que se tratan de población yunga, y las seis últimas representan a poblaciones serranas no yungas, en las cuales se menciona a Lupo y Llambilla, provenientes de pueblos mayores de altura (**plano 01**). Esto estaría demostrando que los pueblos de altura o Yauyos iniciaron una serie de incursiones hacia las partes bajas, lo cual se concatena con las narraciones míticas del manuscrito quechua de Huarochirí. De esta manera se observa la inestabilidad acaecida en aquellos tiempos, como lo sucedido con los llacuaces, al ser desalojados por los grupos de Lupo, Llambilla y Huarochirí.

Este hecho deja ver el rol fronterizo de aquella zona, dato que también es recogido por Dávila Briceño:

Cuentan estos indios desta provincia una fábula donosa que ellos tienen por muy verdadera; y dicen, que los Yungas, sus vecinos del valle de Lima, entraron por esta provincia haciendo guerra y poblaron un pueblo que hoy se llama Lima... (Dávila Briceño (1586) en Jiménez de la Espada, 1881 p. 161).

Sobre estos movimientos poblacionales contamos además con el manuscrito quechua de Huarochirí. Este documento, en la versión de Taylor (1987), refiere a una distinción en el idioma del redactor, por lo que se pudo identificar un dialecto aru, distinto al idioma quechua, propio de los autóctonos yuncas que se distinguían del idioma de los invasores (Taylor 1987). Este análisis es valioso porque distingue dos familias lingüísticas que habitaron una misma área, de esta manera se hace más comprensible el contexto multilingüe y multiétnico de Huarochirí.

Estos movimientos poblacionales se habrían dado desde antes de la presencia de los yauyos, tal como lo menciona Torero (2002) a través de su análisis lingüístico:

La provincia de Yauyos había formado parte a principios de nuestra era de la franja intermedia de las ondas de expansión del proto-quechua desde el Norte y del proto-aru desde el Sur, franja de contacto y de contención a la vez... (Torero, 2002, p. 109).

Esta misma acotación, pero desde el punto de vista etnohistórico, es señalada por Espinoza (1984) al mencionar que: "...el examen de la documentación etnohistórica muestra que

Yauyos por un lado y Huarochirí por otro configuraban nacionalidades (o etnias) diferentes, si bien esta última fue invadida y conquistada por los agresivos Yauyos” (Espinoza, 1984, p. 158).

En este sentido, esta configuración espacial representada por distintos grupos sociales que habitaron esta zona es refrendada por el dato etnohistórico, el cual añade que a la llegada de los incas:

Los ayllus de habla aymara (aru) y los otros ayllus yungas o nativos del área de Huarochirí acusaban una notoria vida sedentaria de muchas centurias...como pastores y agricultores dominadores de multitudes predominaban sobre los pobladores yungas, a quienes habían invadido cuatro siglos antes... (Espinoza, 1997, p. 44).

Esta información, tanto lingüística como etnohistórica, hace más comprensible las luchas registradas en el manuscrito de Huarochirí, entre Pariacaca y Huallallo Carhuincho. Ello refleja las luchas entre dos etnias, donde Pariacaca representa a la etnia invasora que llega desde las partes altas a conquistar los territorios habitados por los llamados huaris o habitantes propios de la zona, hablantes del quechua, hasta las partes más bajas (Taylor, 1987).

Las hazañas de Pariacaca y la de sus hijos en la zona de Huarochirí concatenan con el dato etnohistórico y demostrarían los desplazamientos de etnias altoandinas a las partes más bajas. Estos enfrentamientos provocaron que en una extensa área se establezcan pobladores de distintos orígenes, lo cual habría generado o modificado el manejo del espacio en torno a los antepasados, donde los machayes de Llactashica y Cushashica, para el caso de Lupo, habrían tenido un rol vital por su ubicación estratégica en torno al control de los recursos y habrían cumplido un rol fronterizo en los periodos tardíos.

Sobre estas diferencias étnicas en periodos tardíos, en la sierra central, debemos mencionar los procesos de Noboa y la visita de Hernández Príncipe (Duviols, 1986), quien registra que en el siglo XVII existía una diferenciación desde periodos prehispánicos entre los yaros o llacuaces y los huari:

...todos ellos tenían en común la misma conceptualización dualista de la naturaleza, del cosmos, de la organización social y de su origen...Globalmente al grupo Huari le correspondían las representaciones, categorías y funciones ligadas a la mitad territorial y cósmica baja, mientras que al grupo Llacuaz le correspondían las representaciones, categorías y funciones ligadas a la mitad territorial y cósmica alta. La línea ideal horizontal, que dividía las dos mitades territoriales y cósmicas debía pasar por el pueblo donde convivían los ayllus Huari y Llacuaz (Duviols, 1986, p. LVI).

Estos datos distinguen dos etnias, de las cuales los pobladores que siempre han habitado esa zona o que no recuerdan haber venido de otras partes son considerados 'huari' y los pobladores que han tenido un origen foráneo son denominados 'llacuaces'.

El ámbito de desarrollo de estas etnias con sus dos actividades diferenciadas puede reflejarse en la zona altoandina de Huarochirí, donde se percibe una distinción geográfica y medioambiental marcada. Hacia el norte y sur de Lupo existe una diferencia que permite hablar de una zona fronteriza entre la puna y la quechua a un promedio de 3300 a 3700 m de altura, de modo que las terrazas abandonadas fueron asociadas al asentamiento de Lactashica: el testimonio de una floreciente sociedad dedicada tanto a la agricultura como al pastoreo. Estos pobladores de las partes bajas y altas se distinguían de muchas maneras, por ejemplo, sus lugares

y formas de adoración, (Duviols, 1973, p. 171). Se destaca que la deidad principal de los llacuaces era distinta a la deidad de los huari debido, obviamente, al medio geográfico y a su entorno, de modo que Libiac o el rayo fue el dios de los llacuaces (Rostworoski, 2007). Esta podría ser la causa de las diferencias que existen en los entierros de Huarochirí, los cuales estarían motivados por una concepción de adoración a su deidad que estaría asociada, en el caso de los machayes, a la partes altas; mientras que las otras formas de entierro podrían tener otra connotación y venir de otra tradición. Sin embargo, existe una influencia mutua, la cual se podría notar en las diferencias dentro de una misma forma de entierro. De acuerdo con la visita de Noboa a Cochillas en 1657 (Duviols, 1986), ambos grupos usaron los machayes, pero con un registro menos abundante en las partes bajas.

Volviendo al manuscrito de Huarochirí, se menciona uno de los casos en que el ayllu de los cacasica: "...se componía de yuncas y de yauyos, mientras que los demás ayllus se habían formado a partir de los invasores de las alturas..." (Taylor, 1987, p. 355).

Esto demuestra la interacción que se dio entre dos sociedades, en las que algunos ayllus se establecieron independientemente, ya sea como invasores o invadidos, mientras otros grupos estaban formados por una mezcla de ambos, lo que va a motivar a que: "...los invadidos, poco a poco comenzaran a reverenciar al dios de los agresores: Pariacaca. Y así fue también como iniciaron una vida de armonía... lo que señala que no fueron desplazados ni segregados sino absorbidos por los triunfantes Yauyos" (Espinoza, 1984, p. 162).

Esto podría reflejarse en las particularidades que encierran los entierros en Cushashica, a diferencia de los entierros en Llactashica, ambos ubicados en la comunidad de Lupo. En este sentido, estas narraciones que dan cuenta de movimientos poblacionales podrían tener registro

arqueológico en las diferentes formas de entierro inscritas en el distrito de Huarochirí, así como registro etnohistórico, como se acaba de analizar ampliamente y como se lee en la siguiente cita:

“Expulsados los costeños, decidieron los Yauyos poblar el lugar y embiaron de cada ayllu gente que senbrase las chacras del dicho asiento... para ello tres yndios de cada ayllu de este dicho pueblo que fueron nombrados ayllus Lupo-Guarochirí, Ninaguanca y Anpilla ñaucayle y Saga ñaupá...” (Rostworowski, 2004, p. 34).

El texto hace referencia al desplazamiento de la población del ayllu de Lupo hacia las partes más bajas, asimismo, Espinoza (1997) menciona que este ayllu no solo aparece en la Huaranga de Chaucarrímac, en la que se autodefinía como yungas, sino también figura como cabecera principal de la Huaranga de Colcarruna o Culquirruna. En este sentido y, según lo expuesto en el análisis anterior, se puede ver que los ayllus de Lupo juntamente con los ayllus colindantes (de origen serrano o yauyos) se expandieron para aprovechar las tierras de cultivo en partes menos altas, ya que el ayllu de Lupo es el límite para realizar la agricultura, y en él se controlan mejor las tierras altas para el pastoreo y los recursos hídricos. Todo este contexto de conflictos interétnicos habría sido una de las razones por la cual el culto a los antepasados en el norte de la cuenca alta del río Mala habría desempeñado una función de cohesión y de apropiación del entorno. Ello se refleja en la configuración de los machayes, asociados a espacios sagrados donde se realizaban ceremonias en honor a los antepasados, y cobra fuerza en aquellos periodos tardíos.

Investigaciones etnográficas

El dato etnográfico es relevante en tanto, en el distrito de Huarochirí, se continúa con algunas costumbres que fácilmente se perciben de data prehispánica, como es la fiesta del agua o

champería. Por esta razón, en la década del cincuenta, Matos Mar y alumnos de la UNMSM realizaron trabajos etnográficos en los distritos de Huarochirí, Santiago de Anchucaya, San Pedro de Huancayre y San Lorenzo de Quinti, ubicados los tres últimos en la margen izquierda del río Mala.

De los trabajos etnográficos, Guillén (1952) destaca el proceso histórico de Huarochirí, en el cual cita que:

Las comunidades de Lupo, Suni, Llambilla y Huarochirí, Sangallaya y Quiripa son actuales representantes de los pretéritos Ayllus del mismo nombre en que se hallaba dividida la población que hoy ocupa el distrito de Huarochirí...Según la tradición cada uno de estos Ayllus estaba gobernado por un cacique: en Huarochirí, Chaupi; en Suni, Cajahuamán; en Lupo, Achaishicha y en Llambilla, Huarirumo. A la llegada de los españoles... fueron reducidos por Lorenzo de Figueroa y Dávila Briceño (Guillén, 1952, p. 195).

Esta información define claramente la configuración del distrito y detalla el proceso histórico, en el que se menciona a los antiguos gobernantes de los ayllus de Huarochirí, Suni, Llambilla y Lupo. Con la llegada de los españoles, estos ayllus formaron parte del corregimiento de Huarochirí, de modo que de allí se desprendieron las actuales comunidades campesinas, continuadoras culturales de estos primeros ayllus.

Además es interesante la información que consigna Guillén (1958) cuando menciona que Huarochirí había sido, en tiempos muy antiguos, asiento de población de los huaris. Este dato es relevante en tanto se sepa que esta región fue una zona de interacción entre ganaderos y

agricultores, quienes son reconocidos en los textos judiciales de la época como llacuaces y huaris, respectivamente, y aún se encuentran en la memoria de la población huarochirana.

Posteriormente, Lecaros (1996) publica un artículo denominado “Descripción de la organización social de Huarochirí”, en el que se menciona, además de la información presentada anteriormente, la existencia de los antiguos ayllus; las rígidas reglas de endogamia en la antigüedad que aún es posible apreciar a través de la presencia de determinados apellidos que caracterizan a las distintas comunidades campesinas. Estas comunidades campesinas convergen en la plaza del actual distrito de Huarochirí, que refleja, como sostiene Lecaros (1996), los modelos establecidos por la cosmología andina, lo cual se observa en la cuatripartición, que es más saltante para el observador neófito por la existencia de cuatro comunidades campesinas de Huarochirí, Suni, Llambilla y Lupo. En Huarochirí subyace una bipartición, en la cual existen dos barrios: el barrio de arriba o alto (al norte) y el barrio de abajo o bajo (al sur). El barrio de arriba está conformado por las comunidades de Lupo y Llambilla, y el barrio de abajo por Suni y Huarochirí, de modo que esta división es la que funciona más en la vida cotidiana (Lecaros, 1996, p. 293) y es la que aún se observa en las festividades distritales.

Por otra parte, el poblador lupeño Amadeo Inga Tello menciona en una publicación local de los años noventa que la extensión de Lupo era mucho mayor que la actual y abarcaba incluso otros lugares más alejados: Llambilla, Checa y Concha, Carhuapampa, etc. Esta información –si bien el autor menciona– figura en su plano catastral, no ha sido posible su ubicación, ya que, después de conversar reiteradamente con los pobladores de Lupo y sus dirigentes, no han podido dar razón de los documentos mencionados, ni en Lupo ni en Huarochirí. Lo que sí está claro es

que la extensión de Lupo habría sido mayor a lo que hoy es, y fue dueño de territorios, en algunos casos, alejados, como el de Chatacancha en Calaguaya, y los territorios de Sisicaya.

La información etnográfica constata y se concatena con el dato arqueológico y etnohistórico, que deja ver una bipartición entre pueblos de altura y los pueblos originarios de las partes bajas, lo que explicaría fácilmente las diferentes formas de entierro que allí se han registrado. Pero ello no habría impedido que haya una serie de alianzas entre ambas partes, destinadas a controlar un mayor espacio para aprovechar los recursos. Por ende, fue necesario mantener vivo el recuerdo de los antepasados, del cual queda evidencia en la arquitectura mortuoria asociada a espacios públicos, donde actualmente se llevan a cabo ceremonias religiosas en torno al agua, como ha quedado registrado en el trabajo de tesis de la Lic. Yadelith Noel Veramendi, en el caso de las plazas de Hualashcoto y Cushashica.

1.3. OBJETIVOS

- **Objetivo general**

Demostrar, a través de las evidencias arqueológicas, etnográficas y etnohistóricas, las diferencias en la arquitectura funeraria de los machayes de Llactashica y Cushashica, y su implicancia en el culto a los antepasados como eje regulador, de cohesión y de control de los recursos en los periodos tardíos en el ayllu de Lupo.

- **Objetivos específicos**

- 1) Establecer la dispersión de los entierros en machayes en la jurisdicción de Huarochirí y su relación con el control de los recursos agrícolas y ganaderos en los periodos tardíos.
- 2) Definir, a través de excavaciones arqueológicas en los machayes de Llactashica y Cushashica y Suni, las fases de ocupación así como la naturaleza de los individuos depositados en las estructuras funerarias.
- 3) Identificar la relación entre los machayes de Llactashica y Cushashica con los espacios abiertos donde se habrían realizado rituales a los antepasados en los periodos tardíos, como elemento de cohesión y de apropiación del entorno en el ayllu de Lupo.
- 4) Determinar las diferencias arquitectónicas, de emplazamientos, y de ofrendas entre los grupos de machayes de Llactashica y Cushashica que denoten el carácter sagrado y simbólico de los machayes de Cushashica asociado al control de los recursos.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Los trabajos arqueológicos en nuestra área de investigación surgen como una iniciativa por desentrañar el pasado arqueológico del pueblo huarochirano, considerando la escasa investigación arqueológica en la zona, a pesar de su importancia en tiempos prehispánicos como lo atestigua el dato etnohistórico.

En el territorio de Huarochirí es posible observar muchas tradiciones y costumbres que datan de épocas prehispánicas y de las cuales quedan hoy reminiscencias, como la limpia acequia, cuya importancia está documentada en el texto de Huarochirí, en el que se da cuenta de narraciones míticas en torno al agua. Otro aspecto que actualmente es motivo de respeto para el poblador huarochirano, y antaño fue causa de dedicación y veneración, está referido a los ritos y ceremonias en honor a los muertos, lo cual conocemos gracias a la información etnohistórica. Sin embargo, se ha enfatizado poco este tema partiendo de la conceptualización de la muerte, los entierros y la arquitectura funeraria acondicionada en machayes, menos aún para nuestra área de investigación. Por esta razón, sobre la base del dato arqueológico, se requiere utilizar el registro funerario como punto de partida para entender la dinámica social, en el ayllu de Lupo en particular y en Huarochirí en general; “sin olvidar que el contexto funerario no es el resultado al azar de un comportamiento social, sino más bien un acto deliberado, regulado por pautas específicas de un grupo social” (Vicent, 1995, p. 15) y que “la cultura está constituida de forma significativa y, por lo tanto, subyace el elemento simbólico en él” (Hodder, 1994, p. 18), que se halla, en este caso, tras los entierros en machayes emplazados en Llactashica y Cushashica, y en su contexto medioambiental, teniendo en cuenta la sacralidad que para el poblador prehispánico significaba el entorno medioambiental.

En este sentido, el estudio de los machayes en Llactashica y Cushashica, en mayor medida, y en Suni pretende llenar este vacío hacia una explicación del contexto funerario y simbólico, y, de este modo, contribuir hacia una aproximación epistemológica en el área de Huarochirí, explicar el fenómeno de entierros en machayes, el cual actuó, según los datos arqueológicos y las fuentes etnohistóricas, como sustento ideológico para infundir coherencia, y mantener la identidad y autonomía de estos ayllus prehispánicos.

1.5. HIPÓTESIS

Los entierros en machayes situados en el distrito de Huarochirí se concentran con mayor incidencia en la comunidad campesina de Lupo y están agrupados en torno a espacios abiertos (plazas) ubicados en los sitios arqueológicos de Llactashica y Cushashica. En los machayes de Cushashica se hallan características distintivas, tanto en la arquitectura como en el emplazamiento y las ofrendas; esta última categoría indica la presencia de la actividad ritual asociada a los entierros, entonces estas particularidades especiales habrían actuado bajo un componente sagrado y simbólico, como mecanismo de control de los recursos; que se manifestaban a través de ritos y mitos materializados en ceremonias funerarias como parte de un culto a los antepasados que se desarrolló en un paisaje sacralizado que permitía, de esta manera, la perennidad de todo el grupo social que conformaba el ayllu de Lupo en los periodos tardíos.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. BASES TEÓRICAS SOBRE EL TEMA DE INVESTIGACIÓN

El estudio arqueológico ligado a las costumbres funerarias se abordó a través de las distintas corrientes de la Arqueología, lo cual denota su importancia para entender las sociedades del pasado, en este caso para dilucidar algunas interrogantes en torno a los entierros en machayes y su connotación sagrada y simbólica asociada a los antepasados en la zona de Lupo, distrito de Huarochirí.

De allí la importancia de citar aquellas posturas que abordan el aspecto funerario. En este sentido, cabe mencionar a la arqueología tradicional, la cual vio en el registro funerario una fuente de información capaz de resolver problemas cronológicos, y como señala Juan Vicent (1995): "...a través de la asociación concomitante de rasgos característicos delimitar culturas arqueológicas, que se suponen son el producto de la acción de entidades etnosociales definidas" (p. 17).

Aunque la arqueología tradicional era consciente de que existía una doble naturaleza, tanto material como simbólica, de las prácticas funerarias, esta no se abordó con una metodología adecuada, más bien se apeló a una interpretación especulativa, esto es, relegando todo aquello que escapa del objeto a una interpretación netamente mentalista, tratando de explicar por qué una cultura es como es, en base a lo que la gente piensa (Jhonson, 2000).

En este sentido, se explica o se intenta explicar algo de manera simplista, sin el rigor científico que propugnaron sus detractores.

Ante esta postura normativa surge la nueva arqueología o arqueología procesual, que aborda el registro funerario como uno de sus pilares. La arqueología procesual estuvo centrada

en cuestiones teóricas y metodológicas, y buscaba generalizar a partir de la premisa de que la cultura material reflejaba el comportamiento humano, “como es el caso del enfoque Binford-Saxe, que consideraba que la variabilidad funeraria puede ser utilizada como vía de acceso a la complejidad social y la presumible variabilidad social” (Vicent, 1995, p. 19).

Pero esta forma de ver la cultura material tenía algunas deficiencias, ya que: “La relación entre cultura material y la organización humana depende también de una serie de actitudes culturales que no se pueden predecir a partir del medio, ni ser reducidas a él” (Hodder, 1994, p.28).

En este sentido, las críticas posprocesuales se dirigieron a la forma pasiva de ver la cultura material sin indagar las intenciones o actitudes del grupo social: “La cuestión no es, por lo tanto, si existe una correspondencia entre las variabilidades funeraria y social, sino cuál es la naturaleza de esta correspondencia” (Vicent, 1995, p. 24).

En este sentido, no debemos ver los objetos funerarios como simples soportes del elemento simbólico, sino más bien indagar en el simbolismo que encierra tal objeto, que permita acercarnos al grupo social que estuvo detrás de estas manifestaciones en torno a los antepasados. Ante este panorama, se destaca la necesidad de partir del dato empírico, es decir, de la variabilidad de la arquitectura funeraria, sus emplazamientos y asociaciones, los cuales permitirán definir el rol de los antepasados como eje regulador para la cohesión de los distintos ayllus que ocuparon la zona alta de Huarochirí, en particular en la zona de Lupo. De allí la importancia de poseer una visión en conjunto para comprender el fenómeno de enterramiento en machayes y su connotación sagrada y simbólica.

Se sabe que la muerte desde el punto de vista biológico es simplemente el cese de la vida, la extinción de las funciones fisiológicas, sin embargo, hay que mencionar que cada sociedad o grupo humano concibe la muerte de manera distinta y crea alrededor de ella una serie de representaciones. En este sentido:

La Muerte y su entorno quedan entonces revestidos de un componente simbólico. El acto de morir se convierte así, antes que nada, en un hecho social y cultural en torno al cual se constituyen sistemas de creencias y valores, enjambres de símbolos que provocan determinados comportamientos en el Espacio y el Tiempo, colectivos e individuales, más o menos codificados según los casos (Gil García, 2002, p. 60).

Para el caso del mundo andino, la muerte, si bien afectaría al individuo como unidad, este no tendría mayor repercusión en el grupo social al cual pertenecía, dado que contaría con los medios necesarios para asegurar su permanencia, lo cual es percibido en nuestra área de investigación a través de los entierros en machayes asociados a espacios sacralizados donde se habrían realizado una serie de ritos y ceremonias.

Los ritos funerarios, más allá de su variabilidad formal, se constituyeron así en el fenómeno sociocultural encargado de ratificar el arraigo de la sociedad en la continuidad del Tiempo. Más allá de representar el vehículo para el último viaje del individuo en este mundo, los ritos funerarios refuerzan entonces la perennidad de la comunidad, algo que adquiere tintes de complejidad ideológica según vayamos viendo cómo es que los muertos andinos no mueren realmente (Gil García, 2002, p. 60).

En este sentido, de lo planteado por el autor, se entiende que la colectividad asegura la perennidad a través del rito y del mito, lo que significa que las comunidades andinas habrían desarrollado un verdadero culto a los antepasados (achachilas, mallquis, ancestros). Los muertos, de esta manera, cuidarán de su comunidad (ayllu), esto es, no solo de sus parientes más directos, sino también del grupo en su conjunto:

Manteniendo así un phylum clánico de naturaleza social, los antepasados regeneran al grupo y multiplican los contactos y la buena armonía entre el mundo de los vivos y el de los muertos, entre la sociedad visible y la invisible, satisfaciendo las necesidades materiales y espirituales de ambos (ibíd., 2002, p. 60).

Se puede decir entonces que los antepasados definen a la comunidad, le confieren identidad, legitiman su posesión de recursos y protegen a sus miembros de cualquier injerencia externa. De esta manera, los machayes, como receptáculo de la materialización de la muerte y de un culto a los antepasados, habrían actuado bajo un componente sagrado y simbólico, manifestado a través del rito y del mito en ceremonias funerarias que se desarrollaron sacralizando el paisaje garantizando de esta manera la perennidad de todo el grupo.

Sobre el concepto de paisaje este es entendido como: "...el producto socio-cultural creado por la objetivación, sobre el medio y en términos espaciales, de la acción social tanto de carácter material como imaginario" (Criado, 1999, p. 5).

De esta manera se estaría hablando de un conjunto de elementos que se articulan y dan significado a un territorio específico, por lo que los paisajes son algo artificiales, distintos al medioambiente, como bien sostienen Anschuetz, Wilshusen y Scheick (2001): "Las

comunidades transforman los espacios físicos en lugares llenos de contenidos mediante sus actividades diarias, sus creencias y sus sistemas de valores” (Anschuetz, et-al. 2001, p. 4). Por ello la importancia de analizar el contexto social, político y medioambiental del área investigada.

Por otra parte, sobre el término “ayllu” se deben señalar los trabajos realizados por Espinoza (1981), quien define al ayllu serrano como una agrupación consanguínea y territorial basada en el parentesco y en la posesión colectiva de un territorio.

Por simbolismo se entiende una cosa, objeto, acontecimiento, etc., que posee un significado que le asignó un grupo social.

“El símbolo tiene una estructura lógica y coherente, sin embargo hay diferencias con el concepto propio de la lógica... en la simbolización, el pensamiento racional no es todo, también intervienen la emoción, la intuición, lo inconsciente” (Taboada, 1998, p. 5).

En palabras de Mircea Eliade (1972), el símbolo es la forma como lo sagrado se manifiesta al hombre. En este sentido, el símbolo remitirá a un acto social, expresado en nuestro caso, a través de ceremonias públicas en honor a los antepasados, quienes fueron el eje regulador y de cohesión de las comunidades prehispánicas en nuestra área de estudio.

Todas estas consideraciones nos acercan al estudio arqueológico en Huarochirí, y permiten conceptualizar la dimensión sagrada y simbólica de la muerte ligada a las costumbres funerarias; además dan cuenta de una visión en conjunto que permitió comprender cómo la variabilidad en la arquitectura mortuoria y sus asociaciones nos llevan a una mejor comprensión del fenómeno de los machayes en esta parte del valle.

III. MÉTODO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Conscientes de que el mundo social en la antigüedad y en la actualidad está construido de significados y símbolos, la presente investigación o metodología es del tipo cualitativa, ya que aborda un fenómeno. En este caso el fenómeno de los entierros en machayes y su implicancia simbólica como eje de integración de un grupo social o ayllu, en torno a la figura del antepasado.

De esta manera se ha partido de un caso particular, en una zona y un tiempo determinado y a través de ello se busca una comprensión profunda de aquella práctica mortuoria dentro del entramado social, de allí la necesidad de una visión holística del fenómeno investigado.

3.2. ÁMBITO TEMPORAL Y ESPACIAL

Ámbito temporal

En nuestra área de investigación, los entierros en machayes se sitúan temporalmente, según la periodificación establecida por J. Rowe, desde el Intermedio Tardío (900 d.C. – 1440 d.C.) hasta el Horizonte Tardío (1440 d.C. – 1532 d.C.).

Mientras que, de acuerdo a la periodificación establecida por el arqueólogo Luis G. Lumbreras, el ámbito temporal corresponde a los Estados Regionales (1200 d.C. – 1430 d.C.) hasta la etapa del Imperio del Tahuantinsuyu (1430 d.C. – 1532 d.C.).

Ámbito espacial

Ubicación

El área de investigación se ubica en la margen derecha del valle alto del río Mala, distrito de Huarochirí, provincia del mismo nombre, departamento de Lima, a 80 km al este de la capital (**plano 02**). Las coordenadas UTM (en el sistema WGS84) del área urbana de Huarochirí son 8657987 N y 365887 E, y está emplazada a una altitud de 3210 m s. n. m. El distrito comprende el límite superior de la región natural Quechua (2300 a 3500 m s. n. m.), abarca la región Suni entre los 3500 a 4000 m s. n. m. y parte de la región Puna, por encima de los 4000 m s. n. m.

La comunidad campesina de Lupo está a 5 km al norte del área urbana de Huarochirí, en la margen derecha del río Mala. Las coordenadas UTM, en el sistema WGS 84 del área urbana de Lupo, son 8663824 N y 364132 E, y está emplazada a una altitud de 3480 m s. n. m., registrada en la Carta Nacional del IGN en la serie J631, hoja 1646 (25k), nombre: Huarochirí, a la escala 1/100 000. Al oeste y noroeste del centro urbano de Lupo se ubican los asentamientos de Llactashica y Cushashica a 3500 m s. n. m. y 3900 m s. n. m., respectivamente.

Geomorfología

Esta zona está emplazada en el valle alto del río Mala y forma parte del área andina en su flanco oeste, presenta una topografía muy accidentada, con una fuerte gradiente. Los valles colindantes en la parte alta tienen similares características, como es el caso de los valles del Rímac, Chillón y Lurín, entre otros.

El distrito de Huarochirí colinda hacia el sur con el distrito de Sangallaya, cuyo centro poblado está en una planicie, con presencia de dos montículos arqueológicos, mientras al oeste muestra una marcada gradiente que asciende hacia el sitio arqueológico de Suni. Al norte existe

una profunda quebrada denominada Canyonaca, la cual separa el distrito con el de Huarochirí y se aprecia un marcado deslizamiento en el terreno.

Desde la zona urbana del distrito de Huarochirí hacia el norte, en dirección a la comunidad campesina de Lupo, la topografía está marcada por una cadena de montañas que forman, con los cerros de la margen izquierda, la cuenca alta de Mala. Esta zona presenta abruptas pendientes con algunas planicies aprovechadas por las poblaciones actuales, como el centro poblado de Lupo, donde se ubican los asentamientos prehispánicos de Llactashica y Cushashica. En ambos márgenes del río existen varias quebradas con cauces temporales, como Canyonaca (Huarochirí), Chilca (Huarochirí), Milhua (Santiago de Anchucaya), entre otras, que debido a la fuerte gradiente presentan una marcada erosión. “Asimismo, las constantes precipitaciones fluviales aumentan considerablemente las aguas de escorrentía formando nuevos cursos de agua en las quebradas secas” (Salazar, 1966, p. 160).

Al efectuar el estudio desde el punto de vista estructural la cuenca del río Mala por mucho tiempo ha soportado eventos geológicos de diversa magnitud como consecuencia de los movimientos orogénicos y epirogenéticos y del desplazamiento de plutones, que han intervenido en mayor y menor grado en la denominación de las rocas, habiéndose generado estructuras geológicas (fallas y pliegues) tanto longitudinales como transversales (Inrena, 2007, p. 53).

Estas fuentes de agua han determinado la actual configuración irregular, con marcada pendiente y escasas planicies en el distrito.

Cuenca del río Mala

La cuenca del río Mala limita por el norte con las cuencas de los ríos Chilca, Lurín y Mantaro, las cuales presentan similares características. Por el este y sur, con la cuenca del río Cañete; y por el oeste, con el océano Pacífico. Políticamente se localiza en el departamento de Lima, en las provincias de Cañete, Huarochirí y Yauyos (Onern, 1976).

El río se origina en las lagunas ubicadas en las partes altas de su cuenca, las cuales se alimentan con las precipitaciones estacionales que se producen en las alturas del flanco occidental de la cordillera de los Andes, así como de los deshielos en época de estiaje (*Ibíd.*, 1976, p. 26).

El curso del río Mala es bastante sinuoso y posee una dirección noreste-suroeste. En la parte alta, sus aguas son aprovechadas por los pobladores de Lupo, Llambilla y Huarochirí mediante canales de regadío; aguas abajo discurren por el distrito de Sangallaya, producto de las precipitaciones fluviales en la parte alta que se producen entre diciembre y marzo. El curso del río Mala, en la parte media y baja, favoreció el establecimiento de numerosos asentamientos prehispánicos que aprovecharon al máximo sus aguas mediante la habilitación de canales de regadío y numerosas terrazas de cultivo, algunas de las cuales se reutilizaron.

“El río es de régimen muy irregular y de carácter torrencioso con marcadas diferencias entre sus valores extremos; así la descarga máxima controlada ha sido de $264 \text{ m}^3/\text{seg}$, la mínima de $0.36 \text{ m}^3/\text{s}$ y la media de $16.51 \text{ m}^3/\text{s}$ ” (Onern, s.f., p. 390).

En su recorrido, el río Mala recibe mayormente el aporte de numerosos afluentes por la margen izquierda y, en menor medida, por la margen derecha, como es el caso de Canyonca y Chilca, en el distrito de Huarochirí.

“La cuenca del río Mala hidrográficamente está conformada por cinco cuencas de nivel 7: Alto Mala, Quinches, Aguaquiri, Acacache, Tantará y cuatro intercuenas: Baja Mala, Medio Mala, Medio Alto Mala y Medio Alto Mala.” (Inrena, 2007, p. 71) (**figura 1**).

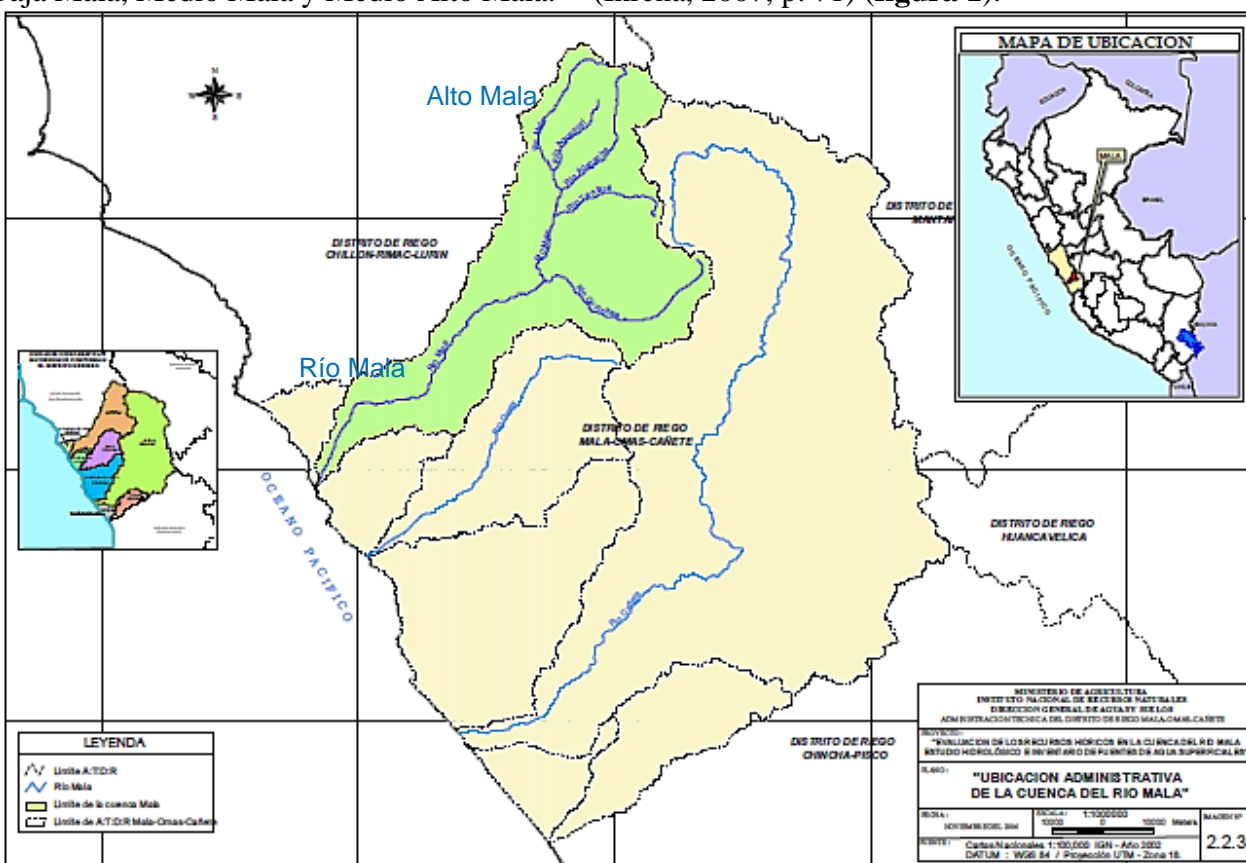


Figura 1: Cuenca del río Mala. Fuente: Inrena, 2007.

Clima

El clima influye determinantemente sobre la flora y la fauna, en tal sentido se toman en cuenta la temperatura y la precipitación para conocer el clima; además de otros factores climáticos, como los vientos, la insolación, la humedad relativa, la evaporación y la nubosidad (Inrena, 2007, p. 40).

De acuerdo con la clasificación de Pulgar Vidal (1988), el distrito de Huarochirí abarca desde el límite superior de la región natural Quechua, por encima de los 3000 m s. n. m., en el cual existe una marcada diferencia entre el día y la noche, y entre el sol y la luna. “La temperatura media anual fluctúa entre 11 y 16 °C; las máximas entre 22 y 29 °C y las mínimas entre 7 y -4 °C” (Pulgar, 1988, p. 76). De mayo a agosto, los días son calurosos cuando se está expuesto al sol, bajo sombra será templado, “con temperaturas superiores a 20 °C, pero las noches son frescas, con menos de 10 °C” (*ibíd.*: p. 76). A pesar de tener un suelo húmedo debido a las constantes precipitaciones, la humedad atmosférica es poco sensible, en los meses de verano hay presencia de neblina y lluvias, específicamente desde diciembre hasta abril, y con mayor intensidad entre mediados de enero hasta marzo. Estas tierras son aptas para el cultivo, lo que se refleja en la cantidad de terrazas que se crearon para aprovechar el buen clima de la zona, además existen muchos canales y acequias que surcan el terreno.

A una mayor altitud se ubica la región natural Suni (Pulgar, 1988), la cual es el límite inferior de las heladas invernales que abarca desde los 3500 m s.n.m.; en esta zona todavía se aprecia vegetación, como la muña, la ortiga y gran cantidad de ichu. Al noroeste de la comunidad están emplazados grandes cerros que cruzan todo el territorio, ahí se encuentra el límite superior de la agricultura: entre los 3500 y los 4000 m s. n. m. Por ser una zona de marcada pendiente, en dirección O-E, a diferencia de una ligera inclinación N-S, se dan importantes cambios que reflejan el tipo de economía predominante (**plano 03**), de modo que para las partes más bajas es frecuente el uso de tierras para la agricultura, lo cual se refleja en una serie de canales y acequias.

En la parte alta existe como actividad principal la ganadería, que consiste en criar ganado vacuno y caprino, que en la antigüedad se habrían dedicado a criar camélidos.

A esta altitud, entre diciembre y abril, las precipitaciones son constantes y se registran en las últimas horas del día. En los primeros meses del año hay buena luz solar, y en febrero y marzo las precipitaciones se pueden producir durante todo el día, de modo que genera una abundante vegetación, así como el aumento del caudal del río. En este piso ecológico, el clima es más frío, donde:

La temperatura media anual fluctúa entre 7 y 10 °C, máximas superiores a 20 °C, mínimas de -1 a -16 °C (mayo-agosto). Hay marcada diferencia de temperatura entre el sol y la sombra, entre el día y la noche: esto es que hay una oscilación muy sensible. El suelo es caliente mientras recibe los rayos directos del sol y se enfría rápidamente cuando recibe la sombra de los montes cercanos o al anochecer (Pulgar, 1988, p. 91).

El frío es intenso en horas de la tarde y la neblina no permite tener una buena visibilidad del terreno. En esta región natural, el valle se torna más estrecho y las tierras para el cultivo son escasas:

En estas grandes altitudes hay una delgada capa de atmósfera que permite una gran insolación diurna que produce una temperatura máxima de alrededor de los 25 °C al mediodía, pero que rápidamente decrece a niveles muy bajos tan pronto se oculta el Sol (Palacios, 1981, p. 226)

A partir de los 4000 m s.n.m., 300 noches al año presentan temperatura bajo el punto de congelamiento. En esta zona no existe gran variación estacional de la temperatura, decrece a medida que uno asciende a los Andes.

Los suelos de esta región que son poco fértiles abrigan un manto de manojos de pastos duros y espinosos, que en su mayoría sólo crecen hasta los treinta centímetros. No hay árboles en esta ecozona y la vegetación es predominantemente graminal. Las formas dominantes son los pastos espinosos conocidos bajo el nombre genérico de icchu y que la clasificación científica asigna a distintos géneros como *Stipa*, *Festuca* o *Calamagrostis*, cada una de ellas con diferentes especies (Ibíd., p. 227)

Este escenario muestra marcados cambios medioambientales y provocó constantes conflictos en torno al uso de los recursos en periodos prehispánicos por ser una zona de control en terrenos agrícolas y en zonas de pastoreo.

Flora

Entre las especies más representativas de la flora están las siguientes: chocho silvestre (*Lupinus sp*), huariruma (*Muticia viciaefolia*), chilca (*Baccharis sp*), zapatillo (*Calceolaria sp*), pinahua (*Bidens andicola*), el haba (*Vicia fava*), el tarhui (*Lupinus tauri*), el olluco (*U. tuberosus*) el maíz (*Zea mays*) y la papa (*Solanum tuberosum*), así como las siguientes gramíneas; *Sthypa brachyphilla*, *Festuca spp.* *Bromus sp.* *Poa annua*, *Bromus lanatus*, *Hordeum muticum*, *Alchemilla pinnata* y *Calamagrostis spp.* (Pulgar 1988)

Existen además algunas especies arbóreas como, el aliso (*Alnus jorullensis*), sauco (*Sambucus peruvianus*), masingo (*Cassia latepetiolata*) y quinar (*Polylepis sp*) (Ibid).

En la parte más alta, que comprende la región Puna, desde la comunidad de Lupo hacia las partes más elevadas, la vegetación cambia considerablemente, de modo que predominan los arbustos bajos. En la parte alta de Huarochirí crece una planta muy peculiar conocida como la puya (*Puya Raimondii*).

Fauna

En la zona de Huarochirí existen, además de las especies traídas por los conquistadores españoles, como el ganado vacuno, ovino y caprino, “los zorros (*Lycalopex culpaeus*), las vizcachas (*Lagidium peruanum*), la taruca o venado andino (*Hippocamelus antisensis*), el cuy (*Cavia cobaya*) (*cavia porcelus*) y los camélidos: llama (*Lama glama*), alpaca (*Vicugna pacos*) y vicuña (*Vicugna vicugna*)” (Pulgar 1988)

Entre las aves se cuenta con “la chucchucola, o conocida también como el zorzal o zorzal negro (*Merula gigantea*), el shacacule, el pichoy, los cacachos, chivillos, entre otras especies” (*Ibid*).

Acceso

Al distrito de Huarochirí se accede por una carretera afirmada que la une con el este de Lima (Cieneguilla) en un lapso de seis horas, aproximadamente, en transporte público. Desde el centro urbano de Huarochirí, en dirección suroeste, se accede al sitio arqueológico de Suni, a menos de tres kilómetros de distancia.

Para llegar a los sitios arqueológicos ubicados en la comunidad campesina de Lupo (Llactashica y Cushashica) se accede desde la localidad de Huarochirí, por un camino de herradura en dirección norte a casi dos horas de camino a pie, o a través de un servicio de

transporte que esporádicamente llega hasta el lugar, por un camino carrozable que la une con Huarochirí, a una distancia de seis kilómetros aproximadamente.

Ambos sitios arqueológicos (Lactashica y Cushashica) se ubican al oeste del área urbana de Lupo y están conectados por un camino de herradura.

3.3. VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

	Dimensiones	Indicadores	Índices
<p>Los entierros en machayes ubicados en el distrito de Huarochirí se concentran con mayor incidencia en la comunidad campesina de Lupo y están agrupados en torno a espacios abiertos (plazas) situados en los sitios arqueológicos de Llactashica y Cushashica. En los machayes de Cushashica se hallan características distintivas, tanto en la arquitectura como en el emplazamiento y las ofrendas, esta última categoría indica la presencia de la actividad ritual asociada a los entierros.</p>	Funeraria	<ul style="list-style-type: none"> -Distribución espacial de los machayes. -Carácter aglutinado o disperso de los machayes. -Análisis de la arquitectura funeraria. -Orientación de los machayes. -Ofrendas asociadas. 	<p>Número Dimensión Recurrencia Relación</p>
	Asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Asociado a asentamientos. -Asociado a plazas. -Asociado a fuentes de agua. -Asociado a terrazas. 	<p>Articulación Accesos Flujos</p>
	Restos óseos	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación (humano/animal) -Diagnóstico del sexo -Determinación de la edad -Patologías -Posible causa de muerte -Posición del individuo 	<p>Número Recurrencia Relación</p>

VARIABLE DEPENDIENTE

	Dimensiones	Indicadores	Índices
Entonces estas particularidades especiales habrían actuado bajo un componente sagrado y simbólico, como mecanismo de control de los recursos; que se manifestaban a través de ritos y mitos materializados en ceremonias funerarias como parte de un culto a los antepasados que se desarrolló en un paisaje sacralizado que permitía, de esta manera, la perennidad de todo el grupo social que conformaba el ayllu de Lupo en los periodos tardíos.	Medioambiental	-Altitud -Relieve -Zona de pastoreo -Zona de cultivo -Zona de interacción	Recurrencia y relación con los machayes
	Ritual	-Asociado al camino ritual. -Relación con espacios sagrados. -Presencia de pintura rupestre. -Diferencias en la arquitectura funeraria. -Diferencias en los objetos rituales asociados a los machayes.	Asociaciones Articulación Accesos Flujos
	Documentaria	-Documentos etnohistóricos del siglo XVI, XVII y XVIII. -Dato documental y etnográfico.	Recurrencia Relación

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

El territorio huarochirano

Las características particulares de los cerros y explanadas que rodean el distrito de Huarochirí han sido los lugares elegidos por las poblaciones prehispánicas, en este caso durante el Intermedio Tardío, para construir sus asentamientos y aprovechar los recursos naturales circundantes, como la existencia de fuentes de agua, cercanas generalmente a las áreas para el cultivo. En este sentido supieron salvar el terreno irregular mediante el uso de terrazas para construir sus viviendas y beneficiarse de la fertilidad del valle del río Mala para su subsistencia. Asimismo aprovecharon la presencia de rocas y afloramientos rocosos bajo los cuales se acondicionaron estructuras funerarias, tal como se observa en la zona de Lupo, en los asentamientos de Llactashica y Cushashica, y, en menor medida, en Suni.

Es en este entorno que abarca el distrito de Huarochirí donde las poblaciones actuales que conforman el distrito albergan a sus pueblos viejos. De esta manera encontramos al suroeste del distrito de Huarochirí la presencia de dos sitios arqueológicos, los cuales corresponden a las actuales comunidades campesinas de Huarochirí y Suni, que albergan los asentamientos prehispánicos de Chuicoto y Suni, respectivamente. Y hacia el norte de Huarochirí se ubican las comunidades campesinas de Llambilla con el pueblo viejo de Cuspampa, y Lupo con el pueblo viejo de Llactashica (**plano 04**).

La disposición de los asentamientos se adapta a la topografía, por lo que ocuparon generalmente parte de las crestas del cerro y las partes abrigadas. En estos sitios arqueológicos y sus alrededores se han registrado entierros en cámaras funerarias, chullpas (kullpis, en la sierra central), con mayor presencia en los asentamientos de Chuicoto y Suni, y en machayes, con

mayor presencia en los sectores funerarios de Cushashica y Llactashica en Lupo. En este sentido, al estar nuestro tema de investigación centrado en los entierros en machayes, se puso mayor énfasis en los sitios ubicados en Lupo (Llactashica y Cushashica) y, en menor medida, en el sitio de Suni por existir escasos entierros en machayes, lo cual permitió una comparación con los machayes de Lupo.

El conjunto total de entierros registrados que presentan la mismas características formales, haciendo uso de la roca o la cueva para depositar a los individuos (machayes), que presentan la misma temporalidad, conforman la cantidad de treinta machayes, de los cuales se ha tomado una muestra representativa de doce machayes (**tabla 1**).

Tabla 1.

Población y muestra de la investigación.

Sitio arqueológico	Población	Muestra
Cushashica	7	5
Llactashica	20	4
Suni	3	3
TOTAL	30	12

Fuente: Elaboración propia (trabajo de campo).

3.5. INSTRUMENTOS

La metodología científica consiste en la sistematización y formalización lógica de las condiciones y los procedimientos que conducen a generar conocimientos (Bate, 1998). De ahí se destaca que el punto de partida de la investigación arqueológica consiste en la búsqueda sistemática de todo elemento o vestigio de restos materiales producido por la actividad social. En este sentido, para la presente investigación se hizo uso para la recolección de información, de los siguientes instrumentos metodológicos:

- La prospección Arqueológica.
- Excavaciones arqueológicas.
- Análisis de material arqueológico y documental.
- Análisis óseo y paleopatológico.

3.6. PROCEDIMIENTOS

Los instrumentos de recolección de información se llevaron a cabo mediante una metodología de campo y gabinete, desarrollados de la siguiente manera:

Metodología de Campo

La información obtenida en campo proviene del trabajo de prospección y de excavación, de modo que son necesarios los conocimientos que han resultado de razonamientos previos.

A. Trabajo de prospección arqueológica

La prospección se desarrolló en la jurisdicción del distrito de Huarochirí (desde hace más de ocho años y de manera consecutiva) desde el asentamiento arqueológico de Suni ubicado al sur del pueblo de Huarochirí hasta la comunidad campesina de Lupo, donde se asientan los sitios

arqueológicos de Llactashica y Cushashica; además destacan las condiciones medioambientales a lo largo de la zona prospectada.

Para el análisis de laboratorio se revisó la Carta Nacional del Instituto Geográfico Nacional (IGN) de escala 1/100 000 y el Google Earth 2011 a fin de ubicar las comunidades campesinas de Lupo y Suni y sus evidencias arqueológicas. Asimismo las plazas de Hualashcoto y Cushashica que investigó la licenciada Yadelith Noel Veramendi complementaron la presente investigación, por lo que el trabajo se enfocó en las áreas funerarias de Llactashica, Cushashica y los machayes de Suni.

Las prospecciones arqueológicas se desarrollaron de manera sistemática con la finalidad de registrar la arquitectura mortuoria en la jurisdicción de Lupo en mayor medida y en Suni en menor medida. Las prospecciones se dieron en distintas etapas (en transectos) y considerando las distancias, los accesos y la facilidad para contar con un guía.

La variabilidad funeraria asociada a los asentamientos de Llactashica, Cushashica y Suni, su relación con espacios públicos y su entorno medioambiental fueron importantes para el posterior análisis.

El registro de campo se realizó por medio de fichas de registro, GPS y libretas de campo, los cuales se complementaron con un adecuado registro fotográfico. También se emplearon básicamente fichas descriptivas que tuvieron por finalidad ordenar los datos preliminares y se crearon fichas especiales para registrar los machayes.

B. Trabajo de excavación

Luego de la etapa de prospección se llevó a cabo un proyecto de investigación con excavaciones restringidas; el criterio utilizado en las excavaciones respondieron a nuestra

problemática y esta se dio de acuerdo a la concentración, asociación y al tipo de arquitectura de los machayes.

El proceso de excavación, que consistió en la remoción sistemática de los diferentes estratos, en este caso naturales, depositados allí a través del tiempo, fue de carácter restringido e implicó cortes exploratorios de 1 m por 1 m como mínimo y de 2 m por 1 m como máximo, debido a lo estrecho de los machayes. Esto permitió enfatizar la dimensión vertical proponiendo una cronología básica de los entierros de Cushashica, Llactashica y Suni. Para este fin se utilizaron herramientas adecuadas, como los badilejos, las brochas de distintos tamaños, los cernidores, los baldes, las bolsas, etc. Las unidades de excavación se plantearon de la siguiente manera:

En el sector funerario de Cushashica se ejecutaron cuatro unidades de excavación, las cuales, debido a lo reducido de los machayes, se realizaron de 1 m por 1 m en las unidades de excavación V, VIII y X, y de 2 m por 1 m en la unidad X. El criterio de elección de estos machayes se dio por su concentración y asociación con un espacio abierto donde se ubica una huanca, al lado de un reservorio que capta las aguas de un manantial donde yace una plaza.

La unidad de excavación V (machay I) se ejecutó en un machay de difícil acceso, en cuyo interior se observó regular cantidad de restos óseos en superficie. En la unidad VIII (machay II), la arquitectura no estaba muy definida, apenas presentaba una hilera de piedras, por ello se procedió a excavarla para corroborar o descartar su uso funerario. El tercer machay (unidad IX) presentaba un pequeño recinto de arquitectura elaborada y bien conservada y un vano de acceso de forma trapezoidal, razón por la cual se procedió a excavarlo. El machay IV (unidad X) consistía en cinco estructuras funerarias dispuestas en hileras en mal estado de conservación. En

total se realizaron cuatro excavaciones arqueológicas en machayes, cada una de las cuales con particularidades propias y con información que ha permitido sustentar la presente investigación.

Por otra parte, los machayes asociados al asentamiento de Llactashica se encuentran al sur-sureste de él y corresponden a su sector funerario. Allí se observan bloques de rocas debajo de las cuales se han acondicionado estructuras funerarias. En Llactashica se realizaron cuatro pozos exploratorios de 1 m por 1 m en las unidades III y IV, y de 2 m por 1 m en las unidades I y II. En la unidad III se observaron abundantes restos óseos, con presencia de cráneos, algo poco usual de hallar en la zona y de allí la razón de su intervención. Los machayes I y II presentaban regular cantidad de osamenta en superficie y arquitectura consistente en una pared de piedra canteada con algunos detalles, como es el caso del machay II, donde se halló un acceso trunco en forma trapezoidal. El machay IV no presentaba evidencia superficial y su excavación fue para el descarte o no de su uso funerario.

En el sitio arqueológico de Suni se ejecutaron dos pozos de excavación y una limpieza superficial, y, debido al tamaño reducido de los machayes, se realizaron los cortes exploratorios de 1 m por 1 m. En este caso se intervino con excavaciones en los machayes I y II, mientras que en el machay III se hizo un registro y limpieza superficial.

Para el registro se utilizaron fichas de excavación, así como fichas de entierros y fichas de dibujos, las cuales se llenaron antes de intervenir en los pozos exploratorios. En el cambio de capa y al final de la excavación también se consignó la información mediante dibujos de planta, corte, acompañados de un adecuado registro fotográfico, utilizando cámaras digitales, así como una ficha de registro fotográfico. Todo el material que se recuperó se depositó en bolsas con sus

respectivas etiquetas. Para el caso de los restos óseos, estos se rotularon *in situ* y se depositaron en bolsas etiquetadas.

C. Documentos etnohistóricos y bibliográficos

Como parte del acopio de información se accedió a las fuentes documentales del Archivo General de la Nación y del Archivo Arzobispal; cabe destacar que en el Archivo Arzobispal los documentos referidos a la zona investigada son escasos y muchos de ellos han desaparecido.

De igual forma se accedió a la documentación publicada que involucra al área de Huarochirí, como los procesos judiciales, los documentos sobre las reducciones, las cartas annuas, entre otros, que señalen el rol de los antepasados como el eje regulador de estos grupos sociales o ayllus que poblaron la sierra central y, en particular, la zona de Huarochirí.

De esta información se procedió a la selección de aquellas fuentes que permitieron sustentar la presente investigación.

Metodología de Gabinte

El objetivo de esta actividad fue principalmente descubrir, distinguir e identificar las características y cualidades de los datos de distintos orígenes. El material arqueológico recuperado en las excavaciones, registrado en las diversas prospecciones, y el análisis documentario se analizaron sistemáticamente y siguiendo los criterios de comparación y ordenación.

Con la información obtenida en las diversas prospecciones se procedió a la clasificación, para ello se distinguieron, en un primer momento, las diversas formas de entierro registradas en la zona mediante un inventario. Con esta información se procedieron a registrar detalladamente los entierros ubicados bajo los machayes de Llactashica y Cushashica en Lupo, así como en

Suni, para lo cual se consideraron sus características arquitectónicas y su contexto, y así generar una tipología de machayes de acuerdo a sus similitudes y diferencias.

El registro de los sitios arqueológicos asociados a los machayes fue procesado, y se empleó para analizar la configuración y articulación de los asentamientos considerando las diferencias medioambientales y su relación con espacios públicos.

El inventario general de materiales contempló una lista completa de los materiales recuperados, ya rotulados y debidamente organizados en bolsas con sus respectivos códigos, lo que indica, entre otras cosas, procedencia del material y tipo.

Las bolsas que contenían el material recuperado se clasificaron de acuerdo al tipo de material (cerámica, óseo, lítico, etc.) y se embalaron respetando este criterio en cajas numeradas que mostraban externamente una ficha con el número de bolsas, el tipo de material y la procedencia de cada una.

Limpieza mecánica: Los materiales recuperados en campo se limpiaron usando brochas de cerdas suaves para remover cualquier residuo de tierra y materiales ajenos a ellos. Para el caso del material cerámico, se realizó el respectivo lavado y rotulado.

El material recuperado se cuantificó e inventarió con el número de registro asignado en el gabinete, el cual tiene como datos el código del sitio arqueológico de donde proviene, seguido del sector, unidad, capa y del número de fragmento numerado de forma correlativa.

Embalaje y almacenaje: Los materiales se embalaron de acuerdo a su naturaleza, debidamente embolsados y etiquetados dentro de cajas de cartón, y se ubicaron en los anaqueles existentes en el gabinete del proyecto que se hallan en la Municipalidad de Huarochirí.

A) Tratamiento de los contextos funerarios

Se cuantificaron e inventariaron los especímenes. El análisis se inició con el ordenamiento de las bolsas según el contexto de procedencia. El material de cada sitio se ordenó en la mesa del laboratorio siguiendo el orden de las unidades estratigráficas para el registro escrito de los elementos y la cuantificación del número mínimo de individuos.

Cabe mencionar que el análisis del material óseo fue realizado por el Dr. Alfredo Altamirano Enciso, quien fue contratado por el equipo de investigadores del PIA, Huarochirí, 2012.

Las características registradas en la ficha fueron la identificación taxonómica, la identificación anatómica, la porción del hueso, la edad estimada y el estado de fusión de epífisis. Siempre que fue necesario se pegaron fragmentos de un mismo hueso que presentó roturas producidas durante la excavación o se almacenó con el fin de evitar el conteo múltiple de un mismo elemento.

Los restos humanos se limpiaron usando brochas de cerdas suaves para remover cualquier residuo. Luego del análisis, los restos humanos se envolvieron en papel de seda sin ácido y se almacenaron en cajas de madera. Los datos de identificación se escribieron en cada una de las empaquetaduras.

Estimación de la edad: La edad cronológica se estimó mediante la evaluación de la secuencia de erupción dental y la fusión de la epífisis de huesos largos (Ubelaker, 1989; Buikstra et al., 1994; White et al., 2005). Los métodos de estimación de edad empleados en individuos adultos incluyeron la evaluación de la sutura externa de la bóveda craneana (Buikstra y Ubelaker, 1994),

la secuencia de fusión de la epífisis (Buikstra y Ubelaker 1994; White y Folkens 2005), las fases de la superficie articular y la sínfisis púbica (Buikstra y Ubelaker 1994; White y Folkens, 2005).

Estimación del sexo: El sexo se estimó a partir de la evaluación de rasgos morfológicos en la pelvis, el cráneo y la mandíbula, según lo descrito por Bass (1995), Ubelaker (1989), Buikstra et al. (1994) y White et al. (2005).

Registro de condiciones patológicas (esqueléticas y dentales)

Todos los huesos y dientes se examinaron visualmente para identificar condiciones patológicas. La descripción de cada condición y los huesos involucrados se documentaron para cada entierro y contexto analizado. Las patologías y los traumas se evaluaron según las características señaladas por Campillo (2001) y Ortner (2003).

Conteo del número mínimo de individuos: En el caso de contextos con contenido de restos mezclados, incinerados, fragmentados o mal conservados, se estimó el número mínimo de individuos a partir del conteo de elementos óseos repetidos. Se utilizaron los criterios de rango etario, lateralidad y el tamaño del hueso.

B) Tratamiento de otros materiales

Tratamiento de la cerámica: El material cerámico recuperado de las excavaciones realizadas fue extraído con cuidado y teniendo en cuenta la temperatura y humedad del terreno, para evitar el cambio brusco de la temperatura y crear inestabilidad en el material. Asimismo se procedió a trasladarlo al gabinete ubicado en la Municipalidad del distrito de Huarochirí, donde se lavó con agua desionizada. Posteriormente se procedió a rotularlo, etiquetarlo y embolsarlo en bolsas de polietileno con sus respectivas etiquetas para finalmente almacenarlo en cajas de cartón.

Tratamiento del material lítico: Se realizó la limpieza mecánica, se evaluó el estado de su conservación, se evaluaron las huellas de uso para identificar su funcionalidad y se realizaron los respectivos dibujos.

Tratamiento de material orgánico: Comprendió la identificación de restos botánicos y la limpieza mecánica correspondiente, de acuerdo al estado del material.

C) Trabajo de gabinete de la información documentada

Debido a la abundante información sobre extirpación de idolatrías y procesos judiciales, se procedió a clasificarla considerando la cercanía al área de investigación y su relevancia, en tanto proporcione información sobre la antigüedad, la jurisdicción y los movimientos de los antiguos ayllus que habitaron el valle alto de Mala.

Asimismo, sobre la información bibliográfica, resultado de razonamientos previos, se examinaron los trabajos que abordan la importancia y relevancia del culto a los antepasados como eje de cohesión de los ayllus tardíos en la sierra de Lima, además sirvieron a nivel comparativo, considerando nuestra problemática de investigación.

3.7. ANÁLISIS DE DATOS

Sitios arqueológicos y formas de entierro en el distrito de Huarochirí

- Comunidad Campesina de Lupo

En la comunidad campesina de Lupo se han registrado de manera dispersa evidencias arqueológicas que van desde pequeñas plazas (Hualashcoto, Cushashica, Huasahua) hasta lugares habitacionales (Llactashica y Cushashica), estos últimos asociados a lugares de entierro. En este sentido, debemos mencionar que los trabajos arqueológicos en las plazas de Hualashcoto y Cushashica fueron parte del trabajo de tesis de la licenciada Yadelith Noel Veramendi y que complementa el presente trabajo de investigación, ya que existe una clara asociación entre las plazas de Hualashcoto y Cushashica con los entierros en machayes de Llactashica y Cushashica, respectivamente.

Formas de entierro en Lupo

Los entierros predominantes en la jurisdicción de Lupo son los machayes, de los cuales se han registrado un poco más de veinticinco en los sitios arqueológicos de Llactashica y Cushashica. Ellos presentan diferencias en su configuración espacial y en su tratamiento, lo cual viene a ser el punto de partida de la presente investigación.

Los machayes de Cushashica están asociados a un espacio abierto, (**figura 2**) al lado de una estructura cuadrangular que hoy sirve de capilla, además de una huanca y un reservorio muy cercano. Estos machayes albergan una o más estructuras funerarias que en algunos casos cuentan con dos niveles y tienen como techumbre principal el afloramiento rocoso, el cual se trabajó para crear un camino que conecta a todos los entierros ubicados en el cerro denominado Shushule (**figura 3**).



Figura 2: Vista S-N del abrigo rocoso donde se ubican los machayes de Cushashica.



Figura 3: Vista S-N del camino que conecta a los machayes de Cushashica.

Por otra parte, los machayes ubicados en Llactashica están asociados también a un espacio abierto (plaza) y muy cerca a las áreas domésticas. Estos machayes consisten en estructuras acondicionadas bajo las rocas, algunos con mayor detalle arquitectónico que otros (**figura 4**). Estos machayes están agrupados al este del sitio arqueológico de Llactashica y presentan un espacio abierto donde se ubica una estructura mortuoria muy particular (**figura 5**).



Figura 4: Detalle de un machay característico de Llactashica.



Figura 5: Vista N-S de una roca con horadación, en la parte alta una estructura derruida en forma de torre asociada a la plaza.

A- Sitio arqueológico Llactashica

El sitio está en la falda del cerro Hualashcoto y constituye la evidencia del ayllu que originó a la actual comunidad de Lupo. Sus coordenadas UTM son 8664842 N y 363304 E, y se ubica a 3480 m s. n. m. Llactashica es un pequeño asentamiento con estructuras cuadrangulares; de acuerdo a las características funcionales, el sitio se dividió en dos sectores (**plano 05**). Sector 1, conformado por unidades familiares (**figura 6**) y el sector 2, considerado como un área funeraria. El sector 1 que corresponde a las áreas habitacionales ha sido descrito como parte de los trabajos de sustentación de tesis de la Lic. Yadelith Noel Veramendi, que gira en torno a las fuentes de agua y su pervivencia en el tiempo. Por tal razón, la descripción del sector 1 se hará de forma somera y se enfatizará el sector funerario.

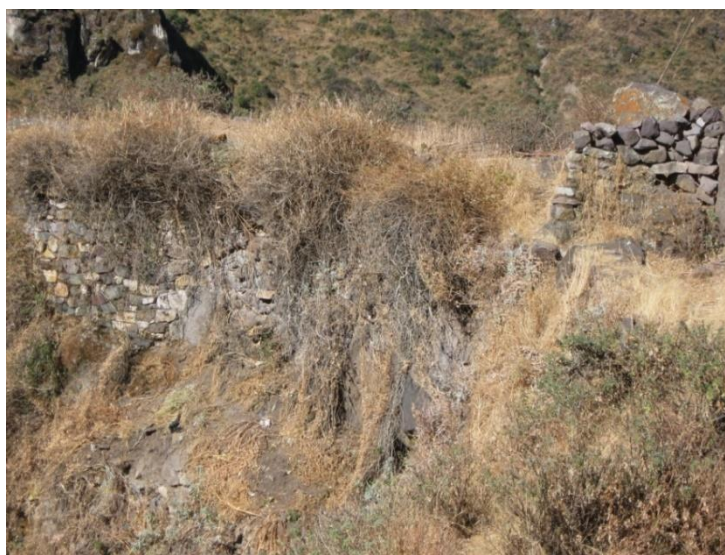


Figura 6: Vista SO-NE del sector 1, a la izquierda se observa una de las plazas.

El sector 1.- Está constituido por tres unidades habitacionales: la primera unidad habitacional conformada por recintos rectangulares, la mayoría de mampostería ordinaria unida con argamasa

de barro y algunas hechas de piedra canteada. Gran parte de la unidad habitacional está asentada sobre un promontorio rocoso. Algunos de los recintos son ocupados por la población actual, quienes han modificado la estructura del sitio construyendo muros de adobe sobre los muros prehispánicos.

La segunda unidad habitacional está constituida por estructuras rectangulares y un patio de planta semicircular, además está adosada a una roca de gran tamaño que forma parte de otra estructura que presenta aleros y hornacinas.

La tercera unidad habitacional, constituida por estructuras de forma cuadrangular, se prologa hacia la ladera del cerro, donde está cubierta mayormente por la vegetación. El terreno se aterrazó para salvar el desnivel del cerro, por lo que, después de la limpieza, se observaron muros con aleros, hornacinas de planta rectangular y algunas de planta circular.

Sector 2.- Corresponde al área funeraria y está constituido por entierros acondicionados bajo rocas o machayes (**figura 7**). Se ubica al extremo sureste del área habitacional de Llactashica, su disposición es irregular y está disperso por toda la parte media del cerro. La mayoría de los entierros están disturbados, se observan restos óseos y escaso material cerámico en superficie. Debido a la naturaleza de la presente investigación, se procedió a intervenir, con cortes exploratorios, cuatro de los machayes de Llactashica que se describirán a continuación:



Figura 7: Vista E-O del sector funerario de Lactashica.

Excavaciones arqueológicas en los machayes de llactashica

El asentamiento prehispánico de Lactashica presenta estructuras funerarias en machayes, las cuales se distribuyen de manera irregular hacia el extremo suroeste del sitio en el sector II. En él se registraron un total de veintiocho machayes, cuatro de los cuales se intervinieron.

Machay I: unidad de excavación I

El machay se ubica al sureste del asentamiento de Lactashica, en un terreno aterrazado con presencia de abundante vegetación (**figura 8**). El machay es de planta irregular y al interior o debajo de la roca se ha acondicionado un espacio mortuorio (**plano 6**), en cuya parte posterior presenta un muro de piedra canteada unida con argamasa de barro (**figura 9**) que se halla en mal estado de conservación debido a la filtración de agua. El espacio mide un promedio de 2 m de largo por 2 m de ancho y en su acceso presenta un pircado derruido. En superficie se ha registrado considerable cantidad de restos óseos de color blanquecino por su exposición al medio.



Figura 8: Vista panorámica del machay I. Llactashica SE-NO.



Figura 9: Detalle del muro interior del machay I. Llactashica E-O.

Las coordenadas UTM de la unidad I son E 363,897.8435 y N 8'663,984.0767; la cota es de 3495 m s. n. m. y la subcuadrícula es la a y b.

CAPA SUPERFICIAL: Se compone de tierra de color beige de consistencia suelta, de granulometría fina, con presencia de pajilla y ramas secas en toda la cuadrícula. Al interior se halló regular cantidad de restos óseos dispersos, en su mayoría huesos largos (fémur, peroné, etc.) (**figuras 10 y 11**). Hacia el este de la subcuadrícula (b) se hallaron piedras de gran tamaño, posiblemente pertenecientes al acceso del recinto funerario (**figuras 12 y 13**).

Durante la excavación en la subcuadrícula (a) se identificaron restos de un perro pequeño. Por otra parte se indentificaron restos humanos de adultos y de un infante.

Interfase: Se formó por tierra de color marrón oscuro, de consistencia semicompacta, con escasa presencia de material orgánico; además se observaron piedras pequeñas y de mediano tamaño, y restos óseos en menor cantidad.



Figuras 10 y 11: Huesos largos dispersos en la capa superficial. Vista SE-NO.



Figura 12: Huesos largos asociados a piedras grandes, posiblemente del acceso.

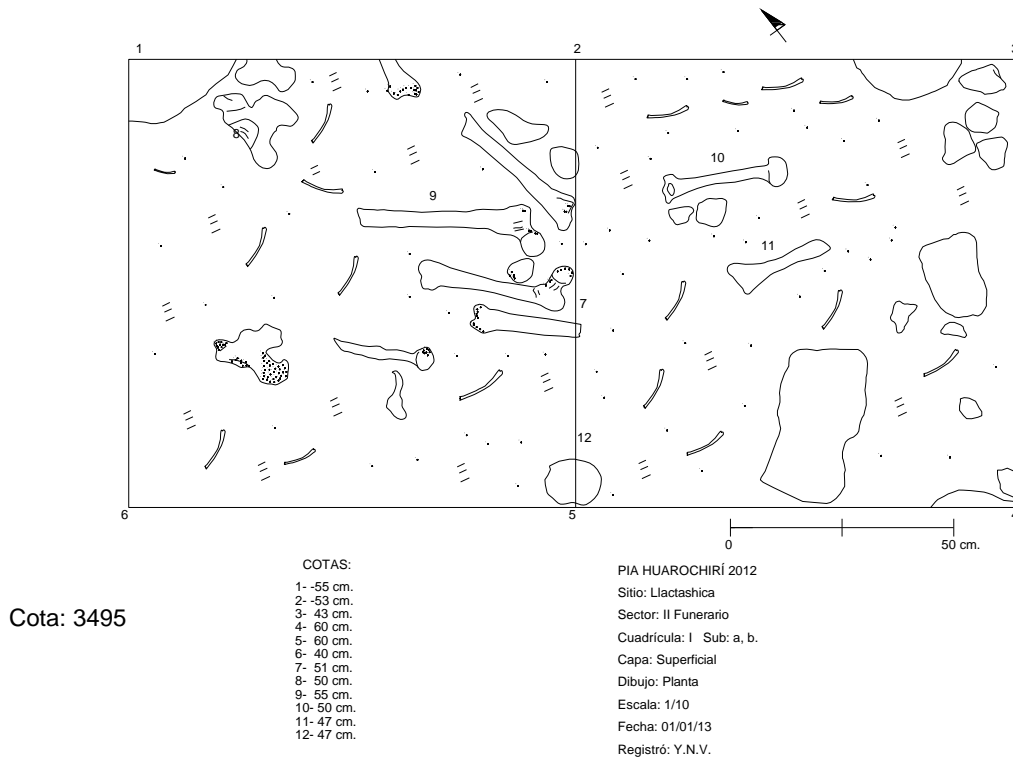


Figura 13: Huesos largos asociados a piedras del posible acceso.

CAPA 1: Compuesta por tierra de color beige, de consistencia semicompacta y de granulometría media. En esta capa se identificaron restos óseos dispuestos sobre piedras pequeñas en las dos subcuadrículas.

Durante la excavación en el extremo oeste de la subcuadrícula (a) se halló un canto rodado asociado a una costilla (**figura 14**), asimismo, en la misma subcuadrícula, a diez centímetros de profundidad en el perfil sur, se hallaron restos de un objeto de metal en mal estado de conservación; también se halló material lítico (preforma) de color verdoso. En toda la capa se encontraron fragmentos de cerámica de pasta naranja y negra, tanto diagnóstica (asa, bordes) como no diagnóstica.

La presencia de material óseo se dio con mayor concentración en los primeros diez centímetros (**figuras 15, 16 y 17**), luego de ello el material fue escaso. Asimismo se encontraron restos de carbón asociados a los restos óseos (**figura 18**). Antes de finalizar la capa se hallaron piedras de regular tamaño (20 cm - 35 cm) distribuidas entre las subcuadrículas (a y b), estas piedras planas se colocaron sobre la roca (estéril) y sobre ella se depositaron los restos óseos a manera de matriz (**figura 19**).

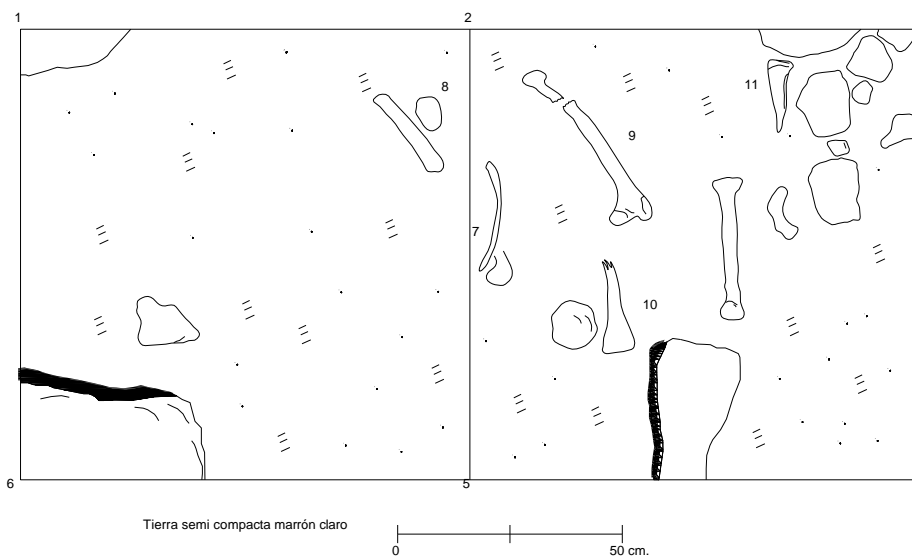
Interfase: Formada por afloramiento rocoso y hormigón, además de algunas piedras distribuidas de manera irregular.



Figura 14. Canto rodado asociado a restos óseos. Figura 15: Algunas vértebras van apareciendo en la capa 1.



Figura 16: Resto óseo (coxis) en el perfil norte.



Tierra semi compacta marrón claro

PIA HUAROCHIRÍ 2012
 Sitio: Lactashica
 Sector: II Funerario
 Cuadrícula: I Sub: a, b.
 Capa: 1
 Dibujo: Planta
 Escala: 1/10
 Fecha: 01/01/13
 Registró: Y.N.V.

COTAS:

1- -
 2- -
 3- -
 4- -
 5- 0. cm.
 6- 48 cm.
 7- 56 cm.
 8- 58 cm.
 9- 57 cm.
 10- 58 cm.
 11- 46 cm.

Cota: 3495 m s. n. m.

Figura 17: Restos óseos dispersos en la capa 1.



Figura 18: Restos de carbón asociados a material óseo.

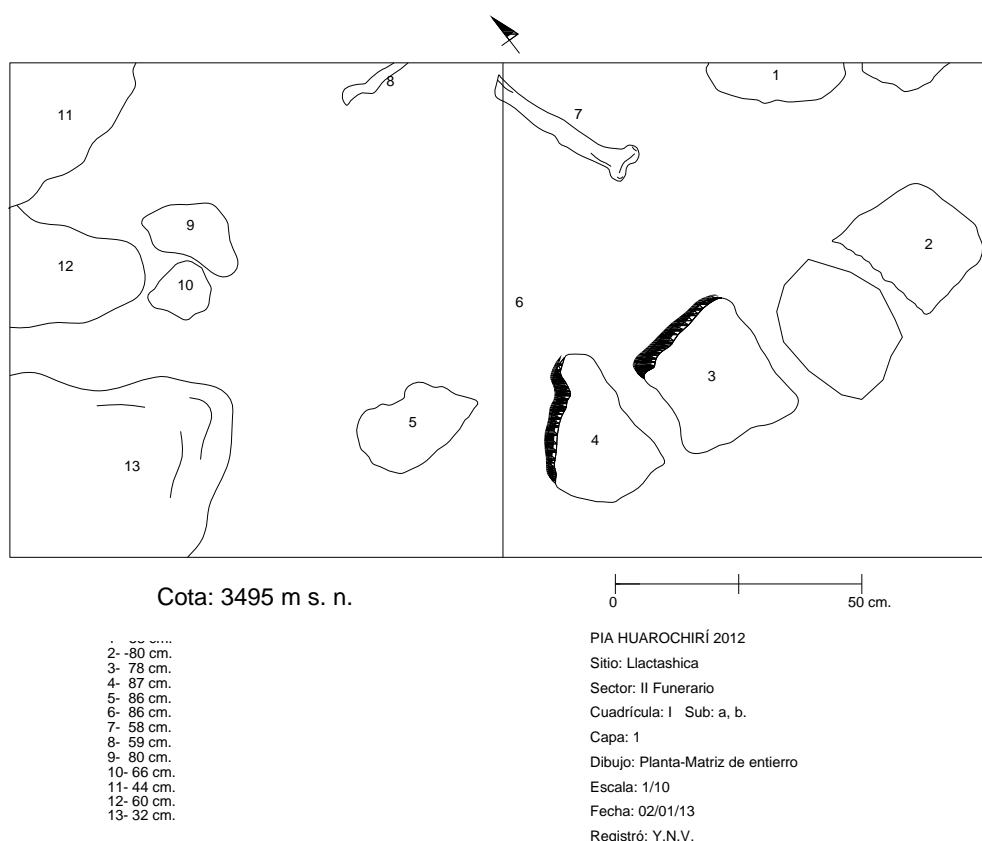


Figura 19: Alineamiento de piedras bajo los restos óseos.

CAPA 2: Estéril. Formada por afloramiento rocoso y hormigón (**figuras 20 y 21**), fin de la excavación (**figura 22**).



Figura 20: Capa 2. Estéril. Vista SE-NO.

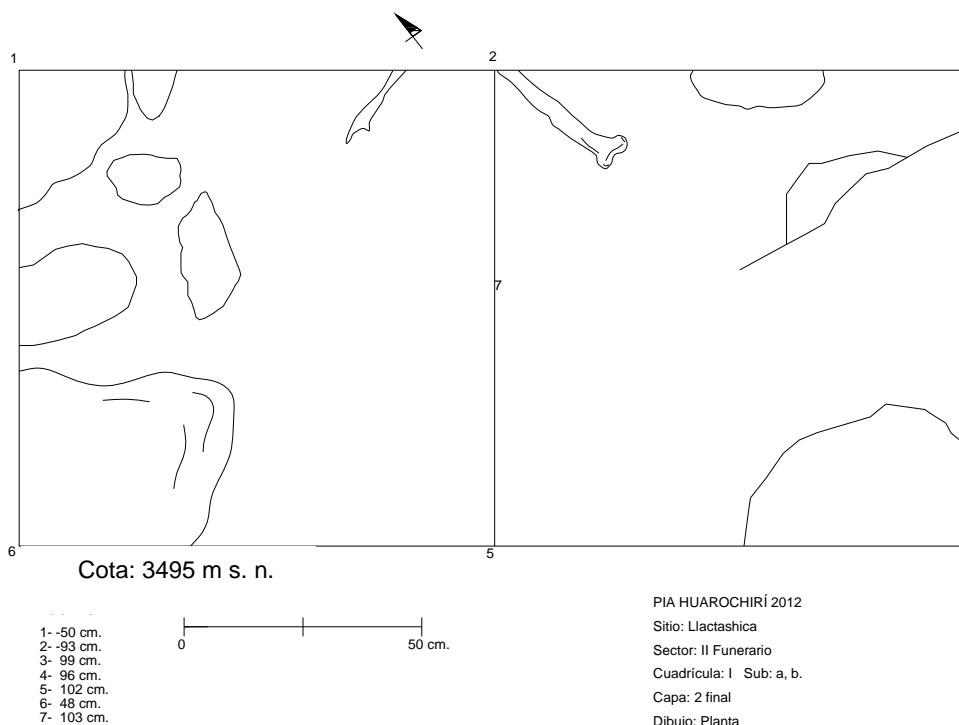


Figura 21: Capa 2. Estéril. Fin de excavación.

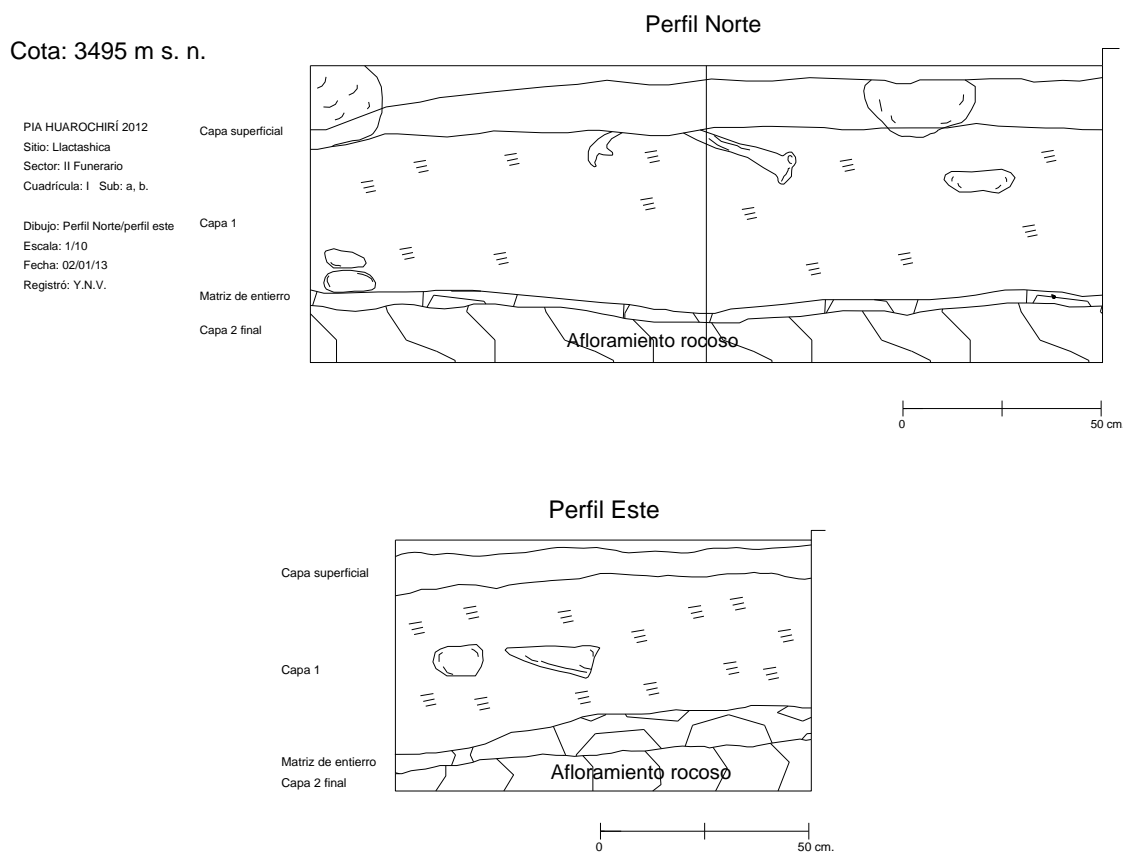


Figura 22: Fin de la excavación, dibujo de perfiles norte y este.

Machay II: unidad de excavación II

El machay se ubica al sur del asentamiento de Llactashica y del machay anterior, en un terreno aterrazado con abundante vegetación (**figura 23**). Presenta planta irregular y al interior o debajo de la roca se ha acondicionado un espacio mortuorio (**plano 07**) en el que se ha tallado una fracción de la roca, en cuya parte posterior (este) deja ver un muro de piedra canteada unida con argamasa de barro; además al sureste del machay se registra un vano de forma trapezoidal (**plano 08**) (**figura 24**).



Figura 23: Vista panorámica del machay II. Llactashica N-S.



Figura 24: Detalle del vano de forma trapezoidal dentro del machay II (N-S).

Hacia el noroeste, en un desnivel producido por la talla de roca, se ha acondicionado un espacio reducido, dividido por muros separadores que crean tres pequeñas estructuras o nichos (**figura 25**), todo con la misma característica, y piedras canteadas unidas con argamasa de barro. No se encontraron evidencias arqueológicas en los nichos, a diferencia de los restos óseos y material cerámico en la superficie de la parte baja.

El espacio mide un promedio de 4 m de largo por 2 m de ancho, además el área en desnivel donde se hallan los nichos tiene un promedio de 1 m de largo y menos de 1 m de ancho.



Figura 25: Detalle del desnivel con los nichos funerarios dentro del machay II (S-N).

Las coordenadas UTM de la unidad II son E 363,866.2396 y N 8'663,958.0673; la cota es de 3497 m s. n. m. y la subcuadrícula es la a y b.

CAPA SUPERFICIAL: Se compone de tierra de color beige de consistencia suelta y de granulometría media. Presenta gran cantidad de ramas secas, piedras angulosas pequeñas (1 cm -

4 cm) y otras de mayor tamaño (10 cm - 25 cm), estas últimas, posiblemente, producto del derrumbe del empedrado que se halla al oeste del recinto funerario. En la subcuadrícula (a) también se halló una piedra de gran tamaño (47 cm aprox.) (**figura 26**).

En la superficie se halló regular cantidad de restos óseos dispersos en las dos subcuadrículas (coxal, parte de un occipital, una clavícula, una costilla, una vértebra, etc.) (**figuras 27 y 28**). Durante la excavación se hallaron fragmentos de cerámica diagnóstica y no diagnóstica, así como un material lítico fragmentado (porra) (**figura 29**).

Interfase: Formada por tierra de color beige, de consistencia semicompacta, de granulometría gruesa, con escasa cantidad de piedras pequeñas, con correspondencia de restos óseos con la siguiente capa:

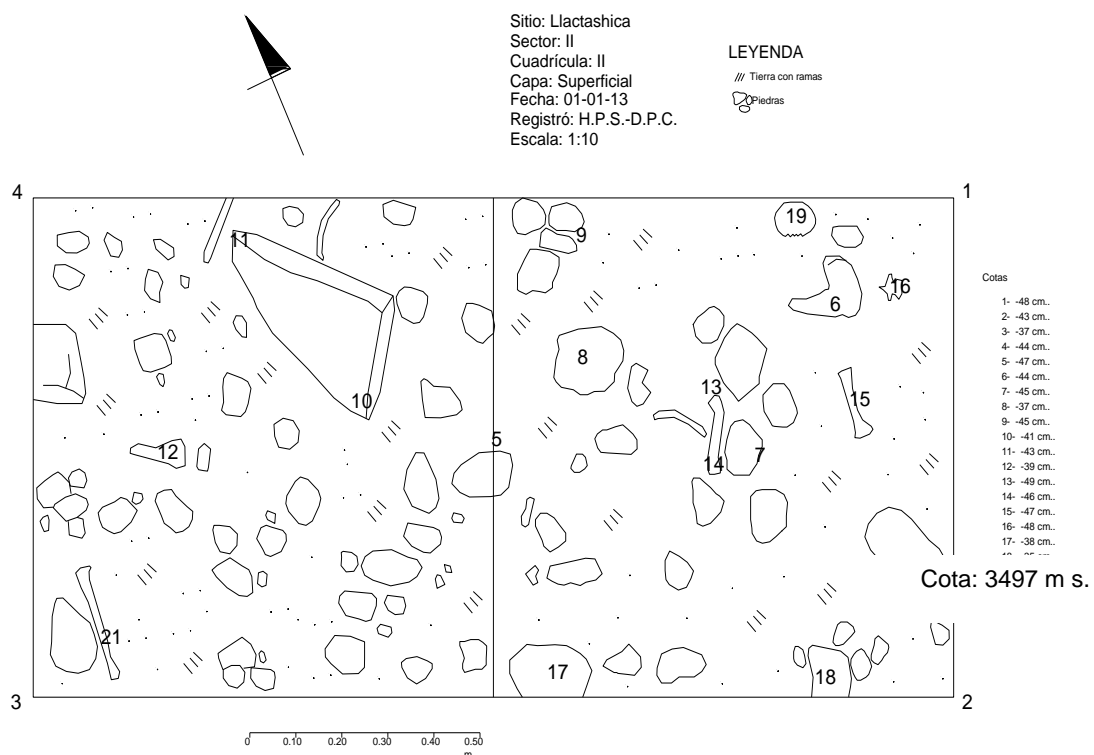


Figura 26: Capa superficial, dibujo de planta.



Figura 27: Restos óseos a la intemperie. Figura 28: Huesos largos que aparecieron durante la excavación.



Figura 29: La mitad de una porra aparece como ofrenda.

CAPA 1: Compuesta por tierra de color beige, de consistencia suelta y granulometría gruesa. Presenta piedras angulosas pequeñas (1 cm - 4 cm) dispersas de manera uniforme en toda la cuadrícula. Se identificaron algunos restos óseos al norte de la subcuadrícula (a) (parte distal de un fémur y un fragmento de hueso largo).

Durante la excavación se descubrieron restos óseos en ambas subcuadrículas; en la subcuadrícula (a), hacia el noreste, se halló una acumulación de osamenta. Lo primero en descubrirse fueron los huesos largos inferiores (fémur, tibia, peroné), a continuación se hallaron vértebras (cervicales, dorsales y lumbares), seguido de huesos cortos, costillas, entre otros. Al lado de los restos óseos de adultos se hallaron también los restos de un infante.

En la subcuadrícula (b), hacia el sureste, apareció la parte superior de un cráneo, juntamente con algunas costillas, vértebras y huesos largos (**figuras 30 y 31**). Hacia el noreste de la misma subcuadrícula apareció la parte inferior de un cráneo (**figura 32**), incluida gran parte de su dentadura, juntamente con vértebras, huesos largos, cortos y planos (**figuras 33, 34 y 35**). Estos restos óseos se hallaron asociados a carbón, fragmentos de tejido y tierra quemada sobre una piedra plana. Antes de terminar la capa se hallaron varias piedras planas que sirvieron para colocar la osamenta (matriz) (**figuras 36, 37 y 38**). Se hallaron además fragmentos de cerámica diagnóstica y no diagnóstica.

Interfase: Formada por afloramiento rocoso que tenía un desnivel de oeste a este, mezclado con hormigón.



Figura 30: Aparece un cráneo de infante. Figura 31: Restos óseos humanos y de camélido van apareciendo.



Figuras 32: Parte inferior de un cráneo. Figura 33: Restos óseos asociados a carbón y tierra quemada.



Figuras 34 y 35: Gran cantidad de restos óseos en el perfil oeste asociados a los nichos funerarios.



Figuras 36 y 37: Piedras planas colocadas como matriz.

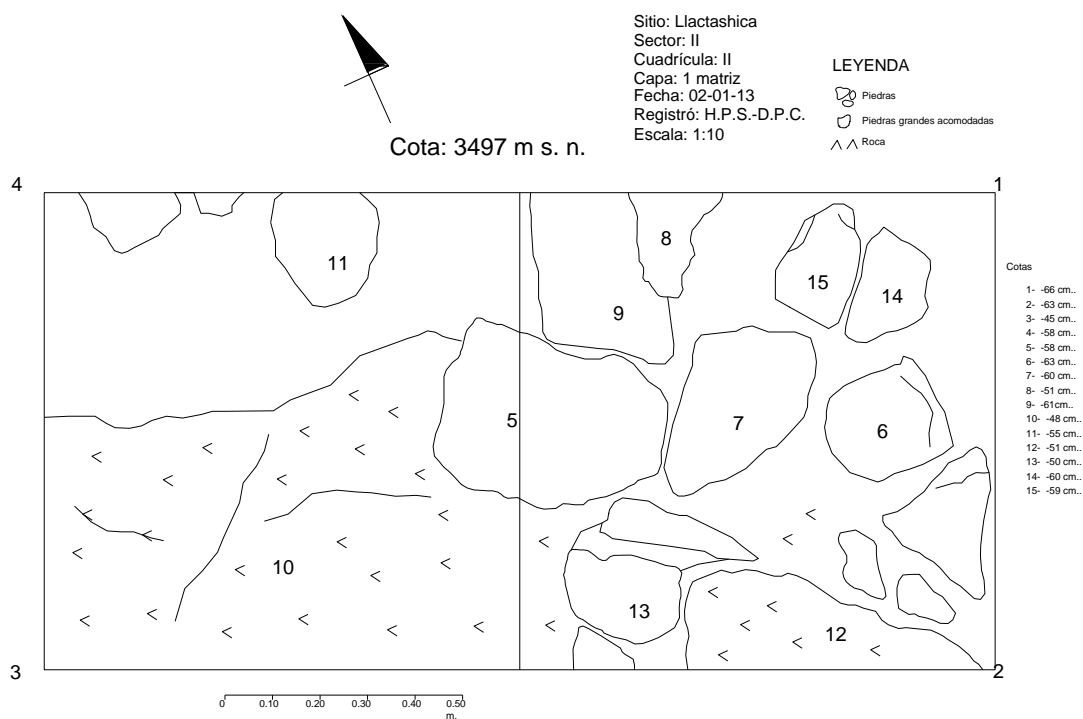


Figura 38: Alineamiento de piedras bajo los restos óseos (matriz).

CAPA 2: Estéril. Formada por afloramiento rocoso que tenía un desnivel de oeste a este mezclado con hormigón (**figuras 39 y 40**). Fin de la excavación (**figura 41**).



Figura 39: Capa 2. Estéril, vista S-N.

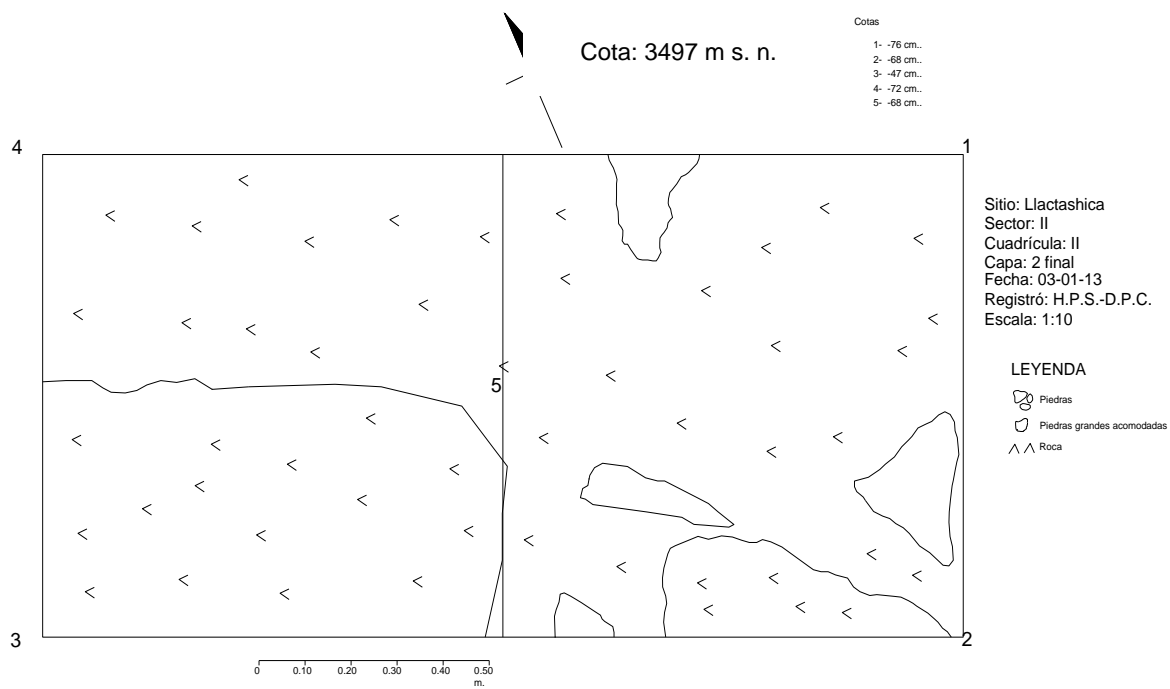
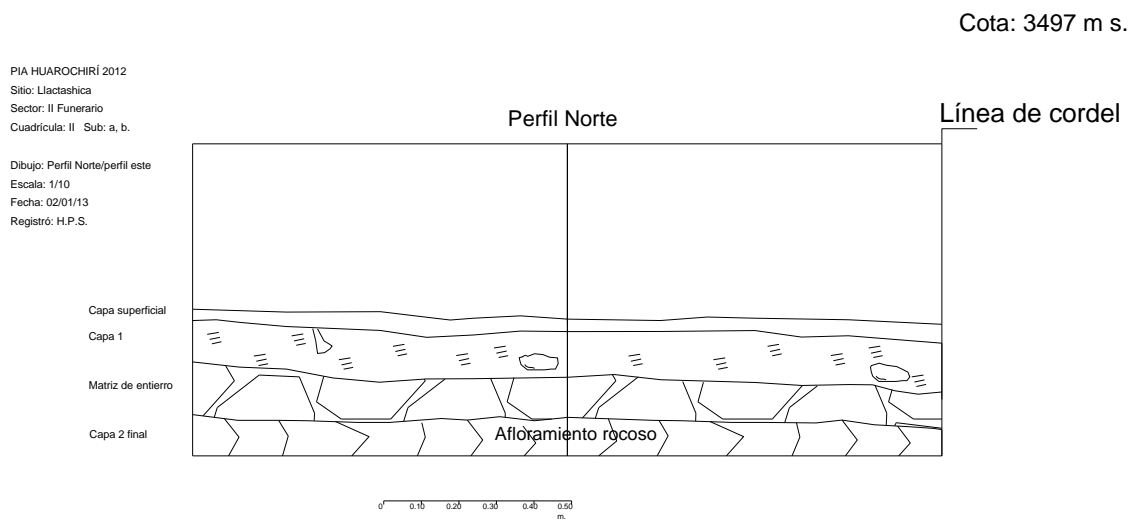


Figura 40: Capa 3. Estéril, dibujo de planta.



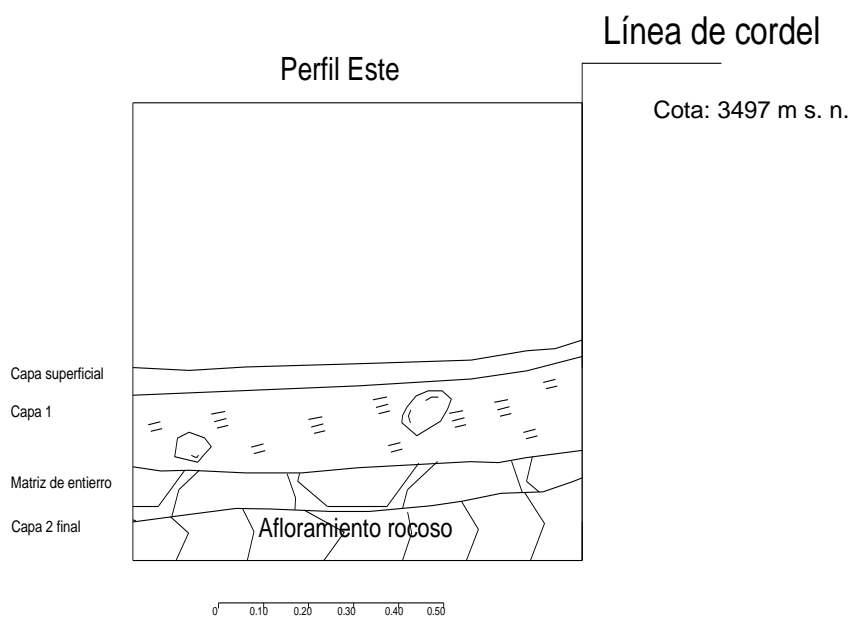


Figura 41: Fin de excavación, dibujo de perfiles.

Machay III: unidad de excavación III

El machay se ubica al sur del asentamiento de Llactashica y del machay anterior, en un terreno aterrazado con presencia de abundante vegetación. El machay está conformado por una roca debajo de la estructura funeraria y una roca por encima de él (**figura 42**); su planta es irregular y al interior o en medio de las rocas se ha acondicionado el espacio mortuario (**planos 09 y 10**), en cuya parte posterior y lateral izquierdo (oeste y norte, respectivamente) presenta un muro formado por piedra canteada sin argamasa de barro y una hornacina de 0,30 m aproximadamente por lado (**figura 43**).



Figura 42: Vista panorámica del machay III. Llactashica (E-W).

Para acceder a la estructura funeraria hay que subir la roca inferior, la cual tiene un aproximado de un metro y medio (1,5) de altura. En su interior se registró gran cantidad de restos óseos desarticulados y, en menor medida, restos óseos momificados. Además el espacio mide un promedio de 4 m de largo por 4 m de ancho.



Figura 43: Detalle del muro interno con una hornacina (E-W).

Las coordenadas UTM de la unidad III son E 363,865.9276 y N 8'663,956.6747, y la cota es de 3491 m s. n. m.

CAPA SUPERFICIAL: Compuesta por tierra de color beige de consistencia semicompacta y de granulometría media. Presenta gran cantidad de vegetación rastrera, así como ramas secas, piedras angulosas pequeñas (1 cm - 4 cm) y basura moderna.

Se observa gran cantidad de osamenta, de la que destaca la presencia de ocho cráneos (solo uno completo), los demás carecían de alguna parte (temporal, arco cigomático, etc.). Un cráneo destaca por presentar tejido blando. Otros restos óseos que se hallaron fue una clavícula izquierda de un infante de 4,5 cm, una vértebra cervical de un infante y un fémur izquierdo de un adulto, que estaba fusionado con el peroné. Además este presenta parte de piel, a la altura de la rótula, y deja notar la posición flexionada, estado en el cual fue enterrado el individuo (**figura 44**).

Además se encontró un sacro adherido a la piel junto con doce vértebras, posiblemente del mismo individuo descrito anteriormente (**figuras 45 y 46**). Otros óseos hallados fueron un peroné derecho de 33 cm y un húmero izquierdo de 29 cm.

Interfase: Compuesta por tierra semicompacta de color marrón claro. Presenta restos óseos humanos, aproximadamente de diez cráneos, y partes de fémur y costillas, algunas con piel deshidratada.



Figuras 44 y 45: Partes momificadas de un cráneo, tórax y miembros inferiores.

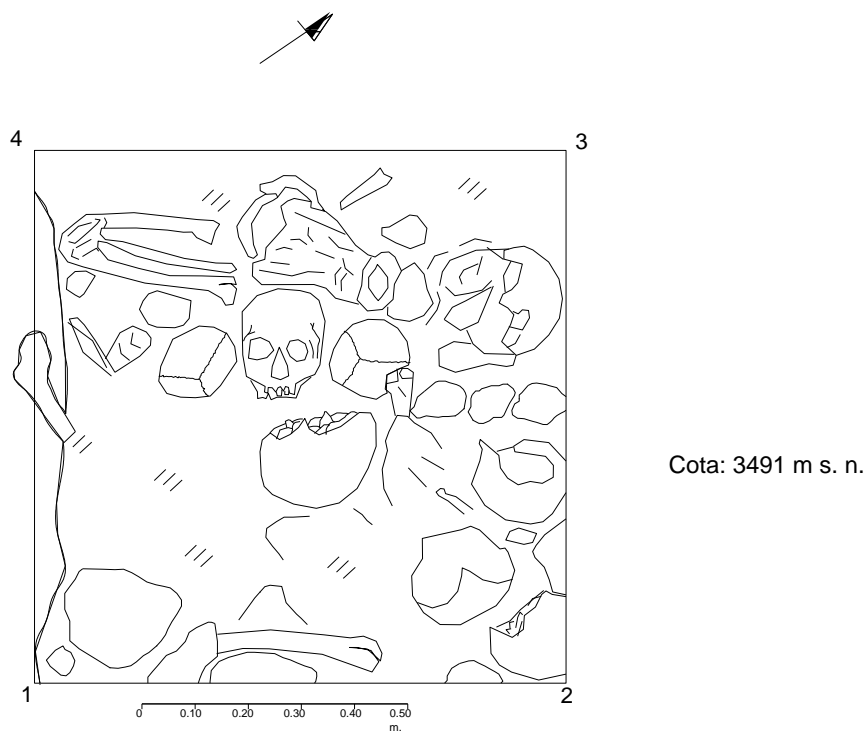


Figura 46: Capa superficial, partes momificadas de un adulto.

CAPA 1: Compuesta por escasa tierra de color marrón claro de consistencia semicompacta y de granulometría media. Presenta considerable cantidad de restos óseos (**figuras 47 y 48**) diseminados entre las ramas, raíces y piedras angulosas pequeñas y de gran tamaño.



Figuras 47 y 48: Gran cantidad de restos óseos, entre cráneos y huesos largos en su mayoría.

Entre la acumulación de piedras se hallaron restos óseos, que destacaban la presencia de cinco cráneos (**figura 49**), de los cuales tres tenían la bóveda craneana completa. Uno de los cráneos se hallaba completo, al parecer de sexo masculino, que presentaba una lesión contundente. Otro de los cráneos era de un infante y solo presentaba el hueso frontal con los arcos supraorbitarios.

Se hallaron alrededor de nueve fémures, así como siete coxales (cinco femeninos y dos masculinos), dos mandíbulas, un sacro femenino, dos peronés, tres húmeros, dos clavículas, tres escápulas, un radio, una tibia, un cuerpo vertebral de un infante con catorce vértebras, doce costillas y un manubrio completo.

De todos los cráneos hallados en este nivel, uno de ellos estaba claramente asociado a sus vértebras, los cuales eran doce (siete cervicales y cinco dorsales).

Relación con la capa siguiente: Por la cantidad de restos óseos hallados en la capa 1, se consideraron usar los niveles como medida para un mejor registro.

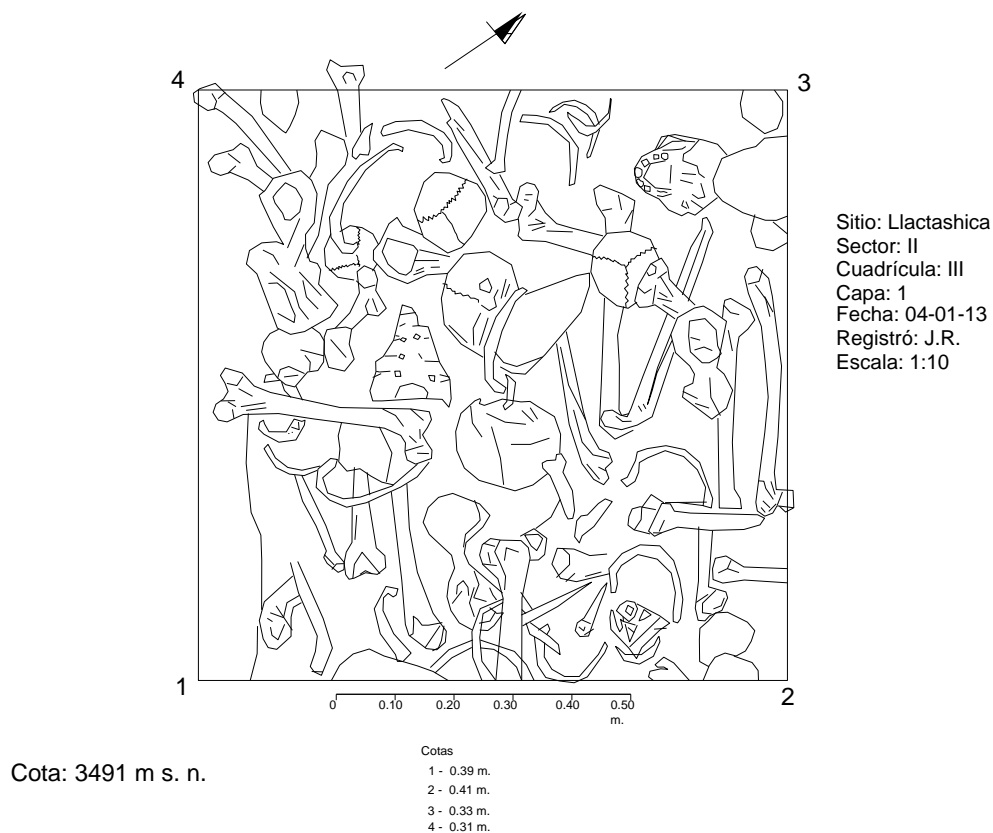


Figura 49: Dibujo de planta donde se observan los cinco cráneos recuperados en esta capa.

CAPA 1, nivel 2: Compuesta por tierra de color marrón claro, de consistencia semicompacta y de granulometría media. Presenta piedras angulosas pequeñas y medianas. En este nivel se recuperaron más de cien restos óseos humanos de distintas partes del esqueleto (huesos largos, cortos y planos) (**figuras 50 y 51**).

Entre los restos óseos humanos también se halló óseo animal no identificado. También se encontraron fragmentos de mate sin diseño, asociados a los huesos largos (fémur y húmero) (**figura 52**).

Interfase: Compuesta por escasa tierra de color marrón claro y de consistencia semicompacta, que presenta más óseos humanos, restos de plantas secas, y piedras pequeñas y medianas.



Figuras 50 y 51: En este nivel, los huesos largos se combinan con huesos cortos.



Figura 52: Fragmentos de mate asociados a restos óseos.

CAPA 1, nivel 3: Compuesta por tierra de color marrón claro, de consistencia semicompacta y de granulometría media. Presenta raíces y piedras angulosas pequeñas. En este nivel se registraron más de cincuenta costillas, tanto del lado derecho como izquierdo (**figura 53**), así como huesos largos (húmero, fémur, radio, cúbito, etc.). Este nivel está compuesto mayormente por huesos pequeños, en su mayoría de la mano y de los pies (falanges, tarsos, metatarsos, astrágalos), además de abundantes dientes (**figura 54**).

Interfase: Compuesta por tierra de color marrón claro y de consistencia compacta; presenta escasos óseos humanos, restos de raíces, y piedras pequeñas y medianas.

Relación con la capa siguiente: La cantidad de restos óseos disminuye considerablemente y hay mayor cantidad de tierra a diferencia de la capa anterior.



Figura 53: Gran cantidad de costillas. Figura 54: Restos óseos cortos (falanges, tarsos, etc.).

CAPA 2: Compuesta por tierra de color marrón claro, de consistencia compacta y de granulometría fina. Presenta piedras angulosas pequeñas y medianas.

En esta capa se registraron escasos restos óseos humanos de distintas partes del esqueleto (**figuras 55 y 56**). Se encontraron además fragmentos de cerámica no diagnóstica en mal estado de conservación, debido a la humedad, en los puntos 1 y 4 de la cuadrícula (**figuras 57, 58 y 59**). Entre los huesos encontrados se registraron vértebras, costillas, sacro, radio, cúbito, entre otros.

Interfase: Compuesta por tierra de color marrón claro, con presencia de piedras angulosas pequeñas y grandes bloques de piedra.

Relación con la capa siguiente: Desaparece la presencia de restos óseos, y aumenta la cantidad de grandes bloques de piedra y tierra (terreno estéril).

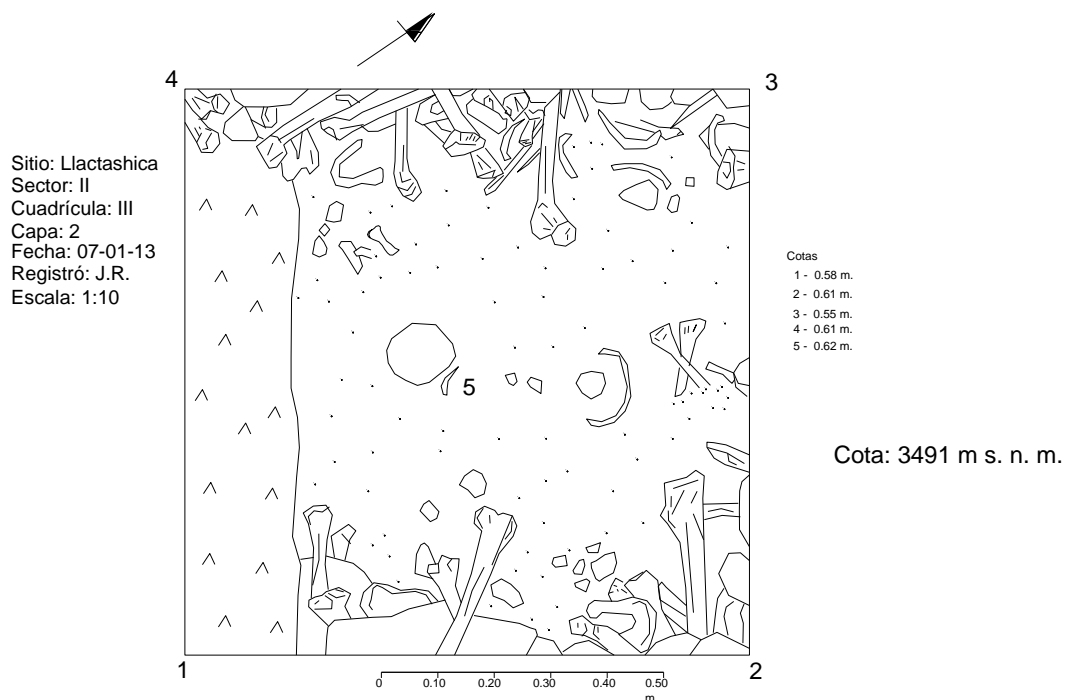


Figura 55: Menor cantidad de restos óseos en la capa 2.



Figura 56: Vista panorámica de la capa 2. Figura 57: Fragmentos de cerámica asociados a los restos óseos.



Figura 58: Una asa asociada a los restos óseos. **Figura 59:** Fragmento de cuerpo de vasija.

CAPA 3: Estéril. Compuesta por tierra de color marrón claro con presencia de piedras angulosas pequeñas y grandes bloques de piedra (**figuras 60 y 61**). Fin de la excavación (**figura 62**).



Figura 60: Capa 3. Estéril. Vista SE-NO.

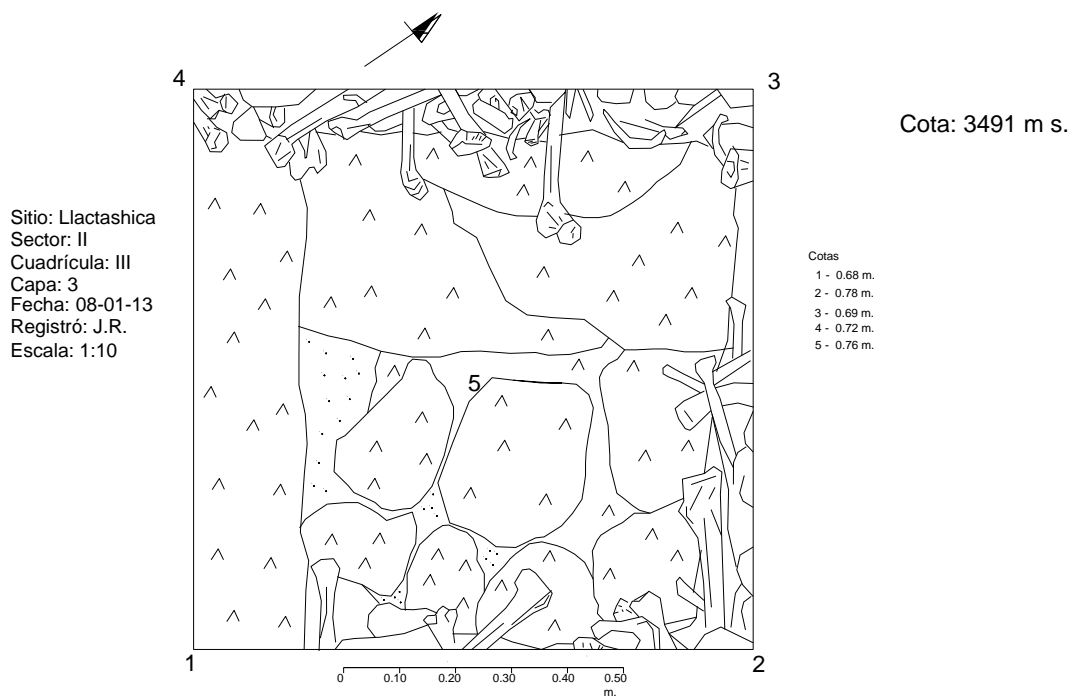


Figura 61: Capa 3, piedras planas y roca debajo de los restos óseos.

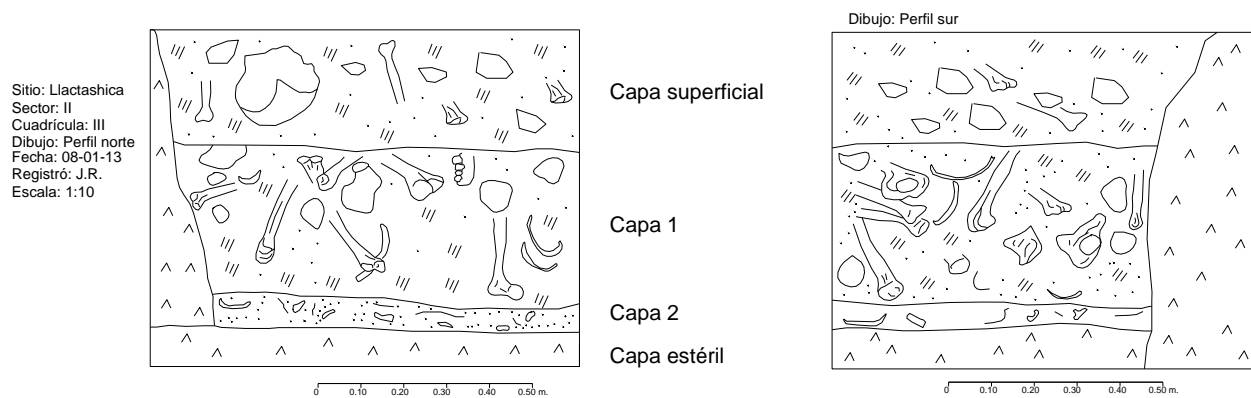


Figura 62: Fin de excavación: dibujo de perfiles

Machay IV: unidad de excavación IV

El machay se ubica muy cerca del área habitacional de Llactashica, al sur de ella, en un terreno aterrazado con presencia de abundante vegetación (**plano 11**) (**figura 63**).



Figura 63: Vista panorámica de machay IV. Llactashica (E-O).

El machay consta de una roca debajo de la cual se ha acondicionado un espacio funerario (**plano 12**), es de planta irregular y al interior (oeste y sur) presenta un muro formado por piedras canteadas unidas con argamasa de barro (**figura 64**).

El espacio mide un promedio de un metro veinte (1,2 m) por lado y su acceso es poco percibido por la presencia de la abundante vegetación. No se hallaron restos óseos en superficie.



Figura 64: Detalle del muro interno del machay IV (E-O).

Las coordenadas UTM de la unidad IV son E 363,850.0234 y N 8'663,946.6109, y la cota es de 3485 m s. n. m.

CAPA SUPERFICIAL: La capa presenta tierra de color marrón, de consistencia suelta y granulometría media. Debido a que la cuadrícula se halla dentro de una estructura funeraria pequeña, la vegetación se acumuló en el acceso. Además se observaron piedras pequeñas y medianas angulosas, así como algunas piedras canteadas que posiblemente hayan formado parte del empedrado del recinto funerario (**figura 65**).

Durante la excavación se hallaron fragmentos de cerámica no diagnóstica, un resto óseo de infante en muy mal estado de conservación debido a la humedad del terreno y un canto rodado.



Figura 65: Capa superficial. Vista SE-NO, Machay IV.

La cuadrícula presenta un marcado desnivel de oeste a este y se nota parte de la roca hacia el interior del recinto funerario, la cual se adentra en dirección al acceso.

Interfase: Formada por tierra de color beige, de consistencia semicompacta y de granulometría gruesa con escasa cantidad de piedras.

CAPA 1: La capa posee tierra de color beige, de consistencia semicompacta y granulometría gruesa. Presenta raíces dispersas, así como piedras de mediano tamaño esparcidas en toda la cuadrícula; estas piedras son canteadas, del mismo tipo que se usaron en el sitio de Llactashica (**figura 66**). Durante la excavación se hallaron fragmentos de cerámica no diagnóstica y algunos restos óseos en mal estado de conservación debido a la humedad del terreno (fragmento de húmero y otros restos desechos), así como un canto rodado a manera de ofrenda (**figura 67**). Antes de finalizar la capa se hallaron piedras planas esparcidas en toda la cuadrícula hasta llegar al acceso, las cuales habrían formado la matriz.



Figura 66: Piedras planas esparcidas en la cuadrícula. Figura 67: Canto rodado a manera de ofrenda.

Interfase: Formada por tierra de color gris y de consistencia compacta; hacia el noreste, el terreno se halló húmedo debido a una filtración de agua.

CAPA 2: La capa presenta tierra de color gris, de consistencia compacta y de granulometría media. Hacia el noreste y noroeste, el terreno se encontró húmedo debido a una filtración natural (**figura 68**). El terreno en esta parte presenta un marcado desnivel de oeste a este, además se rellenó para nivelar el recinto funerario.



Figura 68: Tierra húmeda debido a una filtración.

CAPA 3: Estéril, afloramiento rocoso (**figuras 69 y 70**).



Figura 69: Fin de excavación.



Figura 70: Empedrado interno.

Machay XVI: registro arqueológico

El machay se ubica al sur del asentamiento de Llactashica, en un terreno aterrazado con presencia de abundante vegetación (**figura 71**). Es de planta irregular y al interior o debajo de la roca se ha acondicionado un espacio mortuorio que presenta, en algunos tramos, restos de muro formado por piedras canteadas unidas con argamasa de barro (**figura 72**), que se halla en mal estado de conservación debido a la filtración de agua y a causas antrópicas. El espacio mide un promedio de 3 m de largo por 2 m de ancho. En superficie se han registrado algunos restos óseos de color blanquecino debido a su exposición al medio.



Figura 71: Vista panorámica de machay XVI. Llactashica (NE-SO).



Figura 72: Detalle del muro interno del machay XVI (NE-SO).

En promedio, en el sector funerario de Llactashica, existen cerca de veinte machayes (**figura 73**), cuyas características formales son semejantes en su mayoría, los cuales consisten en la habilitación de muros de piedra canteada unidos con argamasa de barro, sin presencia de enlucido.



Figura 73: Vista panorámica del sector funerario. Lactashica (S-N).

La mayoría de machayes es del tipo I, IV y XVI, de los cuales los machayes II y III son distintos por algunos detalles arquitectónicos (II) o por su ubicación debajo y encima de una roca (III).

Sin embargo, cabe destacar una estructura mortuoria que resalta en toda esta área por dos razones: primero por su ubicación, la cual además de estar agrupada con todos los machayes, se halla asociada a un espacio abierto (plaza) (**figuras 74 y 75**), que se ubica entre el sector funerario y el área habitacional, es decir, marca el espacio liminal entre uno y otro.



Figura 74: Vista de un tramo de la plaza que separa el espacio doméstico del funerario (NO-SE).



Figura 75: Detalle de un tramo de muro al sur asociado a un entierro principal (NO-SE).

Esta estructura mortuoria se halla al borde de la plaza, hacia el sur de ella. Desde allí se aprecian las rocas o machayes que yacen en el área. La segunda razón es su conformación, la

cual se trata de una roca tallada en la parte media, que crea un triángulo irregular de 0,80 m de alto por 0,70 m de ancho y 0,80 m de profundidad, además sobre la roca se ha levantado una estructura de planta cuadrangular que se halla derruida en gran parte (**figuras 76 y 77**).



Figura 76: Vista panorámica de la estructura mortuoria asociada a la plaza (NO-SE).



Figura 77: Vista de estructura levantada sobre la roca (N-S)

B- Sitio arqueológico de Cushashica

El sitio arqueológico de Cushashica está emplazado a 3809 m s. n. m., y sus coordenadas UTM son 8664987 N y 363349 E. Se ubica en la comunidad campesina de Lupo, sobre el cerro denominado Shushule. El sitio ha sido sectorizado en tres (**plano 13**): los sectores uno y dos corresponden a las áreas habitacionales, abordadas por la Lic. Yadelith Noel Veramendi en su trabajo de tesis. Por lo tanto, enfatizamos más en el sector tres o sector funerario (**plano 14**).

Sector 1: Conformado por estructuras cuadrangulares que han sido casi destruidas y cubiertas por la maleza, además se observan terrazas y muros colapsados (**figura 78**). Los recintos están elaborados con piedras canteadas unidas con argamasa de barro. En este sector I, los recintos se hallan, en algunos casos, enterrados y, en otros casos, cubiertos por la

vegetación, de modo que los recintos visibles fueron reutilizados por la población actual.



Figura 78: Vista SE-NO del sector 1 del sitio arqueológico de Cushashica.

Sector 2: Está constituido por un espacio abierto donde se halla una estructura cuadrangular, la cual se utiliza como capilla (**figura 79**). En él se ha colocado una cruz que forma esta parte del circuito de la fiesta de las cruces.

A unos metros de la estructura se halla una huanca y un reservorio en cuyo muro norte presenta parte de mampostería concertada (**figura 80**). Este reservorio capta las aguas que vienen del puquio de Huasahua.



Figura 79: Vista O-E del espacio abierto. Sector II.



Figura 80: Vista S-N de parte de un muro del reservorio. Sector II.

Sector 3: Se ubica debajo del promontorio rocoso que corresponde al sector dos, en el mismo cerro Shushule. Las estructuras funerarias están dispersas a lo largo del afloramiento rocoso (machay) y consisten en pequeños mausoleos elaborados con piedras canteadas unidas

con argamasa de barro; en algunos casos poseen de tres a más estructuras contiguas (**figuras 81 y 82**) y en su gran mayoría presentan enlucido de color rojo.



Figura 81: Vista S-N de un machay ubicado en el sector III.



Figura 82: Vista N-S de varias estructuras funerarias ubicadas en el sector III.

Excavaciones arqueológicas en los machayes de Cushashica

Machay I: unidad de excavación V

El machay se ubica al este del área habitacional de Cushashica y consiste en una anfractuosidad de aproximadamente 7 m de largo por menos de 2 m de ancho (**plano 15**) (**figura 83**). En él se han acondicionado al menos dos estructuras, una de planta cuadrangular, cuyos muros están conformados

por piedra canteada unida con argamasa de barro, con evidencias de enlucido de color crema y rojo en su paramento externo (**figura 84**) (**plano 16**). Esta estructura presenta una laja utilizada como techumbre, con un orificio al centro de ella que conectaría con el segundo nivel, del cual solo es posible observar unos centímetros en sus muros laterales.

Contigua a esta estructura se halla otra de planta cuadrangular con sus esquinas redondeadas. Esta estructura se encuentra en mal estado de conservación y se aprecian solamente las piedras canteadas unidas con argamasa de barro.



Figura 83: Vista panorámica del machay (S-N).



Figura 84: Detalle S-N de una de las estructuras que presenta el machay.

El machay presenta en la parte alta, al sur del abrigo rocoso, evidencias de pintura roja. El diseño, que es posible identificar, es un círculo concéntrico y al lado se observa la silueta de un personaje (**figura 85**), semejante a las pinturas ubicadas al este, en los machayes de Santiago de Anchucaya, con similares características.



Figura 85: Detalle de pintura rupestre en la parte superior del abrigo rocoso.

Las coordenadas UTM de la unidad I son E 363,342.6097 y N 8'664,909.3791, la cota es de 3763 m s. n. m. y el sector es el III.

CAPA SUPERFICIAL: La cuadrícula se ubica dentro de un recinto cuadrangular que forma parte de una estructura funeraria mayor. La capa está compuesta por tierra de color marrón claro, de consistencia suelta, granulometría fina, además presenta gran cantidad de ramas secas y piedras pequeñas y grandes, estas últimas formarían parte de la estructura funeraria.

Se observa alrededor de una docena de restos óseos humanos, en su mayoría se trata de huesos largos (fémur, tibia, entre otros) (**figura 86**). Durante la excavación se fue descubriendo material cultural, como fragmentos de textiles, de color marrón y rojo, de distintas técnicas, así como un objeto de metal, el cual se halló doblado en cuatro (**figuras 87 y 88**), algunos fragmentos de mate y gran cantidad de soguilla de distintos grosores, todo asociado a los restos óseos (**figura 89**).

Interfase: Tierra de color marrón claro, de consistencia suelta, granulometría gruesa y con presencia de algunos restos óseos hacia el noroeste.

Relación con la capa siguiente: Se trataría de un mismo evento.



Figura 86: Restos óseos dispersos. Figura 87: Restos óseos durante la excavación.

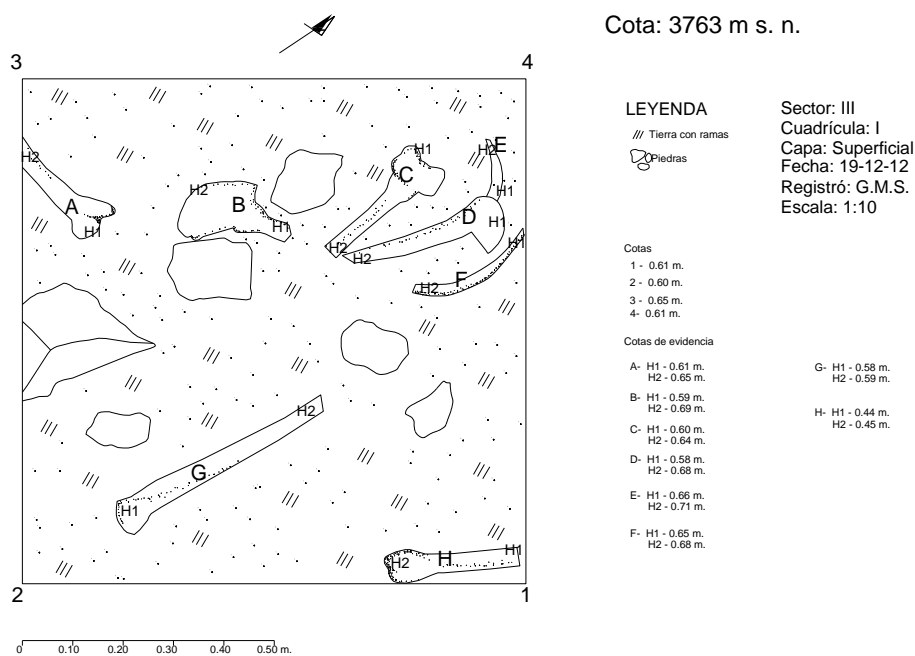


Figura 88: Restos óseos registrados durante la excavación.



Figura 89: Gran cantidad de soguilla asociada a fragmentos de tejidos.

CAPA 1: La capa está compuesta por tierra de color marrón claro, de consistencia suelta y granulometría gruesa; además presenta gran cantidad de piedras pequeñas y algunos restos óseos (cuatro costillas, una tibia y un peroné) hacia el noroeste. Durante la excavación se fue descubriendo material óseo (vértebras, costillas, mandíbula, falanges, etc.), fragmentos de mate, textiles (**figura 90**), algunos vegetales (habas) y un canto rodado pequeño. Luego de la

excavación se recuperaron fragmentos de mate con diseño, en el que destaca el de zigzag (**figura 91**). En los óseos recuperados se hallaron costillas, vértebras, húmero, entre otros, asociados a restos de soguilla (**figura 92**).

Interfase: Presenta tierra de color marrón claro y de consistencia semicompacta. Posee piedras pequeñas y medianas dispersas, así como material cultural.

Relación con la capa siguiente: Se trataría de un mismo evento.



Figura 90: Fragmentos de tejido (faja) asociados a restos óseos. Figura 91: Fragmento de mate, diseño zigzag.

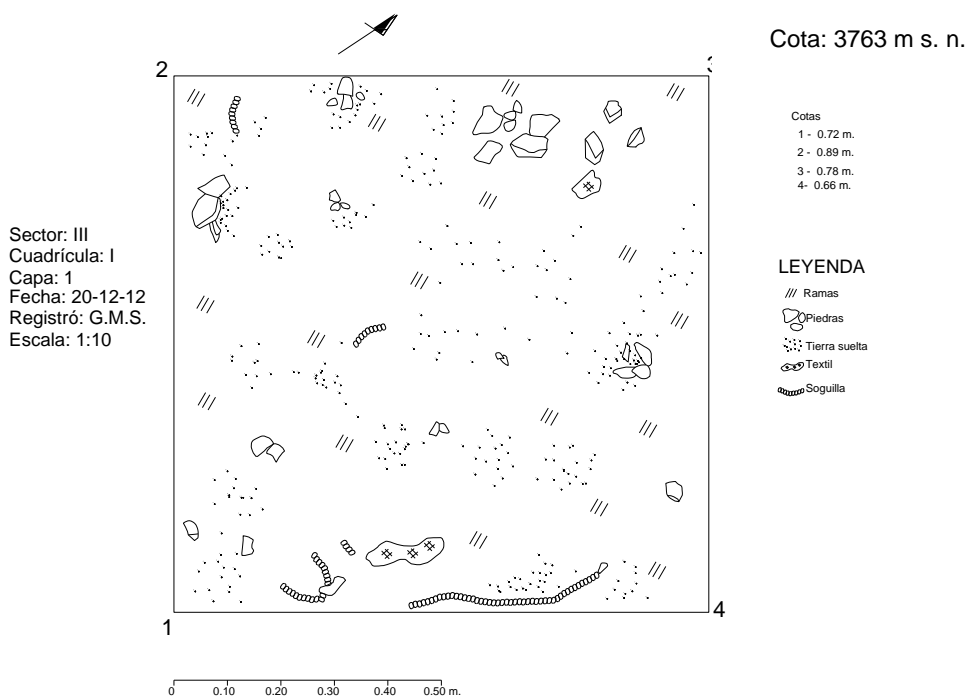


Figura 92: Restos de soguilla dispersos en la unidad luego del levantamiento de material óseo.

CAPA 2: La capa está compuesta por tierra de color marrón claro, de consistencia semicompacta y granulometría media. Presenta piedras pequeñas y medianas, así como abundante material cultural (soguilla, textiles, entre otros).

Durante la excavación se fue descubriendo material óseo, de modo que se destaca la presencia de dos cráneos (**figuras 93 y 94**) (a ambos les falta el maxilar inferior). Asociado a ello se hallaron fragmentos de tejidos, de color marrón y rojo, con distintas técnicas de elaboración, restos de soguilla (**figura 95 y 96**), algunas habas (**figura 97**), entre otros. La capa presenta un desnivel y muestra en el lado oeste el afloramiento rocoso, mientras al este hay un paquete cultural que está debajo de una capa de barro, posiblemente un apisonado que sirvió para nivelar el recinto (**figura 98**).

En el paquete arqueológico se hallaron restos óseos, fragmentos de textil, restos de carbón y tierra oscura (quemada); también se hallaron restos óseos de un cuy colocados a manera de ofrenda sobre el afloramiento rocoso, al este del recinto, en la parte más baja.



Figuras 93 y 94: Hallazgo de dos cráneos asociados a fragmentos de tejidos.



Figura 95: Restos de soguilla y textiles. Figura 96: Una haba y una semilla asociadas a restos óseos.

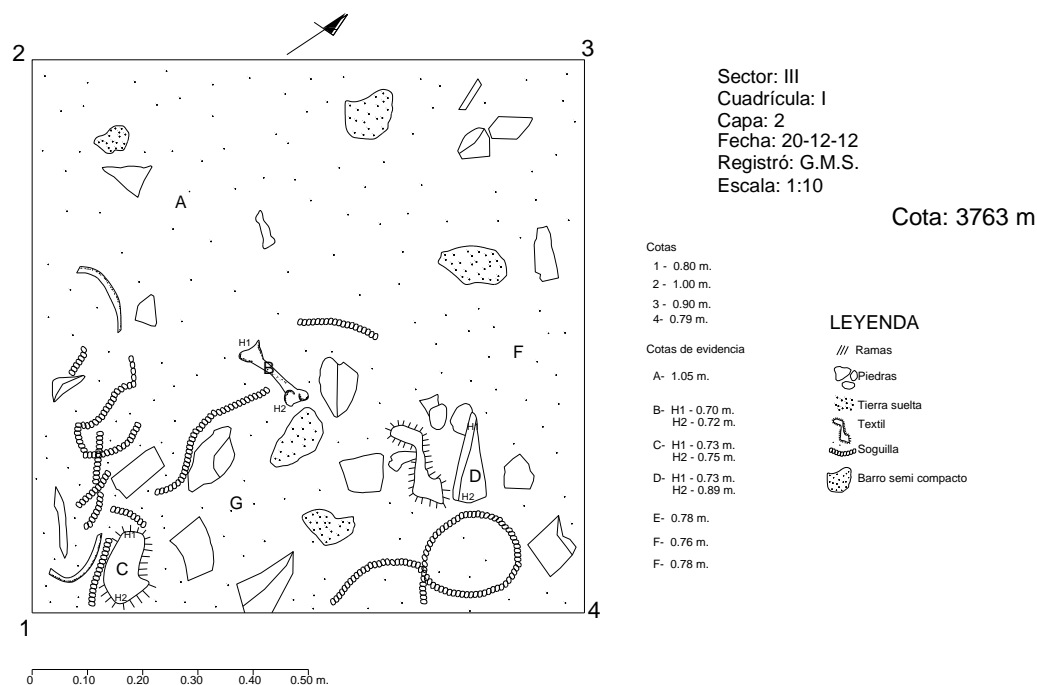


Figura 97: Restos de soguilla y textiles en la capa 2.

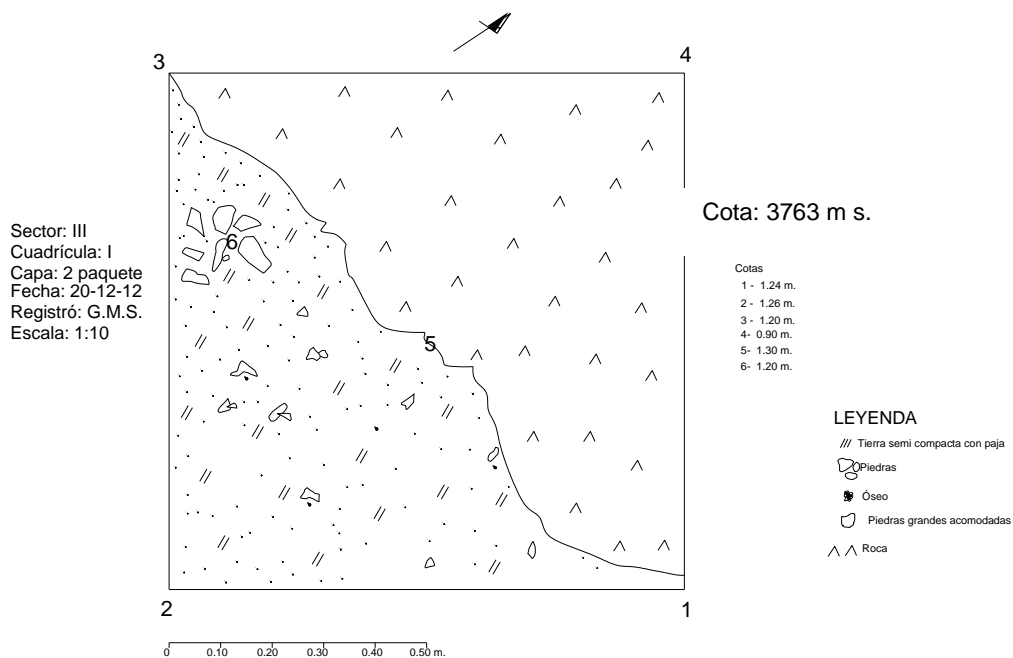


Figura 98: Paquete arqueológico hacia el sur de la cuadrícula.

CAPA 3: Estéril. Afloramiento rocoso. Fin de la excavación (figuras 99, 100 y 101).



Figuras 99 y 100: Fin de la excavación. Vista E-O (izquierda), vista O-E (derecha).

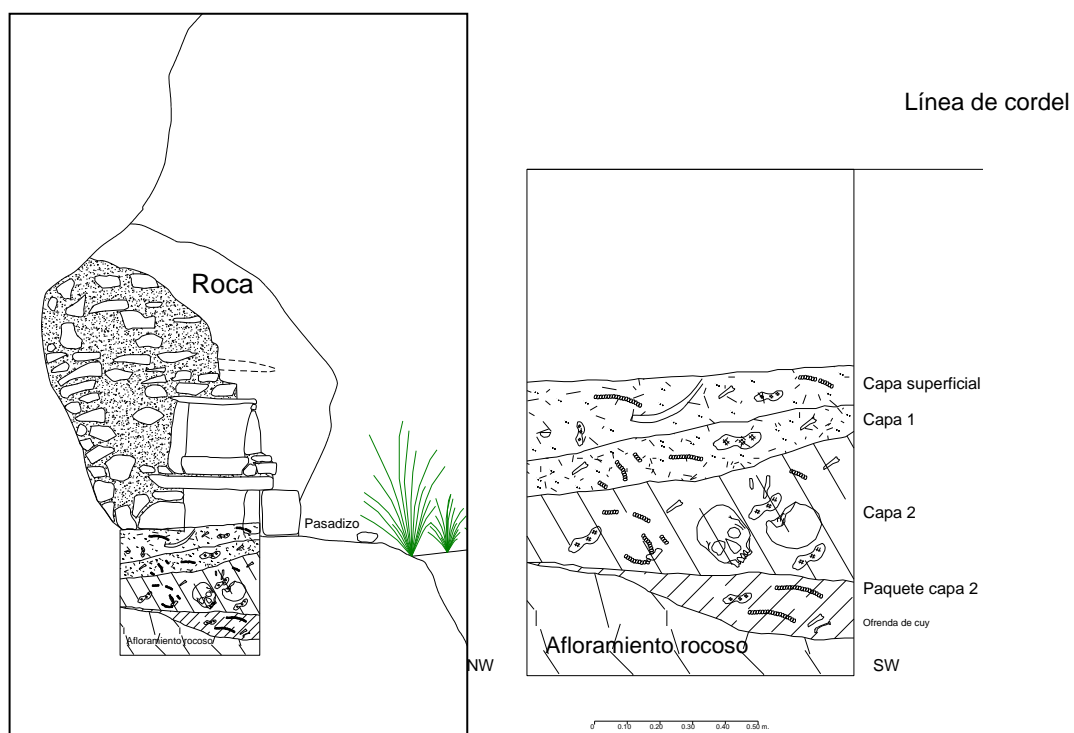


Figura 101: Fin de excavación, dibujo de perfil.

Machay II: unidad de excavación VIII

El machay se ubica al norte del machay I y está conectado por un camino tallado en la roca, unos 20 metros separa uno de otro. El afloramiento rocoso no logra cubrir la totalidad de la estructura, lo que provoca su exposición a la lluvia y a los cambios de temperatura (**figura 102**), por tanto, sería la causante del mal estado de conservación y del colapso de los muros. Únicamente se observan algunos centímetros de los muros laterales (**figura 103**), lo cual deja ver la planta cuadrangular de la estructura que tiene un promedio de 1 m por 1 m (**plano 17**). Los muros están conformados por piedras canteadas unidas con argamasa de barro; no se observa presencia de enlucido, aunque era evidente su uso como receptáculo de los antepasados.



Figura 102: Vista panorámica del machay II (SE-NO).



Figura 103: Vista del sobrecimiento del machay II (S-N).

La unidad se ubica en el sector III y sus coordenadas UTM son E 363,302.5601 y N 8'664,836.2825. La cota es de 3765 m s. n. m.

CAPA SUPERFICIAL: La cuadrícula está contigua al abrigo rocoso, por donde pasa un camino que une a todos los recintos funerarios. La capa está compuesta por tierra de color beige, de consistencia suelta y granulometría gruesa; además presenta escasa vegetación así como pajilla dispersa y algunas piedras pequeñas. También se observa un alineamiento de piedras hacia el este, que formaría parte de la estructura funeraria (**figuras 104 y 105**). Durante la excavación se descubrieron escasos fragmentos de material óseo y restos de textiles.

Interfase: Presenta tierra de color marrón claro, de consistencia compacta hacia el noroeste, y con presencia de piedras pequeñas y medianas.

Relación con la capa siguiente: La tierra compacta sería el apisonado que estaría nivelando el afloramiento rocoso.



Figura 104: Alineamiento de piedras hacia el este de la unidad.

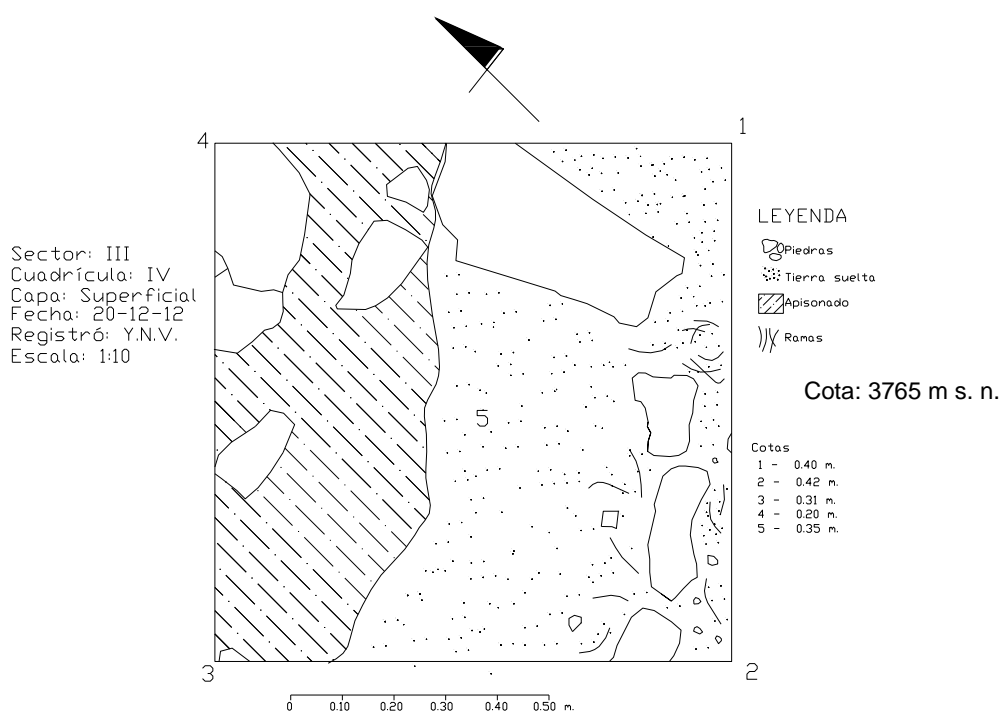


Figura 105: Capa superficial, dibujo de planta.

CAPA 1: La capa está compuesta por tierra de color marrón claro, de consistencia compacta hacia el oeste y granulometría gruesa. Al este de la cuadrícula se observan piedras de

regular tamaño, aledañas al muro este (**figura 106**). Las piedras habrían sido colocadas para levantar el apisonado y ganar al desnivel del afloramiento rocoso.

Durante la excavación se fueron descubriendo escasos restos óseos humanos (**figura 107**), algunos fragmentos de tejidos en mal estado de conservación, así como soguilla (**figura 108**). Hacia el este de la cuadrícula, contiguo al muro, se pueden notar tres hileras de piedras antes de llegar al afloramiento rocoso.

Interfase: Afloramiento rocoso.



Figura 106: Capa 1. Vista SO-NE.

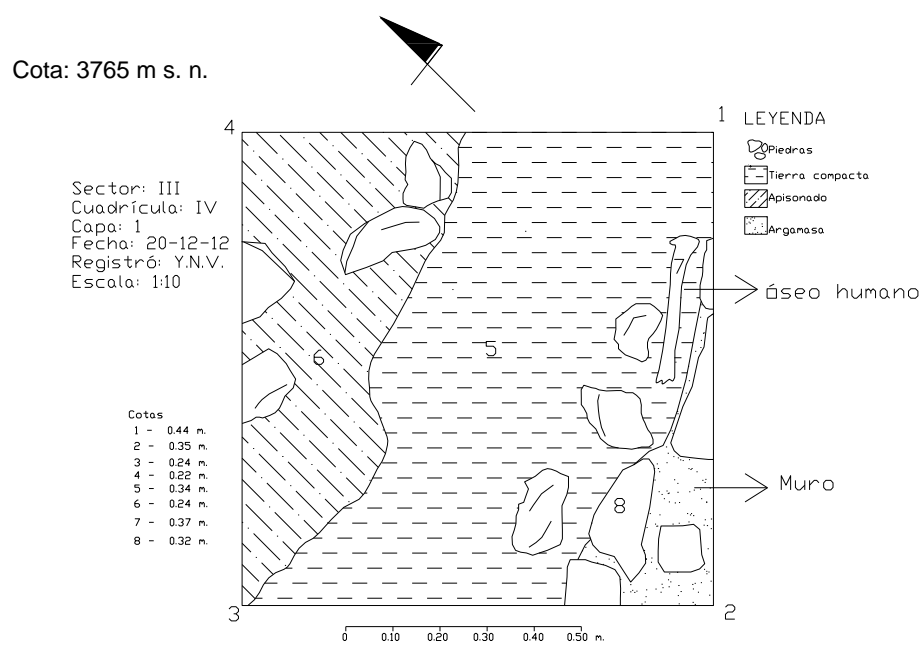


Figura 107: Escasos restos óseos asociados al muro este.

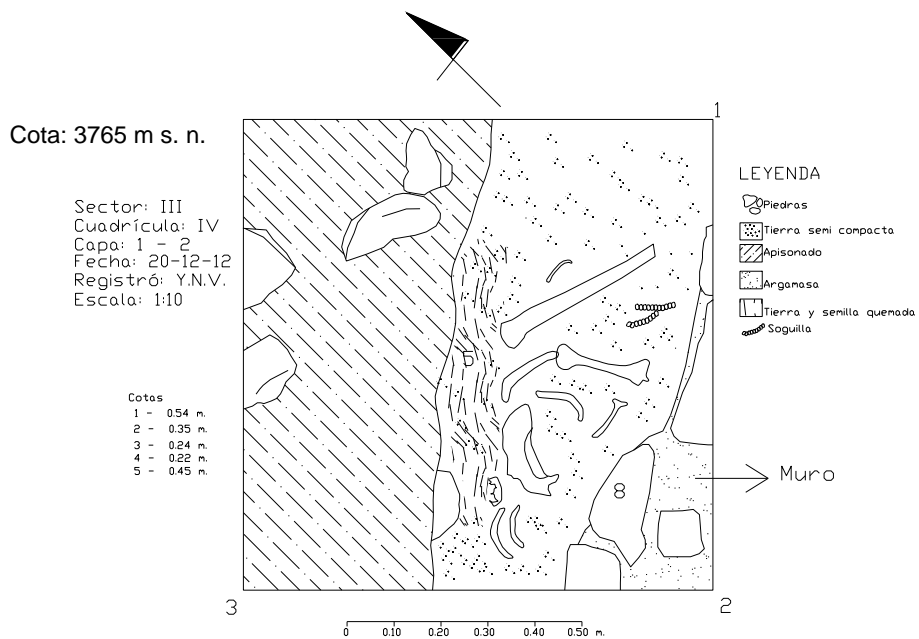


Figura 108: Escasos restos óseos asociados a fragmentos de soguilla.

CAPA 2: Estéril. Afloramiento rocoso (figuras 109 y 110). Fin de excavación (figura 111).



Figura 109: Capa 2. Estéril. Vista S-N.

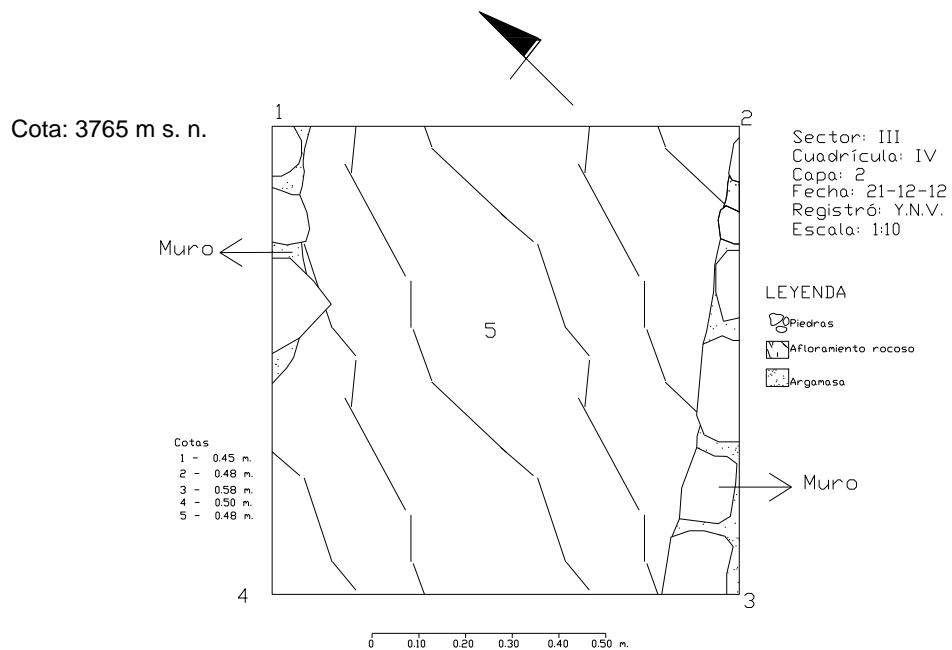


Figura 110: Capa 2, dibujo de planta.

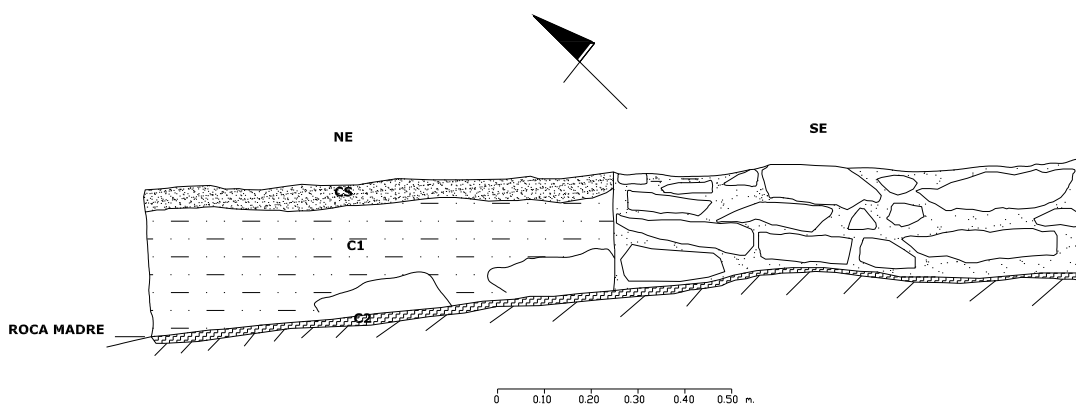


Figura 111: Dibujo de los perfiles.

Machay III: unidad de excavación IX

El machay se ubica al norte del machay II y está conectado por el mismo camino tallado en la roca, unos 30 metros separa uno de otro. Por tener una amplia protección de las inclemencias se reutilizó en múltiples ocasiones, por lo que dejaba ver un grado avanzado de disturbación (**figura 112**); además funciona de refugio del ganado caprino.



Figura 112: Entrada al machay completamente disturbado.

Las reutilizaciones han generado el colapso de varias estructuras, por lo que se pueden observar restos de muros separadores a lo largo del machay (**figura 113**). Esta anfractuosidad o machay mide un promedio de 17 m de largo por menos de 2 m de ancho (**plano 18**). Al norte se observa un acceso formado por piedras sin trabajar y troncos de madera que sirven para evitar perder al ganado, además se aprecian partes de un pircado moderno al este del machay.

A unos metros al sur del machay existe un desnivel de casi un metro de altura; allí se identifica una estructura mortuoria cuyo frontis solo se percibe desde afuera: unos tres metros por debajo del nivel de la estructura, accediendo por el machay II. La estructura presenta un acceso de forma trapezoidal tapado con rocas (**plano 19**). El frontis está constituido por piedras canteadas unidas con argamasa de barro (**figura 114**), no presenta evidencia de enlucido. El acceso actual hacia el machay sería moderno; por el contexto analizado, el acceso original sería de sur a norte, siguiendo el camino tallado en la roca.



Figura 113: Detalle de un tramo de muro derruido dentro del machay III.



Figura 114: Vista del frontis de una estructura dentro del machay III (E-O).

La unidad se ubica en el sector III, sus coordenadas UTM son 363,304.1493 E y 8'664,840.5725 N. La cota es de 3771 m s. n. m. y la subcuadrícula es la a y b.

CAPA SUPERFICIAL: La cuadrícula se encuentra dentro de una estructura funeraria; al este se sitúa el frontis con acceso trapezoidal y hacia el oeste el afloramiento rocoso.

La capa está compuesta por tierra de color marrón claro, de consistencia semicompacta y granulometría media. Presenta ramas secas, pajilla dispersa y gran cantidad de excremento de ganado caprino. Asimismo se hallaron piedras dispersas de gran tamaño, las cuales serían parte del muro del recinto (**figuras 115, 116 y 117**), y fragmentos de cerámica no diagnóstica.

Interfase: Presenta tierra de color marrón oscuro, de consistencia compacta y con presencia de piedras grandes en la subcuadrícula (a).

Relación con la capa siguiente: Las características del terreno permiten observar similitudes con la siguiente capa.



**Figura 115: Vista O-E
de piedras caídas de la estructura.**



**Figura 116: Vista N-S del muro
delantero del recinto.**

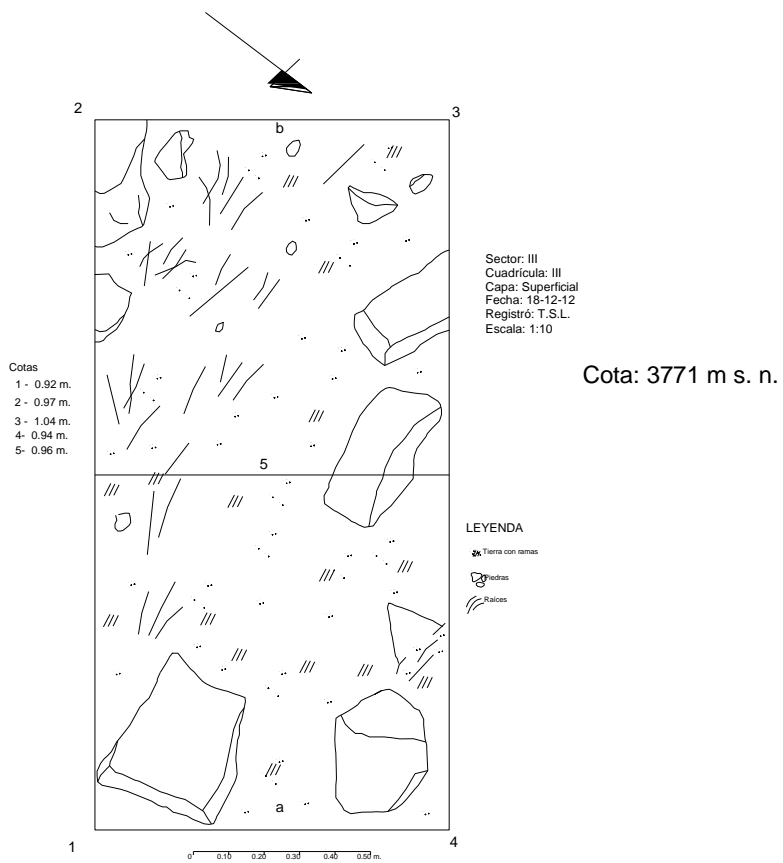


Figura 117: Capa superficial, dibujo de planta.

CAPA 1: La capa está compuesta por tierra de color marrón oscuro, de consistencia compacta y granulometría media; además presenta escasas ramas secas y pequeñas piedras (**figura 118**). En la subcuadrícula (b) se hallaron material cerámico no diagnóstico (**figura 119**) y restos óseos. En ambas subcuadrículas empiezan a aparecer grandes bloques de piedra, así se concluye la excavación de la capa (**figura 120**).

Interfase: Presenta grandes bloques de piedra canteada, que sería la techumbre de la estructura funeraria.

Relación con la capa siguiente: Lo que se halla debajo de la techumbre está aledaño al acceso frontal de forma trapezoidal.

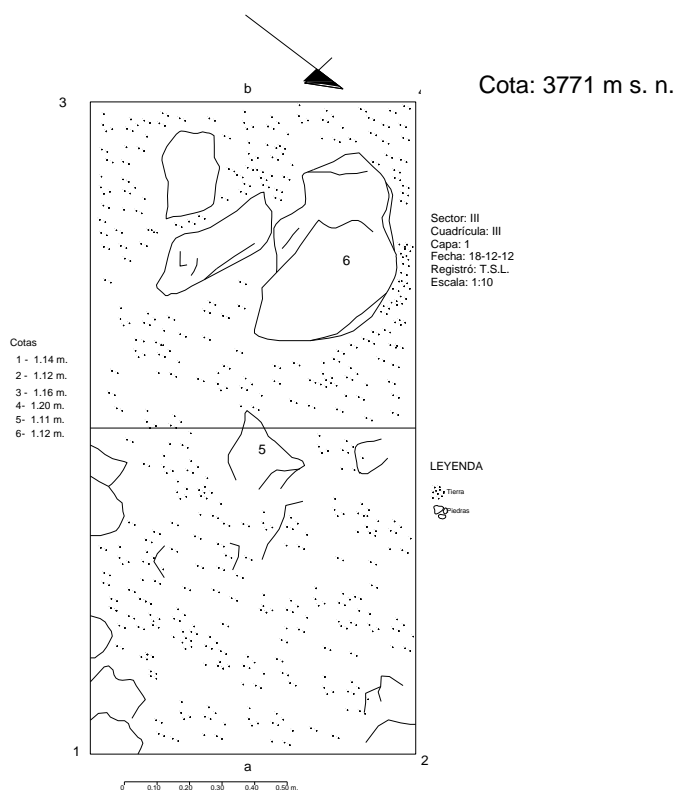


Figura 118: Capa 1, Presencia de piedras y ramas secas.



Figura 119: Empiezan a aparecer restos de cerámica. Figura 120: Bloques de roca en toda la unidad.

CAPA 2: La capa está compuesta por escasa tierra de color marrón claro, con presencia de grandes bloques de piedra (**figura 121**).

Después de levantar las piedras, se observó material cultural en la subcuadrícula (b), entre ello un fragmento de tejido y en la subcuadrícula (a), se registró un piruro asociado a fragmentos de tejido. Entre las dos subcuadrículas se registró considerable cantidad de restos óseos humanos: costillas, vértebras (dorsales y cervicales), parte de un cráneo, un diente, entre otros (**figuras 122 y 123**). Al suroeste de la subcuadrícula (b), el recinto presentó un gran desnivel, de modo que alcanzó con rapidez el afloramiento rocoso a unos centímetros de las grandes piedras; mientras en la subcuadrícula (a), hacia el norte, hubo mayor cantidad de tierra con presencia de restos óseos hasta alcanzar el afloramiento rocoso.

Interfase: Afloramiento rocoso.

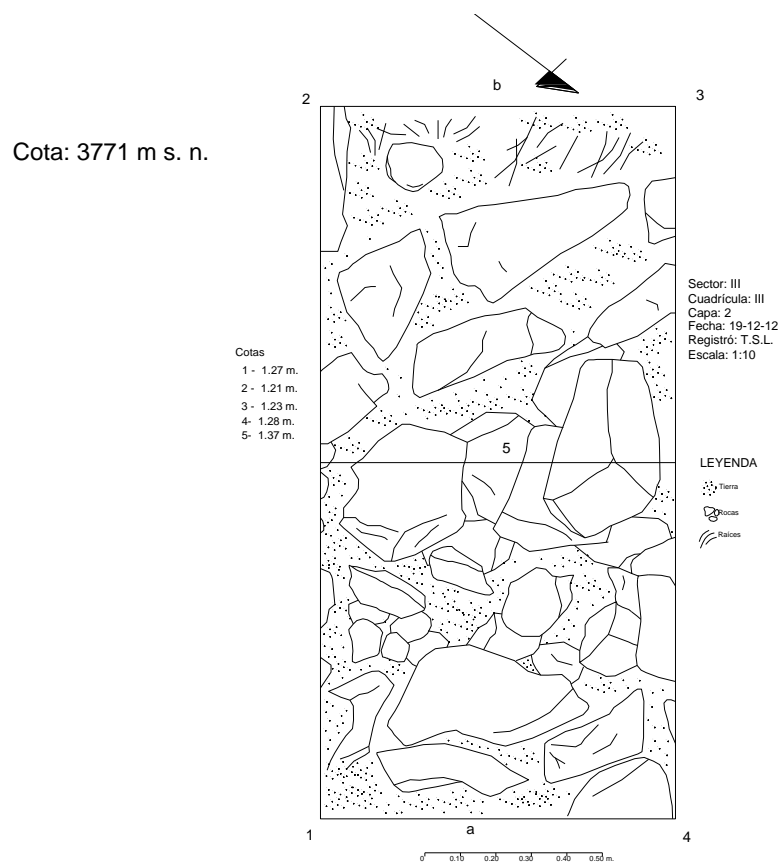


Figura 121: Bloques de piedra al inicio de la capa 2, dibujo de planta.



Figura 122: Presencia de restos óseos en el desnivel (S-N).

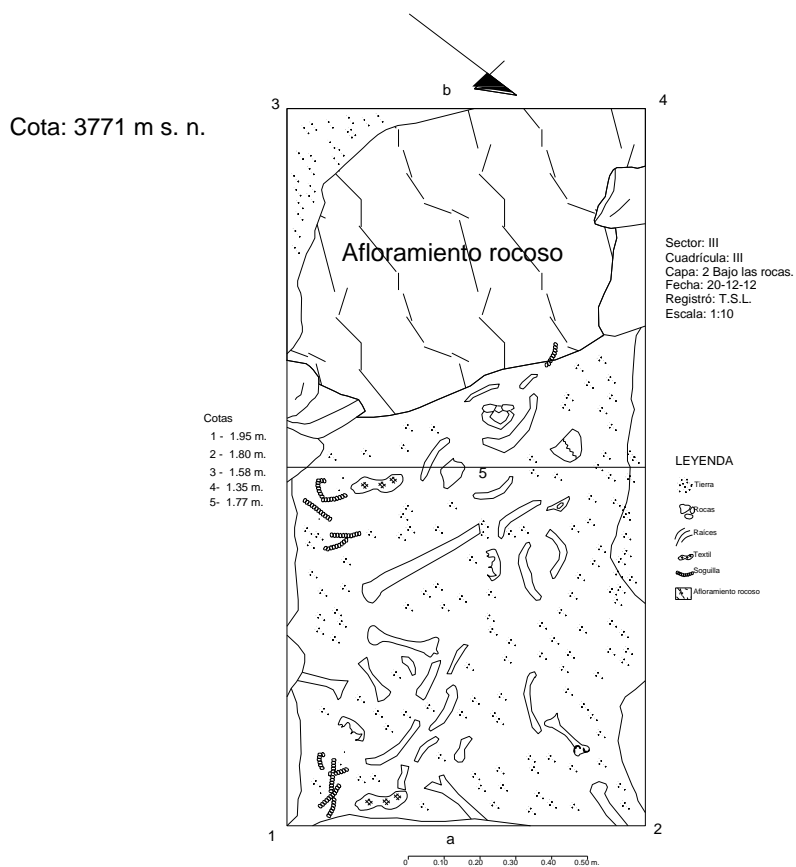


Figura 123: Restos óseos asociados a soguilla y restos de tejidos.

CAPA 3: Estéril. Afloramiento rocoso (**figura 124**). Fin de excavación (**figura 125**).



Figura 124: Capa 3 estéril. Vista S-N.

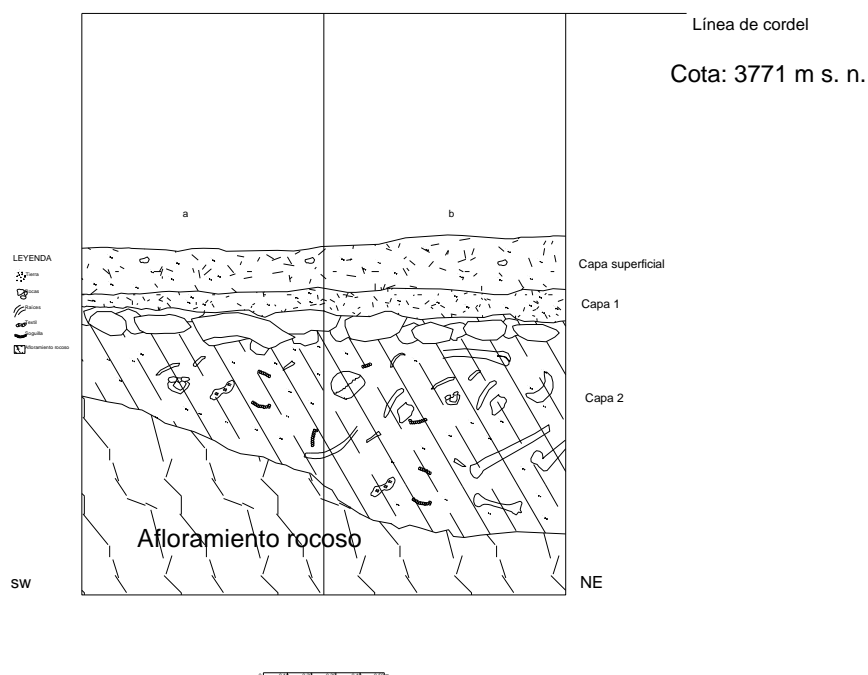


Figura 125: Fin de excavación, dibujo de perfiles.

Machay IV: unidad de excavación X

El machay se ubica al norte del machay III y está conectado por el mismo camino tallado en la roca, unos 40 metros aproximadamente separa uno de otro. El acceso se encuentra en mal estado de conservación, por lo que dificultó el ingreso a las estructuras mortuorias (**figura 126**). El machay tiene aproximadamente 10 m de largo por menos de 1 metro y medio de ancho, además en él se ubican seis estructuras funerarias en hilera (**plano 20**).

Todas las estructuras son de planta cuadrangular con las esquinas redondeadas (**plano 21**) y presentan las mismas características; los muros están conformados por piedras canteadas de 0,10 m a 0,20 m en promedio, unidas con argamasa de barro (**figura 127**). Asimismo se observa la impronta de las manos que trabajaron en la construcción de la estructura, además del enlucido

de los muros color crema. De sur a norte, las estructuras dos y cuatro presentan una techumbre de piedra laja que cubre el recinto.



Figura 126: Vista panorámica del machay y su acceso (N-S).



Figura 127: Vista de las estructuras ubicadas dentro del machay IV (N-S).

La unidad de excavación se ubica en el sector III, sus coordenadas UTM son E 363,329.8158 y N 8'664,877.3998, y la cota es de 3768 m s. n. m.

CAPA SUPERFICIAL: La cuadrícula se ubica dentro de un recinto cuadrangular que forma parte de una estructura funeraria mayor. La capa está compuesta por tierra de color gris claro, de consistencia suelta y granulometría fina. Presenta algunas ramas secas y pajilla, así como piedras pequeñas y medianas (**figuras 128 y 129**).



Figuras 128 y 129: Vistas panorámicas de la capa superficial asociadas a un muro divisorio.

Durante la excavación se recuperaron restos óseos humanos, entre huesos largos (fémur, tibia) y cortos (tarsos, vértebras) (**figura 130**), así como escasos fragmentos de soguilla, coprolitos y corontas de maíz.

Interfase: Presenta afloramiento rocoso y algunas piedras desprendidas de la roca (**figura 131**).



Figura 130: Material óseo recuperado de la capa superficial.

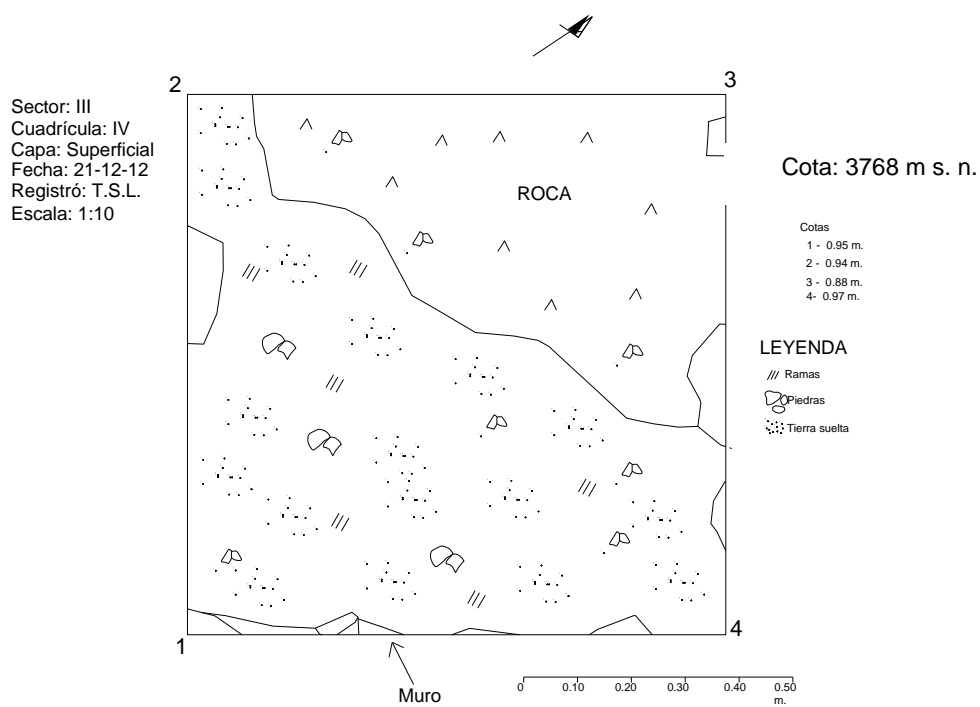


Figura 131: Capa superficial, luego de recuperar el material óseo, se observa la aparición de roca.

CAPA 1: Estéril. Afloramiento rocoso (**figuras 132 y 133**). Fin de excavación (**figura 134**).



Figura 132: Capa 1, estéril. Vista E-O.

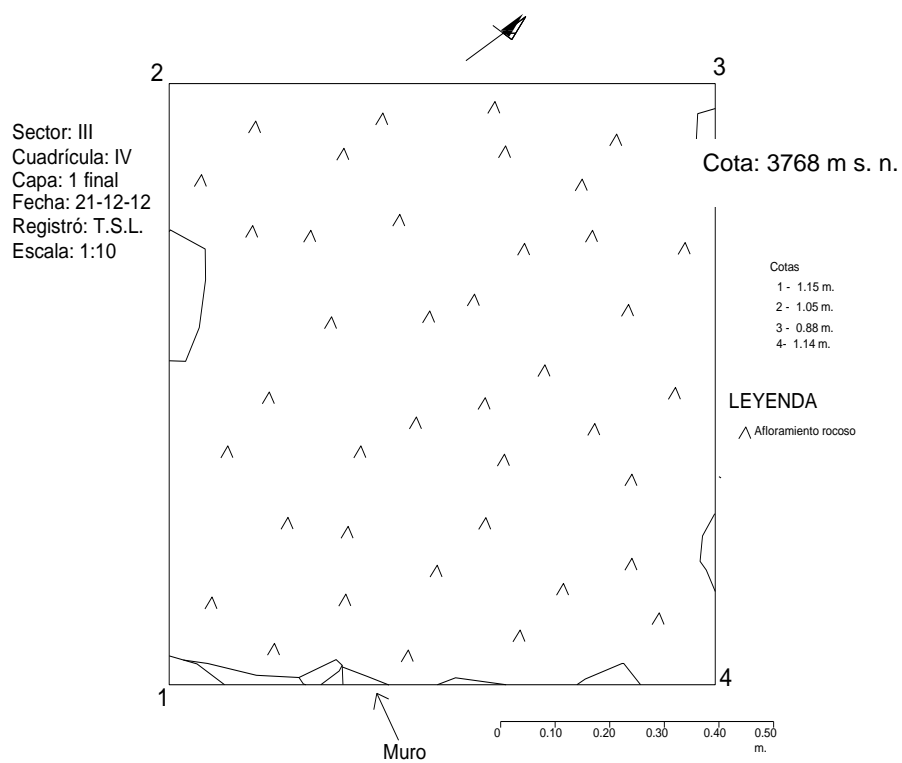


Figura 133: Capa superficial, dibujo de planta.

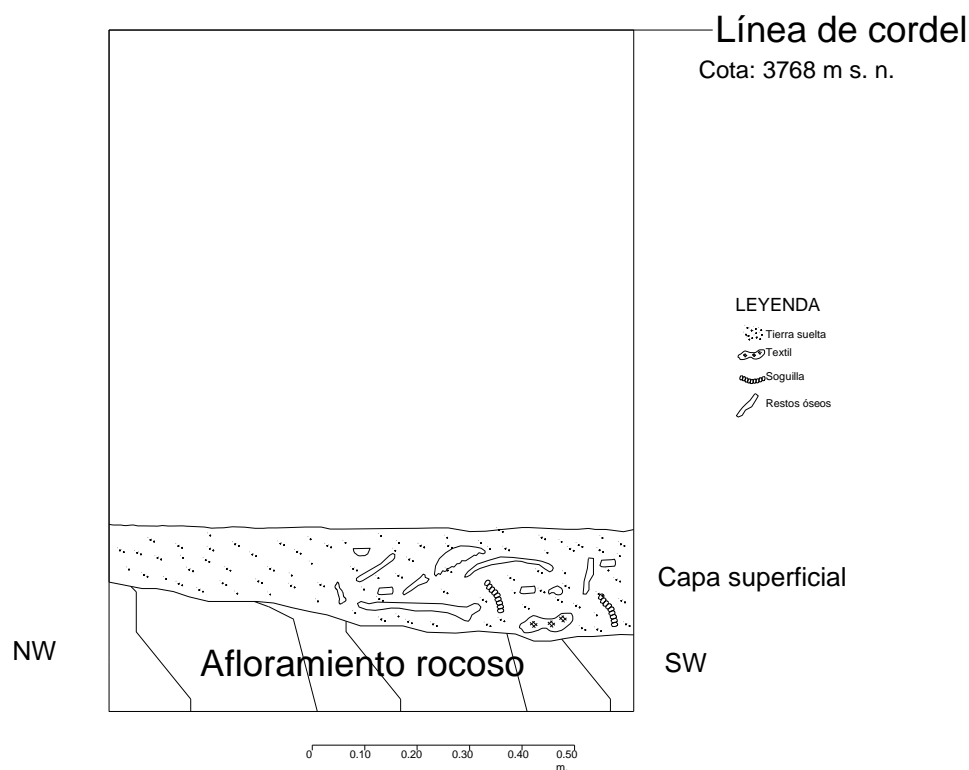


Figura 134: Fin de excavación, dibujo de perfil.

Machay V: limpieza superficial

El machay se ubica al noreste del machay IV y está a unos metros al este del camino tallado en la roca; no es posible saber si hubo un camino que conectaba a este machay debido a la abundante vegetación en la parte media del cerro Shushule.

El machay presenta una sola estructura mortuoria, la cual ocupa toda la anfractuosidad (**figura 135**) de unos 4 m de largo por menos de 2 m de ancho. La estructura presenta planta rectangular y sus muros están formados por piedras canteadas unidas con argamasa de barro (**figura 136**). Es posible observar el enlucido de color crema y rojo en el paramento externo orientado al este (frontis), así como una pequeña ventana (**figura 137**).



Figura 135: Vista panorámica del machay V (NE-SO).



Figura 136: Detalle arquitectónico de la estructura funeraria.



Figura 137: Detalle de la ventana del machay V (E-O).

Dentro de la estructura se aprecian seis piedras lajas caídas que servían de techumbre. En superficie se observan restos óseos asociados a fragmentos de textiles y mates con diseño (figuras 138 y 139).



Figura 138: Detalle de frag. de mate con diseño. Figura 139: Restos óseos asociados a mate y textiles.

Machay VI: registro arqueológico

El machay se ubica al norte del machay V y está conectado por un camino tallado en la roca. Está asentado al norte del acceso que conduce a la explanada del cerro, a diferencia de los

otros machayes ubicados al sur. Toda la anfractuosidad tiene unos 20 m de largo y menos de 2 m de ancho; en ella se encuentran 10 estructuras mortuorias emplazadas en hilera de sur a norte (**figura 140**). Las estructuras presentan planta rectangular con sus esquinas ligeramente redondeadas, los muros están formados por piedras canteadas unidas con argamasa de barro (**figura 141**). Es posible observar el enlucido de color crema y rojo en el paramento externo de algunos de ellos.



Figura 140: Vista panorámica de las estructuras funerarias del machay VI (N-S).



Figura 141: Detalle de una de las estructuras ubicadas dentro del machay VI.

En el afloramiento rocoso, asociado a las estructuras funerarias, se hallan pinturas de color rojo con diseño de círculo concéntrico (**figura 142**). Una especie de cruz, entre otros no identificados. Este machay se halla impactado por el ganado caprino.



Figura 142: Detalle de pintura rupestre en la parte media del abrigo rocoso.

C- Comunidad campesina de Suni

En la comunidad campesina de Suni se ubica el asentamiento prehispánico del mismo nombre, emplazado en la cima del cerro Cajahuamán. Sus coordenadas UTM son 8657904 N y 364639 E, y está emplazado a 3660 m s. n. m. El sitio ha sido sectorizado dentro del Proyecto de Investigación Arqueológica (PIA) Huarochirí, en tres sectores, de acuerdo a la concentración de recintos (**plano 22**).

El sector I presenta estructuras de planta rectangular, de piedra canteada y, en menor medida, de piedras rústicas. Como el sitio se sitúa sobre una elevación natural cuenta con varias terrazas que sirvieron para nivelar el terreno y levantar las estructuras, pues se trata de estructuras habitacionales así como algunas estructuras funerarias. Asociados a estos recintos se ubican espacios abiertos que estarían determinando las unidades habitacionales. En este sector se

observan muchos derrumbes de muros, y se aprecia también desfasamiento y pérdida de su nivel original. En las estructuras de este sector se muestran organizadas las calles y plazas, por lo que no están aglutinadas como en los otros sectores (**figura 143**).



Figura 143: Vista S-N del sector I.

El sector II presenta estructuras de planta rectangular, de bordes redondeados, elaborados con piedra canteada y, en menor medida, con piedras rústicas. Como el sitio se encuentra sobre una elevación natural, se evidencia gran cantidad de terrazas que sirvieron para nivelar el terreno (**figura 144**). En mayor medida se trata de estructuras habitacionales, aunque también se han registrado estructuras funerarias, como el caso de machayes y chullpas. Asociados a estos recintos se ubican espacios abiertos, en algunos casos empedrados, como lo demuestran las excavaciones.



Figura 144: Vista S-N del sector II.

El sector III está representado por la plaza principal y sus alrededores, además en este lugar se continúan realizando las festividades locales (**figura 145**). Las estructuras en este sector están asociadas a esta plaza central, por lo tanto, no hay presencia de unidades habitacionales. La plaza se ha levantado sobre una gran roca (huanca) en el que se han acondicionado sus escalinatas.

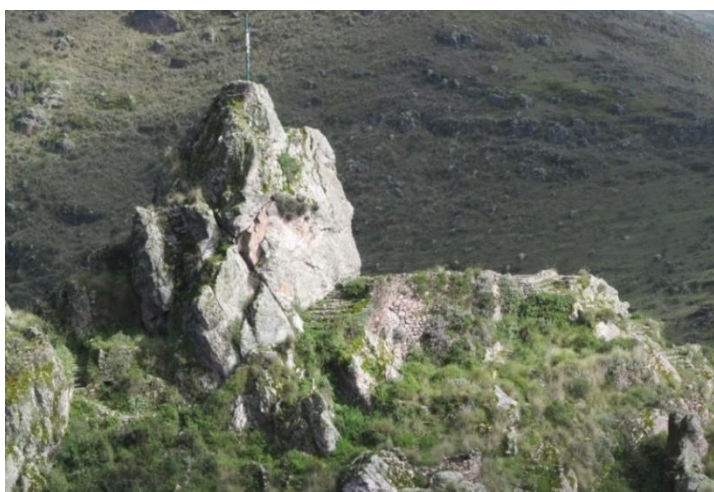


Figura 145: Vista panorámica de la plaza principal (sector III).

Formas de entierro en Suni

En el sitio arqueológico de Suni se han registrado tres formas de entierro. Existen estructuras funerarias a flor de tierra (chullpas), machayes y entierros en cámaras funerarias, los cuales fueron posibles identificar gracias a las excavaciones arqueológicas como parte del PIA Huarochirí, 2012. Sobre los entierros en cámaras funerarias bajo tierra se hallaron que están dispuestos dentro de unidades domésticas, en cuyo caso, luego de ser intervenida una de ellas con excavaciones restringidas, se observaron dos hornacinas hacia ambos lados de la estructura (al norte y al sur) con algunas ofrendas de metal (**figuras 146 y 147**).



Estructura rectangular antes de ser intervenida (Izquierda: 146), y al terminar las excavaciones, (derecha: 147) se aprecia, al norte, una de las hornacinas en la que se halló material asociado como ofrenda (cuchillo partido en dos y un pendiente).

Otra forma de entierro identificada es la chullpa o kullpi, que se halla dispersa en el cerro Cajahuamán (**figura 148**), además dos de ellas fueron intervenidas como parte del PIA Huarochirí, 2012, que responde a otra problemática de investigación. Se trata de estructuras de planta cuadrangular de piedras canteadas con presencia de un pequeño acceso.



Figura 148: Uno de los entierros en chullpas de Suni.

Estas dos formas de entierro no forman parte de nuestra problemática de investigación, sin embargo, consideramos adecuado y necesario introducirlas para comprender posteriormente el significado de los entierros en machayes. En Suni se identificaron tres entierros en machayes, dos emplazados dentro del área urbana y uno hacia el lado este del cerro (**figura 149**). Estos se hallan indistintamente con los entierros en chullpas.



Figura 149: Vista E-W de machay que presenta dos estructuras funerarias.

Excavaciones arqueológicas en los machayes de Suni.

En Suni se han identificado y registrado tres entierros en machayes, de los cuales dos se excavaron. Y en el machay III se realizó una limpieza superficial.

Machay I: unidad de excavación V

El primer machay (de norte a sur) registrado dentro del sitio arqueológico de Suni se halla al norte del sector II y está cerca de la plaza principal del asentamiento. El machay alberga una estructura de planta cuadrangular construida con piedra canteada unida con argamasa de barro y presenta un acceso de pequeñas dimensiones al sur del recinto (**plano 23**) (**figura 150**), desde donde se aprecian restos óseos al interior. La estructura se halla cubierta por una gran roca que hunde su lado oeste hacia el terreno inclinado.

Al oeste de la estructura se ha abierto un forado por donde se afectó a los entierros de manera ilegal (**figura 151**).



Figura 150: Vista S-N del machay ubicado en medio del área urbana.



Figura 151: Vista interna del machay, se aprecia un forado.

El machay se encuentra rodeado de recintos domésticos y resalta en el sector por su forma peculiar de hongo. Presenta un vano de acceso bien definido, orientado hacia el sur. Las medidas del machay son de 3,30 m de alto por 2,50 de ancho aproximadamente.

Sus coordenadas UTM en el sistema WGS84 son E 364,489.6634 y N 8'657,434.5761. La unidad es de 1 m por 1 m y la cota de 3676 m s. n. m.

CAPA SUPERFICIAL: Compuesta por tierra de color gris, de consistencia suelta y granulometría fina; posee gran cantidad de piedras de mediano y gran tamaño, al parecer producto del derrumbe de una parte de la pared divisoria. Hay presencia de plantas y ramas secas dispersas. Se observaron en superficie fragmentos de cerámica (diagnóstica y no diagnóstica), así como restos óseos dispersos. La cuadrícula está aledaña al vano de acceso de la estructura funeraria, por donde ingresa gran cantidad de tierra suelta. Durante la excavación se fue descubriendo material óseo humano, escápula, huesos largos (**figuras 152 y 153**) y óseo animal (**figura 154**), de igual manera fragmentos de cerámica (**figuras 155 y 156**).

Interfase: Presenta tierra suelta de color gris, con escasa cantidad de piedras pequeñas y algunos fragmentos de cerámica.



Figuras 152 y 153: Material óseo que empieza a salir en la capa superficial.



Figura 154: Mandíbula de camélido Figura 155: Fragmento de cerámica con hollín

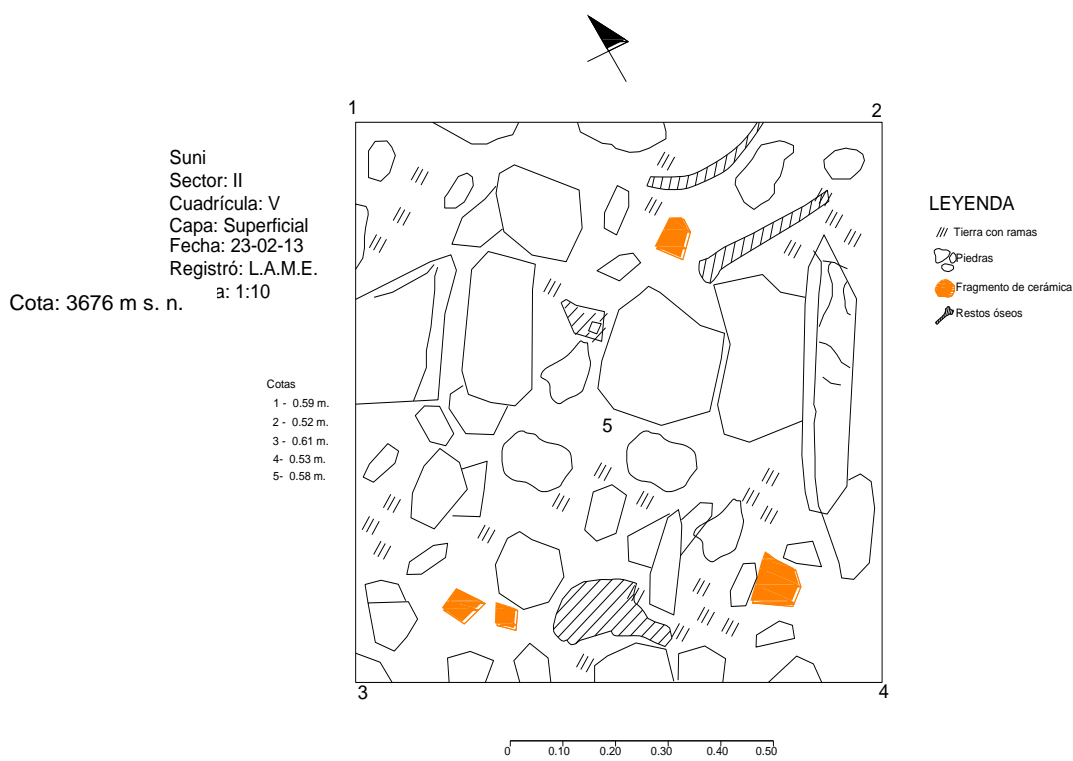


Figura 156: Capa superficial con presencia de fragmentos de cerámica.

CAPA 1: La capa está compuesta por tierra de color gris, de consistencia suelta y granulometría fina; presenta gran cantidad de piedras pequeñas y ramas secas dispersas.

Presenta un desnivel hacia el este de la cuadrícula (**figura 157**), mientras hacia el oeste la tierra se presentó algo más consistente. Durante la excavación se fue descubriendo material óseo, entre huesos largos, escápula y dos cráneos (**figuras 158 y 159**). Los restos de cráneos se hallaron a 0,69 m desde el punto de cota (**figura 160**), de igual manera se hallaron fragmentos de cerámica diagnóstica y no diagnóstica, así como dos cantos rodados a manera de ofrenda.

Interfase: Roca madre, hacia el noreste se halló un orificio tallado en la roca.



Figura 157: Capa 1. Vista N-S. Figura 158: Gran cantidad de restos óseos y frag. de cerámica.



Figura 159: Huesos largos dispersos en la capa 1. Figura 160: Hallazgo de dos cráneos asociados a dos cantos rodados y frag. de cerámica.

CAPA 2: Estéril: roca madre, hacia el noreste presenta un orificio de aproximadamente 0,70 m de profundidad por 0,52 m de diámetro y estaba tapado con dos piedras lajas (**figuras 161, 162 y 163**).



Figura 161: Una de las dos lajas que cubre el orificio



Figura 162: Orificio tallado en roca.

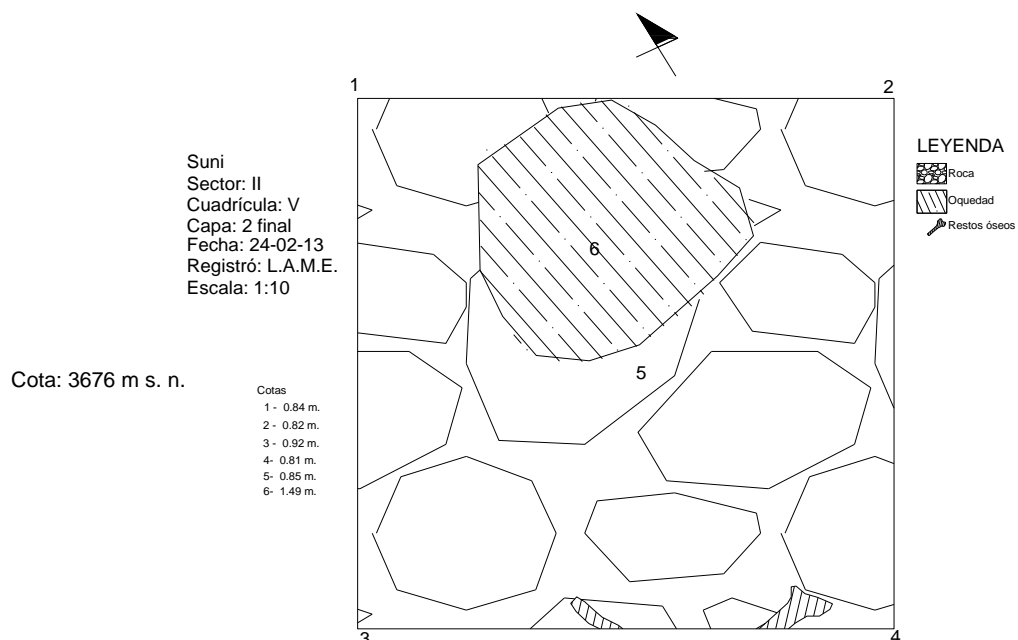


Figura 163: Oquedad tapada con dos piedras lajas.

Machay II: unidad de excavación XI

El machay se ubica al sur del machay I, en el mismo sector II, y está asociado a una estructura con múltiples hornacinas. No presenta arquitectura visible (**figuras 164 y 165**) y la alta humedad no ha permitido recuperar material cultural. El machay consiste en una roca debajo de la cual se ha acondicionado una oquedad que sirvió de receptáculo para los antepasados (**plano 24**).



Figura 164: Vista S-N del machay asociado a recinto con múltiples hornacinas.



Figura 165: Detalle del machay con abundante osamenta.

Sus coordenadas UTM son E 364, 508.5694 y N 8'657,332.5085. La unidad es de 1 m por 1 m y la cota es de 3692 m s. n. m.

CAPA SUPERFICIAL: La capa está compuesta por tierra de color marrón, de consistencia suelta y granulometría fina; húmeda en algunos tramos debido a las constantes lluvias en la zona. Presenta gran cantidad de piedras pequeñas y medianas, al parecer, producto

del derrumbe de la pared que rodeaba el recinto. Hay presencia de plantas y ramas secas dispersas en escasa cantidad.

Se observan escasos restos óseos dispersos (fémur, húmero, etc.) (**figura 166**). Durante la excavación se fue descubriendo una mayor cantidad de restos óseos, los cuales se hallaron muy deteriorados debido a la filtración de agua bajo la roca (**figura 167**), que permitió solo el levantamiento de algunos (**figuras 168 y 169**). El color del terreno se tornó algo beige debido a la mezcla con los fragmentos húmedos de restos óseos, además de posible quema.

Interfase: Presenta tierra suelta de doble coloración, marrón en su gran mayoría, y color plomo asociado a los restos óseos húmedos. En los perfiles O-E se hallan piedras alargadas de gran tamaño.



Figura 166: Presencia de restos óseos en superficie.



Figura 167: Restos óseos en deterioro por humedad.



Figura 168: Algunos restos óseos recuperados.

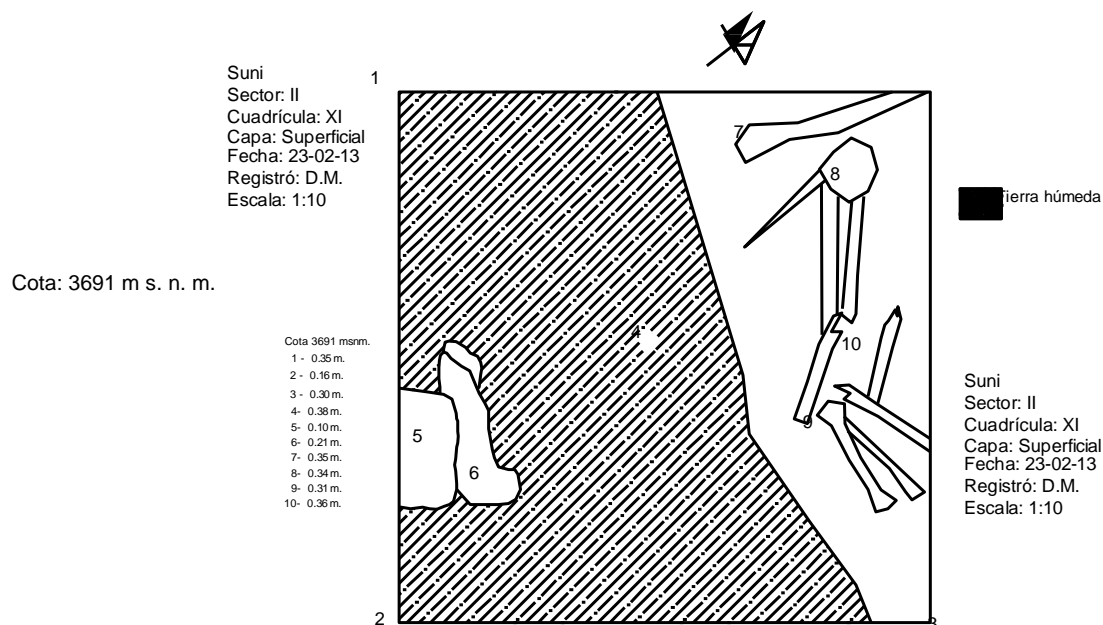


Figura 169: Restos óseos deteriorados por la humedad.

CAPA 1: La capa está compuesta por tierra de color marrón, de consistencia suelta, granulometría fina y húmeda en algunos tramos debido a la filtración de agua por la roca, mientras al este de la cuadrícula, la tierra seca se presenta de color plomo. Se registró una considerable cantidad de restos óseos (**figuras 170, 171 y 172**) y posible acto de quema (**figura 173**), asimismo gran cantidad de piedras angulosas medianas. La secuencia de piedras alargadas y angulosas en el perfil E-O continúa. Algunos restos óseos no pudieron extraerse debido a la humedad.

Interfase: Presenta tierra compacta de color plomo, en el centro la tierra se presenta húmeda y de color marrón. Se observan algunas piedras de mediano tamaño hacia el oeste de la cuadrícula (**figura 174**).



Figuras 170 y 171: Restos óseos deteriorados por la humedad, presenta todo tipo de osamenta.



Figura 172: Parte proximal de un húmero. Figura 173: Restos óseos asociados a frag. de cerámica, desechos y quemados.



Figura 174: Dibujo de planta, capa 1.

CAPA 2: La capa está compuesta por tierra de color marrón, es de consistencia compacta y húmeda en su gran mayoría, además en los tramos secos es de coloración ploma (**figura 175**). Se observaron asimismo unas piedras planas hacia el noreste de la cuadrícula, posiblemente sean la matriz del entierro (**figura 176**). En esta capa no se registraron restos óseos.

Interfase: Se observa el piso de fundamento conformado por piedras planas y una capa de tierra húmeda compacta de color plomo, que sirve para nivelar la superficie de la roca inferior.



Figura 175: Capa 2. Vista SO-NE.

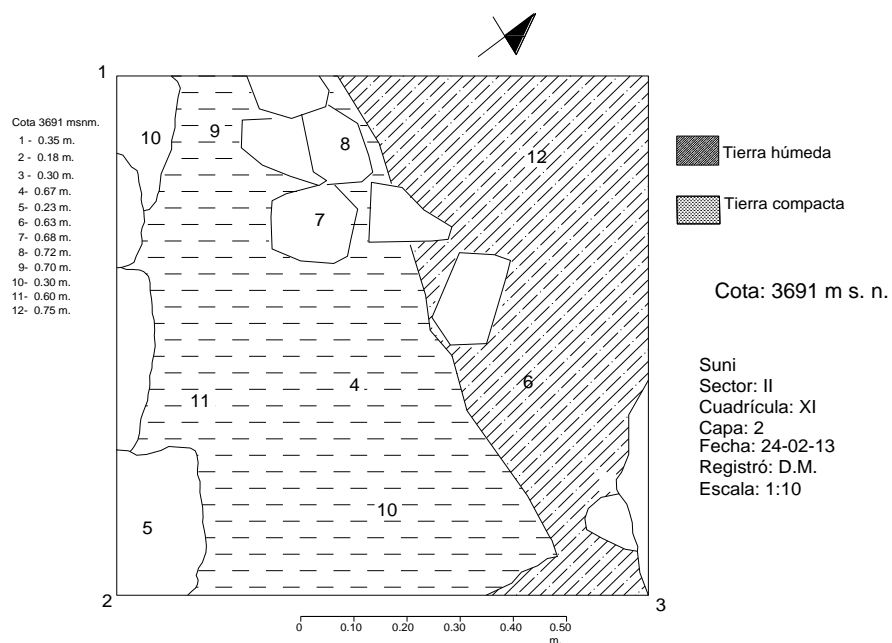


Figura 176: Dibujo de planta, capa 2.

CAPA 3: Estéril: Piso de fundamento, base del machay compuesto por roca y cascajo (figuras 177 y 178).



Figura 177: Capa 3. Estéril. Vista S-N.

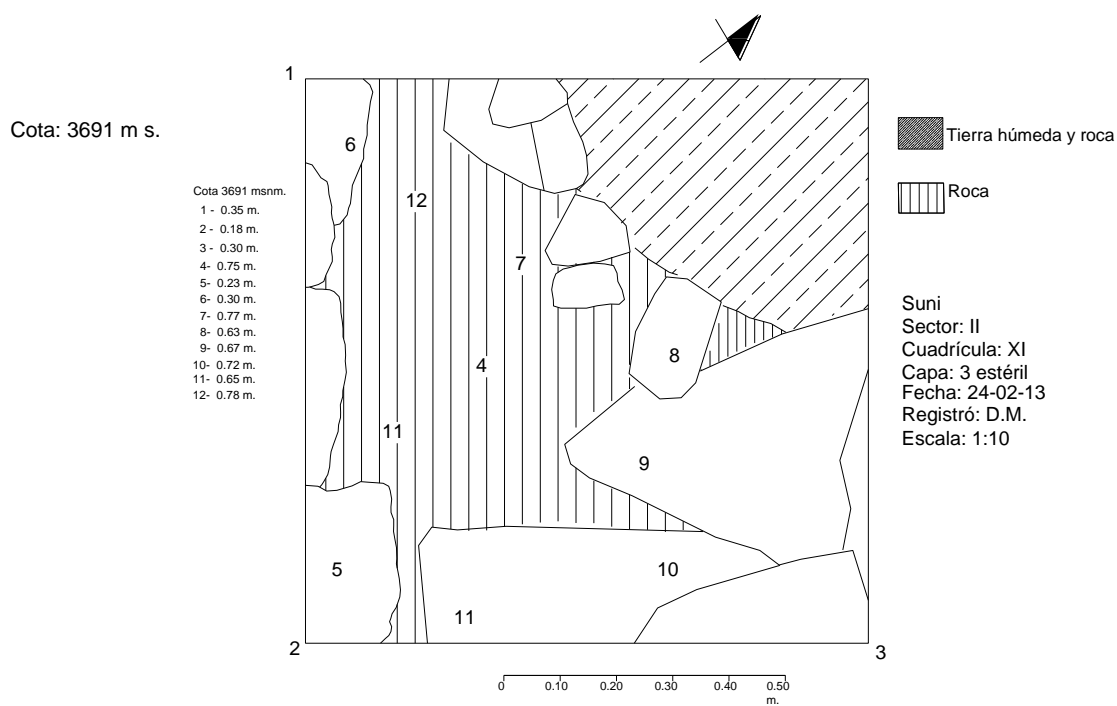


Figura 178: Dibujo de planta, estéril.

Machay III: limpieza superficial

El machay se ubica al sur del sitio arqueológico y del sector II, hacia el lado este del cerro Cajahuamán. El machay consta de dos estructuras funerarias de planta circular, sus muros

se elevan unos centímetros al nivel del suelo, mientras la otra parte de la estructura se inserta hacia el interior (**plano 25**).

El material constructivo es la piedra canteada unida con argamasa de barro y en mampostería careada hacia el interior. Además en ella se evidencia un enlucido de color rojo (**figura 179**). En una de las estructuras (al norte) se puede observar el uso de una laja que sirve de techumbre (**figura 180**), mientras una roca de grandes dimensiones cubre todo el recinto funerario. La presencia de material óseo y cerámico fue escasa y deteriorada por la humedad.



Figura 179: Machay ubicado al este del cerro Suni con presencia de enlucido.



Figura 180: Detalle de las dos estructuras bajo el machay.

Materiales recuperados en los machayes de Llactashica

Unidad I: machay I

Cerámica

Para analizar la cerámica se ha seguido el criterio morfofuncional (forma y función), señalando a favor de este criterio que “la relación entre forma y función sí es absolutamente necesaria...en ningún caso, la función originaria, expresada en la forma, habrá cambiado...” (Lumbreras, 2005, p. 113). Esto sí, aunque después haya cumplido otra función.

En este sentido, por cuestiones metodológicas y de ordenamiento del material cerámico, nos hemos basado en los trabajos de Manrique-Cáceres (1989) y Manrique (2001), basados en la forma y función de las vasijas. Se considera que este criterio es capaz de identificar clases de vasijas, según su función de contener líquidos, cocer alimentos, almacenar, etc.

En la unidad I del sector funerario de Llactashica se recuperaron quince fragmentos diagnósticos: ocho bordes, una asa, cuatro cuerpos con hollín y dos bordes con el mínimo requerido para ser dibujados (**figuras 181, 182 y 183**), los cuales permitieron reconocer los tipos de vasijas ofrendados en los machayes (**figura 184**) (ollas y platos en mayor medida), cuya función debió ser el de contener los alimentos que se ofrendaban a los antepasados.



Figura 181: Fragmentos de cerámica (asas y bordes) de la capa 1 asociados a restos óseos.



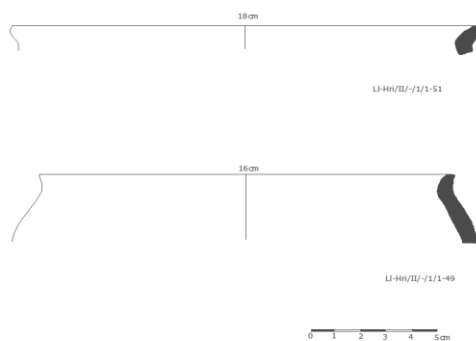
Figura 182: Fragmentos de cerámica (bordes) de la capa 1 asociados a restos óseos.



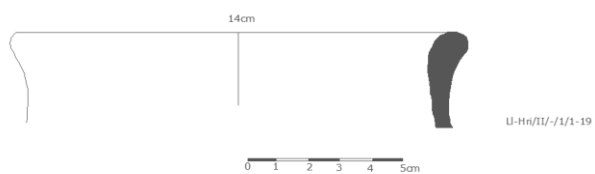
Figura 183: Fragmentos de cuerpo con hollín.

Ollas

Tipo 1

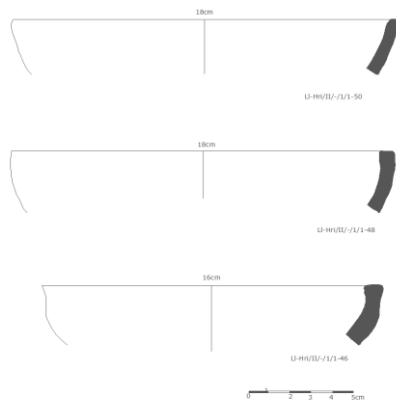


Tipo 2

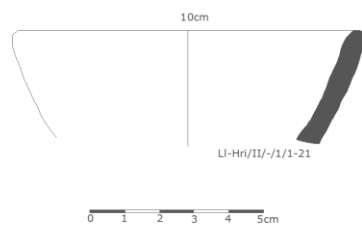


Platos

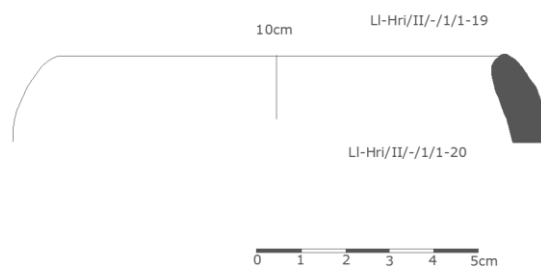
Tipo 1



Tipo 2



Cuenco



Asas

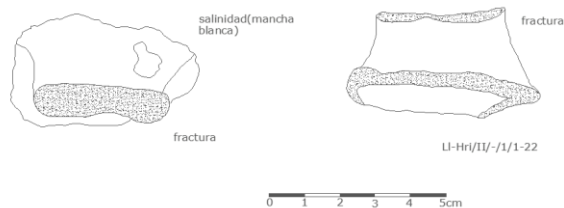


Figura 184: Vasijas asociadas al machay I.

Lítico

Se recuperaron una preforma de punta de proyectil y dos cantos rodados que se hallaron entre los restos óseos (**figuras 185 y 186**).



Figura 185: Preforma de punta de proyectil y un canto rodado en la capa 1.

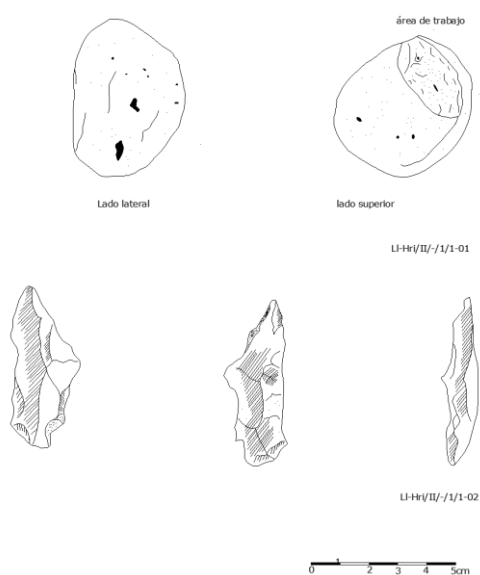


Figura 186: Dibujo de material lítico recuperado en el machay I.

Óseo

Se presenta el consolidado del número mínimo de individuos (NMI) del machay I, tanto de humano como de animal (**tabla 2**). Por otra parte se presentan las patologías identificadas en el análisis óseo (**tabla 3**).

Tabla 2

Número mínimo de individuos (NMI). Machay I, LLactashica.

Capa	Óseo humano	Óseo animal
	NMI: 6	NMI: 2
S	3 adultos: 2 hombres y 1 mujer. 1 joven entre 18 y 20 años, mujer. 1 joven entre 14 y 16 años.	1 perro, <i>Canis familiaris</i> . Tierno 3-4 meses (figura 187)
1	1 adolescente entre 10 y 14 años.	1 cérvido joven entre 1,5 y 2 años.

Observaciones: El entierro presentó una matriz consistente en lajas, apoyado sobre roca; asociado a los restos óseos se hallaron cantos rodados a manera de ofrenda. Los restos del *canis* estuvieron casi completos, los del cérvido solo estuvieron parcialmente y el objeto de metal estuvo en mal estado de conservación debido a la humedad, no fue posible identificarlo.

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).

Tabla 3

Patologías identificadas. Machay I, LLactashica.

Adulto	Molares bien gastados.
Adulto	1 costilla fragmentada osificada.
Adulto	Fractura circular de la rótula derecha en cara interna por traumatismo (figura 188).

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).



Figura 187: Restos óseos del *canis familiaris*.



Figura 188: Fractura circular de la rótula derecha en cara interna por traumatismo (adulto).

Unidad II: machay II

Cerámica

Se recuperaron escasos fragmentos de cerámica, en su mayoría no diagnóstico, con excepción de un borde y parte del cuerpo de una olla (figura 189).



Figura 189: Único fragmento diagnóstico: borde de olla con hollín.

Lítico

Se recuperó la mitad de una porra (figuras 190 y 191) entre los restos óseos dispersos.



Figura 190: Fragmento de porra.

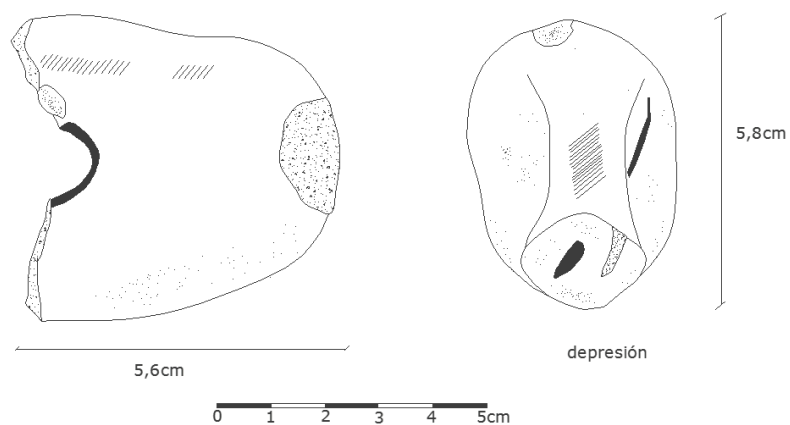


Figura 191: Dibujo de la porra asociado al machay.

Óseo

Se presenta el consolidado del número mínimo de individuos (NMI) del machay II, tanto de humano como de animal (**tabla 4**). Por otra parte, se presentan las patologías identificadas en el análisis óseo (**tabla 5**).

Tabla 4
Número mínimo de individuos (NMI). Machay II, LLactashica.

Capa	Óseo humano	Óseo animal
	NMI: 16	NMI: 3
S	5 adultos: 1 hombre / 3 mujeres / 1 No determinado. 3 jóvenes: entre 16 y 20 años. 1 adolescente entre 12 y 14 años. 1 niño de 6 a 7 años. 1 niño de 4 a 5 años. 1 niño de 2 a 3 años. 1 niño de 1 a 2 años. 3 neonatos.	1 vizcacha 1 cuy adulto 1 camélido de 1,5 a 2 años.
1		
Observaciones: El entierro presentó una matriz de lajas, apoyada sobre la roca; asociados a los restos óseos se hallaron cantos rodados a manera de ofrenda. Algunos restos óseos se hallaron asociados a carbón, fragmentos de tejido y tierra quemados sobre una piedra plana.		

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).

Tabla 5
Patologías identificadas. Machay II, LLactashica.

Adulto	Fractura severa en frontal
Joven	El metacarpiano presenta una fractura en área articular, <i>perimortem</i> (figuras 192 y 193).
Adulto	1 vértebra torácica con espondilolisis.
Adulto	Fusión en la quinta lumbar en un adulto varón (figura 194).

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).



Figuras 192 y 193: El metacarpiano de un joven presenta una fractura en área articular *perimortem*.



Figura 194: Fusión en la quinta lumbar en un adulto varón (anomalía congénita de la columna vertebral).

A pesar del número de individuos identificados en esta unidad de excavación, no fue posible recuperar cráneos en buen estado de conservación, debido a la humedad existente debajo de las rocas y esto sumado a la condición de los infantes, que no ha permitido la osificación completa de los óseos (**figuras 195 y 196**). Dentro del material recuperado se encontró un fémur y una tibia unida por piel momificada (**figura 197**), así como restos óseos quemados de un infante, dispuestos sobre una piedra laja (**figura 198**).



Figuras 195 y 196: Vista de maxilares inferiores y de restos de cráneos de distintas edades.



Figura 197: Fémur y tibia unidos por piel momificada. Denota su posición sedente.



Figura 198: Restos de huesos quemados de un infante en la capa 1.

Unidad III: machay III

Cerámica

Se recuperaron escasos fragmentos de cerámica, entre ellos, dos asas y parte de un plato (figura 199).



Figura 199: Fragmentos de cerámica de la capa 1 asociados a restos óseos.

Mate

Se recuperaron fragmentos de mate sin diseño que corresponden a una misma vasija (figura 200).



Figura 200: Fragmentos de mate de la capa 1 asociados a restos óseos.

Instrumento de material óseo

Se recuperó un objeto de material óseo, el cual podría tratarse de un tembetá (figura 201).



Figura 201: Objeto de material óseo asociado a entierro.

Óseo

Se presenta el consolidado del número mínimo de individuos (NMI) del machay III, tanto de humano como de animal (tabla 6). Por otra parte, se presentan las patologías identificadas en el análisis óseo (tabla 7).

Tabla 6

Número mínimo de individuos (NMI). Machay III, LLactashica.

Capa	Óseo humano	Óseo animal
	NMI: 28	NMI: 1
S	17 adultos 5 masculinos – 9 femeninos - 3 no identificados 4 entre 25 y 30 años 7 entre 30 y 35 años 3 entre 35 y 40 años 3 entre 40 y 50 años 3 adolescentes (10-12 años) (1 mujer) 3 niños 1 de 6 a 8 años 1 de 5 a 6 años 1 de 2 a 4 años 5 neonatos de 1 a 1,5 años	1 alpaca joven
1		
2		

Observaciones: Se hallaron 16 cráneos, en su mayoría en la capa superficial, luego se hallaron los huesos largos y al final los huesos cortos, 1 individuo se halló con partes blandas, tanto en el cráneo (**figuras 202 y 203**) como en el tórax y las piernas (**figura 204**), la cerámica corresponde a un plato. El entierro presentó una matriz consistente en lajas, apoyada sobre una roca; asociado al entierro se hallaron fragmentos de mate sin decoración.

Elaboración propia (trabajo de gabinete).

Tabla 7

Patologías identificadas. Machay III, LLactashica.

Cráneos adultos	5 con fracturas por golpe, uno a causa de muerte (figuras del 205 al 214).
Cráneos	2 con hiperostosis porótica (figuras 215 y 216) (1 niño) 2 con trepanomatosis (figuras del 217 al 221).
Niño	Metopismo con fractura en fontanela anterior. 1 fractura de cráneo con mancha de sangre.
Adultos	Hipoplasia de molares, infección dentaria en molares (4). Desgaste dentario, sin caries (casi todos) (figura 222).
Joven	2 con fractura nasal, uno con fuerte sangrado (figuras 223 y 224) 2 clavículas con entesopatía (figuras 225 y 226).
Adulto	4 falanges con fracturas óseas.
Adulto	2 fracturas de cúbito y radio osificadas (figuras 227 y 228).
Adulto	2 esternones con lesión (traumatismo): 1 con residuos de sangre.
Adulto	4 costillas osificadas: uno con sangrado (figuras 229 y 230).
Adulto	2 vértebras espondilólisis.
Adulto	3 con labiamiento de vértebra.
Adulto	1 fémur con sangre coagulada.
Adulto	5 sacros con espina bífida y 3 con sacralización (figuras del 231 al 235).
Adulto	4 fracturas osificadas de peroné (figura 236).
Adulto	1 con artrosis.
Adulto	4 dedos pulgares con fractura ósea.

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).



Figuras 202 y 203: Cráneo con partes de piel momificada. Mesocéfalo. Masculino, con fractura *perimortem* en parietal izquierdo y derecho.



Figura 204: Miembro inferior unido por piel momificada, asociado a cráneo con la misma característica. Denota posición sedente.



Figuras 205 y 206: Cráneo dolicocefalo. Mujer robusta, entre 35 y 40 años. Presenta un trauma severo en frontal derecho, que destruye la órbita lateral.



Figuras 207, 208 y 209: Adulto femenino de 25 a 30 años, robusta. Muerte violenta por traumatismo del parietal. Todas sus vértebras cervicales completas. Hiperbraquicéfalo.



Figuras 210 y 211: Traumatismo circular en el frontal, *perimortem*. Braquicéfalo.



Figuras 212, 213 y 214: Adulto. Presenta un traumatismo con fuerte sangrado en el nasal derecho. Asociado a soguilla. Hiperbraquicéfalo.



Figuras 215 y 216: Adulto masculino de 30 a 35 años. Presenta hiperostosis porótica concentrada en área facial, en zona de glabella y espina nasal. Espina nasal fracturada, lado derecho fracturado *perimortem*.



Figuras 217, 218 y 219: Cráneo fragmentado, adulto, femenino entre 30 y 35 años, destrucción del esplancocráneo total. Treponematosis en dos partes del temporal. Tiene hueso epactal. Dolicocefalo.



Figuras 220 y 221: Individuo serrano, adulto, con fuerte inserción de la arteria meníngea media. Presenta treponematosi en borde parietal y occipital. Mesocéfalo.



Figura 222: Mandíbula inferior, presenta dentición sin caries, como casi todos los identificados.



Figuras 223 y 224: Joven con arco zigomático robusto, presenta sangrado.



Figuras 225 y 226: Clavícula robusta de adulto con severa entesopatía.



Figuras 227 y 228: Fractura osificada en el radio (distal). Adulto.



Figuras 229 y 230: Fractura osificada en una costilla. Adulto.



Figuras 231 y 232: Espina bífida y detalle de ella.



Figura 233: Leve espina bífida de adulto.



Figuras 234 y 235: Adulto masculino robusto, presenta espina bífida leve.



Figura 236: Una de las fracturas osificadas de peroné, epífisis proximal, muy rugosa.

La mayoría de individuos presenta una buena dentición, solo se observa un desgaste natural de la edad. En algunos casos se han identificado algunas infecciones dentarias en individuos adultos (**figuras 237 y 238**).



Figura 237: Mandíbula de un varón entre 35 y 40 años, infección dentaria en 3.^a molar, alveolo abierto con porosidad.



Figura 238: Infección en uno de los incisivos.

Unidad IV: machay IV

El material asociado al machay se halló muy fragmentado y húmedo debido a la filtración de agua, lo cual impidió su recuperación. Asociados a la matriz se hallaron tres cantos rodados a manera de ofrenda.

Óseo

Se presenta el consolidado del número mínimo de individuos (NMI) del machay IV, tanto de humano como de animal (**tabla 8**).

Tabla 8

Número mínimo de individuos (NMI). Machay IV, LLactashica.

Capa	Óseo humano	Óseo animal
	NMI: ---	NMI: 2
S	Fragmentados, húmedos y escasos, no se recuperaron.	2 camélidos: 1 joven (figura 239) / 1 tierno (posible alpaca)
1		
2	Estéril	Estéril
Observaciones: Antes de finalizar la capa 1 se hallaron piedras planas esparcidas en toda la cuadrícula hasta llegar al acceso, como una especie de matriz, para salvar el desnivel. Luego de extraer las piedras planas, el terreno apareció estéril.		

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).



Figura 239: Fragmento óseo de camélido asociado al empedrado interno del machay.

Materiales recuperados en los machayes de Cushashica

Unidad V: machay I

Textiles

En esta unidad se recuperó la mayor cantidad de material textil (**tabla 9**).

Tabla 9

Material textil recuperado del machay I, Cushashica.

CAPA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
CAPA S Total: 12	Frag. de unku de algodón -1 orillo, llano 1x1, marrón (figuras 240 y 241).	1
	Tejido llano 1 x 1, marrón claro de algodón, presenta 1 orillo.	1
	Tejido llano 1 x 1, marrón, de algodón, presenta 2 orillos (faja) (figura 242).	1
	Tejido llano 1 x1, marrón oscuro, de algodón, 2 orillos, unidos por una costura.	1
	Tejido llano 1 x1, marrón, de algodón, 1 orillo.	1
	Tejido llano 1 x1, marrón claro, de algodón (dañado).	1
	Tejido llano 1 x1 marrón, de algodón, presenta 1 orillo.	1
	Tejido llano 1 x1 y 2 x1 marrón, de algodón (figura 243).	1
	Tejido llano 1 x1, anaranjado.	1
	Tejido llano 2 x2, marrón claro, de algodón.	1
	Tejido llano 1 x1 rojo, de pelo de camélido, con flecos (figura 244).	2
CAPA 1 Total: 5	Tejido llano 1 x1, marrón claro, de algodón, 1 orillo (figura 245).	1
	Tejido llano 1 x1, marrón oscuro, de algodón, 1 orillo.	1
	Tejido llano 1 x1, marrón claro, de algodón.	1
	Tejido llano 1 x1, marrón claro, de algodón.	1
	Tejido llano 1 x1, marrón oscuro, de algodón grueso.	1
CAPA 2 Total: 22	Hondas casi completas (1 dañado) (figuras 246-247).	2
	Trenzados de algodón. Marrón oscuro y marrón claro.	2
	Tejido llano 1 x1, beige, líneas marrones, algodón, en un tramo 2 x 1 (fig. 248).	1
	Tejido llano 1 x1, marrón claro, de algodón.	3
	Tejido llano 1 x1, marrón oscuro, algodón (1 con agujero).	2
	Tejido llano 1 x1, marrón oscuro, de algodón grueso.	1
	Tejido llano 1 x 1, rojo y marrón, pelo de camélido, con flecos (figura 249).	2
	Tejido llano 1 x1, marrón claro, de algodón.	1
	Tejido llano 1 x1, marrón, de algodón (1 orillo) (figura 250).	1
	Tejido llano 1 x1, marrón claro, de algodón.	1
	# Tejido llano 1 x1, rojo, de algodón, 2 orillos (faja) (figura 251).	1
	# Tejido llano 1 x1, marrón claro, de algodón.	1
	# Tejido llano 1 x 1, beige, con líneas marrones, de algodón.	1
	# Tejido llano 1 x1, marrón claro, de algodón grueso.	1
	# Tejido llano 2 x1, marrón oscuro, de algodón.	1
# Tejido llano 1 x 1, rojo, pelo de camélido, con flecos.	1	
TOTAL		39 frag.

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).



Figura 240: Fragmento de unku. Capa superficial.



Figura 241: Detalle de la costura lateral del unku. Capa superficial.



Figura 242: Detalle del fragmento de faja. Capa superficial.



Figura 243: Tejido llano 1 x 1 y 2 x 1 de algodón. Capa superficial.



Figura 244: Tejido llano 1 x 1 rojo, de pelo de camélido, con flecos. Capa superficial.



Figura 245: Fragmento de tejido llano 1 x 1, marrón claro, de algodón, 1 orillo, capa 1.



Figura 246: Hondas casi completas (1 dañada), capa 2.



Figura 247: Vista lateral de las dos hondas halladas en la capa 2.



Figura 248: Fragmento de tejido llano con presencia de líneas marrones, capa 2.



Figura 249: Fragmentos de tejido llano 1 x 1, rojo y marrón, de pelo de camélido. Capa 2.



Figura 250: Fragmento de tejido llano 1 x 1 marrón, de algodón (1 orillo), capa 2.



Figura 251: Tejido llano 1 x 1 rojo, de algodón, 2 orillos (faja), capa 2, paquete.

Mate

Se recuperaron fragmentos de mate, algunos con diseño, como el caso de la decoración en zigzag. Esto se dio en dos mates con distintos acabados (**figuras 252 y 253**), (**figuras 254 y 255**).



Figura 252: Fragmento de mate con diseño en zigzag.

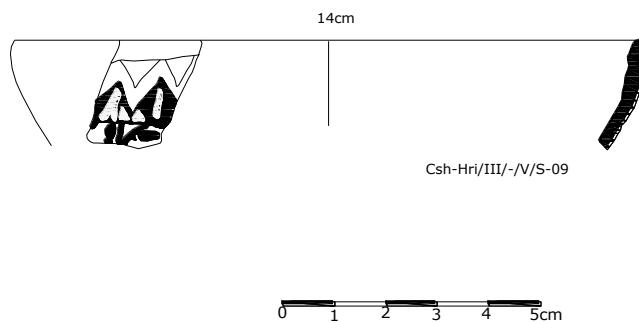


Figura 253: Dibujo en autocad del mate.



Figura 254: Fragmentos de mate con diseño en zigzag.

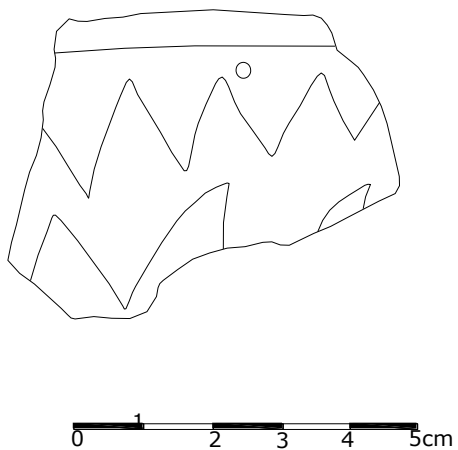


Figura 255: Dibujo del diseño en zigzag de mate.

Metal

Se recuperó un objeto de metal doblado en cuatro, asociado a los textiles y restos óseos (figura 256).



Figura 256: Detalle de objeto de metal, originalmente doblada en cuatro (machay I).

Lítico

Se recuperaron cantos rodados en todos los machayes intervenidos, a manera de ofrenda, entre los restos óseos (**figura 257**).



Figura 257: Uno de los cantos rodados colocados como ofrenda entre los restos óseos.

Material orgánico.

Entre el material orgánico se recuperaron corontas de maíz (**figura 258**), fragmentos de caña (**figura 259**), soguilla (**figura 260**), una aguja de madera (**figura 261**), una aguja de cactus (**figura 262**), restos de carbón (**figura 263**) y coprolitos.



Figura 258: Algunas corontas de maíz halladas en el machay I. Capas superficial y 1.



Figura 259: Algunos fragmentos de caña hallados en el machay I. Capas superficial y 2.



Figura 260: Fragmentos de soguilla asociados a los restos óseos. Todas las capas.



Figura 261: 1 aguja de madera y 1 aguja de cactus halladas en la capa 2.

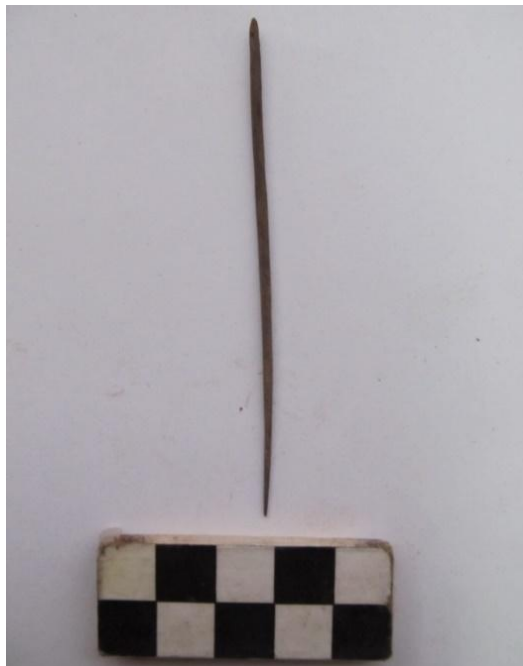


Figura 262: 1 aguja de cactus hallada en la capa 2 (paquete arqueológico).



Figura 263: Restos de carbón hallados en la capa 2 (paquete arqueológico). Herramientas de material óseo

Se recuperaron objetos hechos con material óseo, agujas (**figuras 264 y 265**) y un tupu (**figura 266**).



Figura 264: Punta fragmentada hallada en la capa superficial.



Figura 265: Aguja hallada en la capa 1 mezclada con los restos óseos y tejidos.



Figura 266: Tupu hallado en la capa 2, mezclado con los restos óseos y tejidos.

Óseo.

Se presenta el consolidado del número mínimo de individuos (NMI) del machay I, tanto de humano como de animal (**tabla 10**). Por otra parte se presentan las patologías identificadas en el análisis óseo (**tabla 11**).

Tabla 10**Número mínimo de individuos (NMI). Machay I, Cushashica.**

Capa	Óseo humano	Óseo animal
	NMI: 16	NMI: 8
S	6 adultos: 4 hombres (robustos), 2 mujeres.	
1	1 joven de 17 a 20 años, femenino.	2 camélidos 1 paseriforme (ave) 1 vizcacha
	1 adolescente de 10 a 12 años.	1 <i>Phyllotis albus</i> (roedor de puna). 1 <i>Phyllotis pictus</i> (roedor pequeño).
	1 niño de 7 a 8 años (1 cráneo).	1 cuy silvestre (<i>cavia aperea</i>). Columna vertebral completa, depositada como ofrenda funeraria.
2	1 niño de 5 a 6 años.	1 cuy° (<i>Cavia porcellus</i>)
	3 niños de 3 a 5 años.	
	2 niños de 2 a 3 años.	
	1 bebé de 1 año.	

Observaciones: El entierro presentó un paquete arqueológico en la capa 2 que sirvió para nivelar el terreno irregular. Con el símbolo °, se remarca el material que salió de ese paquete, además de algunos fragmentos de cerámica y mate. Se hallaron dos cráneos casi completos (**figura 267**). Asociada a los restos óseos se halló parte de una ojota de cuero y en mal estado de conservación.

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).**Tabla 11****Patologías identificadas. Machay I, Cushashica.**

Joven	El cráneo joven (17-20 años) presenta fractura <i>perimortem</i> en la región astérica y cráneo dolicocefalo con metopismo (figuras 268 y 269).
Adulto	1 húmero presenta foramen supracondileo por el intenso trabajo (figuras 270 y 271).
Adulto	1 esternón con lesiones severas, osificado en el apéndice xifoideas (figura 272).
Joven	1 radio arqueado (figura 273).
Adulto	2 casos de espondilolisis (figura 274).
Adulto	Clavículas con entesopatía en tres adultos hombres. (figuras 275 y 276).
Adolescente	El adolescente presenta espina bífida pronunciada.

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).



Figura 267: Uno de los cráneos de un infante.



Figura 268. Cráneo dolicocefalo con fractura *perimortem*.



Figura 269: Cráneo con presencia de metopismo.



Figuras 270 y 271: Húmero con presencia de foramen supracondileo por el intenso trabajo.



Figura 272: Esternón con lesión severa.



Figura 273: Radio arqueado de un joven.

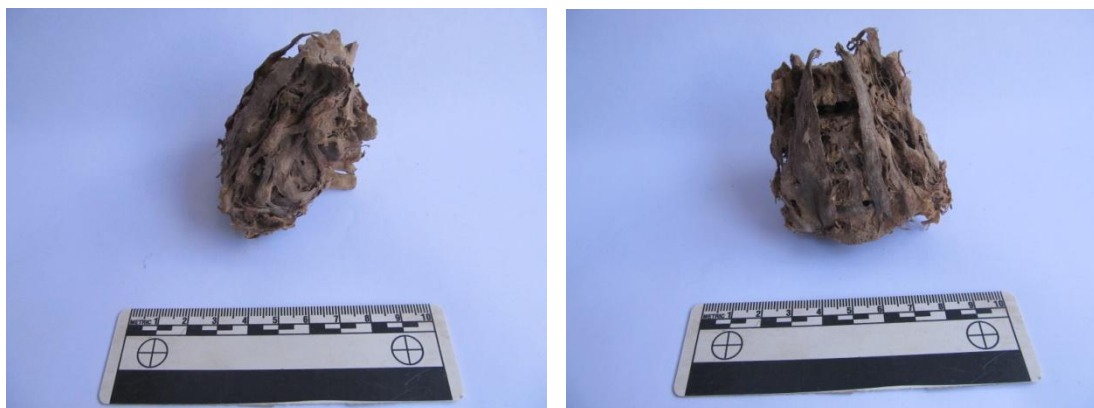


Figura 274: Un caso de vértebra con espondilolisis.



Figuras 275 y 276: Clavícula con presencia de entesopatía.

Se recuperó la caja torácica momificada de un infante (**figuras 277 y 278**).



Figuras 277 y 278: Caja torácica de un infante momificado.

Unidad VIII: machay II

Esta unidad se planteó sobre un alineamiento de piedras para corroborar o descartar su uso como lugar de entierro, por ello la cantidad de material recuperado fue escasa por hallarse al nivel de la roca.

Textiles

Se recuperaron escasos fragmentos de textiles: un par de fragmentos de pelo de camélido (**figura 279**) correspondientes a la misma prenda, además de un fragmento trenzado (**figura 280**).



Figura 279: Fragmentos de tejido llano 1 x 1, marrón, de pelo de camélido.

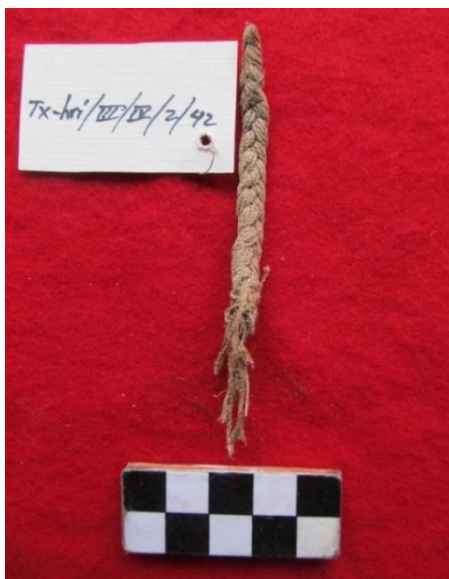


Figura 280: Trenzado de algodón de color crema.

Óseo

Se presenta el consolidado del número mínimo de individuos (NMI) del machay II, tanto de humano como de animal (**tabla 12**). Por otra parte, no se identificaron patologías, aunque cabe añadir la escasa presencia de restos óseos en esta unidad.

Tabla 12

Número mínimo de individuos (NMI). Machay II, Cushashica.

Capa	Óseo humano	Óseo animal
		MNI: 2
1	<p>1 adulto mujer entre 35 y 40 años.</p> <p>1 adolescente entre 14 y 16 años.</p>	-----
Observaciones: Antes de la excavación solo se hallaron los cimientos del recinto funerario y evidencias de un apisonado, lo cual motivó su intervención. Debajo del apisonado se hallaron escasos restos óseos.		

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).

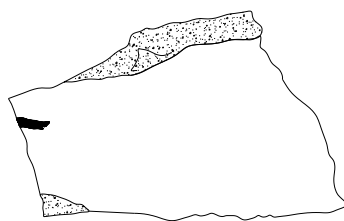
Unidad IX: machay III

Cerámica

Se recuperó escaso material cerámico, en gran medida no diagnóstico, del que destaca un fragmento de gollete (**figuras 281 y 282**), así como un piruro (**figuras 283 y 284**).



Figura 281: Fragmento diagnóstico registrado en la capa 1.



Ce: Pulido
 Ci: Alisado
 color marrón presenta huellas
 de hollín cuello

Csh-Hri/III/-/-/3/1-06

Figura 282: Dibujo de fragmento recuperado en machay III.



Figura 283: Piruro de cerámica recuperado en la capa 2.

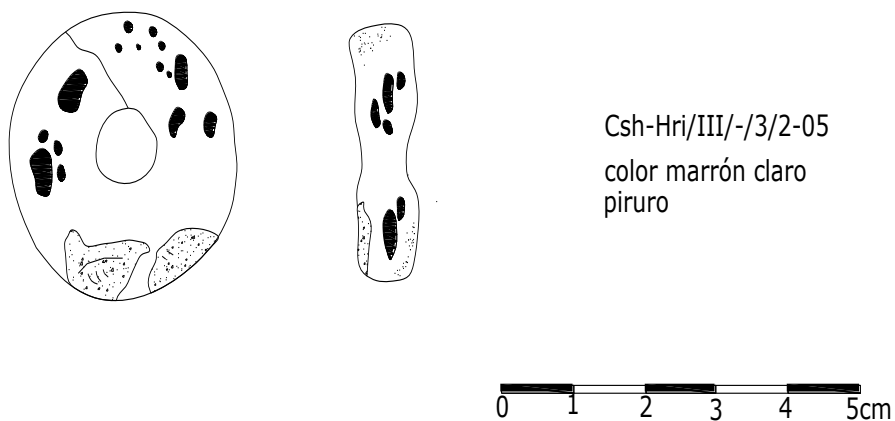


Figura 284: Dibujo de piruro de cerámica.

Textil

Se halló un fragmento chamuscado de textil (**figura 285**).



Figura 285: Fragmento chamuscado de algodón, capa 2.

Material orgánico

Se recuperaron escasos fragmentos de soguilla entre los restos óseos (**figura 286**).



Figura 286: Fragmentos de soguilla asociados a los restos óseos en el machay III, capa 2.

Óseo

Se muestra el consolidado del número mínimo de individuos (NMI) del machay III, tanto de humano como de animal (**tabla 13**). Por otra parte, se presentan las patologías identificadas en esta unidad (**tabla 14**).

Tabla 13

Número mínimo de individuos (NMI). Machay III, Cushashica.

Capa	Óseo humano	Óseo animal
	NMI: 8	NMI: 6
S	2 adultos.	
1	1 joven de 20 a 30 años.	
2	1 adolescente de 12 a 14 años. 1 niño de 10 a 12 años. 1 niño de 1 a 2 años. 2 neonatos.	1 vizcacha (<i>Lagidium peruanum</i>) 1 cuy (<i>cavia porcelus</i>) 2 camélidos (<i>Lama glama</i>) (un joven/un tierno) 1 cérvido (<i>Hippocamelus antisensis</i>) 1 zorro (<i>Lycalopex culpaeus</i>)
Observaciones: Entre la capa uno y dos se hallaron lajas alargadas utilizadas como techumbre de la estructura funeraria.		

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).

Tabla 14

Patología identificada. Machay III, Cushashica.

Joven	Un esternón presenta una cavidad en el apéndice xifoides.
-------	---

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).

Unidad X: machay IV

Material orgánico

Se recuperaron corontas de maíz dispersas en la capa 2 (**figura 287**).



Figura 287. Algunas corontas de maíz halladas en el machay IV, capa 2.

Óseo

Se muestra el consolidado del número mínimo de individuos (NMI) del machay IV, tanto de humano como de animal (**tabla 15**). Por otra parte, se presentan las patologías identificadas en esta unidad (**tabla 16**).

Tabla 15*Número mínimo de individuos (NMI). Machay IV, Cushashica.*

Capa	Óseo humano	Óseo animal
	NMI: 16	NMI: 2
S	<p>4 adultos: 1 mujer entre 30 a 40 años. 3 entre 20 y 30 años (1 mujer y 2 hombres).</p> <p>2 jóvenes de 15 a 18 años. 3 adolescentes de 10 a 12 años. 3 niños de 4 a 5 años. 3 niños de 1 a 2 años. 1 neonato.</p>	<p>1 camélido</p> <p>1 cuy (3 - 6 meses).</p>
<p>Observaciones: El machay cubre seis estructuras mortuorias, se observa la impronta de manos en la argamasa, y el enlucido es crema y rojo. Se intervino en dos aledaños por tener solo una capa superficial asociada a la roca madre.</p>		

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).**Tabla 16***Patologías identificadas. Machay IV, Cushashica.*

Adulto	1 diente quemado (30 - 40 años) (figura 288).
Adulto	1 vértebra con espondilolisis (figura 289).
Adulto	1 tibia completa izquierda con hipervascularización.
Adulto	1 falange con callo óseo.

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).**Figura 288: Molar quemado.**



Figura 289: Vértebra con espondilolisis.

Machay V: limpieza superficial

El difícil acceso no permitió su intervención. Se limpió superficialmente y se registraron los materiales asociados.

Mate

Se recuperó importante y considerable cantidad de fragmentos de mate, entre ellos, uno con diseño de chevrones (**figuras 290 y 291**), así como un mate de influencia inca (**figuras 292, 293 y 294**).



Figura 290: Mate con diseño de chevrones y líneas rectas.

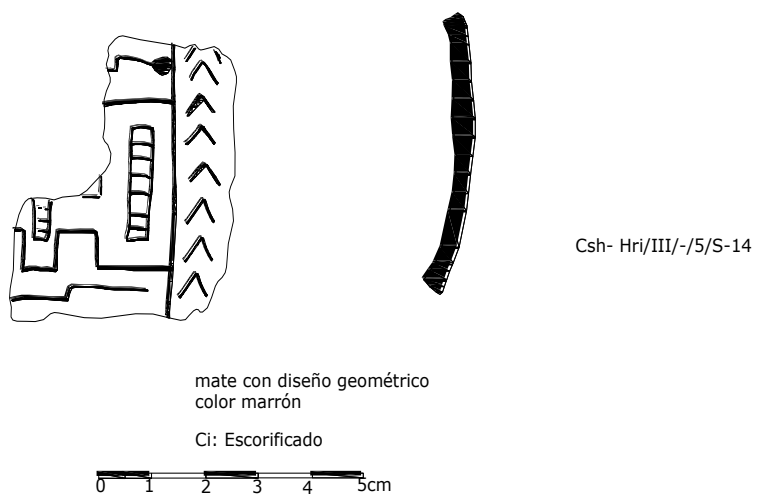


Figura 291: Se aprecia el diseño en chevrones en la parte derecha del mate.



Figura 292: Mate con influencia inca.



Figura 293: Vista lateral del mate con diseño de influencia inca.

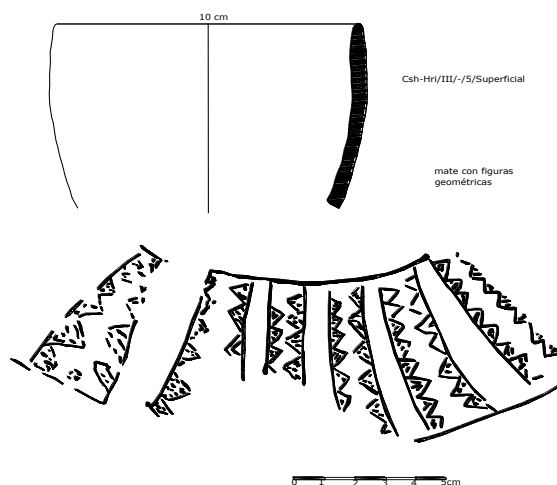


Figura 294: Reconstrucción de la vasija (arriba) y diseño extendido del mate (abajo).

Textiles

Se recuperaron fragmentos de textiles (**figuras 295 y 296**), de tejido llano, además de una vincha con diseño, posiblemente de aves (**figuras 297 y 298**).



Figura 295: Fragmento de tejido llano 1 x 1, urdimbre rojo, trama marrón, pelo de camélido.



Figura 296: Fragmento de tejido llano 1 x 1 marrón claro, de algodón (2 orillos).



Figura 297: Vincha con diseño, los bordes son de color marrón oscuro y por dentro es marrón claro, diseño negro (pelo de camélido).



Figura 298: Detalle del diseño presentado en la vincha.

Material orgánico

Se recuperaron corontas de maíz (**figura 299**), así como un adorno hecho del fruto del ishpingo (**figura 300 y 301**), restos de soguilla (**figura 302**) y coprolito.



Figura 299: Algunas corontas de maíz halladas en el machay V (L.S).



Figuras 300 y 301: Dos adornos de fruto de ishpingo originario de la selva. En su interior se observa un fragmento de cuerda.



Figura 302: Fragmentos de soguilla asociados a los restos óseos.

Instrumentos de material óseo

Se recuperó un adorno hecho con material óseo (**figuras 303 y 304**) y una aguja (**figura 305**).



Figura 303: Adorno con cuerda atada.



Figura 304: Vista lateral donde se aprecia la soguilla amarrada.



Figura 305: Aguja hallada en la limpieza superficial del machay V, asociada a restos óseos.

Óseo

Se presenta el consolidado del número mínimo de individuos (NMI) del machay IV, tanto de humano como de animal (**tabla 17**). Por otra parte se presentan las patologías identificadas en esta unidad (**tabla 18**).

Tabla 17

Número mínimo de individuos (NMI). Machay V, Cushashica. Limpieza superficial.

Capa	Óseo humano	Óseo animal
	NMI: 13	NMI: 4
S	3 adultos (1 hombre).	1 camélido (alpaca)
	2 jóvenes entre 18 y 20 años.	1 cuy (<i>Cavia porcellus</i>) (vértebras cervicales y torácicas con costillas y piel adherida: ofrenda). ^o
	3 adolescentes entre 10 y 14 años.	1 vizcacha (<i>Lagidium peruanum</i>)
	3 niños entre 3 y 7 años.	1 <i>Phyllotis albus</i> ^o
	1 niño entre 1 y 2 años.	
	1 neonato.	
Observaciones: El entierro mostró una hendidura producto del colapso de algunas lajas que sirvieron de techumbre, lo cual dejó expuesto material asociado a él. Con el símbolo ° se remarca el material que salió de esa hendidura. Algunos mates presentan diseño con influencia inca.		

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).

Tabla 18

Patologías identificadas. Machay V, Cushashica. L.S.

Adulto	1 esternón con perforación por golpe (figuras 306 y 307).
Joven	1 caso de espina bífida.
Joven	Entesopatía en el canal subclavio.
Adulto y joven	2 peronés con hipervascularización.

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).



Figuras 306 y 307: Esternón de adulto con perforación por golpe.

Material recuperado en superficie

Cerámica

En el sector IA, de Cushashica asociado a un machay, se recuperaron fragmentos de cerámica de filiación tardía, en mayor medida, no diagnósticos (**tabla 19**). Un fragmento con presencia de diseño, así como cinco bordes y algunas asas (**figuras 308, 309 y 310**).

Tabla 19

Fragmentos de cerámica de prospección (Cushashica).

Capa	Diagnósticos	No diagnósticos	Total
----	9	50	59
Total	9	50	59

Fuentes: Elaboración propia (trabajo de gabinete).



Figura 308: Fragmentos diagnósticos asociados a machay.

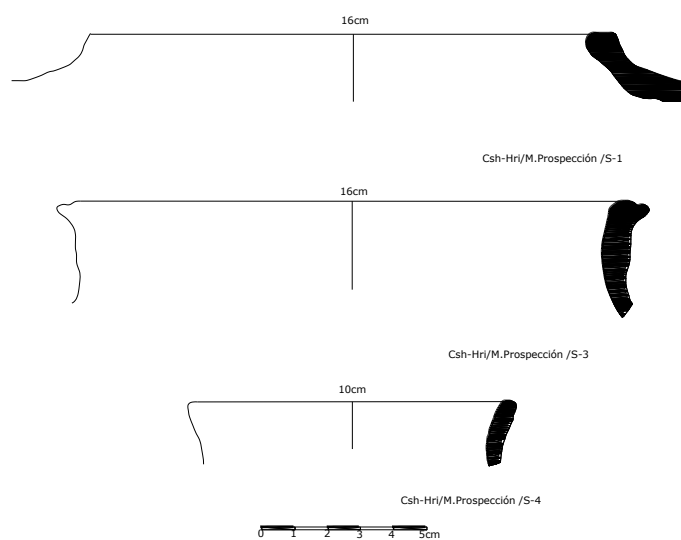


Figura 309: Dibujo de perfiles de los fragmentos diagnósticos. Los otros no cuentan con el ancho mínimo para ser dibujados.



Figura 310: Diseño en la parte superior de fragmento de cerámica asociado a machay.

Lítico

Se recuperó un batán asociado al machay en el sector IA (**figura 311**).



Figura 311: Batán asociado a un machay.

Por otra parte, asociado a un grupo de estructuras funerarias ubicadas bajo el machay VI, se recuperó un piruro de piedra (**figura 312**).



Figura 312: Piruro asociado a machay.

Materiales recuperados en los machayes de Suni

Unidad V: machay I

En esta unidad se encontró la mayor cantidad de material cerámico de todos los machayes excavados en el PIA. Un total de 42 fragmentos diagnósticos entre la capa superficial y la capa 1 (**figuras 313 y 314**). De estos se han identificado 26 bordes, 11 asas y 5 cuerpos con diseño u hollín. Basados en el criterio morfofuncional, se puede saber qué tipo de vasijas están asociadas a los entierros (**tabla 20**), aunque es lamentable que la muestra de los otros machayes no es comparable con esta.





Las vasijas identificadas son el cántaro, el plato, la taza, la olla y el cuenco, existiendo en cada una de ellas, distintos tipos, como es el caso del cántaro, del cual se han registrado cuatro tipos, cuyas diferencias están dadas por la forma de su gollete y el tipo de labio de la vasija.

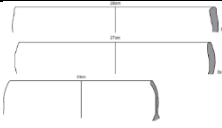
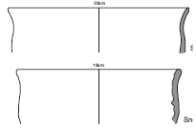
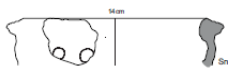
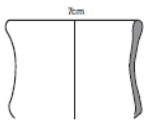
En el caso de los platos, se han identificado tres tipos, cuyas diferencias radican en la forma del cuerpo y en los labios de la vasija. En el caso de la taza, solo se registró un tipo: el de cuerpo ligeramente cóncavo. En el caso de las ollas, se han identificado seis tipos, cuyas diferencias radican en la forma del gollete, el tipo de labio de la vasija y la orientación de las

paredes. Por último, se registraron dos tipos de cuencos, cuyas diferencias están dadas por la forma, la divergencia o convergencia de sus paredes.



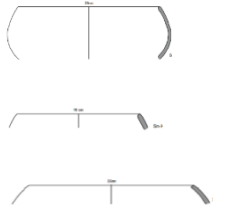

Tabla 20

Tipos de vasijas asociadas al machay I. (Suni)

		TIPOLOGÍA DE VASIJAS	
Cántaros	Tipo 1	Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-77 Descripción: Cántaro de 16 cm de diámetro (boca de la vasija), de gollete acampanado, de labios divergentes.	
	Tipo 2	Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-85 Descripción: Cántaro de 14 cm de diámetro (boca del ceramio), presenta gollete de paredes rectas, se observa un engrosamiento en la parte superior del gollete, el labio es redondeado. En la parte inferior del fragmento se aprecia una aplicación que podría ser una asa.	
	Tipo 3	Muestra: Sn-Hri/II/-/5/Sup.15 Descripción: Cántaro de 18 cm de diámetro (boca del ceramio), presenta gollete de paredes divergentes y el labio ligeramente redondeado.	
	Tipo 4	Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-72 Descripción: Cántaro de 10 cm de diámetro (boca de la vasija), el ceramio parece tener forma elipsoide en	

		posición vertical, carece de gollete, presenta labio redondeado y una aplicación en la parte superior del fragmento.	
Platos	Tipo 1	Muestra: Sn-Hri/II/-/5/Sup-3 (27 de diámetro) Muestra: Sn-Hri/II/-/5/Sup-10 (28 de diámetro) Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-64 (20 de diámetro) Labio redondeado, el cuerpo del ceramio es globular.	
	Tipo 2	Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-82 (20 de diámetro) Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-73 (18 de diámetro) Presenta paredes divergentes de forma cóncava, el labio es redondeado. El ceramio parece tener cuerpo de forma globular.	
	Tipo 3	Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-75 Descripción: Plato de 14 cm de diámetro (boca del ceramio), el borde es evertido y el labio es redondeado. El cuerpo del ceramio es de forma globular y presenta decoración geométrica (círculos), este fue hecho con incisiones (figura 315).	
Taza	Tipo 1	Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-84 Descripción: Taza de 7 cm de diámetro (boca del ceramio), presenta gollete de paredes divergentes, el labio es redondeado y el borde presenta engrosamiento. El cuerpo del ceramio adopta una forma cóncava.	

Ollas	Tipo 1	<p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-65 (24 de diámetro)</p> <p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-68 (28 de diámetro)</p> <p>Descripción: Presenta gollete de paredes ligeramente divergentes, de labio redondeado, de cuerpo globular o ligeramente globular.</p>	
	Tipo 2	<p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/Sup-4 (18 de diámetro)</p> <p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/Sup-18 (26 de diámetro)</p> <p>Descripción: fragmento de olla de 3,5 cm de longitud, 18 cm de diámetro (boca del ceramio), no presenta gollete, el borde es de paredes marcadamente convergentes y adopta una forma cóncava, el labio es redondeado.</p>	
	Tipo 3	<p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-69 (20 de diámetro)</p> <p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-67 (32 de diámetro)</p> <p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-70 (24 de diámetro)</p> <p>Descripción: No presenta gollete, el labio es redondeado y el borde es de paredes rectas. Parece que el cuerpo del ceramio es globular.</p>	
	Tipo 4	<p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-76</p> <p>Descripción: Olla de 26 cm de diámetro (boca del ceramio), presenta gollete de paredes rectas, cuerpo de forma cóncava, el labio es redondeado. Parece que el cuerpo del ceramio es globular.</p>	

	Tipo 5	<p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-79 (16 de diámetro)</p> <p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-87 (22 de diámetro)</p> <p>Descripción: Presenta gollete cóncavo de paredes divergentes y el labio es redondeado.</p>	
	Tipo 6	<p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/S -</p> <p>Descripción: Olla de 14 cm de diámetro (boca del ceramio), presenta gollete divergente de paredes gruesas de labio redondeado y el cuerpo es ligeramente convexo.</p>	
Cuencos	Tipo 1	<p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-66 (23 de diámetro)</p> <p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/Sup11 (22 de diámetro)</p> <p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/Sup9 (16 de diámetro)</p> <p>No presenta gollete y el labio es redondeado, el cuerpo del ceramio es globular.</p>	
	Tipo 2	<p>Muestra: Sn-Hri/II/-/5/1-71</p> <p>Descripción: fragmento de cuenco de 2,5 cm de longitud, 12 cm de diámetro (boca del ceramio), no presenta gollete, el borde es de paredes convergentes que adopta una forma convexa; presenta un engrosamiento en la parte superior y el labio es redondeado.</p>	

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).



Figura 313: Fragmentos de cerámica de la capa superficial. Bordes en la 1.^a y 2.^a fila superior. En la parte inferior se ubican las asas.



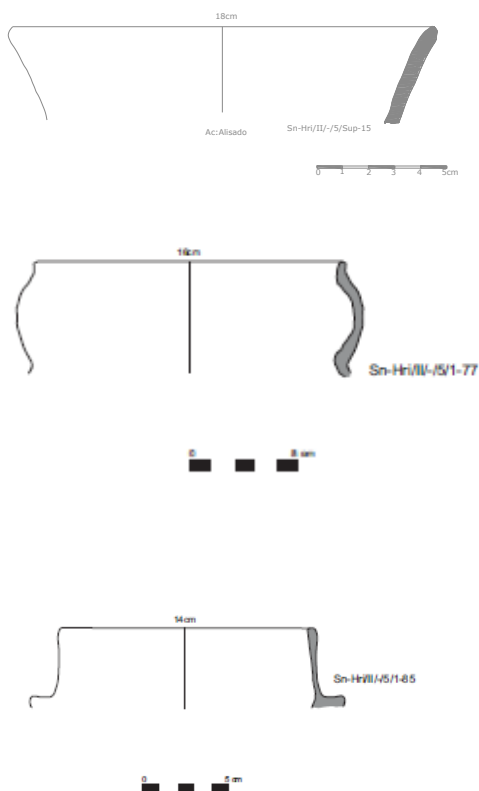
Figura 314: Fragmentos de cerámica de la capa 1. Bordes diversos.

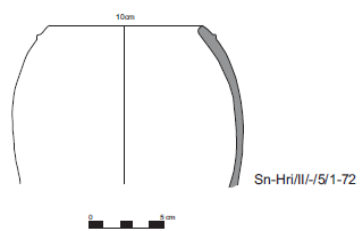


Figura 315: Fragmentos de cerámica con diseño de la unidad V, capa 1.

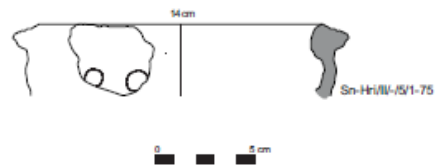
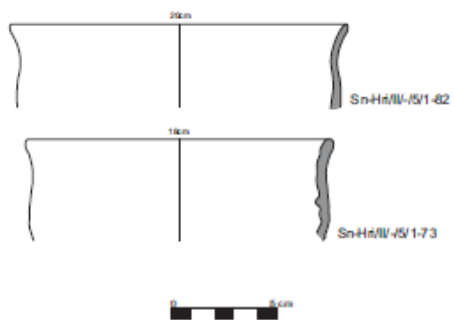
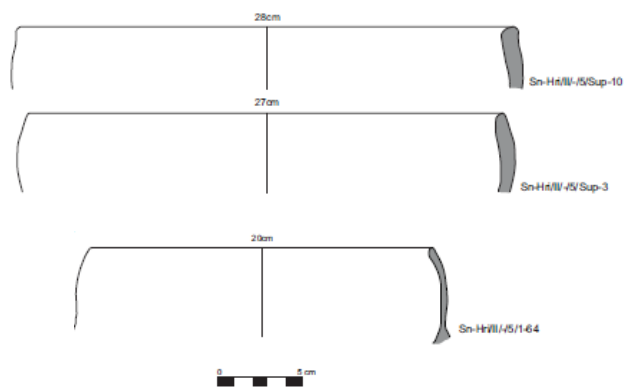
Vasijas identificadas en el machay I, Suni (figura 316)

Cántaros

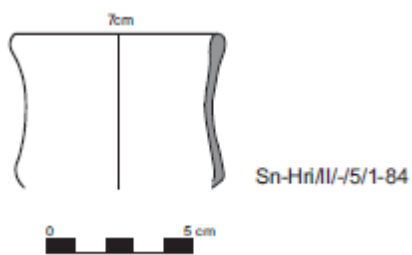




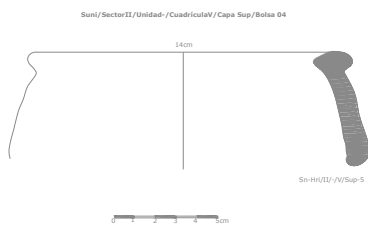
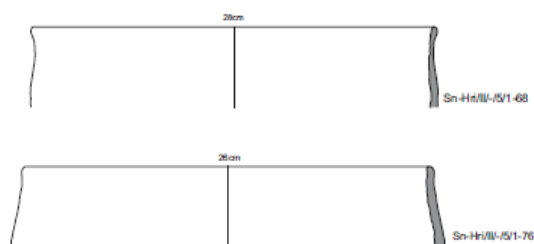
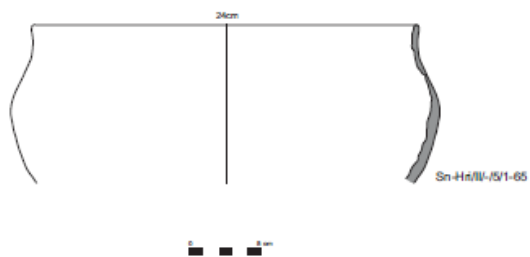
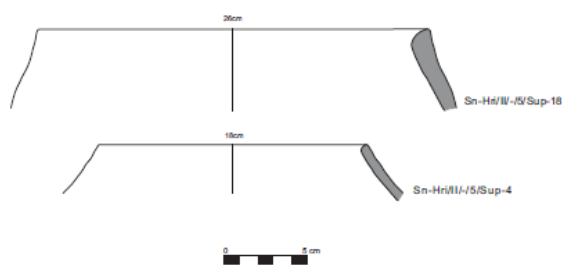
Platos

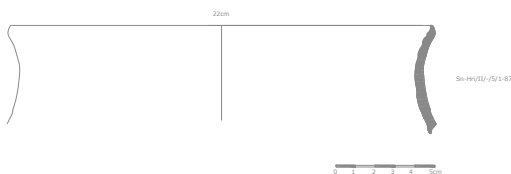
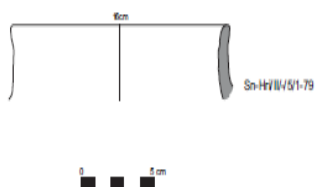
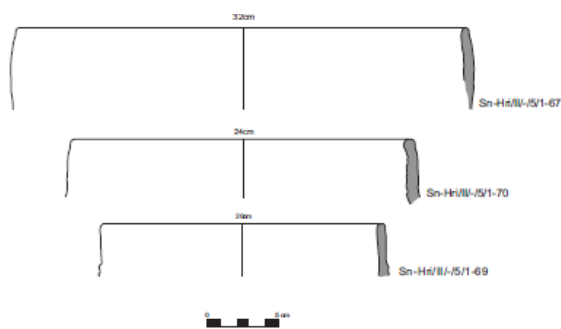


Taza



Ollas





Cuencos

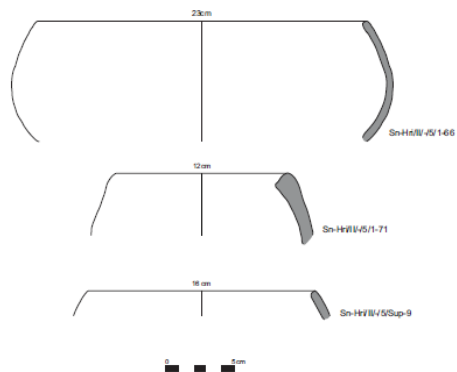
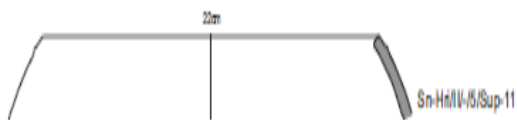




Figura 316: Material cerámico diagnóstico en el machay I.

Material lítico

Consiste en cantos rodados colocados entre los restos óseos a manera de ofrenda (**figura 317**). En ambos machayes se hallaron cantos rodados con la misma disposición entre los restos óseos.



Figura 317: Piedras asociadas al entierro (ofrendas), machay I.

Óseo

Se presenta el número mínimo de individuos (NMI) del machay I, tanto de humano como de animal (**tabla 21**). Por otra parte se presentan las patologías identificadas en el análisis óseo (**tabla 22**).

Tabla 21

Número mínimo de individuos (NMI). Machay I, Suni.

Capa	Óseo humano	Óseo animal
	NMI: 8	NMI: 4
S		
1	<p>4 adultos: 1 hombre (20-21 años). 2 mujeres: una de contextura robusta, 1 no determinada.</p> <p>2 adolescentes: 10 -14 años (1 hombre y 1 mujer).</p> <p>1 niño: 3 - 5 años.</p> <p>1 niño: 1 - 2 años.</p>	<p>4 camélidos:</p> <p>2 adultos (1 alpaca) 1 joven 1 tierno</p>
<p>Observaciones: El entierro presentó dos cantos rodados a manera de ofrenda entre los restos óseos. Se halló una considerable cantidad de fragmentos de cerámica; debajo de la matriz se hallaron dos lajas que tapaban un orificio en forma de embudo, el cual se halló vacío. Se hallaron algunas patologías entre los individuos, las cuales se describen a continuación.</p>		

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).

Tabla 22***Patologías identificadas. Machay I, Suni.***

Niño	1 caso de infección: 1. ^{er} molar, derecho, superior con quiste (figuras 318 y 319).
Adulto	1 caso de osteomielitis mandibular (figura 320).
Adulto	1 sacro de adulto con torsión articular (figura 321).
Adulto	Desviación de la cabeza del fémur curada u osificada (figuras 322 y 323), igualmente un peroné presenta fuerte arqueamiento, dificultad al andar del lado derecho, es posible asociarlo con el sacro (figuras 324 y 325).

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).



Figuras 318 y 319: Cráneo de niño de 3 a 5 años, tuvo infección de la 1.^a premolar, derecho superior con quiste, gran abertura: 1,5 x 1,0 cm.



Figura 320: Un adulto presenta un caso de osteomielitis mandibular con perforación izquierda, se unió la apófisis coronoides al cóndilo.



Figura 321: Sacro de adulto con torsión articular origen: ¿congénito o traumático?



Figuras 322 y 323: Desviación de la cabeza de fémur curada u osificada.



Figuras 324 y 325: El peroné presenta fuerte arqueamiento, dificultad al andar del lado derecho, es posible asociarlo con el fémur y el sacro.

Unidad XI: machay II

Cerámica

Debido a factores climáticos, esta unidad presentó material deteriorado y escaso (**figura 326**)



Figura 326: Uno de los escasos fragmentos de cerámica de la unidad XI, capa 1.

Óseo

Se presenta el consolidado del número mínimo de individuos (NMI) del machay II, tanto de humano como de animal (**tabla 23**). Por otra parte se presentan las patologías identificadas en el análisis óseo (**tabla 24**).

Tabla 23

Número mínimo de individuos (NMI). Machay II, Suni.

Capa	Óseo humano	Óseo animal
	NMI: 11	NMI: ---
S	6 adultos: 2 hombres (uno robusto). 3 mujeres, dos de contextura robusta. 1 no determinada.	-----
1		
2		
	2 jóvenes: 14 - 20 años. 3 niños: 1 - 2 años.	
Observaciones: El entierro presentó una matriz consistente en piedras lajas de forma alargada, no se hallaron muchas patologías entre los individuos, quizá por el desgaste de los huesos en su exposición a la humedad y la intemperie. No se hallaron cráneos completos, mayormente se hallaron huesos largos.		

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).

Tabla 24***Patologías identificadas. Machay II, Suni.***

Adulto	1 premolar con fuerte desgaste del cuello.
Adulto	1 peroné arqueado. Epífisis proximal.

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).**Machay III: limpieza superficial****Cerámica**

Fueron escasas y no diagnósticas en su totalidad (**tabla 25**).

Tabla 25***Fragmentos de cerámica. Limpieza superficial.***

Capa	Diagnósticos	No diagnósticos	Total
---	---	22	22
Total	----	22	22

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).**IV. RESULTADOS****A- Resultado de las prospecciones****Tipología general de los machayes**

A partir de las diferencias y similitudes de los machayes, registrados en los tres sitios intervenidos y descritos anteriormente (Llactashica, Cushashica y Suni), ha sido posible identificar dos tipos de machayes. Un tipo I (**figura 327**), caracterizado por la presencia de una roca que sirve de techumbre, con presencia de muro interno formado por piedras canteadas unidas con argamasa de barro, mientras el tipo II (**figura 328**) presenta, a manera de cubierta, un

abrigo rocoso, al que se acondicionan una o varias estructuras funerarias. Los machayes del tipo II se hallaron con exclusividad en el sector funerario de Cushashica (Lupo) (**tabla 26**).

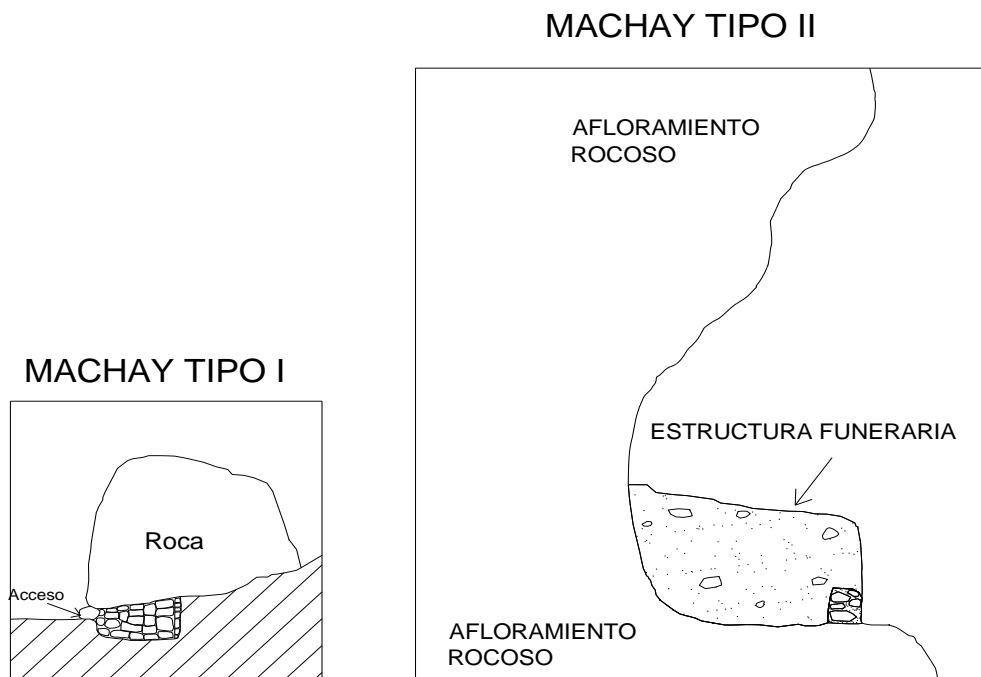


Figura 327: Entierro bajo una roca. Figura 328: Entierro bajo un abrigo rocoso.

Tabla 26

Número de machayes por tipo.

Sitio arqueológico	Tipo I	Tipo II
Suni	3	---
Llactashica (Lupo)	20	--
Cushashica (Lupo)	--	7

Fuente: Elaboración propia (trabajo de campo).

De los dos tipos identificados es posible diferenciar un subtipo: en el tipo I se presenta el subtipo IA y IB. El subtipo IA presenta un solo recinto funerario (**figura 329**), mientras el subtipo IB alberga dos o varias divisiones bajo una misma roca (**figura 330**).

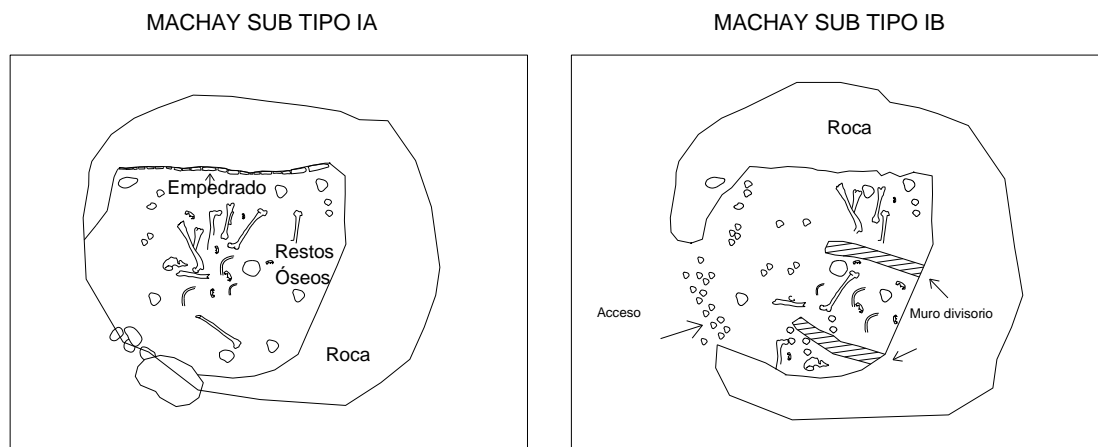


Figura 329: Un solo espacio funerario.

Figura 330: Varios espacios funerarios.

Por otra parte, el tipo II presenta los subtipos IIA y IIB. El subtipo IIA presenta un solo recinto funerario (**figura 331**), mientras el subtipo IIB presenta dos o varios recintos bajo el abrigo rocoso (**figura 332**).

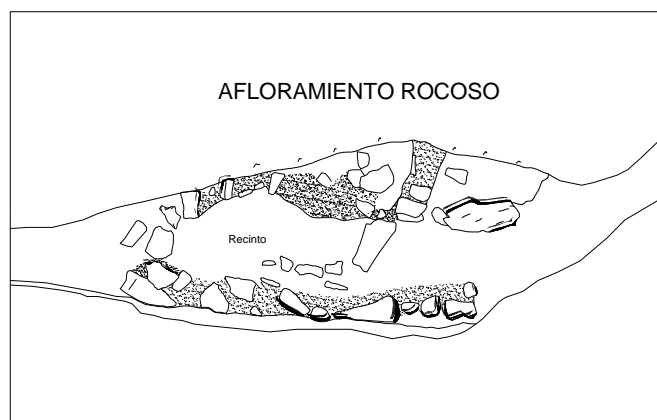


Figura 331: Machay subtipo IIA: un solo recinto funerario.

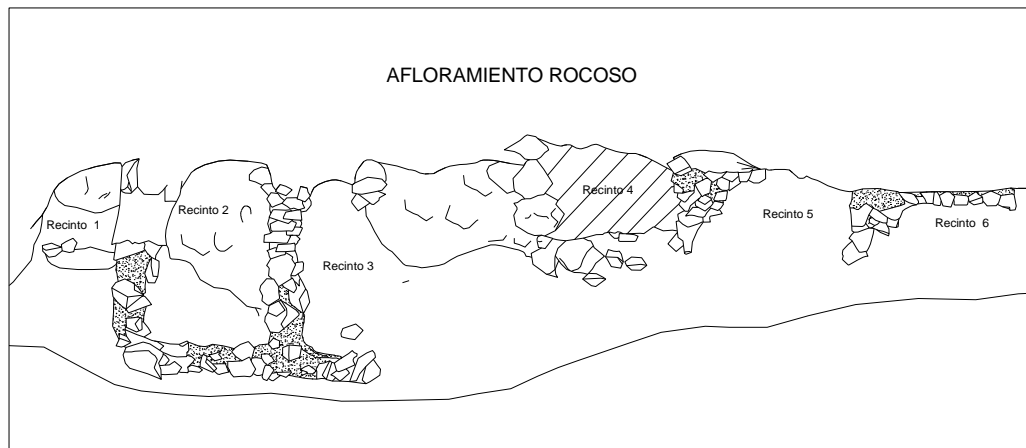


Figura 332: Machay subtipo IIB: dos o más recintos funerarios.

Debemos mencionar que los escasos machayes que no presentan arquitectura en nuestra área de investigación evidencian un mayor grado de disturbación, asociados a basura moderna y a fenómenos naturales (filtraciones de agua, etc.), lo cual sugiere que la arquitectura haya desaparecido por causas naturales o antrópicas. Existe otra posibilidad, de que estos entierros sean posteriores, de la época de la extirpación de idolatrías o más adelante, los cuales no habrían recibido el mismo tratamiento que los entierros primigenios debido al contexto religioso represivo impuesto por los españoles.

Hay que recalcar que estos supuestos se están planteando para nuestra área de investigación, pero no involucran los entierros en machayes registrados sin arquitectura en otros lugares de la sierra central. Por esta razón, los machayes sin arquitectura podrían encajar en los machayes tipo IA, por lo que se hace hincapié en si tienen o no arquitectura.

B- Resultados de las excavaciones en Llactashica.

Las excavaciones en el sector funerario de Llactashica se llevaron a cabo bajo los machayes I, II, III y IV.

De las cuatro unidades excavadas se extrajo gran cantidad de restos óseos, excepto en la unidad IV, la cual fue excavada debido a su asociación con recintos domésticos. Este machay es de pequeñas dimensiones, sin embargo, las características formales son las mismas: empedrado interno y uso de lajas para el depósito de los restos óseos, que en este caso, debido a la alta humedad en el machay, no se ha preservado más que unos fragmentos deshechos de restos óseos y de cerámica.

De los otros tres machayes intervenidos con cortes exploratorios, fue posible identificar gran cantidad de individuos, mínimo cinco, sobresaliendo la unidad III, donde se hallaron dieciséis cráneos, y del análisis previo se cuenta más de veinte individuos. Los restos óseos se hallaron desarticulados y mezclados entre sí. Además se hallaron algunas partes momificadas (parte del tórax, parte del cráneo y de miembros inferiores), lo que evidencia la forma primigenia de la posición de enterramiento, la cual podría haber tenido la posición sedente.

En la unidad I se recuperó la mayor cantidad de fragmentos de cerámica, comparada con las otras unidades del sector funerario (II). Los fragmentos fueron en mayor medida no diagnósticos (**figura 333**). Se registraron además fragmentos de metal en mal estado de conservación, lo cual imposibilitó su recojo e identificación. Se halló una preforma de punta de proyectil y un canto rodado asociado a la matriz del entierro.

De los restos óseos humanos se obtuvo la cantidad mínima de individuos depositados (**figura 334**), asimismo se ha identificado el sexo de los individuos (**figura 335**), aunque hay que considerar que existen algunos factores que no permiten su total identificación.

Sobre los restos óseos de animales destacamos la presencia de un *canis familiaris* mezclado con los restos óseos humanos y en la capa 1 se hallaron los restos de un cérvido joven.

Frag. de cerámica: Machay I, Llactashica

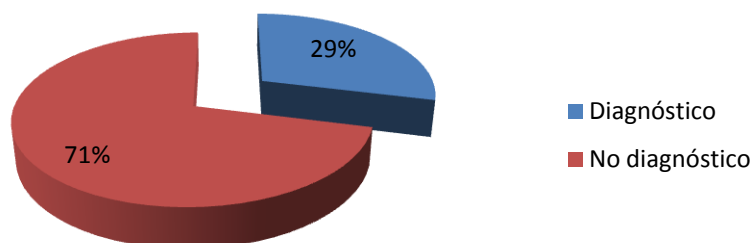


Figura 333. Porcentaje de fragmentos de cerámica diagnósticos y no diagnósticos.

Individuos: Machay I, Llactashica

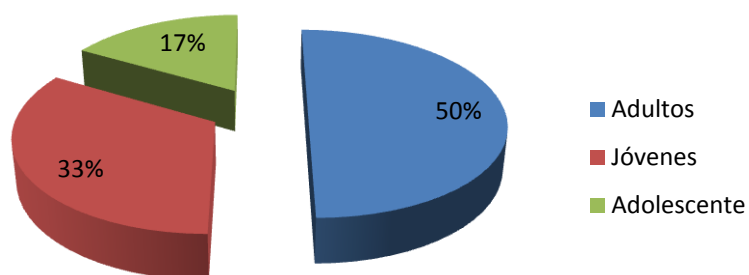


Figura 334. Porcentaje de individuos por grupos de edad.

Sexo: Machay I, Llactashica

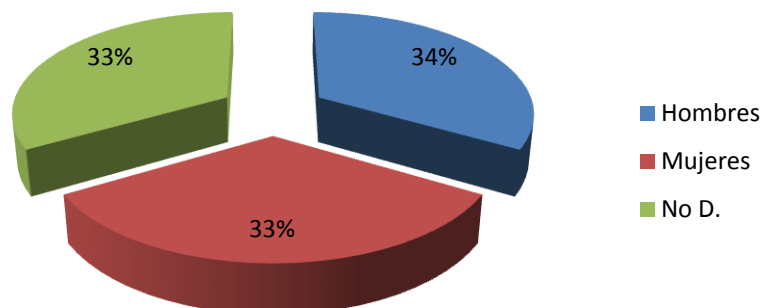


Figura 335. Porcentaje en el sexo de los individuos.

En la unidad de excavación II se recuperó una porra fragmentada en la capa superficial, los fragmentos de mate y la cerámica fueron escasos; solo hubo un fragmento de cerámica diagnóstico con presencia de hollín. Además se hallaron dos cantos rodados asociados a la matriz del entierro.

De los restos óseos humanos se obtuvo la cantidad mínima de individuos allí depositados (**figura 336**), asimismo, se ha identificado el sexo de los individuos (**figura 337**), aunque hay que considerar que existen algunos factores que no permiten su total identificación.

De los restos óseos de animales, destacamos la presencia, para fines rituales, de un camélido y un cuy, asimismo, se hallaron restos de una vizcacha.

No se hallaron cráneos completos, solo fragmentados; del análisis óseo se deduce la presencia de al menos un individuo de origen serrano. Por el análisis óseo también se desprende que se dedicaban a la agricultura, era gente robusta.

Individuos: Machay II, Lactashica

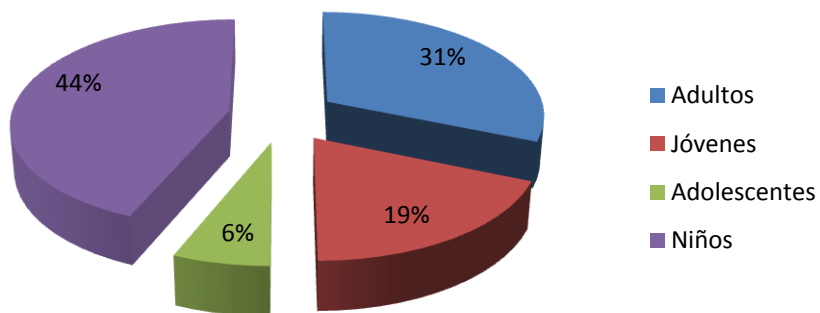


Figura 336. Porcentaje de individuos por grupo de edad.

Sexo: Machay II, Lactashica

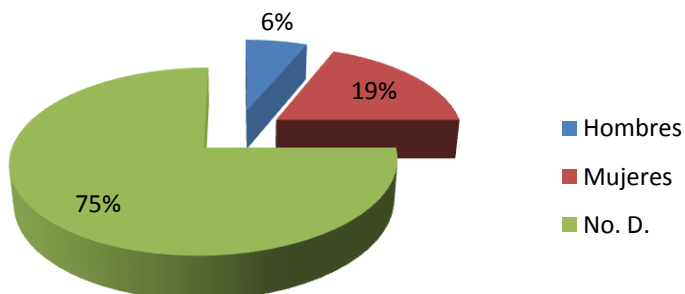


figura 337. Porcentaje en el sexo de los individuos.

En la unidad de excavación III se recuperaron una aguja de madera y un tembetá, los cuales indicarían que los individuos eran depositados con sus herramientas e instrumentos que

utilizaban en vida. Del material cerámico, fueron escasos los fragmentos, tres diagnósticos, dos asas y un fragmento de un plato. Los fragmentos de mate fueron escasos y no diagnósticos.

De los restos óseos humanos se obtuvo la mayor cantidad de individuos, comparado con los otros machayes excavados (**figura 338**); asimismo se ha identificado el sexo de los individuos (**figura 339**), por lo que se identificó gran parte de ellos debido a la presencia considerable de cráneos.

El estudio craneométrico arroja una mayor presencia de cráneos dolicocefalos, algunos con buena dentición. La mayoría con hipervascularización por el gran esfuerzo. Un adulto presenta un traumatismo con fuerte sangrado en el nasal derecho. De igual manera se ha registrado un joven con traumatismo y sangrado que causó su muerte. Asociado a los restos óseos se hallaron fragmentos de soguilla. Los restos óseos presentan variación de colores en los huesos y erosiones por golpe; los entierros se removieron en varias etapas.

De los restos óseos de animales se registró solamente una alpaca joven.

Individuos: Machay III: Llactashica

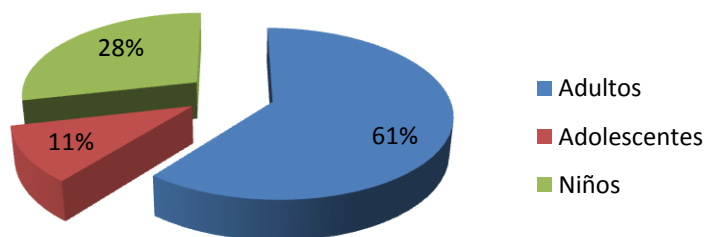


Figura 338. Porcentaje de individuos por grupo de edad.

Sexo: Machay III, Llactashica

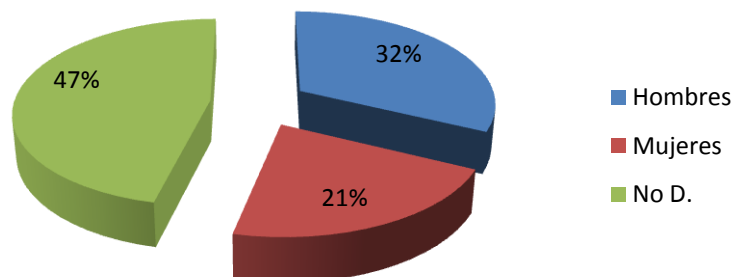


Figura 339. Porcentaje en el sexo de los individuos.

En la unidad de excavación IV el material registrado consistió en fragmentos de cerámica, en su mayoría deshechos. En el paramento interno del machay se encontraron restos de camélidos. Los restos óseos humanos se hallaron en mal estado de conservación por la humedad, de modo que no se pudieron recuperar.

De las prospecciones y excavaciones se puede inferir el uso colectivo de los machayes, que albergó a individuos de ambos sexos, así como a adultos e infantes. El material recuperado fue escaso y consistió en restos de cerámica, mates sin diseño y algunos instrumentos óseos y líticos, como una mitad de porra. Todo ello indica que los individuos eran enterrados con sus armas o utensilios, los cuales utilizaban en vida. Asimismo, la presencia de restos de cuyes y camélidos atestiguan la existencia de ofrendas a los antepasados, y la configuración de los machayes asociados a un espacio abierto (plaza) deja ver que el culto a los antepasados se hallaba arraigado en los periodos tardíos antes de la llegada de los incas. Se debe señalar que las

condiciones medioambientales debajo de los machayes de Llactashica no fueron las adecuadas y esto posiblemente influyó en la escasa presencia de material arqueológico.

Resalta en el sector funerario la presencia de una roca horadada, ubicada hacia el extremo sur de un espacio abierto, sobre el cual se ha levantado una estructura, hoy derruida, cuya configuración espacial deja ver claramente que se trataba del lugar destinado para los rituales a los antepasados. Además este espacio funerario y todo el asentamiento en sí estaban emplazados en la parte media de un cerro cuyas características permiten identificarlo como un apu.

C- Resultados de las excavaciones en Cushashica

Las excavaciones realizadas en los machayes I, II, III y IV del sector funerario de Cushashica demuestran el carácter múltiple de los entierros. De las cuatro unidades de excavación y una limpieza superficial, realizadas en el sector funerario, se extrajo gran cantidad de restos óseos, que dejan ver el número de individuos por machay, que va desde los cuatro hasta los catorce individuos, tanto de hombres como de mujeres, así como, entre neonatos, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Entre los restos óseos también se han identificado óseos de animal, a manera de ofrenda, de los que destacan los restos del cuy.

En la unidad de excavación V, machay I, se recuperó una considerable cantidad de material cultural, en mayor medida, fragmentos de mate, algunos con decoración en líneas rectas y uno en espiral, también destaca el diseño en zigzag que corresponde a dos vasijas de mate. Se registraron además fragmentos de textiles, de algodón en mayor medida y algunos de pelo de camélido (**figura 340**); por la presencia de dos o más orillos se evidencia el uso del unku, la faja, la ojota, las hondas, entre otros. Todo ello asociado a fragmentos de soguilla y de carrizo que habrían servido para envolver a los individuos.

Se halló una pieza de metal doblado en cuatro. El material cerámico fue escaso (once fragmentos), se trató de material no diagnóstico.

Los restos óseos evidenciaron la presencia de al menos dieciséis individuos, de los que destaca la cantidad de infantes que alcanza el 50% (**figura 341**); asimismo se ha identificado el sexo de los individuos (**figura 342**), aunque hay que considerar que existen algunos factores que no permiten su total identificación, como la ausencia de restos óseos susceptibles de identificación o por la edad del individuo. Sobre los restos óseos de animales, destacamos la presencia de algunas especies con fines rituales, como los camélidos o el cuy, de este último se recuperó la columna vertebral casi completa.

El análisis óseo humano muestra la presencia de un cráneo marcadamente dolicocefalo, solo se recuperaron dos cráneos casi completos, pero uno corresponde a un infante. La presencia de piedras asociadas a los entierros es recurrente. La mayoría de adultos presenta hipervascularización.

Fragmentos de textiles: Machay I, Cushashica

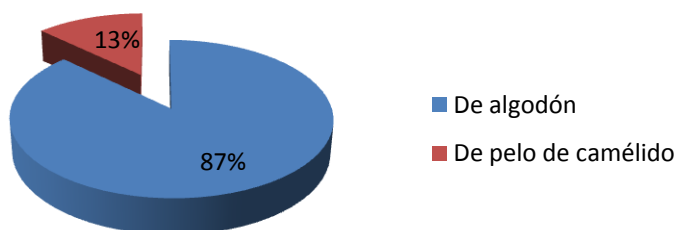


Figura 340. Porcentaje de materia prima de los tejidos.

Individuos - Machay I, Cushashica

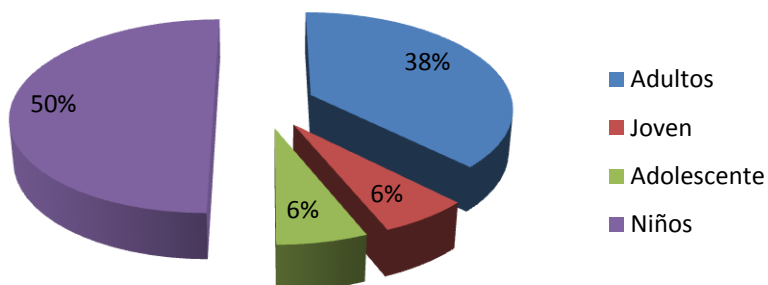


Figura 341. Porcentaje de individuos por grupos de edad.

Sexo: Machay I, Cushashica

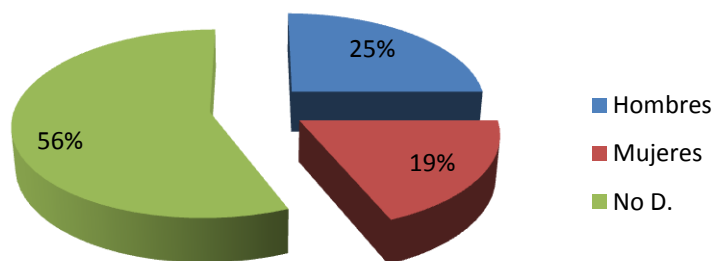


Figura 342. Porcentaje en el sexo de los individuos.

En la unidad de excavación II se recuperó escaso material textil entre los restos óseos ubicados bajo un apisonado. De los restos óseos se obtuvo la cantidad mínima de individuos

depositados (2), para lo cual se consideró la escasez del material existente (**figura 343**), así como el sexo de los individuos (**figura 344**).

Individuos: Machay II, Cushashica

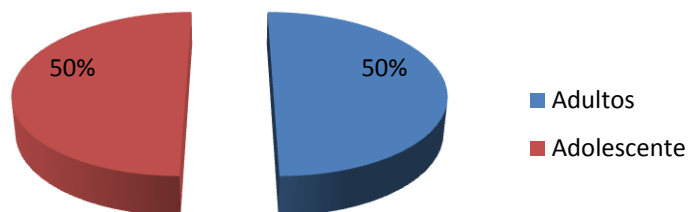


Figura 343. Porcentaje de individuos por grupo de edad.

Sexo: Machay II, Cushashica

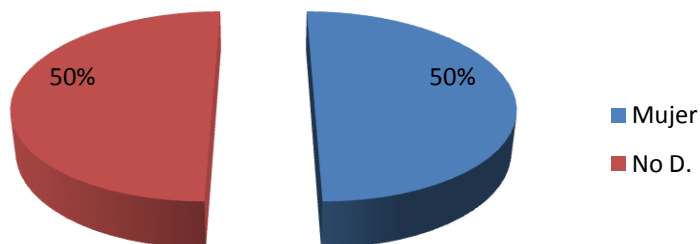


Figura 344. Sexo de los individuos.

La unidad de excavación III se ejecutó en un machay cuya estructura presentaba una portada con vano de forma trapezoidal. El material cerámico recuperado fue escaso, en mayor medida, no diagnóstico (**figura 345**), del que destaca la presencia de un piruro. Se recuperaron

fragmentos de soguilla posiblemente para el envoltorio de los cuerpos y solo un fragmento chamuscado de textil.

De los restos óseos se obtuvo la cantidad mínima de individuos allí depositados (8), de los que destaca la presencia del 50% de infantes (**figura 346**), asimismo se ha identificado el sexo de los individuos (**figura 347**), aunque hay que considerar que existen algunos factores que no permiten su total identificación, como la ausencia de restos óseos susceptibles de identificación y la edad del individuo. Sobre los restos óseos de animales destacamos la presencia de algunas especies con fines rituales, como los camélidos o el cuy, entre otros.

Frag. cerámica: Machay III, Cushashica

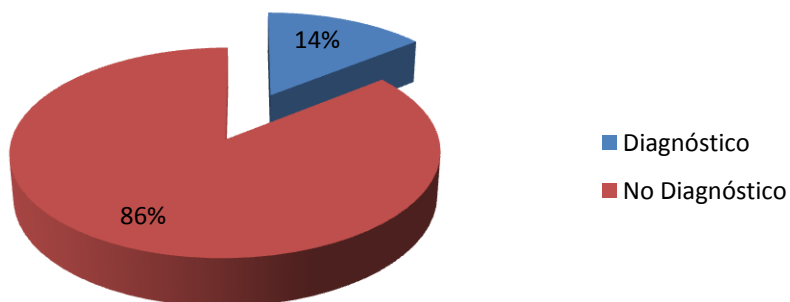


Figura 345. Porcentaje de fragmentos de cerámica.

Individuos - Machay III Cushashica

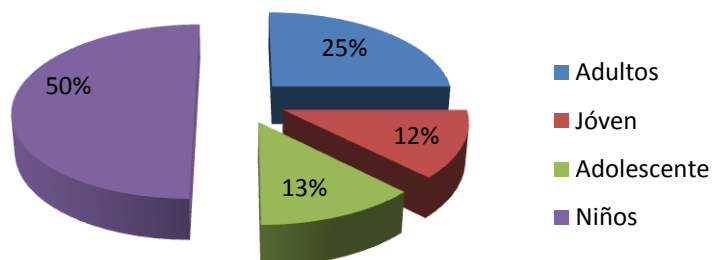


Figura 346. Porcentaje de individuos por categorías de edad.

Sexo: Machay III, Cushashica

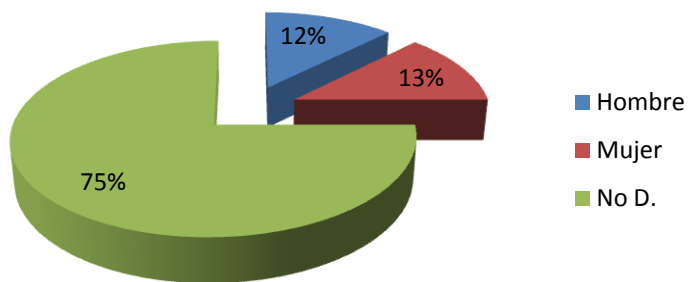


Figura 347. Porcentaje por sexo de los individuos.

La unidad de excavación IV se ejecutó bajo un machay que cubría varias estructuras. El material cerámico recuperado fue escaso (3 fragmentos) y no diagnóstico. Se recuperaron fragmentos no diagnósticos de mate. Asimismo se recuperaron fragmentos de soguilla para envolver los cuerpos, así como corontas de maíz y coprolito.

De los restos óseos se obtuvo la cantidad mínima de individuos allí depositados (16), de los que destaca un considerable número de infantes (**figura 348**); asimismo se identificó el sexo de los individuos (**figura 349**), aunque hay que considerar que existen algunos factores que no permiten su total identificación, como la ausencia de restos óseos susceptibles de identificación, así como la edad del individuo. Sobre los restos óseos de animales, destacamos la presencia de algunas especies con fines rituales, como los camélidos y el cuy.

Individuos: Machay IV, Cushashica

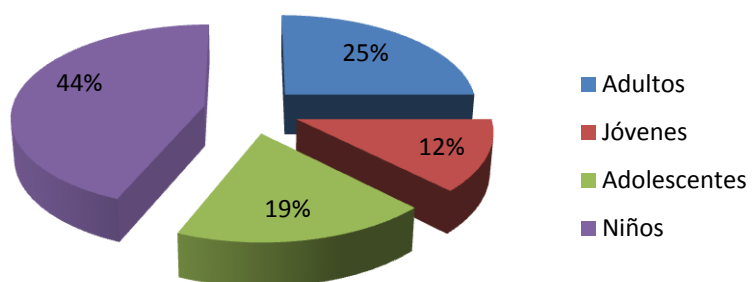


Figura 348. Porcentaje de individuos por grupos de edad.

Sexo: Machay IV, Cushashica

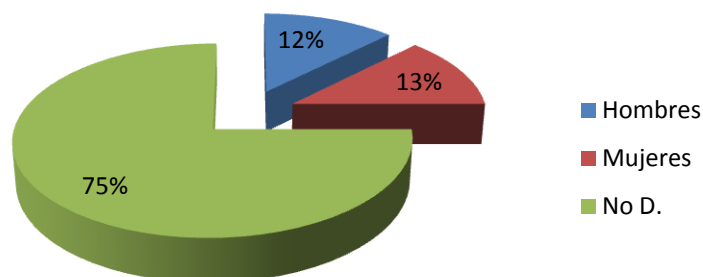


Figura 349. Porcentaje en sexo de los individuos.

Sobre el material cerámico recuperado en superficie del machay V, fue en mayor medida no diagnóstico (**figura 350**). Se recuperaron varios fragmentos de mate, entre ellos, algunos con diseño de influencia inca y otros con diseño de chevrón. Asimismo se recuperaron material orgánico como coprolito, fragmentos de caña, soguilla, corontas de maíz y dos semillas de origen selvático.

El material textil fue tanto de algodón como de pelo de camélido, del que destaca un diseño en forma de grecas o aves, de igual manera se recuperaron una aguja de hueso y un adorno, tal vez, una fucuna del mismo material óseo.

De los restos óseos se obtuvo la cantidad mínima de individuos depositados, de los que destaca un considerable número de infantes (**figura 351**), aunque hay que considerar que no se excavó en este machay. Asimismo se ha identificado el sexo de los individuos (**figura 352**), aunque hay que considerar que existen algunos factores que no permiten su total identificación, como la ausencia de restos óseos susceptibles de identificación y la edad del individuo. Sobre los

restos óseos de animales destaca la presencia de algunas especies con fines rituales, como los camélidos y el cuy, este último presentaba la piel y algunas costillas adheridas. Se hallaron también tres dedos articulados momificados de humano.

frag. de cerámica: Machay V

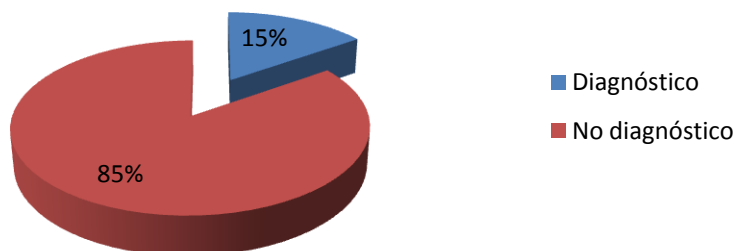


Figura 350. Porcentaje de material cerámico diagnóstico y no diagnóstico.

Individuos: Machay V

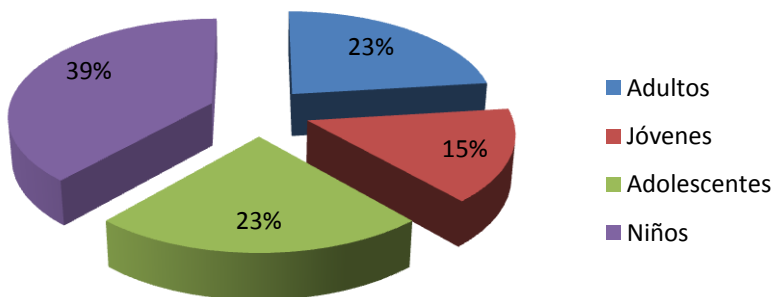


Figura 351. Porcentaje de individuos por grupos de edad.

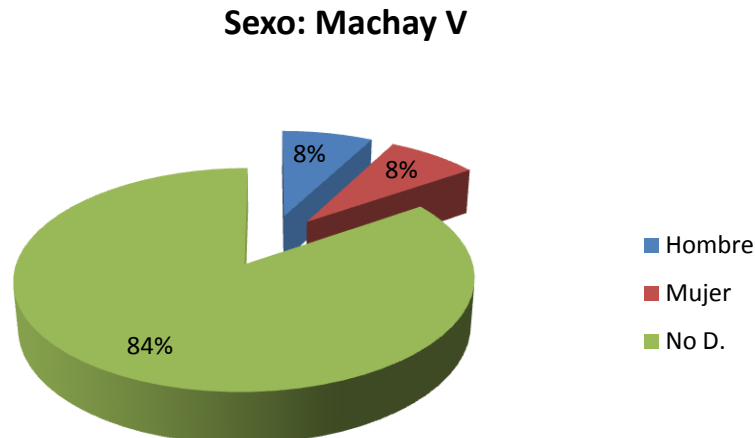


Figura 352. Porcentaje en sexo de los individuos.

Los restos óseos en todos los machayes se hallaron desarticulados y mezclados entre sí, y en todos los casos están asociados a fragmentos de tejido y soguilla. Durante la excavación en el machay I se recuperaron dos cráneos, al parecer, se cubieron para mantenerlos ocultos y evitar su profanación.

Los elementos culturales hallados en forma de ofrendas, como fragmentos de mates finamente decorados encontrados únicamente en Cushashica, reflejarían el grado de importancia de los personajes que allí fueron enterrados. La desarticulación de los restos óseos indicaría que este espacio era continuamente visitado y en el interior depositaban periódicamente ofrendas a los cuerpos: las más recurrentes fueron los fragmentos de textiles y alimentos como el haba y el maíz.

En nuestra investigación sostenemos que la presencia de las estructuras funerarias en el sitio de Cushashica y la ubicación estratégica de los abrigos rocosos, debajo de un espacio abierto que conduce al puquio y a la plaza de Huasahua, responderían a un culto a los

antepasados, y en estos espacios abiertos (plazas) se habrían realizado rituales funerarios en honor a los personajes más importantes del ayllu de Lupo. De esta manera, la existencia de este tipo de cultos y rituales son una constante que se repite en el resto de la sierra central, de modo que el territorio de Huarochirí no fue una excepción. Es así cómo creemos que los personajes más importantes que regían el mundo mítico y ritual de la población del ayllu de Lupo eran depositados en estas estructuras funerarias, en lugares estratégicos y escarpados del cerro Shushule, donde podían estar en contacto con los recursos naturales más importantes, como el agua y el fértil valle del río Mala, de manera que la ubicación de los entierros de Cushashica habrían actuado bajo un componente simbólico como eje de cohesión del ayllu.

D- Resultados de las excavaciones en Suni

Las excavaciones realizadas en los dos machayes de Suni (I y II) dejan ver el uso colectivo de los entierros, de modo que en la unidad de excavación V (machay I) se identificó una mayor cantidad de evidencias debido a su poco impacto a la humedad, algo que no sucede con la unidad de excavación XI (machay II). Los restos óseos hallados demuestran la presencia de más de seis individuos enterrados en cada estructura funeraria, entre adultos y niños, así como entre hombres y mujeres. Algunos de los restos óseos con presencia de patologías.

Del material recuperado en la unidad de excavación V, machay I, se identificaron vasijas de cerámica, entre ollas, cuencos y platos (**figura 353**), de filiación tardía, que habrían servido para llevar las ofrendas a los antepasados; en menor medida se ha identificado una taza y un cántaro. Los restos óseos corresponden en mayor número a personas adultas, lo cual representa el 50% de los 8 individuos identificados (**figura 354**); asimismo se identificó el sexo de los individuos (**figura 355**), aunque hay que considerar que existen algunos factores que no permiten

su total identificación, como la ausencia de restos óseos susceptibles de identificación o por la edad del individuo. Del análisis óseo se desprende que se trataría de agricultores y ganaderos con caries dentales, algunos con casos de hipervascularización. No se ha recuperado cráneo completo, solo fragmentos. La presencia de piedras a manera de ofrenda es recurrente.

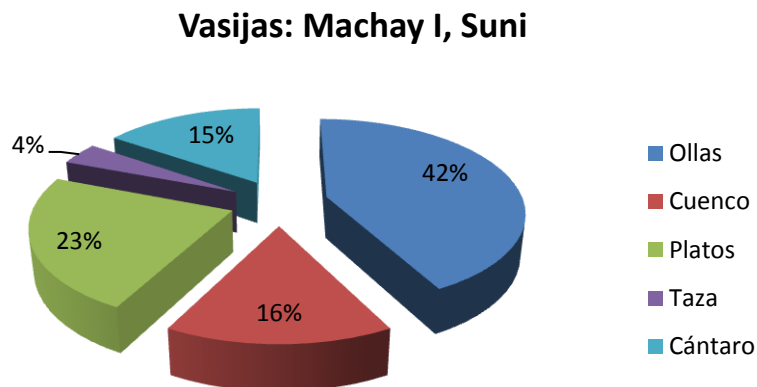


Figura 353. Porcentaje de las vasijas recuperadas.

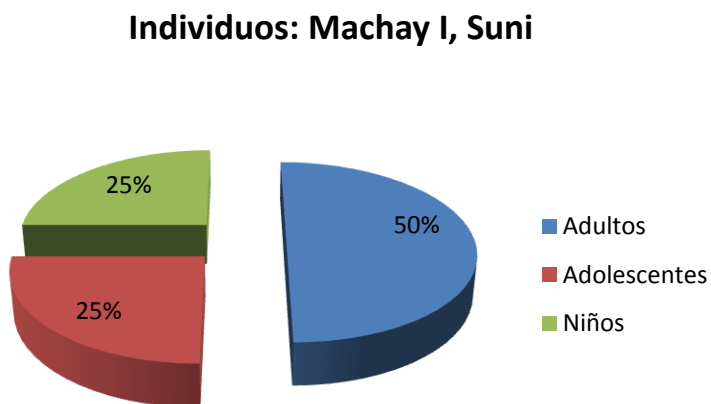


Figura 354. Porcentaje por categorías de edad.

Sexo: Machay I, Suni

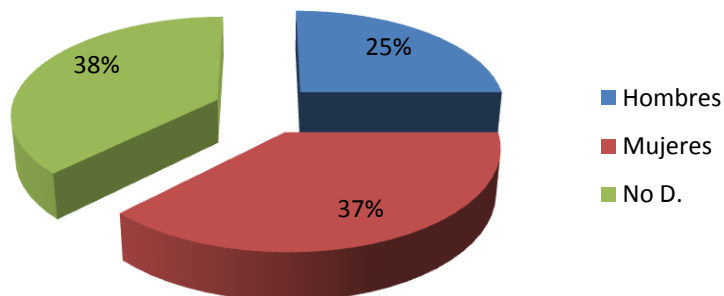


Figura 355. Porcentaje por sexo de individuos.

Del material recuperado en la unidad de excavación XI, machay II, no fue posible recuperar material cerámico significativo debido a factores medioambientales. Sobre los restos óseos se logró recuperar regular cantidad, aunque en mal estado de conservación, de ello se ha determinado la cantidad de individuos (**figura 356**). Asimismo se ha identificado el sexo de los individuos (**figura 357**), aunque hay que considerar que existen factores que no permiten su total identificación. No se logró recuperar cráneo completo, solo los fragmentos. La presencia de piedras asociadas a los entierros es recurrente. Algunos individuos presentan hipervascularización. Los individuos no presentan patologías más allá del desgaste dental con algunas caries y un peroné arqueado.

Individuos: Machay II, Suni

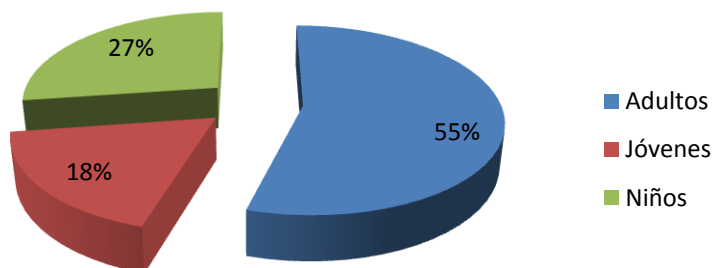


Figura 356. Porcentaje por categorías de edad.

Sexo: Machay II, Suni

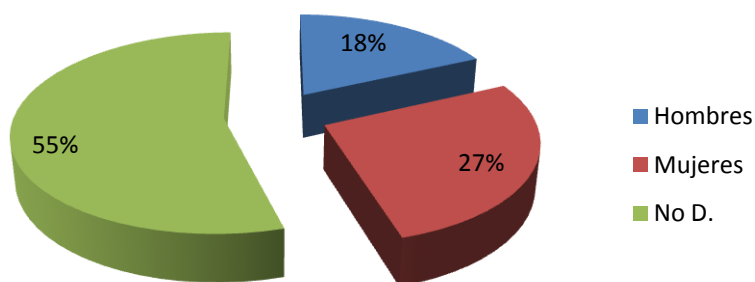


Figura 357. Porcentaje por sexo de individuos.

En el machay III no se excavó, solo se recogió material superficialmente. El machay se halla expuesto a la alta humedad de la zona, lo cual se observa en el material de superficie deshecho, como restos de osamenta y fragmentos de cerámica, en su totalidad, no diagnósticos (figura 358).

Cerámica: Machay III

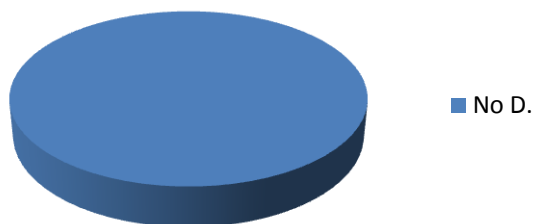


Figura 358. Porcentaje de frag. de cerámica no diagnóstica.

Entre los restos óseos diseminados se encontraron, a manera de ofrenda, pequeñas piedras de forma alargada que habrían acompañado a los individuos, casi siempre en número de dos o más. Los machayes intervenidos se encuentran profanados por la acción de los huaqueros, como es el caso del machay I, unidad V. Durante las excavaciones en la capa 1 de este machay se hallaron dos piedras lajas *in situ* de color verdoso, que se utilizaron para cerrar una oquedad de casi 0,70 m de profundidad en forma de embudo; al descubrir las piedras lajas se mostró vacío en el interior.

El machay II se halló muy impactado por la humedad, sin embargo, destaca su asociación a un recinto doméstico con múltiples hornacinas.

Sobre la base de las diferencias arquitectónicas de los machayes y existiendo varias formas de entierro en el sitio arqueológico de Suni, se puede reconocer la preferencia de cierto grupo por enterrarse en este tipo de estructura funeraria (machay), lo cual correspondería a diferencias étnicas marcadas. Los machayes representan la conexión de los individuos con su procedencia o linaje, propio de un multiculturalismo existente en los periodos tardíos, antes de la

llegada de los españoles en la sierra central, de allí la importancia de los lugares de entierro asociados a espacios públicos donde se habrían llevado a cabo los rituales a los antepasados.

E- Resultados del análisis óseo

El análisis óseo ha brindado importante información sobre los grupos de edad, sexo, talla y, en menor medida, debido a la muestra, el tipo de cráneo, que para algunos es indicador del origen de los individuos, en este caso de los personajes enterrados en los machayes.

Se presentan los resultados por sitio arqueológico, lo cual permitió realizar comparaciones que se discutirán posteriormente.

LLACTASHICA

Se presenta el consolidado por machay y luego por sitio arqueológico, según grupos de edad (**figuras 359 y 360**) (**tabla 27**).

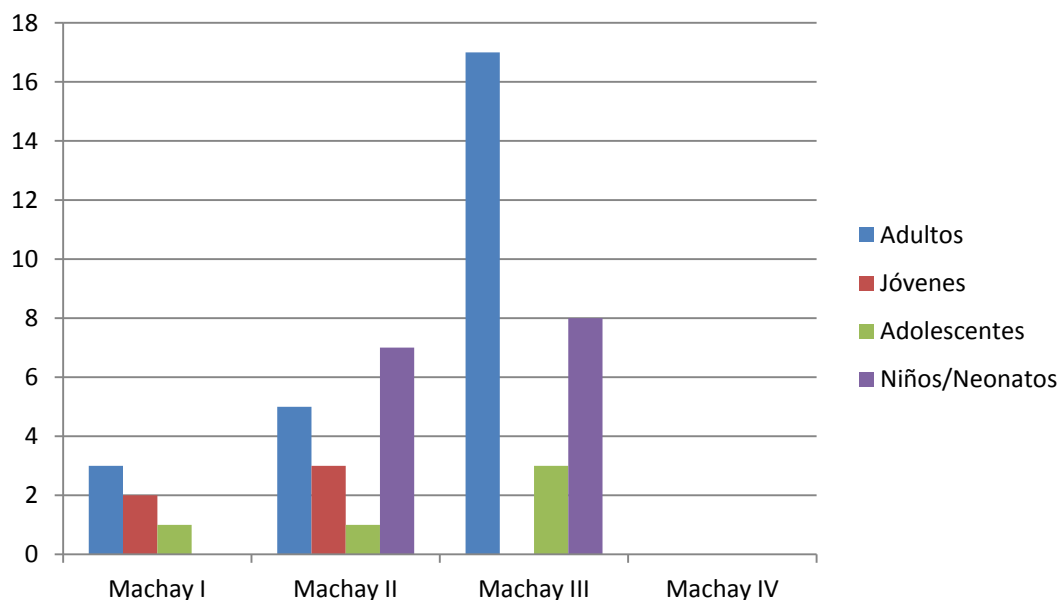


Figura 359: Grupos de edad en los machayes intervenidos (Llactashica).

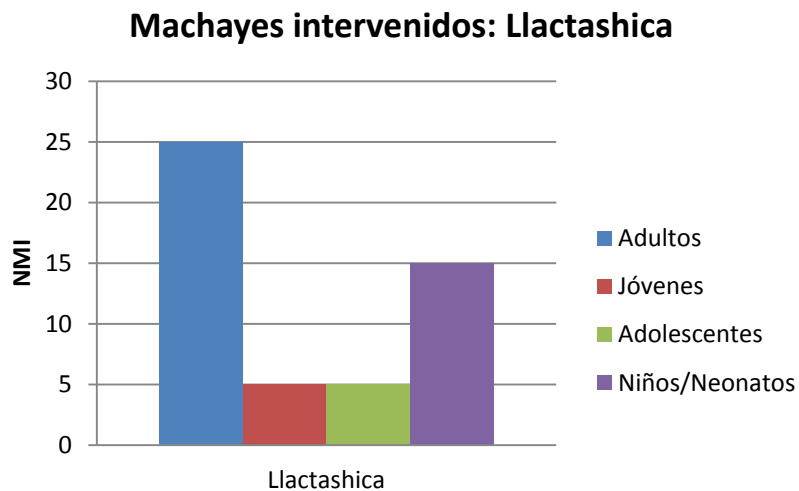


Figura 360: Consolidado número de individuos en machayes de Llactashica.

Tabla 27

Número de individuos por grupos de edad en los machayes de Llactashica.

LLACTASHICA					
	Adultos	Jóvenes	Adolescentes	Niños/neonatos	Total
Machay I	3	2	1	--	6
Machay II	5	3	1	7	16
Machay III	17	--	3	8	28
Machay IV	--	--	--	--	--
Total	25	5	5	15	50

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).

CUSHASHICA

Se presenta el consolidado por machay y luego por sitio arqueológico, según grupos de edad (**figuras 361 y 362**) (**tabla 28**).

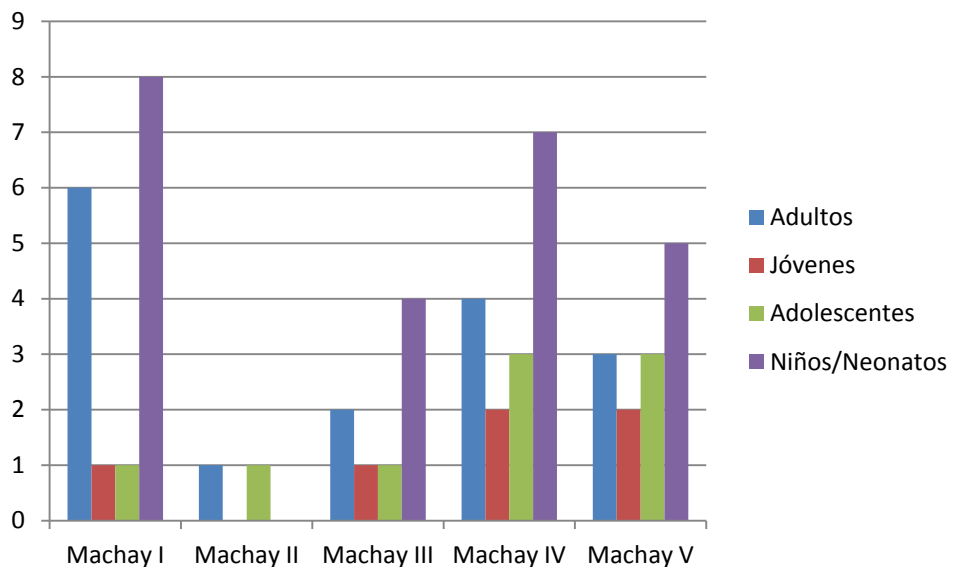


Figura 361. Grupos de edad en los machayes intervenidos (Cushashica).

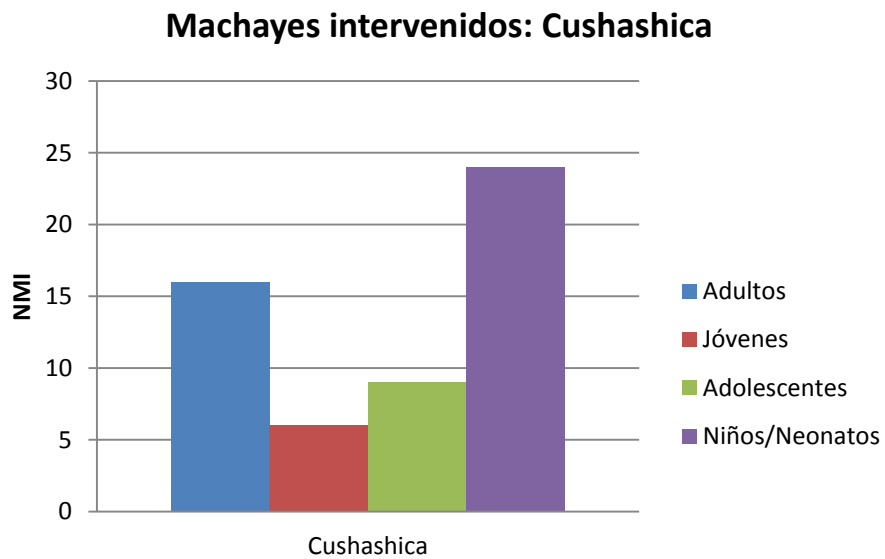


Figura 362: Consolidado número de individuos en machayes de Cushashica.

Tabla 28

Número de individuos por grupos de edad en los machayes de Cushashica.

CUSHASHICA					
	Adultos	Jóvenes	Adolescentes	Niños/neonatos	Total
Machay I	6	1	1	8	16
Machay II	1	--	1	--	2
Machay III	2	1	1	4	8
Machay IV	4	2	3	7	16
Machay V	3	2	3	5	13
Total	16	6	9	24	55

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).

SUNI

Se presenta el consolidado por machay y luego por sitio arqueológico, según grupos de edad (**figuras 363 y 364**) (**tabla 29**).

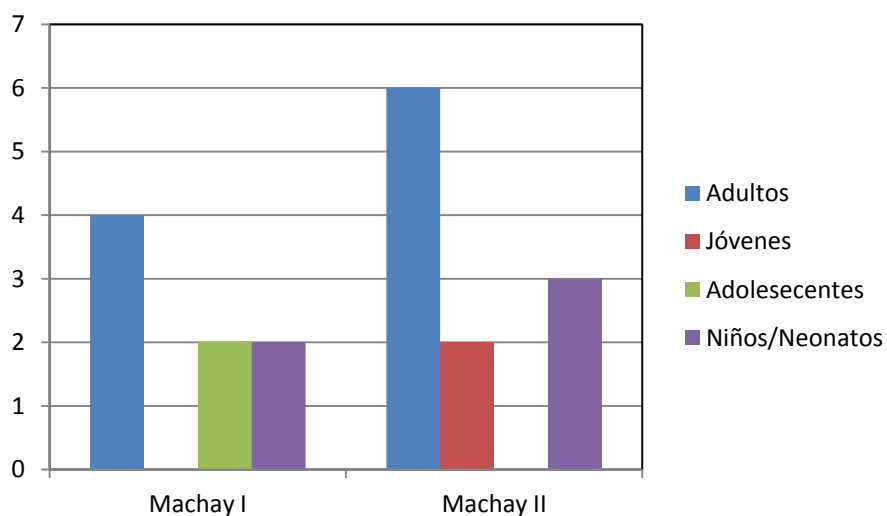


Figura 363. Grupos de edad en los dos machayes intervenidos (Suni).

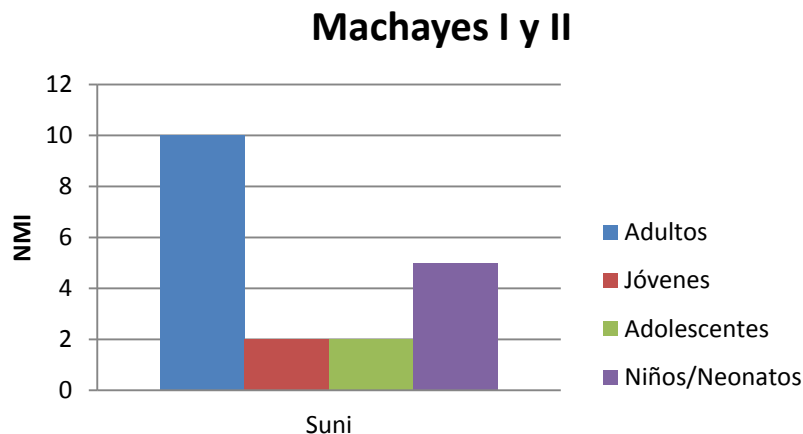


Figura 364: Consolidado número de individuos en los machayes de Suni.

Tabla 29

Número de individuos por grupos de edad en los machayes de Suni

SUNI					
	Adultos	Jóvenes	Adolescentes	Niños/neonatos	Total
Machay I	4	--	2	2	8
Machay II	6	2	--	3	11
Total	10	2	2	5	19

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).

Del análisis óseo y siguiendo las fórmulas de la tabla abajo indicada (**tabla 30**), se ha podido determinar la estatura promedio de los individuos (**tabla 31**).

Tabla 30

Fórmula para determinar la estatura.

Fórmulas para determinar la estatura en función del fémur y la tibia.		
Huesos	Varones	Mujeres
Fémur	$2,38 \times \text{long. máx.} + 61,41$	$2,47 \times \text{long. máx.} + 54,10$
Tibia	$2,52 \times \text{long. máx.} + 78,62$	$2,90 \times \text{long. máx.} + 61,53$

Fuente: Trotter y Glewser, 1958.

Tabla 31*Talla promedio en la población de Lupo y Suni.*

Datos obtenidos mediante la fórmula de Trotter y Glewser, 1958.	
Varones	1,55 - 1,62 metros
Mujeres	1,45 - 1,56 metros

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).

Sobre el análisis craneométrico, debemos destacar la escasa presencia de cráneos en los machayes debido probablemente a la cercanía y facilidad de acceso para el caso de Suni, lo cual ha provocado que estos fueran llevados para fines rituales o, en otros casos, para fines de investigación, como lo hizo Tello en la década del veinte, quien recorrió los machayes de Llactashica y Cushashica.

De los cráneos recuperados y utilizando los puntos craneométricos fue posible determinar los diámetros. En este sentido, cabe indicar que el índice cefálico es la relación existente entre la anchura de la cabeza (eu – eu) y la longitud anteroposterior de la cabeza (gl – op), expresado como porcentaje. El valor normal de esta relación se sitúa entre el 76% y 81% (individuos denominados mesocéfalos). Cuando el índice cefálico es menor del 76%, el cráneo probablemente es dolicocefalo; si el índice cefálico es mayor de 81 %, braquicefalo.

Para determinar el índice cefálico puede realizarse el cálculo aritmético simple o bien utilizar el nomograma de Lasker¹³ (**tabla 32**).

En el caso de Llactashica, se registró un machay cubierto por la vegetación y cuyas características no hacían presumir la presencia de restos óseos; sin embargo, allí se halló poco

más de una docena de cráneos, lo cual hizo posible el análisis craneométrico que arrojó información sobre los individuos depositados en las estructuras funerarias (**tabla 33**).

Tabla 32

Fórmula para calcular el índice cefálico. Nomograma de Lasker13.

$$\text{Índice cefálico} = \frac{\text{Anchura de la cabeza}}{\text{Longitud anteroposterior de la cabeza}} * 100$$

Fuente: Extraído de Campillo 2001.

Tabla 33

Índice cefálico en el machay III de Llactashica.

Análisis craneométrico.	
Hiperbraquicéfalos	3
Braquicéfalos	2
Mesocéfalos	3
Dolicocéfalos	4

Fuente: Elaboración propia (trabajo de gabinete).

De las excavaciones realizadas en el sector funerario de Cushashica, solo se hallaron dos cráneos, ambos en el machay I. Uno de los cráneos era de un infante, que no permitió mayor análisis craneométrico; el otro se trataba de una adolescente, pero con marcado dolicocefalismo.

F- Resultados del análisis documental.

Territorio y machayes

Hablar de territorio y machayes conlleva, naturalmente, a hablar del paisaje, entendido como la interrelación de tres elementos que son el espacio en cuanto entorno físico o medioambiental, por otra parte, el espacio en cuanto entorno social, es decir, el espacio modificado por el ser humano y, por último, estaría el espacio en cuanto entorno pensado o medio simbólico (Criado, 1999, p.6).

El entorno físico o medioambiental, en nuestra área de investigación, está marcado por una zona intermedia; por un lado, una zona apta para la agricultura, como es la parte sur de Lupo en dirección a Suni, en la que se observa una serie de terrazas, muchas de ellas en abandono; mientras que, al norte de Lupo, en dirección a las partes más elevadas de los andes, el territorio se torna apto para la ganadería.

Esta configuración geográfica generó movimientos poblacionales a fin de obtener un mayor beneficio de los pisos altitudinales, como ha quedado registrado en el dato etnohistórico, el cual hace referencia a invasiones altoandinas hacia las partes más bajas, tanto del ayllu de Lupo como de los ayllus colindantes.

Esto nos deriva a un segundo aspecto, que es el espacio modificado y utilizado por el antiguo poblador huarochirano, que se reflejó en una arquitectura mortuoria asociada a espacios sagrados, por lo que de esta manera se configura el entorno físico considerando que “En el mundo andino prehispánico, el paso de los antepasados por la superficie otorgaba sentido al paisaje y facilitaba su comprensión y apoderamiento” (Sánchez, 2014, p. 45).

En este sentido, desarrollaremos el rol de los machayes como receptáculo de los antepasados y como ejes de integración de estas comunidades o ayllus prehispánicos, así como su aspecto simbólico.

Espacio sagrado sepulcral

Debemos señalar que si bien los machayes no resaltan de manera visible en el territorio de Lupo como lo hacen las chullpas en otras partes del área andina o, en el caso de Chuicoto y Suni, para el área de Huarochirí, no por esto dejaron de cumplir una importante función dentro del ayllu de Lupo. Así, los machayes presentaron tanto en Cushashica como en Llactashica

grupos asociados a espacios sagrados simbólicos, ya sea plazas, ya sea fuentes de agua. Por ello, si bien los machayes no configuran el espacio de manera visible, sí lo hacen de manera significativa. Debemos mencionar con ello que: “la certeza de que existía un nexo entre los ancestros, la naturaleza y el espacio, explica el papel decisivo que aquellos tenían en la apropiación y control que un grupo ejercía sobre el territorio” (Ramos, 2010, p. 24).

Y siendo la arquitectura mortuoria, en este caso acondicionada bajo los machayes, la materialización de un culto a los antepasados, es factible percibir la interrelación ancestro-naturaleza-espacio mediada por un componente sagrado y simbólico.

En este sentido, debemos remarcar que los cementerios simbolizan los derechos que ciertos grupos sociales reclamaban sobre el control y uso de recursos, como bien lo ha destacado Ramos (2010), del trabajo de J. Buikstra (1995). En esta misma línea de investigación cabe anotar que:

Si el ayllu construye su identidad a partir del referente a un ancestro fundador, y logra su cohesión interna a través del culto a los antepasados, diremos que el referente territorial a esgrimir vendrá determinado por la apelación a la tierra de los antepasados. La apelación a los antepasados y a su poder de constitución subjetiva se evidenciará empíricamente en el control del espacio funerario (Gil, 2002, p. 74).

Con estas premisas se debe destacar la íntima relación que existía entre los machayes, ubicados en el ayllu de Lupo, con los espacios sagrados o plazas, los cuales configuraban el entorno mediante un componente sagrado y simbólico y se manifestaban en ritos y ceremonias. Así crearon una cohesión interna que habría servido para la apropiación del entorno.

En este sentido, la presencia considerable y casi exclusiva de machayes en el ayllu de Lupo y, en el caso de Cushashica, con un tratamiento especial, indica que esta forma de entierro se practicó de manera indistinta, y que las posibles jerarquías sociales de los que ocupaban esta zona no se daba por el uso o no de los machayes, como parece ser en otras partes de la sierra central, sino porque en la zona de Lupo se estaría dando a través del control de los espacios sagrados, que está en relación con el control de los recursos.

Espacio sagrado simbólico

Considerando que son las ideas, las creencias y los significados los que se interponen entre la gente y las cosas (Hodder, 1994), manifestamos la importancia de la interpretación en el ámbito arqueológico, sin caer en elucubraciones improductivas, como bien cuestionó Criado (1999), acerca de sí: “es posible reconstruir la dimensión simbólica...sin extender el sentido y percepción del observador actual a otros contextos, reproduciendo así nuestro modelo de subjetividad... “(Criado, 1999, p. 8). Generando con ello diferentes grados de interpretación, de allí que se manifieste la necesidad de una interpretación que esté más o menos cercana a la materialidad formal del fenómeno a interpretar.

Habiendo llamado la atención acerca de este tema, es necesario destacar que, en la concepción del hombre andino, los objetos del mundo exterior no tienen un valor en sí mismo: “un objeto o una acción adquieren un valor y de esta forma, llegan a ser reales, porque participan de una manera u otra, en una realidad que los trasciende” (Eliade, 1972, p. 16).

De esta forma, la roca, el cerro, las fuentes de agua y aún la muerte se hallan impregnados de ser, por constituir una hierofanía. Esta realidad es expresada en el hombre andino a través del simbolismo, el cual es el lenguaje sagrado con el que este se manifiesta: “Así,

a partir de un manejo (simbólico) particular del Espacio y el Tiempo, los grupos humanos trazan un amplio abanico de relaciones socioculturales que pauta su interacción con el medio y con sus vecinos...” (Gil, 2002, p. 72).

De esta manera el culto a los antepasados contribuye a la cohesión social del ayllu y le otorga una identidad basada en su pervivencia en el tiempo (Kaulicke, 2001), de lo cual quedan hoy sus restos materiales, como las plazas, las estructuras funerarias, los asentamientos, en lo que otrora fue un espacio sagrado simbólico para el antiguo poblador huarochirano.

El simbolismo del machay asociado al cerro

Los machayes como repositorios de los cuerpos de los antepasados habrían actuado bajo un componente sagrado y simbólico, como portadores de un mensaje que habría servido para regular las relaciones sociales en el ayllu de Lupo, y de esta manera otorgar identidad y cohesión. En este sentido, a través del análisis arqueológico, etnohistórico y etnográfico, se encuentra que el simbolismo del machay está ligado con la presencia de los cerros o apus. Considerando que los cerros son los mayores referentes en el mundo andino (Arroyo, 2008; Rostworowski, 2008; Sánchez, 2014), se entiende que:

los espíritus de las montañas se insertan dentro de un sistema mayor constituido por Wakas o adoratorios que servían como referentes para reconocer y organizar el espacio...Las montañas estaban vinculadas con el mundo de adentro o ukhupacha, de esta manera los espíritus de los ancestros están vinculadas a los cerros (Sánchez, 2014, p. 270).

En este sentido, el uso de los machayes actuaban en el mundo andino como ventanas que conectaban con el inframundo o ukuypacha. Así se entiende mejor la significación del término

“machay”, como bien lo mencionó Villar Córdoba (1935), con el sentido de cueva, refrendado además por los trabajos de Gil y Fernández (2008). En ellos se menciona que los cerros quedan ligados a las cuevas: “puertas de un mundo subterráneo del que emergen protagonistas de diversa categoría” (Gil y Fernández, 2008, p. 106).

Ante esto, se debe señalar que la sacralidad del cerro es un atributo que se halla aún vigente a pesar de los siglos y de la represión hispana; como sostienen Millones y Tomoeda (2010), “los cerros son la expresión de la sacralidad visible a la que se rinde veneración, se esperan sus favores y se temen sus castigos” (p. 74). Esta realidad es aún observable en muchas partes del área andina donde se le ha dado diferentes nombres: apus, wamanis, achachilas, etc., dependiendo del área geográfica donde se localiza. De esta manera, los cerros sagrados o apus llegan a ser escenarios propicios para llevar a cabo rituales y ceremonias en honor a los antepasados, cuya conexión sagrada y simbólica se refleja en la asociación entre los machayes y los espacios abiertos emplazados en lugares estratégicos, como es el caso de Cushashica, asentado sobre el cerro Shushule y en Llactashica.

Sin embargo, hay que considerar que no todos los cerros tenían la misma importancia, sino que esta dependía de factores relacionados con su entorno; algo que se identificó en el paisaje arqueológico de Lupo, tanto en Llactashica como en Cushashica, en este último con sus marcadas particularidades, que habrían servido para otorgar identidad y cohesión al antiguo ayllu de Lupo.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Contrastada la información arqueológica, etnohistórica y etnográfica, se puede establecer la ubicación estratégica del ayllu de Lupo, como la entidad más septentrional en la margen derecha de la cuenca alta del río Mala, y desde donde se habría controlado tanto el recurso hídrico como las áreas agrícolas y ganaderas, como lo evidencian los asentamientos de Llactashica y Cushashica, ubicados en una zona intermedia: agrícola y ganadera.

Esta particularidad se reflejó en las marcadas diferencias en las formas de entierro; por un lado, los entierros de Llactashica y Cushashica ubicados en el territorio de Lupo, con la presencia exclusiva de machayes, que correspondería a la mitad de arriba, considerando la noción de bipartición en el mundo andino (Lecaros, 1996; Sánchez, 2014) y, por otra parte, los entierros en Suni, que corresponderían a la otra mitad, asociada a las partes bajas, donde se observa una variada costumbre funeraria, en la que se incluye una escasa presencia de machayes entre cámaras funerarias y chullpas, de modo que se hace hincapié en que:

...las chullpas aparte de ser un término tardío e inapropiado, no está relacionado de manera exclusiva a los aimaras y su presencia data de periodos, en algunos casos, muchos más temprano que el Intermedio Tardío (Kaulicke, 2001 p. 313).

En la cuenca alta de río Mala se dieron importantes desplazamientos étnicos en los periodos tardíos, en busca de un mayor control de los pisos altitudinales para la pervivencia de los ayllus que ocuparon esta zona.

La información etnohistórica refiere que el ayllu de Lupo juntamente con la población de Llambilla serían poblaciones de altura o yauyos que se establecieron en esa zona en los periodos tardíos. (Espinoza; 1984, 1997; Salomón, Felltham y Grosboll, 2009).

La presencia de poblaciones de altura en contacto con poblaciones originarias habría generado la necesidad de control y de apropiación de esta zona límite de la agricultura y la ganadería. Ante este panorama cobró relevancia el rol de los antepasados para la cohesión, legitimación y apropiación del entorno, quienes habrían recibido, en espacios públicos (plazas), los honores y las ofrendas que mantuvieran la conexión entre los vivos y los antepasados, como se refleja en las ofrendas depositadas en las estructuras mortuorias de Llactashica y Cushashica en Lupo y Suni, en el ayllu del mismo nombre.

Estos ayllus, a pesar de tener distintas procedencias, llevaron a cabo alianzas destinadas a un mejor control de pisos ecológicos, lo cual indicaría que el ayllu de Lupo con sus asentamientos de Llactashica y Cushashica habrían cumplido un rol fronterizo en tanto se trataba de gente especializada en la agricultura y ganadería, mientras que, en la parte baja, donde se asentó el sitio arqueológico de Suni, se observó un multiculturalismo que se reflejaba en las distintas formas de entierro mezcladas entre sí, producto de los desplazamientos en los periodos tardíos.

Por otra parte, sobre los individuos depositados en los machayes, debemos señalar que se trata de individuos de ambos sexos y de todo tipo de edad. Esto se infiere por el análisis óseo y por la presencia de algunos elementos asociados, como la macana, el piruro, las hondas, las agujas, entre otros, que indicarían la actividad del individuo en vida y que estaría en concordancia con la concepción andina en torno a la muerte. De allí la importancia de mantener la conexión entre los vivos y los antepasados en ceremonias públicas en los espacios sagrados o plazas identificadas en la zona de Lupo.

El material de superficie y de las excavaciones muestra que los entierros en machayes de Llactashica, Cushashica y Suni albergaban entierros secundarios. Después de un tratamiento primario, los personajes eran llevados a lugares públicos, en torno a plazas sagradas, y pasado un tiempo ritual esta adoración habría convergido de manera comunitaria (Ramos 2010; Duschense, 2015), la cual se reflejaría en los restos desarticulados y mezclados, tal como se registró en una *carta annua*, mencionada anteriormente (Polia, 1996), que describe que cuando sacaron del ayllu de Llambilla los cuerpos de los machayes, había tantos cuerpos enteros como huesos sueltos o desarticulados.

Este panorama se pudo observar en el machay III de Llactashica, en el cual se hallaron restos óseos con sus respectivos cráneos, en algunos casos con partes momificadas, algo poco usual en esta zona. Quizá la forma del machay y la abundante vegetación fueron factores que permitieron su conservación. Por ello consideramos que este machay permaneció sin grandes cambios por largo tiempo y que la desarticulación que presentaba era propia de esa época. Algo similar podría decirse del machay V de Cushashica que, a pesar de no haber sido excavado, su acceso complicado y las piedras lajas de su techumbre parecen haberlo mantenido sin mayores cambios, razón por la cual se halló importante material asociado entre fragmentos de mate de influencia inca.

La presencia de huesos largos inferiores, unidos por partes blandas en el machay III de Llactashica, denota la posición flexionada de los individuos, aunque no es posible saber si su posición era sedente, como se ha registrado en otras partes del área andina.

Estos entierros en machayes presentan un grado avanzado de disturbación, sin embargo, es posible acotar sobre la forma de enterramiento a partir del material recuperado y apoyado por

el dato etnohistórico. Los individuos eran vestidos con unkus, fajas, ojotas y eran atados con soguillas. Acompañados de sus objetos utilizados en vida, como el piruro, la macana, la honda, entre otros; de igual manera se les colocaba alimentos como el maíz y el haba, en recipientes de cerámica o mate. En todos los casos se hallaron cantos rodados a manera de ofrenda.

Los entierros en machayes convergían en torno a plazas sagradas, mediante un camino tallado en la roca. Para el caso de Cushashica y de Llactashica, se observa una plaza principal donde se ubica una roca tallada, quizá para albergar al individuo en las diversas ceremonias, y luego llevarlo a su estructura funeraria comunal. Hay que destacar que, en el trabajo de tesis de la Lic. Yadelith Noel, se demostraron a través de excavaciones arqueológicas, rituales en estos espacios públicos, tanto en el cerro Hualashcoto (Llactashica) como en el cerro Shushule (Cushashica), en los cuales se observa la presencia de la huanca en la parte central de los espacios públicos.

En este sentido, la presencia de plazas asociadas a los entierros en machayes, en los asentamientos de Llactashica y Cushashica, en una zona intermedia de terrenos agrícolas y zona de pastoreo, atestigua la asociación existente entre los antepasados y el control de los recursos en esta parte del valle, ya que “es evidente que las formas y dominios del ecosistema obedecen más a las circunstancias de relieve y altitud de las tierras que a su ubicación relativa en la secuencia latitudinal” (Lumbreras y León Velarde, 2003, p. 33).

Asimismo, las características arquitectónicas y su contexto, como las ofrendas asociadas, las pinturas rupestres, la plaza con presencia de una huanca y un reservorio que capta las aguas de un manantial, para el caso de Cushashica, deja ver claramente que estos entierros estaban íntimamente ligados al recurso hídrico y, por ende, al control político del ayllu de Lupo. Las

características y diferencias arquitectónicas y de asociación, entre los machayes de Llactashica y Cushashica, denotan en estos últimos la confluencia entre el agua, los entierros y la huanca; considerando que la huanca era la litificación del ancestro (Duviols, 1979) y sobre la cual giraban los rituales a los antepasados. A juzgar por el camino tallado en la roca que une los machayes de Cushashica y que convergen en una plaza donde aún se realiza parte de la ceremonia de la fiesta de las cruces, vestigio de prácticas prehispánicas en honor a los antepasados.

Todo este contexto deja ver el pensamiento andino en torno a su forma de integración, basado en el parentesco y el territorio, conocido en la sierra central como ayllu. Ello se evidenció en rituales y ceremonias en honor a sus antepasados, los cuales estuvieron motivados en nuestra área de investigación por los constantes cambios ocurridos en los periodos tardíos en la sierra central, que devino en una institucionalización de un culto a los antepasados que se reflejó en los entierros en machayes asociados a espacios públicos. Existen, sin embargo, algunas particularidades entre los dos grupos de entierros en machayes causadas tal vez por cuestiones políticas; en tanto el control del recurso hídrico reflejaría las jerarquías entre los dos grupos de machayes, por una parte los machayes de Cushashica asociados al cerro Shushule y, por otra parte, los machayes de Llactashica asociados al cerro Hualashcoto.

Por otro lado, sobre el análisis óseo, debemos señalar la alta tasa de mortandad infantil en aquella época, ya que se ha registrado considerable cantidad de infantes, algunos con indicios de violencia como causa de muerte, aunque no se puede afirmar con esto la probable existencia de sacrificio, pues se trataría de un mayor análisis y otro tipo de problemática.

Sobre la identificación de patologías, cabe destacar la existencia de casos de espondilolisis y de espina bífida en mayor medida. La espondilolisis puede ser por traumatismo o congénito, mientras que en el caso de la espina bífida, podría estar relacionada con factores nutricionales o ambientales antes que genético. De igual manera, para el caso de la hiperostosis porótica, podría ser causada también por deficiencias nutricionales.

En menor medida se ha identificado la osteomielitis, la cual podría ser causada por traumatismo o por una bacteria, sin embargo, debido a los varios casos de traumatismo identificados en huesos largos, inferiores y superiores, esternón, etc., se podría pensar que la osteomielitis fue causada por traumas originados por duras condiciones de trabajo o conflictos bélicos, generadas por el control de los territorios en aquellos periodos tardíos.

Se debe agregar que se requiere de un mayor análisis de los restos óseos y sus patologías, lo cual escapa a nuestra problemática. Por ello se hace referencia únicamente a la información que aporte mayores datos a nuestra problemática y dejamos otros temas para posteriores análisis multidisciplinarios. En este párrafo se concluye solo con la presencia de dos casos de treponematosi (sífilis) por las razones ya conocidas, que es la sustentación hecha por Tello (1909) con material de la zona sobre este tema.

Por último, abordamos no de manera amplia, pero sí importante el tema de la etnicidad para los periodos tardíos que venimos investigando. Al respecto se debe hacer hincapié que el Dr. Carranza, a quien cita Tello (1909), manifestaba que los individuos con cráneos que presentan dolicocefalia serían poblaciones aimaras. Esto viene a colación debido al análisis craneométrico llevado a cabo en los machayes intervenidos, que arrojó una presencia casi de igualdad entre doliocéfalos y braquicéfalos con un componente medio de mesocéfalos.

Aunque el análisis craneométrico tiene algunos cuestionamientos, en cuanto debería reforzarse con otros tipos de análisis (Marti; Rothhammer, 1987), ya que muchos investigadores han tratado de correlacionar características craneométricas con la antigüedad o con olas migratorias. “Sin embargo, se debe señalar que sí fue posible identificar una relación entre dolicocefalia y factores medioambientales, como la altura” (Marti; Rothhammer, 1987, p. 184), esto es relevante:

desde el punto de vista de biología de altura y de los fenómenos de adaptación, puesto que los quechuas están sometidos a frecuentes cambios del ambiente mientras que los aymaras viven permanentemente en la altura y son hombres de un ambiente muy uniforme (Spielvogel s/f, p. 16).

Esta información, si bien refuerza la presencia de poblaciones originarias de altura en el ayllu de Lupo, algo que también se ha reforzado por el análisis óseo, que ha demostrado un alto componente de individuos serranos, también deja claro que existía una mezcla de etnias con las poblaciones de las partes bajas, como lo atestigua el manuscrito de Huarochirí, en el caso del ayllu de Cacasicca, donde dos etnias se complementan sin perder sus vínculos (Taylor, 1987).

Este tema, si bien complementa la presente investigación, merece un análisis mucho mayor, con un universo mucho más amplio; sin embargo, cabe resaltar que, por un lado, la revisita de Sisicaya manifiesta el origen serrano de los ayllus de Lupo y Llambilla y, por otro lado, el Legajo N° 3, papeles importantes, menciona que estos ayllus arrojaron a los llacuaces de Calaguaya. Esto nos dice claramente que hubo una adaptación y convivencia entre estos grupos, tanto los de altura con poblaciones de las partes bajas, al grado de defender y ampliar su dominio

ante nuevos pueblos invasores, lo cual hace ver el importante rol de los ancestros como instrumento de legitimación y apropiación del entorno.

VI. CONCLUSIONES

➤ Las evidencias arqueológicas asociadas a los machayes denotan una filiación tardía (Intermedio Tardío - Horizonte Tardío) en un periodo de movimientos poblacionales desde las partes altas hacia partes más bajas y cálidas, lo cual se refleja en las distintas tradiciones funerarias identificadas en el área de investigación. Ello indica la concentración de los machayes y el rol fronterizo del ayllu de Lupo como zona de interacción agrícola-ganadera, lo cual reforzó el papel de los antepasados como legitimador del territorio y de los recursos para mantener la identidad y cohesión del ayllu de Lupo.

➤ El análisis óseo, el contexto funerario y el dato etnohistórico demuestran que los entierros en machayes de Llactashica y Cushashica albergan entierros comunitarios, posiblemente familiares y que tienen una procedencia altoandina. Se trataba de personas dedicadas a la agricultura y la ganadería que habrían incursionado en los periodos tardíos a pisos ecológicos más bajos para aprovechar los recursos. Estos pobladores de Lupo se establecieron en paisajes sacralizados en torno a los antepasados, quienes habrían recibido un tratamiento primario para que posteriormente, después de un tiempo ritual, sean venerados de manera comunitaria en las plazas públicas.

➤ Los entierros en machayes de Llactashica y Cushashica están agrupados en torno a plazas, donde se observa la presencia de la huanca y donde se realizan actualmente ceremonias en torno al agua. Estos machayes se asocian a cerros sagrados y la intervención arqueológica muestra la existencia de objetos rituales en honor a los antepasados, lo cual permite sostener la existencia de un culto a los antepasados en los periodos tardíos, como eje regulador del ayllu de

Lupo. Ello se habría manifestado a través de ritos y mitos en ceremonias públicas llevadas a cabo en las plazas, los cuales actuaron como elemento de cohesión y apropiación del entorno.

➤ Las diferencias arquitectónicas y de emplazamientos, entre los grupos de machayes de Llactashica y Cushashica, denotan una jerarquización de los personajes allí enterrados. Los machayes de Cushashica presentan un tratamiento distintivo, tanto en lo arquitectónico como en las ofrendas asociadas; asimismo, su posición estratégica para controlar los recursos, en especial de las fuentes de agua (lagunas, manantial de huasahua, reservorio, canales), denotan la sacralidad e importancia de los personajes allí depositados.

VII. RECOMENDACIONES

Algunas recomendaciones respecto a la presente tesis:

- 1- Realizar trabajos de excavaciones arqueológicas en área, en los machayes de Llactashica y Cushashica, con la finalidad de obtener mayor información respecto a las prácticas mortuorias en el ayllu de Lupo.
- 2- Realizar trabajos de investigación en las zonas aledañas con presencia de machayes para contextualizar el fenómeno de este tipo de enterramiento en el valle alto del río Mala.
- 3- Realizar fechados por radiocarbono en algunos materiales recuperados para establecer con mayor precisión el periodo de ocupación y continuidad de los machayes como lugares de entierro.

VIII. REFERENCIAS

- ANSCHUETZ, Kurt F.; WILSHUSEN, Richard y SCHEICK, Cherie (2001) .*Una arqueología de los paisajes: perspectivas y tendencias*. Archaeology of Landscape. Perspectives and Directions. Vol. 9, n.º 2. EE.UU. Nuevo México.
- ARGUEDAS, José María (2012). *Dioses y hombres de Huarochirí. Narración quechua recogida por Francisco de Ávila (1598)*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Perú: Lima.
- ARRIAGA, José Joseph (1920).*La extirpación de la idolatría en el Perú. Anotaciones y concordancias con las crónicas de indias*. Por Horacio Urteaga. Perú: Lima.
- ARROYO AGUILAR, Sabino (2008).*Culto a los hermanos Cristo. Sistema religioso andino y cristiano: redes y formas culturales del poder en los Andes*. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM. Perú: Lima.
- BASS, William (1995).*Human Osteology: A Laboratory and Field Manual*. Missouri Archaeological Society. EE. UU.
- BATE, Luis Felipe (1998).*El proceso de investigación en arqueología*. Editorial: Crítica/Arqueología. España: Barcelona.
- BUENO MENDOZA, Alberto (1992). *Arqueología de Huarochirí*. En *Ocho mil años de Historia*. Tomo I. Municipalidad de Santa Eulalia de Acopaya. Lima: Huarochirí.
- BUIKSTRA, J. E. y UBELAKER, D. H. (1994).*Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains*. Research Series N° 44, Fayetteville: Arkansas Archeological Survey. EE. UU.
- CAMPILLO, Domenec (2001). *Introducción a la paleopatología*. Ediciones Bellaterra S.L. España: Barcelona.

CARCELÉN RELUZ, Carlos (2003). *Los jesuitas en su primera misión: Huarochirí, siglo XVI*. En: Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia. Sucre. Anuario 2003.

CÁRDENAS, Mercedes (1974). *Inventario, catastro y delimitación del patrimonio arqueológico del valle del Rímac y Santa Eulalia*. Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales. Instituto Nacional de Cultura (INC). Perú: Lima.

CIEZA DE LEÓN, Pedro (2005). *Crónica del Perú. El señorío de los incas*. Fundación Biblioteca Ayacucho. Venezuela: Caracas.

CRIADO BOADO, Felipe (1999). *Del terreno al espacio: Planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*. Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje. Capa 6. Universidad de Santiago de Compostela. España: Galicia.

DÁVILA BRICEÑO, Diego (1965). *Descripción y relación de la provincia de Yauyos, toda Anan Yauyos y Lurín Yauyos*. En: *Relaciones geográficas de indias*. Tomo I. España: Madrid.

DUCHESNE, Frédéric (2005). *Tumbas de Coporaque. Aproximaciones a concepciones funerarias collaguas*. En *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*. 34 (3). Perú: Lima.

DUVIOLS, Pierre

(1973). *Huari y Llacuaz: agricultores y pastores, un dualismo prehispánico de oposición y complementariedad*. En *Revista del Museo Nacional*. Tomo XXXIX, INC. Perú, Lima.

(1979). *Un simbolismo de la ocupación, emplazamiento y explotación del espacio. El monolito huanca y su función en los andes prehispánicos*. Traducción: Lilia Lázaro Reyes. Perú: Lima.

(1986). *Cultura andina y represión. Procesos y visitas de idolatrías y hechicerías Cajatambo, siglo XVII*. Centro de Estudios Rurales Andino. Perú: Lima.

ELIADE, Mircea (1972). *El mito del eterno retorno*. Alianza Editorial. España: Madrid.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

(1981). *El fundamento territorial del ayllu serrano. Siglos XV y XVI*. Museo Nacional de Historia. Perú: Lima.

(1984). *Los señoríos de Yaucha y Picoy en el abra del medio y alto Rímac. Siglos XV-XVI*. En *Revista Histórica*. Tomo XXXIV. Perú: Lima.

(1997). *La etnia Huarochirí en la era del Tahuantinsuyo*. En *Revista Sequilao* N° 11. Perú: Lima.

FARFÁN LOBATON, Carlos

(2002). *El simbolismo en torno al agua en la comunidad de Huaros-Canta*. En *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*. 31 (1). Perú: Lima.

(2010). *Poder simbólico y poder político del estado inca en la cordillera del Pariacaca*. En *Arqueología en el Perú. Nuevos aportes para el estudio de las sociedades andinas prehispanicas*. Perú: Lima.

(2011). *Arquitectura prehispánica en Cantamarca-Canta. Arquitectura prehispánica tardía: construcción y poder en los andes centrales*. Fondo Editorial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Perú: Lima.

GEERTZ, Clifford (2006). *La interpretación de las culturas*. Gedisa Editorial. España: Barcelona.

GIL GARCÍA, Francisco M

(2000). *Secuencia y consecuencia del fenómeno chullpario. En torno al proceso de semantización de las torres Chullpa*. En *Historia de América II*. UCM. España: Madrid.

(2002). *Donde los muertos no mueren. Culto a los antepasados y reproducción social en el mundo andino. Una discusión orientada a los manejos del tiempo y el espacio*. En *Anales del Museo de América* 10. España: Madrid.

GIL GARCÍA, Francisco M. y FERNÁNDEZ JUÁREZ, Gerardo (2008). *El culto a los cerros en el mundo andino*. Dossier. En *Revista Española de Antropología Americana*. Vol. 38, número 1. España: España.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe (2007). *Nueva crónica y buen gobierno*. Fondo de Cultura Económica. Perú, Lima.

GUILLÉN ARAOZ, Teresa

(1952). *La comunidad de Huarochirí*. En *Revista del Museo Nacional*. Tomo XXII. Perú, Lima.

(1958). *Las comunidades de Huarochirí*. En *Las actuales comunidades de indígenas*. Huarochirí en 1955. Instituto de Etnología. Facultad de Letras. UNMSM. Perú, Lima.

HODDER, Ian

(1994). *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*. 2.^a edición. Editorial Crítica. Grupo Grijalbo-Mondadori. España, Barcelona.

Inrena: Instituto Nacional de Recursos Naturales

(2007). *Evaluación de los recursos hídricos de la cuenca del río Mala. Estudio hidrológico*. Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional de Recursos Naturales. Intendencia de recursos hídricos. Dirección de Recursos Hídricos e irrigaciones. Lima: Mala.

IWASAKI CAUTI, Fernando (1992). *Idolatrías de los indios checras: religión andina en los andes centrales*. En *Historia y cultura*. Número 17. Museo Nacional de Historia-INC. Perú: Lima.

KAUFFMANN DOIG, Federico y LIGABUE, Giancarlo (2003). *Los chachapoya(s). Moradores ancestrales de los andes amazónicos peruanos*. Universidad Alas Peruanas. Perú: Lima.

KAULICKE, Peter (2001). *Memoria y muerte en el antiguo Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú: Lima.

LAVALLÉE, Danièle y JULIEN, Michèle (1983). *Asto: curacazgo prehispánico de los Andes Centrales*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Perú: Lima.

LECAROS TERRY, Ana Teresa (1996). “La organización social de Huarochirí”. En *Revista Antropológica*. Vol. 14, N.º 14. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú: Lima.

LUMBRERAS, Luis Guillermo (2005). *Arqueología y sociedad*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Perú: Lima.

LUMBRERAS, Luis G. y LEÓN-VELARDE, Fabiola (2003). *El medio ambiente en los andes*. En *El reto fisiológico de vivir en los Andes*. Editorial: IFEA. Instituto Francés de Estudios Andinos. Universidad Cayetano Heredia. Perú: Lima.

MALINOWSKI, Bronislaw (1948). *Magia, ciencia y religión*. Editorial Planeta-Agostini. España: Barcelona.

MANRIQUE, Elba (2001). *Guía para un estudio y tratamiento de cerámica precolombina*. Concytec. Perú: Lima.

MANRIQUE, Elba y CÁCERES, Justo (1989). *Manual de registro y catalogación de cerámica precolombina*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Concytec. Museo Nacional de Antropología y Arqueología. Perú: Lima.

- MARTI, Isabel y ROTHHAMMER, Francisco (1987). *Variación del índice craneano en Sudamérica: contribuciones cronológicas, altitudinales y climáticas*. V Antropología, Física. Revista Chungará N° 18 Universidad de Tarapacá. Chile: Arica.
- MATTHEW, Johnson (2000). *Teoría arqueológica. Una introducción*. Editorial Ariel Historia. España: Barcelona.
- MILLA VILLENA, Carlos (1974). *Inventario, catastro y delimitación del Patrimonio Arqueológico del valle del Rímac y Santa Eulalia*. Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales. Instituto Nacional de Cultura (INC). Perú: Lima.
- MILLONES, Luis y TOMOEDA, Hiroyasu (2010). *La cruz del Perú*. Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos. Perú: Lima.
- NIELSEN, Axel E. (2006). *Plaza para los antepasados: descentralización y poder corporativo en las formaciones políticas preincaicas de los andes circumpuneños*. Estudios Atacameños N° 31, pp. 63 - 89. Argentina: Buenos Aires.
- ONERN (1976). *Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la Costa*. Cuencas de los ríos Chilca, Mala y Asia. Perú: Lima.
- ONERN (s/f) Diagnóstico calidad del agua cuenca del río Mala. Perú: Lima.
- ORTNER, Donald (2003). Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains. Smithsonian Institution National Museum of Natural History. EE. UU.
- PALACIOS RÍOS, Félix (1981). *Tecnología del pastoreo*. En *Tecnología en el mundo andino*. Tomo I. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- PARSONS, Jeffrey; HASTINGS, Charles y MATOS, Ramiro (2004). *Reconstruyendo el Estado en la Sierra Central del Perú. La interacción entre pastores y agricultores durante el periodo*

Intermedio Tardío en la región de Tarama-Chinchaycocha. En Revista del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Año VIII, N° 12. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales. Perú: Lima.

PERALES MUNGUÍA, Manuel F. (2004). *Ancestros y muerte en las sociedades prehispánicas tardías del alto Rícrán, sierra central del Perú: una aproximación arqueológica*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Centro de Estudios Julio Espejo Núñez. Perú: Lima.

POLIA, Mario (1996). *Siete cartas inéditas del Archivo Romano de la Compañía de Jesús (1611-1613): huacas, mitos y ritos andinos*. Anthropologica, N° 14. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Perú: Lima.

PULGAR VIDAL, Javier (1988). *Geografía del Perú. Las ocho regiones naturales del Perú*. Editorial Universo S.A. Perú: Lima.

RAMOS, Gabriela (2010). *Lugares, cuerpos, rituales: la muerte en el Perú antiguo*. En: *Muerte y conversión en los Andes*. Lima y Cuzco, 1532-1670. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Perú: Lima.

ROSTWOROWSKI, María

(1978). *Señoríos indígenas de Lima y Canta*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Perú: Lima.

(2004). *Etnias y señoríos*. Costa peruana prehispánica. (IEP). Perú: Lima.

(2007). *Estructuras andinas del poder. Ideología religiosa y política*. Primera edición como séptimo volumen de obras completas de María Rostworowski. IEP Ediciones. Perú: Lima.

(2008). *Peregrinaciones y procesiones rituales en los Andes*. En *Adivinación y oráculos en el mundo andino antiguo*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú & Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA). Perú: Lima.

SALAZAR, Humberto (1966). *Condiciones geológicas del área entre Huarochirí y Lupo para la instalación de la central hidroeléctrica de Saraico*. Provincia de Huarochirí, departamento de Lima. Compilación de estudios geológicos. Boletín N° 13. Editado por la Comisión de la Carta Geológica Nacional. Perú: Lima.

SALOMON, Frank; FELTHAM, Jane y GROSBOLL, Sue (2009). *La revisita de Sisicaya, 1588. Huarochirí veinte años antes de Dioses y Hombres*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial PUCP. Perú: Lima.

SÁNCHEZ GARRAFA, Rodolfo (2014). *Apus de los cuatro suyus. Construcción del mundo en los ciclos mitológicos de las deidades montaña*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Centro Bartolomé de las Casas. Perú: Lima.

SPALDING, Karen (2008). *Consultando a los ancestros*. En *Adivinación y oráculos en el mundo andino antiguo*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú & Instituto Francés de Estudios Andinos. Perú: Lima.

SPIELVOGEL, Hilde s/f *Antropometría de las poblaciones andinas*. Resumen de los trabajos realizados por el Instituto Boliviano de Biología de la Altura (IBBA). Bolivia: La Paz.

TABOADA, Hernán G. H. (1998). *El símbolo en el pensamiento de Mircea Eliade*. Cuadernos E.S.C. Textos de crítica y revisión bibliográfica preparados por el proyecto “Ensayo, simbolismo y campo cultural”. México.

TAYLOR, Gerald

(1987). *Ritos y tradiciones de Huarochirí. Manuscrito quechua de comienzos del siglo XVII*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Perú: Lima.

- (2003). *El sol, la luna y las estrellas no son Dios. La evangelización en quechua (siglo XVI)*. En Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú & Instituto Francés de Estudios Andinos. Perú, Lima.
- TELLO ROJAS, Julio César (1909). *La antigüedad de la sífilis en el Perú*. Tesis para optar el grado de bachiller. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Medicina Humana. Perú: Lima.
- TORERO, Alfredo (2002). *Idiomas de los Andes. Lingüística e historia*. Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA). Editorial Horizonte. Perú: Lima.
- TROTTER, M. y G.C. GLESSER (1958). A Re-Evaluation of Estimation of Stature Based on Measurements of Stature Taken During Life and of Long Bones After Death. *American Journal of Physical Anthropology*. EEUU.
- UBELAKER, D.H. (1989). *Human Skeletal Remains: Excavation, Analysis, Interpretation* (2nd Ed.). Washington, DC: Taraxacum.
- VICENT GARCÍA, J. M. (1995). *Problemas teóricos de la arqueología de la muerte. Una introducción*. En *Arqueoloxía da Morte. Arqueoloxía da morte na Península Ibérica desde as Oríxenes ata o Medievo*. Excmo. Concello de Xinzo de Lima.
- VILLAR CÓRDOVA, Pedro (1935). *Las culturas prehispánicas del departamento de Lima. Homenaje al Centenario de la Fundación de Lima*. Ediciones Atusparia. Perú: Lima.
- WHITE, Tim y FOLKENS, Pieter (2005). *The Human Bone Manual*. EE. UU.: San Diego, California.

IX. ANEXOS

ANEXO 1

Relación de planos con sus descripciones.

N° PLANO	PÁGINA	DESCRIPCIÓN
01	27	Movimientos poblacionales en el Intermedio Tardío según dato Etnohistórico.
02	47	Ubicación del distrito de Huarochirí y de la Comunidad Campesina de Lupo.
03	52	Plano geográfico de la cuenca alta del río Mala.
04	60	Ubicación de sitios arqueológicos en el distrito de Huarochirí.
05	75	Sectorización del sitio arqueológico de Llactashica
06	78	Machay I –Sector funerario de Llactashica.
07	87	Machay II – Sector funerario de Llactashica.
08	88	Machay II – Sector funerario de Llactashica.
09	99	Machay III – Sector funerario de Llactashica.
10	100	Machay III - Sector funerario de Llactashica.
11	113	Machay IV – Sector funerario de Llactashica.
12	114	Machay IV – Sector funerario de Llactashica.
13	124	Sectorización del sitio arqueológico de Cushashica.
14	125	Sector funerario (III) del sitio arqueológico de Cushashica.
15	129	Machay I – Sector funerario de Cushashica.
16	130	Machay I – Sector funerario de Cushashica.
17	140	Machay II – Sector funerario de Cushashica.
18	148	Machay III – Sector funerario de Cushashica.
19	149	Machay III – Sector funerario de Cushashica.
20	157	Machay IV – Sector funerario de Cushashica.
21	158	Machay IV – Sector funerario de Cushashica.
22	168	Sectorización del sitio arqueológico de Suni y sus machayes.
23	174	Machay I – Sitio arqueológico de Suni.
24	181	Machay II – Sitio arqueológico de Suni.
25	191	Machay III – Sitio arqueológico de Suni.

ANEXO 2

Relación de tablas con sus descripciones.

N° TABLA	PÁGINA	DESCRIPCIÓN
01	61	Población y muestra de la investigación
02	197	Número mínimo de individuos (NMI). Machay I, LLactashica.
03	197	Patologías identificadas en el machay I LLactashica
04	201	Número mínimo de individuos (NMI). Machay II, LLactashica.
05	201	Patologías identificadas en el machay II LLactashica
06	206	Número mínimo de individuos (NMI). Machay III, LLactashica.
07	206	Patologías identificadas en el machay III LLactashica
08	216	Número mínimo de individuos (NMI). Machay IV, LLactashica.
09	217	Material textil recuperado en el machay I Cushashica
10	231	Número mínimo de individuos (NMI). Machay I, Cushashica.
11	231	Patologías identificadas en el machay I Cushashica
12	237	Número mínimo de individuos (NMI). Machay II, Cushashica.
13	241	Número mínimo de individuos (NMI). Machay III, Cushashica.
14	241	Patologías identificadas en el machay III Cushashica
15	243	Número mínimo de individuos (NMI). Machay IV, Cushashica.
16	243	Patologías identificadas en el machay IV Cushashica.
17	251	Número mínimo de individuos (NMI). Machay V, Cushashica.
18	251	Patologías identificadas en el machay V Cushashica.
19	252	Fragmentos de cerámica de prospección. Cushashica sector 1A
20	256	Tipos de vasijas. Machay I Suni
21	266	Número mínimo de individuos (NMI). Machay I, Suni.
22	267	Patologías identificadas en el machay I Suni
23	270	Número mínimo de individuos (NMI). Machay II, Suni.
24	271	Patologías identificadas en el machay II Suni
25	271	Fragmentos de cerámica. Machay III Suni
26	272	Número de machayes por tipo
27	297	Número de individuos por grupos de edad en los machayes de LLactashica.
28	299	Número de individuos por grupos de edad en los machayes de Cushashica.
29	300	Número de individuos por grupos de edad en los machayes de Suni.
30	300	Fórmula para determinar la estatura. Trotter y Glewser, 1958.
31	301	Talla promedio en población de Lupo y Suni
32	302	Fórmula para calcular el índice cefálico
33	302	Índice cefálico en el machay III de LLactashica

ANEXO 3

Relación de figuras asociadas a planos.

N° FIGURA	PÁGINA	VER PLANO N°	DESCRIPCIÓN
6	74	5	Vista panorámica del sector I Llactashica
7	77	5	Sector funerario (II) de Llactashica
8	79	6	Vista panorámica del machay I Llactashica
9	79	6	Vista del muro interior del machay I Llactashica
23	89	7	Vista panorámica del machay II Llactashica
24	89	8	Vano trapezoidal en el machay II Llactashica
25	90	8	Nichos funerarios en el machay II Llactashica.
42	101	9	Vista panorámica del machay III Llactashica
43	101	10	Detalle de hornacina. Machay III Llactashica
63	112	11	Vista panorámica del machay IV Llactashica
64	115	12	Muro interno. Machay IV Llactashica
78	123	13	Vista panorámica sector I Cushashica
79	126	13	Detalle de capilla sector II Cushashica
80	126	13	Detalle de reservorio sector II Cushashica
81	127	14	Vista de un machay del sector III Cushashica
82	127	14	Vista panorámica del sector III Cushashica
83	128	15	Vista panorámica del machay I Cushashica
84	131	16	Estructura en el machay I Cushashica
85	131	16	Detalle de pintura rupestre, círculo concéntrico en machay I Cushashica
102	139	17	Vista panorámica del machay II Cushashica
103	141	17	Muros laterales del machay II Cushashica
113	147	18	Detalle de muro divisor. Machay III Cushashica
114	150	19	Frontis con vano trapezoidal. Machay III Cushashica
127	159	21	Estructuras en el machay IV Cushashica
143	169	22	Vista panorámica del sector I Suni
144	170	22	Vista panorámica del sector II Suni
145	170	22	Vista panorámica del sector III Suni
150	173	23	Vista del frontis del machay I Suni.
164	182	24	Vista panorámica del machays II Suni
165	182	24	Detalle del machays II Suni
180	190	25	Detalle de las estructuras en el machay III Suni

ANEXO 4

Transcripción paleográfica del Documento del Archivo Arzobispal de Lima, Legajo N° 3
Papeles Importantes, 1594.

**TRASCIPCION PALEOGRÁFICA DEL DOCUMENTO DEL ARCHIVO
ARZOBISPAL**

***TITULO: { } INDIOS DE SAN FRANCISCO DE CALLAGUAYA
(1594 - 1617)***

TRANSCRIPCION PALEOGRAFICA: VICTORIA M. ARANGUREN CANALES

Setiembre-2017

**{ } INDIOS DE SAN FRANCISCO DE CALLAGUAYA
(1594 - 1617)**

Documento 1

El Doctor Antonio de Balcasar provisor y vicario general en esta ciudad de los Reyes y su arzobispado. por el ilustrísimo y reverendísimo señor Don Toribio Alfonso Mogrobejo arzobispo desta dicha ciudad del consejo de su majestad de a vos los reverendos padres Juan Ruiz Flores y Pedro Gonzales Dávila , clérigos presbíteros curas en el repartimiento de Guarocheri y a cada uno dellos salud y bendición saved que por parte de Don Sebastián cacique principal del repartimiento , se me hizo relación que los indios de Callaguaya que están reducidos parte en el pueblo de Chorrillo y parte en el pueblo de Guarocheri acuden cada un año a hacer sus chácaras y sementeras y todo de barro. Al asiento y pueblo de Callaguaya donde antiguamente solían tener sus casa y bivienda y donde lo redujeron a los dichos pueblos y que estando en el dicho asiento entendiendo en lo susodicho vos los dicho curas les compelia desa que dos veces cada semana que heran miércoles y viernes y así mismo los domingos biniesen a los dichos pueblos a misa y a la doctrina que lo cual se le recreria mucho trabajo y pesadumbre por estar el dicho asiento distante de los dichos pueblos cinco leguas y a esta causa tardan todo el tiempo en ir y venir de una parte a otro y se me pidió mandase proveer en ello. De manera que el dicho agravio se hace y por mí visto mande dar y di el presente para vos y cada uno de ellos en la dicha razón por el cual vos mando en virtud de santa obediencia que siendo con el requeridos de aqui adelante no compelaís ni apremiese a los dichos indios el tiempo que estuvieren en el dicho asiento entendiendo que los suso dichos a que vengan a vuestros pueblos a misa y a la doctrina más que son solamente los domingos y las fiestas que entre los indios se guardan conforme a la constituciones de este arzobispado lo cual ansi hared y cumplid so pena de cincuenta pesos y a cada uno que lo contrario hiciere testifico en los Reyes veinte e un días del mes de abril de mil e quinientos y noventa idos años- con que no estén más tiempo de lo necesario por la dicha sementera.

El Doctor Valcasar

Por el mandato del señor servidor

Antonio de Neira

Notario apostólico

Comentario

Sucedió el 20 abril de 1592

Lo que se entiende del texto es que los indios de la doctrina de Huarochirí estaban reducidos también los de Callaguaya y por ser de esta doctrina estaban obligados a asistir a misa los martes viernes y domingo y se quejan que es demasiado lejos para hacer todos estos viajes y demoras dejando abandonado sus cimiterios, por tanto se ordena la modificación de este mandato reduciendo la obligación a que solo asistan los domingos so pena de 50 pesos.

Documento 2

En el pueblo de guarocheri en tres días del mes de marzo de mil y quinientos noventa i cuatro años ante el padre Pantaleon Correa juez bicario desta provincia pareciere presentes Don Cristobal Ninaguaca idon Juan Curacas del ayllu de Calagualla i Chatacancha del dicho partido de Guarocheri. E hicieron de la (... ..) diciendo que los curacas del repartimiento pidieron licencia al Doctor Balcasar provisor de este arzobispado hacer una capilla en el dicho asiento de Callaguaya por estar distante del pueblo de Guarocheri su reducción más de seis leguas y que humanamente su tiempo de sementerias podrá acudir a misa y doctrina todos los dos domingos i fiestas para que su cura en los tales tiempos i en otra necesidades les pudiese decir misa i doctrina en la dicha capilla aquel dicho señor provisor lo cometió al dicho Vicario que lo en ello provehice lo que más conbeniese que pedía que por esta destos lo había visto y que era justo su pedimento les hice licencia para hazer la dicha capilla que ellos lo ordenaría de contenida para que en ella se celebre Para el dicho Vicario bisto dijo que su merced el dicho asiento que está lejos de su reducción i que pedía justicia en cumplimiento de lo cual i de la comisión que para ello tiene de su señoría i o y del señor provisor en virtud de la comisión el señor arzobispo les dio en lo que remitió a su cura y que las ordenanzas reales mandan y que en los tiempos de necesidad se les diga la doctrina en sus sementerias en el capítulo que (..) citados que no tienen penas pecuniarios los vicarios que les dava y dio licencia para hacer dicha capilla con que la adornasen i pongan puertas i con que

no hagan rancherías ni les sea oca y acudir a su reducción i iglesia y que acudan a los mandatos de su cura el cual mandaria i mando no lo consienta de otra manera apercibimeinto que le hace conoce procederá a otra el partido guarde de derecho y que se lo sirva la dicha capilla para su tiempo dichas sementeras i otras urgentes necesidad así su....cura les puedo decir misa i doctrina i así lo proveyo imando ifirmo.

Pantaleón Correa

Ante mí

Comentario

Sucedió el 3 de marzo de 1594

Don Cristobal Ninahuaca solicita permiso para la construcción de una capilla en el pueblo de Callaguaya para que los indios de los ayillos de Callaguaya y Chatacancha pertenecientes a la doctrina de Huarochiri ya no sufran vivinedo desde seis leguas a escuchar misa y así poder atender sus cementeras y fue accedido dicho permiso.

Documento 3

Gerardo Ortiz de Mena procurador general de los naturales en nombre de los Indios de San Francisco de Calaguaya y Chatacancha digo que los indios de la parcialidad de los pueblos de Calagualla esta mandada por reducir que el pueblo de Guarocheri y los del ayillo de Chatacancha en el pueblo de Chorrillo y sin embargo de los susodichos Los indios de los ayllus acuden a hacer sus sementeras a los dichos sus pueblos viejos por no tener en sus reducciones tierras en que poder hacer los dichos sus sementeras para poder sustentarse con los frutos dellas y pagar sus tributos y demás obligaciones por estar los dichos sus pueblos viejos distantes de las dichas reducciones a cinco y a seis leguas y no poder acudir en el tiempo de las dichas sementeras aser adoctrinados en los pueblos de las dichas reducciones ocurrieron al señor Don Toribio Alfonso Mogrovejo arzobispo que fue de esta ciudad a suplicarle les diese mandamiento para que los sazerdotes de los dichos pueblos no apremiasen a los dichos indios a que acudiesen a los dichos pueblos de Guarocheri y Chorrillo más de las fiestas y domingos que son obligados aguardar y por su señoría

aviendo visto el dicho pedimento se rompió la determinación al cura de la dicha doctrina. El cual habiéndolo visto y por mi persona que tenía a vos presente dio licencia a los dichos indios por hacer una capilla en el dicho su pueblo antiguo para que en tiempo de sus sementeras se les hiciese misa allí como consta de los autos que presento en cuya conformidad las de mis partes en el pueblo de Calagualla hicieron una capilla lo mando por adboatorias a san Francisco y pusieron en ella a su costa por un santo debulto y adoraron la dicha capilla desentamente y al presente el padre Diego Garcia Hermoso cura de Guarocheri y el Padre Andres de Mena cura de Chorrillo que está más cerca de la dicha capilla ninguno de ellos que tiempos de las dichas sementeras ni en el día principal de la advocación de la dicha capilla no han querido ni quieren ir a decir misa en la dicha capilla en cuyo sitio los dichos indios tienen sus sementeras antes les compelen y apremien a que tengan hacer mita a los pueblos de su reducción en que los dichos mis partes reciben gran daño por la gran distancia que hay se les pasa el tiempo en ir y venir que es ocasión de perderse sus sementeras y para que esto sece los dichos mis partes parezcan de oír misa los Domingos y dicha fiesta del tiempo de las dichas sementeras y veinte día de la advocación de la dicha capilla que este de san Francisco se diga en ella misa con la fiesta y solemnidad que convenga a vuestra merced mande dar su mandamiento para que el cura que más cercano esta de la dicha capilla de tiempo de las sementeras y de los de Indios acudan a decirles misa a la dicha capilla y que el día de la festividad y advocación della que este día de san Francisco celebre en la dicha capilla la dicha fiesta con la dicha solemnidad y que el dicho cura ni el de guarocheri no apremien ni compelen a los dichos indios a que tiempo de las dichas sus sementeras no acuden a los pueblos de sus reducciones ante los dichos curas como dichas acudan a la dicha capilla para decir misa a los dichos sus feligreses pues conforme a las ordenanzas se manda y ordena que en los tiempos de necesidad se les diga la doctrina a sus sementeras en que los dichos mis partes recibirán bien y mando con justicia que piden.

Don Francisco de Sosa

{Firmado}

Gerardo Ortiz de Mena

{Firmado}

Comentario

Sucedió No precisa fecha exacta.

El Procurador de los indios Don Gerardo Ortiz de Mena solicita que los indios reducidos a Huarochiri como es Gallaguaya y los reducidos a Chorrillos como es Chatacancha sufren por ir a misa muchos días de la semana y pierden tiempo y no atienden sus cementaras, por tanto se exige que se construya la capilla que ya fue autorizado para que dichos indios ya no vayan hasta sus pueblos reducidos dado en estos lugares no hay chacras donde sembrar. Por ello se construye dicha capilla y solicitan que vaya el cura del pueblo más cercano a hacer misa, en este sentido se exige al cura de San Lorenzo o Huarochirí para hacer misa por estar más cercano, pero ninguno acepta ir a hacer misa a dichos pueblos, por ello interviene el procurador a nombre de estos indios de Callaguaya y Chatacancha.

Documento 4

En los Reyes en primero de Enero de mil y seiscientos y diez y seis años el dicho señor canónigo e provisor de este arzobispado Doctor Feliciano de la Vega vistos estos autos mande que el cura de los contenidos guarde lo que se dispuso en las signo dales el año pasado de seiscientos y trece a la letra y para ello se despache recaudo en forma.

El Doctor Vega

Firmado

Juan López de Moya

Firmado

Comentario

Sucedió el 6 de enero de 1606

En este documento se da la orden definitiva para que se atienda al pedido del procurador Ortiz de Mena, aparentemente luego de varios años.

Documento 5

Gerardo Ortiz de Mena procurador general de los indios en nombre de los del pueblo de San Francisco de Callaguaya de la provincia de Guarocheri hago presentación desta información hecha por comisión de vuestra merced cometido al juramento de mano de la dicha

doctrina en razón de que los indios del dicho pueblo de Callaguaya no sean sacados del y lo de ni en ella contenido. A vuestra Merced pido y suplico y mande ver y proveer lo que convenga en razón de lo pedido por los dichos indios y pido justicia.

Gerardo Ortiz de Mena

Firmado

En los Reyes en diez e nueve días del mes de diciembre de mil seiscientos y diez y seis años, ante el dicho señor canónigo y provisor Doctor Feliciano de la Vega se leyó esta petición. En vista mando juntar los autos.

Juan López de Moya

Comentario

Sucedió en Lima el 19 de diciembre de 1616, donde el dicho procurador Ortiz de Mena insiste en la presentación del alegato para que los indios de Callaguaya nos sean llevados a Huarochirí, se incluye el proveído firmado por Juan López Moya.

Documento 6

El Doctor Feliciano de la Vega canónigo de esta catedral de los Reyes Provisor y Vicario general deste arzobispado por el Ilustrísimo Señor Don Bartolome Lobo Guerrero arzobispo desta dicha ciudad del que de su Majestad. Etc. A vos el cura más cercano del pueblo de guarocheri salud y bendición saved que ante mi pareció Gonzalo Ortiz de Mena Procurador general de los indios en nombre de los de San Francisco de Calaguaya y en veinte y siete deste presente mes y año de la data Presento una petición que su tenor con lo a ella proveido es como sigue. Gonzalo Ortiz de Mena Procurador General de los Indios en nombre de los de san francisco de Calaguya y de la provincia de Gurocheri dijo que habiendo ocurrido ante vuestra majestad y pedido en nombre de los dichos mis partes les diesse provisión para que el Padre Diego Garcia cura de guarocheri no compeliessse a los dichos mis partes a que en tiempo de sus sementeras viniessen a oír misa al dicho pueblo de Guarocheri sino que el susodicho fuesse adezirla al dicho pueblo de Callaguaya y adonde los dichos mis partes tenían hecha una Iglesia y adonde nada decentemente y puesto en ella a su costa un santo de bulto de san Francisco

poniendo a la dicha Iglesia la advocación del dicho santo y por vuestra majestad se mandó e proveyó que el dicho cura guardase a la letra lo que cerca desta a rrazón se dispusso en las senodales el año passado de seicientos y treze y se les despacho a los dichos mis partes provission en forma deeste auto y estando la caussa en este estado por orden del dicho padre Diego Garcia se sacó ascondidamente el dicho santo de San Francisco de la dicha Iglesia de Callaguaya y se llevó al pueblo de Guarocheri a donde al presente lo tiene en la Iglesia del el dicho Padre Diego Garcia Y acompelido y compele a los indios del dicho pueblo de Callaguaya a que rresidan en el dicho pueblo de Guarocheri a contándolos y apremiándoles para el dicho efecto en todo lo cual los dichos indios an rrecibido y rreciben notable desconsuelo por aver hecho la dicha Iglesia de Cayguaya a su costa y adornándola según supusible como convenía y por tener como tienen sus chacaras y sementeras cerca del dicho pueblo de Callaguaya y serles fuerza a ver de acudir alla a la labor y beneficio de las dichas sementeras y así en compelerles y apremiarles a que rresidan en Guarocheri y reciben también agravio e manifestó en sacarlos de su natural donde tienen sus casas y chácaras y para que en todos estos agravios cesen . A vuestra su majestad pido y suplico se sirva de dar su provision para que el dicho padre Diego García haga volver y vuelva la dicha imagen de San Francisco a la Iglesia de Callaguaya donde se sacó y que en tiempo de las sementeras de los dichos indios y en el día de la advovacion de la dicha Iglesia que es de San Francisco acuda a decir las missas en el dicho pueblo de Callaguaya y no apremie ni compela a los dichos indios a que contra su voluntad sean cassados del dicho pueblo de Callaguaya ni que por esta rrazón le hagan ningún castigo y para lo susodicho se ejecute y se cumpla se sirva de cometer los proveído. Vuestra majestad al Bachiller Antonio de Illescas cura y vicario de San Damián para que lo hagan notificar y notifiquen al dicho Diego García poniéndole censuras lo contrario haciéndo que enello dichos mis partes rrecibirán merced con justicia que pido Don Francisco de Sosa, Gonzalo Ortiz de Mena. E visto por su merced mando que se despache comisión al cura más cercano para que haga averiguaciones de todo lo que alegan y con su parecer se remita a esta audiencia para que se provea lo que convenga el doctor Vega, Joan López de Moya notario. Por tanto acorde de dar y de la presente por la que doy comission a vos el dicho cura para que sobre todo lo que se alega en la dicha petición hagáis averiguación y con vuestro parecer la rremitieres a

esta audiencia arzobispal para que vista se provea lo que convenga para lo cual y lo dependiente y nombrar notario os cometo mis veces plenamente. Dada en los Reyes a treinta y un días del mes de Octubre de mil seicentos y diez y seis años enmendado.

El Doctor Feliciano de Vega

Firmado.

Comentario

Sucedió en Lima el 30 de octubre de 1616

Aquí lo más resaltante es que el procurador Ortiz de Mena denuncia y solicita que el Cura de Huarochirí Diego García con intención de no ir a dar misa a Callaguaya y Chatacancha sustrae la imagen de San Francisco que los indios de Callaguaya habían adquirido y es llevado a escondidas hasta Huarochirí a fin de que dichos indios vayan a radicar en Huarochirí, por ello el procurador denuncia ante el Dr. Feliciano de la Vega canónigo de Lima, este a su vez conmina a los curas de Huarochirí a que se cumpla y se haga justicia haciendo que las misas advocaciones se hagan en su lugar de origen y que la imagen sea devuelta a su lugar. Desde Lima se notifica a través del Bachiller Antonio Illezcas cura vicario de San Damián.

Documento 7

En el pueblo de Guarocheri en siete y seis días de noviembre de mil y seiscientos y dieciséis años ante el Licenciado Ysidro de Saavedra cura y vicario del pueblo de San Lorenzo de la guaranga de Quinte estando al presente en esta dicho pueblo y dicho día aparecieron Cristobal Sagcacure y Martin Gunbimania principal y camachicos del ayllu de San Francisco de Callaguaya y por si y en nombre de los demás individuos del dicho ayllu presentaron la probicion atrás contenida y pidieron cumplimiento deella asento a venir cometida la averiguación de lo que los dichos indios piden al cura o vicario más sercano a este pueblo de Gaurocheri.

Y vista por el dicho Vicario Isidro de Saavedra dijo que estaba presto de guardar y cumplir lo que lo la dicha comisión y auto despachado por el Señor provisor de este arzobispado se le mando y en cumplimiento para aser la averiguación e información que

conste de la verdad dijo que nombrado y nombro por escribanos notario, de esta causa a Francisco Rodriguez de Cuellar presente el que debajo de juramento aseto el dicho nombramiento y por interprete a don Juan Rramirez natural de este dicho pueblo indio ladino en la lengua española y general ansimismo debajo del dicho juramento lo aseto y lo firmaron de sus nombres juntamente con el dicho vicario y juez de esta causa.

Don Juan Ramírez

Ysidro de Saavedra

Firmado

Firmado

Ante mí

Francisco Rodríguez de Cuellar.

Notario

Firmado

Comentario

Sucedió en Huarochirí el 6 de noviembre de 1616

En Huarochirí, se presenta la provisión ante el Cura vicario de San Lorenzo Licenciado Isidro Zaavedra y en presencia de varios testigos a fin de que se cumpliera dicha provisión que se presume sea el documento anterior.

Documento 8

En el pueblo de Guarocheri en siete y ocho del mes de noviembre del dicho año el licenciado Ysidro de Saavedra dijo que para la dicha averiguación de esta dicha causa mandaba y mando parecer ante sí de oficio y no presentados por la parte de los dichos indios del dicho ayllu de Callaguaya . A don Martin Pasco Huaman y a don Diego Chumbiriza indios principales y naturales de esta dicha pueblo de los ayllus de Guarocheri y Quiripa a los cuales habiendo parecido ante el dicho juez les fue declarada la dicha comisión y pedimento de los dichos indios para que de lo que del caso sugieren declaren y diga lo que saben debajo de juramento el cual habiéndole dicho y jurado por la señal de la cruz que así se les recibió dijeron so cargo del dicho juramento y por interpretacion del dicho interprete ambos a dos auna bos

juntamente que conocen a los dichos indios del dicho ayllu de dichos años a esta parte donde que tuvieron edad para poder tener conocimiento como naturales que son todos los unos y los otros de este dicho pueblo y lo que saben es que es verdad que los indios del dicho ayllu llamado Callaguaya sean apocesionado de aquel asiento llamado Callaguaya a causa de que antiguamente los caiques principales de los ayllus de este dicho pueblo que tenían posesión del dicho asiento y chacras como de comunidad de todos enviaron de cada ayllu gente que sembrase las chacras del dicho asiento demás y otras cosas para el sustento de todos y que estos indios nombrados para este efecto como de continuo acistían para este efecto que eran nombrados para ello tres indios de cada ayllu de este dicho pueblo que fueron nombrados ayllus LUPO gurosininaguanca yampilla Navayle y Saganaupa y que decir ayllus penden y descenden los dichos indios llamados Callaguayas porque todos a una como personas que asistían al beneficio de las dichas chacras tomaron el dicho apellido y nombre de Callaguays no por que lo sean ni que en este dicho partido ya abido indios que se llamen de este apellido y nombre porque saben estos dichos testigos quede este asiento de Callaguaya es y está en tierra Yunga y como tal antiguamente era tierra mojón y chacras de los indios de Calango y Chilca y que saben que sus antepasados de este dicho pueblo vencieron a los dichos yungas y los echaron del dicho asiento y desde entonces hicieron repartición todos los principales y enviaron los dichos indios que tienen dicho al beneficio y guarda de las dichas chacras de adonde como tienen dicho descenden los dichos Callaguayas y tomaron el dicho nombre y apellido y que saben que en el dicho asiento nunca fue pueblo fundado de reducción más de que como los dichos indios Callaguayas están en la dicha posesión su gobernador Don Sebastián Quispe Ninavilca difunto cuando vivió por tener como tenía en el dicho asiento como tal gobernador muchas chacras que se las hacían y beneficiaban estos dichos indios mitimaes. Viniendo a visitar esta provincia el Ilustrísimo señor Don Toribio Arzobispo que fue de este arzobispado (Curres memoriant credo imbere dictione etc.) El dicho gobernador le pidió por merced le dicte sentencia para que en el dicho asiento de Callaguaya le hiciese una capilla atento a tener en el una huerta casa y chacras y estar para el beneficio de ellas en el los dichos indios y que no saben si les dio la dicha licencia más de que el dicho gobernador hizo la dicha capilla de la advocación del seráfico San Francisco y que saben que el dicho

señor arzobispo después de esto visito esta provincia y estando en este dicho pueblo fue al dicho asiento de Callaguaya en compañía del padre Arbiedo que al presente era cura y llenaron ornamento y los demás necesarios para decir misa en la dicha capilla donde saben que la celebra su señoría que estando en el dicho asiento lo visito y que saben que en la dicha visita dejó ordenado y mandado que el dicho cura fuese al dicho asiento el día de la advocación del dicho santo a decirle misa y bautizar los niños que hubiesen y que saben que los demás curas y vicarios que han sido de este dicho pueblo asta el día de hoy an ido cumpliendo al dicho asiento a decir misa y hacer la fiesta del dicho santo una vez cada año y que saben que no embargante que esta el dicho asiento seis leguas poco más o menos de este dicho pueblo Los dichos padres han compelido a los dichos indios a venir a misa los domingos y fiestas de año a este dicho pueblo atento a estar en el reducidos y que saben que por no venir a esta obligación los dichos indios a este dicho pueblo de misa y doctrina el padre Diego García Ermosa su cura y vicario que al presente es mando juntamente con el cacique y alcaldes ordinarios que fuese un alguacil al dicho asiento y capilla y les trajesen el santo el cual dicen se trajo y deposito en la iglesia de este dicho pueblo y que saben se hizo y mando por que los dichos indios no acudían a misa ni a la doctrina como tienen obligación y por no hacer y habiéndoles preguntado el dicho juez y vicario a los dichos testigos si los dichos indios del ayllu de Callaguaya tienen fuera del dicho asiento en este dicho pueblo chacras con que poderse sustentar trayéndoles a vivir a el y que en el estén de continuo. Dijeron que a causa de aber muchos años que los dichos indios Callaguayas están en posesión del dicho asiento no tienen chacras en este dicho pueblo para poder sembrar por cuanto las que podían tener son del tiempo de sus abuelos y bisabuelos los cuales tienen otros indios en posesión y que estos de Callaguaya el día de oy no tienen otras con que sustentarse mas de las que tienen y poseen del dicho asiento y que esta es la verdad de lo que saben y esto responden debajo del juramneto que hecho tienen en el cual se afirmaron y rectificaron y confesaron no ser parientes de las partes ni les tocan las generales de la ley y el dicho don Martin Pasco Guamán dijo ser de edad de setenta años poco más o menos y el dicho don Diego Chubiriza dijo ser de edad de cuarenta años poco más o menos y ambos actos lo firmaron de sus nombres juntamente con el dicho juez y vicario.

Ysidro de Saavedra
Don Juan Ramirez

Don Martin Pasco Guaman
Don Diego Chumpibiriza

Ante mí
Francisco Rodríguez de Cuellar
Notario.

Comentario

Sucedió 8 de noviembre de 1616

Aquí el Licenciado Isidro Saavedra informa que los indios Callaguaya son posesionarios de estas tierras desde tiempos antiguos cuando los de Huarochirí expulsaron a los yungas de Calango, desde entonces los de Lupo y otros pueblos de arriba se posesionaron en Callaguaya y sembraron en este asiento y construyeron una capilla en cuyo templo hacían sus misas por lo que les corresponde esta posesión.

Documento 9

En este dicho pueblo de Guarocheri y en el dicho día mes y año dijo el dicho Bachiller Ysidro de Saavedra juez mando llamar y parecer ante sí a Don Gonzalo Pilcohuaman y Don Geronimo Chuquemanta principales de este dicho pueblo de los ayllos de LUPO Y YAMPILLA a los cuales por interpretación del dicho interprete les fue tomado juramento en forma de derecho por Dios nuestro señor y por la señal de la cruz debajo del cual prometieron que derían la verdad de lo que le fuese preguntado habiéndoles declarado el dicho juez la causa y pleito conforme al pedimento de los dichos indios de Callaguaya y comisión del dicho señor provisor dijeron que conocen a los dichos indios llamados Callaguayas de más de cuarenta años a esta parte y que saben viven y tienen chacras en el dicho asiento donde le han conocido estos testigos todo el dicho tiempo por ser de esta jurisdicción y tener allí chacras y sementeras estos dichos testigos como naturales este dicho pueblo por que los demás las tienen así por cuanto antiguamente dicen estos testigos que estando otros indios llamados

llacuaz en el dicho asiento por ser suyo viviendo en el se juntaron los indios de este dicho pueblo de los ayillos llamados LUPU y YAMPILLA y AYLLO GUARACHERI se juntaron y entraron haciendo guerra a los dichos indios llacuaz y los echaron del dicho asiento de Calaguaya y que saben y tienen mucha noticia de sus antepasados que luego visto que en el dicho asiento había muchas chacras donde poder sembrar y por quitar que los dichos indios llacuaz no volviesen a entrar en ellas por tener la tierra segura y por suya acordaron de enviar y enviaron de todos los dichos ayillos gente que poblasen el dicho asiento y sembrasen las dichas chacras los cuales dichos indios dicen estos testigos fueron llevados al punto de donde dicen tomaron posesión y nombre los que fueron y estos que descenden de ellos de indios nombrados Callaguayas y que han si por esta causa se han quedado en este nombre y posesión dicho y que saben que es ansi por ser público y que no hubo jamás en este dicho pueblo indios nombrados Callaguayas sino por lo que tienen dicho y que saben que por ser descendientes los dichos indios y proceder de línea de los dichos ayillos están y han estado siempre reducidos y empadronados en este dicho pueblo donde saben estos testigos que siempre han acudido a misa y doctrina y las demás cosas a que tiene obligación de mitas de tambo y servicio del padre y corregidor y que saben que el dicho asiento nunca después que los dichos indios están en el no a sido pueblo fundado sino estancia y chacras donde tan solamente saben y dicen estos dichos testigos que nunca se les ha dicho misa ni doctrina más de una vez al año en el día de la advocación de bienaventurado San francisco que en otro tiempo y que en este día el pueblo y padres que han sido de esta dicha doctrina por dar gusto a los dichos indios Callaguaya yba a hacer la fiesta por ser la advocación del dicho asiento y que saben que Don Sebastián Quispe Nina vilca como gobernador de esta dicha provincia en su tiempo por tener chacras y huerta y casa. En el dicho asiento hizo en él una iglesia y capilla que esta oy en el y que no saben estos testigos con que licencia se hizo más de que saben y vieron que después de fiesta de la dicha capilla la visito y dijo misa en ella su señoría el Provisor y arzobispo Don Toribio que en gloria sea y después acá como tienen dicho se les a dicho por los dichos curas el día del santo solamente y que saben que ha su costa hicieron los dichos indios el dicho santo y que tomo acudir a misa y a las demás obligaciones que tienen con cuidado a esta dicha provincia . El padre Diego García Ermosa su cura y vicario y el

teniente de corregidor y curacas y alcaldes se juntaron y con su parecer enviaron un alguacil mayor al dicho asiento por el dicho bulto del santo el cual dicen estos testigos se trajo y está depositado y puesto en un altar de la iglesia de este dicho pueblo y que saben que esta de licencia se hizo tan solamente por esto y no por otro interés sino porque tuviesen cuida dado de acudir a su misa y doctrina y lo demás me referido Preguntado por el dicho juez que distancia a la de este dicho pueblo el dicho asiento de Callaguaya a seis leguas poco más o menos y que saben que los dichos indios tienen otras chacras y haciendas con que poderse sustentar mas de las que tienen y siembran en el dicho asiento dijeron y respondieron estos dichos testigos que de este dicho pueblo al asiento de Callaguaya hay seis leguas poco mas o menos y que saben los dichos indios llamados Callaguayas se sustentan con las chacras y ganados que tienen en el dicho asiento y que no tienen otras con que poderse sustentar en este dicho pueblo por cuanto a tanto tiempo que están fuera de el y que las chacras de sus antepasados a que podían tener de derecho por haber ya tanto tiempo y está en poder de sus parientes y descendientes esta por cosa tan olvidada que dicen estos testigos y entienden que no tenía remedio el darles ninguna de ellas en este dicho pueblo y esto responden y dicen que esto que saben debajo del juramento que fecho tienen en el cual se afirmaron y rectificaron y dijeron no ser parientes ni presentados por las partes ni les tocan las generales de la ley y el dicho Don Gonzalo Pilcoguaman confeso de ser de edad de más de cincuenta años y del ayllu LUPU y el dicho Don Geronimo Chuquemanta dijo ser de cincuenta años poco más o menos y del ayllu de Yamplilla y ambos a dos lo firmaron de sus nombres lo que supieron escribir y el dicho juez .

Bachiller Isidro de Saavedra

Don Gonzalo Pilcoguaman

,Don Juan Ramírez, interprete.

Ante mi

Francisco Rodriguez de Cuellar

Notario.

Comentario

Sucedió el 8 de noviembre de 1616?

En este documento el Licenciado Saavedra convoca a testigos de Lupo y Llambilla para que declarasen si conocen a los dichos indios a cuya pregunta respondieron que sí que los conocen hace 40 años y que siembran ahí y tienen una capilla donde hacen misa una vez al año. Pero también se da a entender que los indios de Callahuaya recuperaron sus tierras haciendo guerra puesto que estaban siendo ocupadas por indios llacuaces lo mismos que fueron expulsados

Documento 10

En este pueblo de Guarocheri en veinte y nueve días del mes de noviembre del dicho año el Bachiller Isidro de Saavedra juez de esta habiendo visto la información, e averiguación que de oficio fecho en cumplimiento de la comisión y mandamiento del dicho señor provisor mando se le de traslado al Licenciado Diego Garcia Hermosos como cura que es de los dichos Indios de Guarocheri y Callaguaya y se les notifique y responda si tuviere este pedir o alegar en esta causa para que el señor provisor y provea en ella lo que más convenga y ansi los proveyó y firmo.

Bachiller Ysidro de Saavedra

Ante mi

Francisco Rodríguez de Cuellar

Notario

Notificación

En el pueblo de Guarocheri en el dicho día mes y año : Yo Francisco Rodríguez de Cuellar notario nombrado Ley y notifique el auto de arriba del dijo juez al Licenciado Diego García Hermosa en su persona el cual e respondió que lo oya y que a ello no tenía más que decir ni responder sino que se hiciese y proveyese justicia y lo firmo testigos Don Álvaro Gonzales y Jusepe de Balderas.

Diego García Hermoso

Firmado

Francisco Rodríguez de Cuellar

Notario.

Firmado

Comentario

Sucedió en el 29 de noviembre de 1616

Es la notificación del traslado del cura Vicario de Huarochirí y Callaguaya el mismo que es aceptado por él. Se entiende a que sea cura de Callaguaya.

Documento 11

El bachiller Isidro de Saavedra cura y vicario de la doctrina de San Lorenzo de Quinti en virtud de la comisión que se me dio y cometió por el señor doctor Feliciano de la Vega canónigo de la catedral de los Reyes provisor y vicario general de este arzobispado dijo que habiendo hecho las diligencias necesarias como por estos autos consta y parece y hacerca de la reducción y asiento de los indios llamados Callaguayas que cura como fui de los dichos indios en esta de Guaroheri se y por cosa cierta y tengo noticia como tal cura que fui que en el ficho asiento hay más de setenta indios de confesión hombres y mujeres los cuales dichos indios son y proceden de los que antiguamente fueron allí llevados de este dicho pueblo de diferentes naciones y ayllos para la guarda y labor de las chacaras que allí hay y que por aver tantos años que están allí han tomado en propiedad la posesión de aquel asiento llamándose indios del aylo de Callaguaya. Por cuya cuasa y por estar seis leguas del pueblo de Gaurocheri donde están y por ordenanza reducidos y empadronados acuden siempre mal a oir la misa y doctrina del como tienen obligación y que los dichos indios de Callaguaya aunque en el dicho asiento tienen capilla la hicieron de su voluntad solo con el favor de sus caciques y no con licencia y que para el dicho efecto se le diese ni en mis tiempo ni de los demás curas jamás ha tenido obligación ni costumbre deyellos a administrar los santos sacramentos al dicho asiento cuanto que en el estan mas de solamente el día de la fiesta de su santo que es una sola vez al año y esto sea hecho por solo acudir al gusto de los dichos indios y también visitar al dicho asiento que por estar tan apartado en mucha soledad se puede

entender de ellos viven sin cristiandad por cuya causa se le manda y obliga a que vengan a sus reducción y pueblo de guarocheri aunque es verdad que se tengo averiguado que estos indios no tienen fuera del dicho asiento de Callaguaya ni este dicho pueblo ni otra parte cerca del más chácaras que las que allí tienen con qué poderse sustentar por ser muchos y que solo se sustentan y pàsan con lo que allí siembran de maíz y trigo y ollas que allí hacen por ser oficiales deellas y algunos ganados que allí tienen y crían. Sería excesivo trabajo que el cura del pueblo de Guarocheri les fuese administrar los santos sacramentos al dicho asiento sin antes es más conveniente obligueles y mandadles a que se vengan al dicho pueblo de reducción dándoles tan solamente licencia para que estén en el dicho asiento de Callaguaya el tiempo que ocupan en las dichas sus sementeras del sembrar y el de la cosecha dellas y para cada tiempo destes un mes y que lo demás del año estén y asistan en este dicho pueblo a su doctrina y que desta manera sabran y entenderán los dichos indios la obligación que han de tener para asistir a su doctrinas y los curas estáran quitados del continuo cuidado y trabajo que muy de continuo tienen en juntarlos si el para el dicho efecto de su obligación y en lo demás que sobre este caso convenga lo remito a los dichos provisor considerando el vien de estas almas y esto doy por mi parecer y lo juro en forma y firme de mi nombre en este dicho pueblo de Guarocheri en veinte y nueve días del mes de noviembre de mil seiscientos y diez y seis años.

El Bachiller

Ysidro de Saavedra

Firmado

En los Reyes en veite e tres días del mes de Diciembre de mil y seicientos y diez y seis años el señor doctor Feliciano de Vega canónigo de esta santa iglesia provisor e vicario general de este arzobispado habiendo vistos estos autos dijo atento que en ello se refiere que los indios del pueblo de Callguaya de que se trata es tan reducidos al pueblo de Guarocheri y si esta fuese asi no sería necesario tratan de más que se cumpliese la dicha reducción para que asi tuviesen suficiente doctrina que el dicho pueblo de Guarocheri y en el se le dijese misa y se les administrase los santos sacramentos manadara y mando que se les pueda proveer los que

comienza que lo pedidose traiera un testimonio de los que en algùn proveido en la dicha reducción y lo firma

El Doctor

Vega

Juan López de Moya

Comentario

Este documento a cargo del bachiller Isidro de Saavedra cura y vicario de la doctrina de San Lorenzo de Quinti, comunica y pide que los indios reducidos de Callaguaya cumplan con el mandato de reducción viviendo una gran parte de su vida en Huarochirí pero que tengan licencia de ir a ver sus cementaras en tiempo de siembra y cosecha solamente.

Documento 12

Gerardo Ortiz de Mena procurador general de los indios en nombre de los indios de Callaguaya cerca de lo que tengo pedido que se les vaya a decir misa a los dichos indios al dicho Callaguaya al tiempo de sus sementeras y día de la advocación del santo de su capilla que es el señor de San Francisco dijo que como consta destos autos e información el bachiller por Ysidro de Saavedra en el dicho asiento ay más de setenta personas de confesión hombres y mujeres los cuales de ordinario asisten allí por tener sus casas ganados chácaras y sus sementeras que el dicho asiento y no tener que el pueblo de Guarocheri si en ningunas que poder sembrar ni hacerlas aunque las quisieran dar por tener los indios del dicho su pueblo y así mi señoría consta y que parece que el dicho asiento de Callaguaya y está a seis leguas del dicho pueblo de Guarocheri conforme a lo cual los dichos indios no pueden con comodidad acudir al dicho pueblo de Gaurocheri los domingos y los días de festividad ir a misa y ser adoctrinados en nuestra santa fe católica Porque todo el tiempo lo gastarían en ir y venir y para que los dichos indios no carezcan de este bien y sean industriados es las cosas nuestra santa fe parece seria cosa conveniente que el cura del pueblo de Chorrillo que esta tres leguas del dicho asiento de Callaguaya y los tiempos que los dichos indios acuden a

sembrar sus chacras y acoger las sementeras y en el día de San Francisco por ser la advocación de la capilla que tienen fundada acudiese a decir misa a los dichos indios al dicho asiento de Callaguaya y que los susodichos demás tiempo del año tuviesen acudan al dicho pueblo de Chorrillo con lo cual los dichos indios quedarían bien acomodados y se conseguirá el efecto que su majestad tanto encarga cerca de los naturales de este reino sean industriados en nombre de la santa fe católica y también lo que disponen las ordenanzas de que es tiempo de las sementeras se les diga misa en los asientos donde la hacen lo cual por vuestra merced se dice hacer y ordenar es esta conformidad sin embargo de que los dichos Indios Callaguayas este mandato se reduzcan al pueblo de Guarocheri por que el dicho mandato a muchas años que se hizo y ordeno nunca ha tenido efecto y según lo que por los autos consta será imposible retenerles y respecto de no haver tierras que el dicho pueblo de Guarocheri .poder acomodar los dichos indios y no es justo que lo.....de la dicha reducción padezcan los dichos indios tanto daño carecían todo como carezcan de la doctrina y enseñanza de nuestra fea que nos bien dar lugar—atento a lo cual vuestra merced pido y suplico mande hacer y haga en esta causa según desuso ordenado y mandado aquello que más convenga al bien espiritual de los dichos indios considerando que los susodichos sin embargo del cual quien precepto y ordenanza que aya sean de que y están que el dicho asiento de Callaguaya en que recibieran bien merced con justicia que piden.

Doctor Francisco de Sosa

Firmado

Gerardo Ortiz de Mena

Firmado

Los Reyes en trece días del mes de enero de mil seiscientos y diez y siete años ante el dicho señor canónigo e provisor doctor Feliciano de Vega se leyó esta petición.

E vista mando juntar los autos

Juan López de Moya.

Firmado

Comentario

Sucedió el 13 de enero de 1617 en Lima

El procurador de los indios insiste en solicitar apoyo y comprensión para que tengan buen trato los indios de Callaguaya por consiguiente se pide que dichos indios asistan a su doctrina de reducción algunas veces pero que los días festivos y tiempo de sus chacras vaya el cura de San Lorenzo a hacer misa a los indios de Callaguaya.

Referencia

Documento del Archivo Arzobispal

Legajo- año 1594 “Indios de San Francisco de Callaguaya. Siglo XVI” .Archivo arzobispal de Lima.

Transcripción Paleográfica: Lic. Victoria M. Aranguren Canales (2017)